

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Marzo de 2000



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

320.98  
P17m  
20 ej.3

---

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**MARZO DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

---

**11 LOS OJOS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DINEROS PÚBLICOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación de la ley por la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas.

- **RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO**

---

**19 EL GOBIERNO NACIONAL SIGUE REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL EJE CAFETERO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de subsidios de vivienda en la ciudad de Armenia.

- **RECONOCIMIENTO**

---

**25 LA CRÓNICA, UN PERIÓDICO DE ARRIEROS PARA ARRIEROS**  
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento de la nueva imagen del Diario la Crónica.

**79 TESTIMONIO DE PROFESIONALISMO, MÍSTICA Y COMPROMISO CON EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA**  
Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del ascenso del General Alfonso Ordóñez Quintana en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba".

**81 LAS FLORES, FUENTE DE BIENESTAR Y DESARROLLO PARA MILES DE COLOMBIANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Asamblea de la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores "Asocolflores".

---

- **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

---

**27 RED FÉRREA DEL ATLÁNTICO, VERDADERA CADENA DE TRANSPORTE COMBINADO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de entrega de la Red Férrea del Atlántico a Ferrocarriles del Norte de Colombia, Fenoco S.A.

- **CULTURA**

---

**33 EL FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA, ESPACIO PARA FORTALECER Y CONSTRUIR IMÁGENES PARA CONTAR LO QUE SOMOS Y QUEREMOS SER**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de inauguración del 40 Festival de Cine de Cartagena.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**37 APOYAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL ES PRIORITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de las instalaciones de Cenpapel.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**45 EL REINO DE MARRUECOS: TIERRA HOSPITALARIA, ANCESTRAL Y PROGRESISTA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al darle la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Marruecos, Abderrahman El-Youssoufi.

**49 EL MUNDO ES CADA VEZ MÁS PEQUEÑO, PARA BIEN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PUEBLOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cena ofrecida en honor del Primer Ministro del Reino de Marruecos, Abderrahman El-Youssoufi.

- **TELECOMUNICACIONES**

---

**55 UNA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES CON CALIDAD Y COBERTURA PARA INGRESAR AL SIGLO XXI**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de un Punto Compartel Internet en Filandia, Quindío.

**63 AGENDA DE CONECTIVIDAD: COLOMBIA CONECTADA CON EL FUTURO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la Agenda de Conectividad.

**89 ESPAÑA CREE E INVIERTE EN COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del Call Center de Atento Colombia S.A.

• **EDUCACIÓN**

---

**71 CON "COMPUTADORES PARA EDUCAR", IGUALES OPORTUNIDADES PARA LOS NIÑOS TANTO DEL CAMPO COMO DE LAS CIUDADES**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del programa de "Computadores para Educar".

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**95 TRABAJO HOMBRO A HOMBRO ENTRE ARMADAS DE COLOMBIA Y EL MUNDO PARA ATAJAR EL NARCOTRÁFICO Y CERRARLE EL PASO A SUS CONSECUENCIAS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Vigésima Conferencia Naval Interamericana.

• **POLÍTICA INTERNACIONAL**

---

**103 TENEMOS QUE ENFRENTAR EN UN CONTEXTO DE COOPERACIÓN LOS PROBLEMAS QUE ATACAN A LA HUMANIDAD EN SU CONJUNTO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Primer Simposio Internacional "Sentido y Contenidos del Sistema Penal en la Globalización", convocado por la Fiscalía General de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

• **GOBIERNO**

---

**111 ¡ENTRE TODOS VAMOS A GANAR EL REFERENDO PARA CONSTRUIR UNA NUEVA COLOMBIA!**

Convocatoria del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a un referendo para impulsar una reforma a las costumbres políticas, a los partidos y al Congreso de la República.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**119 RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL RECORRIDO POR EUROPA DE LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP**

Comunicado No. 17

**125 MARCO GENERAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLOMBIANOS EN LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 9

**129 REALIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL PROCESO DE PAZ**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 10

**133 ENCUENTRO DE TRABAJO CON INVERSIONISTAS CHILENOS**

Presentación del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Cámara Nacional de Comercio de Chile:

**141 SER MUJER ES SER CONVOCACIÓN A LA VIDA, CONSTRUCTORA DE ESPERANZAS Y PROTECTORA DE LA ALEGRÍA DE VIVIR**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la ceremonia de entrega del XII Premio Cafam de la Mujer.

**147 HAGAMOS DE "LA UNIÓN" UN MUNICIPIO DONDE TODOS UNIDOS REVIVAMOS LA PAZ Y LA ESPERANZA**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de "refundación" del municipio de San Cayetano, Cundinamarca.

**151 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

**DOCUMENTOS VARIOS**

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

## LOS OJOS DE LA COMUNIDAD SOBRE LOS DINEROS PÚBLICOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la presentación de la ley por la cual  
se reglamentan las Veedurías Ciudadanas.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de marzo de 2000.*

---

Hoy las puertas de la Casa de Nariño se han abierto para celebrar con júbilo algunos importantes avances en la reglamentación y en la promoción de la participación ciudadana.

Por eso al dar una cordial bienvenida a los representantes de las organizaciones sociales que nos acompañan, quiero referirme a varios temas que tienen como eje la participación social.

Hoy quiero destacar el alcance de la nueva Ley 563 que regula las veedurías ciudadanas, presentar el convenio entre el Ministerio del Interior y la Confederación Colombiana de Consumidores que abre en la televisión nacional un espacio para las organizaciones sociales y, por último, referirme al programa de Casas de Participación, temas estos directamente relacionados con la participación ciudadana.

A partir de la Constitución de 1991 los colombianos logramos importantes instrumentos para fortalecer la democracia y, entre ellos, los que refuerzan la participación responsable de los ciudadanos en la construcción del nuevo país a la vez que desarrollan el sentido de pertenencia de las comunidades.

Dentro de la dinámica que se ha generado desde entonces, cada uno de los nuevos instrumentos y herramientas de participación ha lle-



vado a la necesidad de realizar una transformación cultural enfocada a la defensa de lo público, lo cual a su vez exige una mayor responsabilidad, tanto del sector público como del privado.

De ahí, que las veedurías ciudadanas hayan tomado gran fuerza al conformarse grupos que tienen contacto y acción real en procesos de construcción y desarrollo de lo público.

Con esto se hace indispensable la generación de pautas para que los ciudadanos que están realmente comprometidos en el control público, puedan tener las herramientas para ejercerlo y, de esta forma, se fortalezcan los procesos democráticos.

Ya lo he dicho antes: el Estado es un tenedor provisional de los recursos públicos, de los dineros de los ciudadanos. Y por ello no sólo es el Estado quien debe rendir cuentas, sino que son los mismos ciudadanos quienes deben exigirlos.

En otras palabras, cuando las personas se involucran de manera activa en el control público, se hace más fácil y más eficiente la labor de los organismos estatales en la lucha contra la corrupción. Y se hace vital fortalecer y dar instrumentos para que las acciones de los que toman la decisión de ejercer veedurías ciudadanas sean plenamente transparentes y basadas en intereses colectivos.

Así, el Estado fortalece, orienta y crea nuevos espacios para que los ciudadanos actúen en defensa de lo público de manera más responsable y comprometida.

¡Más participación es menos corrupción! Los ojos de la comunidad sobre los recursos públicos, hacen la diferencia.

En nuestra decidida lucha contra la corrupción, estamos dándole un fuerte apoyo a aquellos ciudadanos que trabajan por esta causa. Es así como mi gobierno trabaja en varios campos de apoyo a la veeduría ciudadana: formación, fortalecimiento de la articulación entre actores, creación de nuevos espacios de participación para los veedores y líneas directas de cooperación con la investigación y sanción de la corrupción.

En lo que se refiere a la formación ciudadana, estamos trabajando de la mano con la Escuela Superior de Administración Pública en el Plan Nacional de Formación de Veedores, a través del cual se han capacitado durante los últimos 6 meses 2.000 personas en 26 ciudades del país.

Para la articulación de las asociaciones cívicas estamos apoyando la Red de Veedurías Ciudadanas y he dado instrucciones al Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon), para fortalecer estas expresiones. La Red busca posibilitar el diálogo y la comunicación entre diferentes veedurías del país, con el fin de facilitarles el intercambio de experiencias exitosas para que su labor se vea fortalecida.

Adicionalmente se han abierto nuevos espacios para la actuación de los veedores. Por un lado, la Subcomisión Ciudadana de la Comisión Nacional de Moralización, próxima a instalarse, se constituye en ámbito nacional de la participación ciudadana en la veeduría pública; por el otro lado, los recientemente convocados Consejos Ciudadanos de Control de Gestión y de Resultados de la Inversión Pública, creados por la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, se constituirán en el espacio territorial apropiado para desarrollar y fortalecer la labor de los veedores ciudadanos. Estos Consejos se instalarán en el transcurso de los próximos meses en todos los departamentos del país.

Allí, en esos espacios, el ciudadano cumple un papel vital en el control del funcionamiento del Estado y del manejo de los recursos y fondos públicos.

Quiero que en Colombia la tarea del ciudadano cívico no se limite a la denuncia de la pérdida o desviación de recursos del erario. Quiero que el habitante del municipio o el vecino de la vereda, también se preocupe sobre cómo se invierte el patrimonio público y en qué se invierte. Veo al ciudadano común que apoyado en las herramientas de participación ciudadana, se interesa en la planeación del desarrollo y de la racionalización del gasto público, ayudando así a controlar la corrupción.

En ese sentido, bajo el marco del nuevo orden de participación ciudadana, el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción ha recibido en el último año 163 denuncias fundamentadas con pruebas provenientes de organizaciones de veedores, corporaciones cívicas, juntas de acción comunal y redes de veeduría provenientes de más de 45 municipios del país. Esta información ha permitido iniciar procesos judiciales exitosos en un 80% de los casos.

La nueva Constitución, con su caja de herramientas para la participación ciudadana en la gestión y promoción de una administración transparente, también ha propiciado la formación de un nuevo ciudadano y de una nueva ética de lo público.

En este sentido, con la Ley de Veedurías Ciudadanas, que sancionó hace pocos días, se abre un horizonte de nuevas relaciones entre el ciudadano y la administración que debe desembocar en una dinámica de la gestión pública más transparente, más visible y más abierta al ciudadano y a sus propuestas.

Esta ley representa un reconocimiento institucional a las veedurías y facilita la formación de redes de asociaciones cívicas autorreguladas a través de la información pública que sobre su conformación ofrecerán las Cámaras de Comercio y las Personerías Municipales. Pero además, el conocimiento público de los veedores que proporcionará el registro reduce la posibilidad de crear o manipular "veedurías de bolsillo" para revestir de legitimidad aparente programas públicos en los cuales puede presentarse corrupción.

Por otra parte, si bien apoyadas en la Constitución, la consagración legal de la figura de las veedurías impedirá que por falta de tipificación legal, se desconozcan los derechos de los ciudadanos organizados.

Con el propósito de facilitar el control ciudadano sobre la gestión pública, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 266 del pasado mes reglamentó la publicidad de los proyectos de regulaciones administrativas con anterioridad a su adopción y la obligación de las autoridades de explicar su valoración sobre las opiniones ciudadanas.

Los invito a hacer causa común con el gobierno para reglamentar la nueva Ley de Veedurías Ciudadanas y garantizar su adecuado desarrollo.

Estas decisiones tienden a desarrollar el principio de responsabilidad de los funcionarios ante los ciudadanos y a propiciar un diálogo democrático entre el Gobierno Nacional y quienes han de verse afectados por sus decisiones.

Para que la solidaridad que día a día afianzan las organizaciones sociales pueda desplegarse, es indispensable que se puedan conformar redes de información a través de las cuales se conozcan, se identifiquen afinidades y se construyan canales de acción conjunta.

Por esa razón, el Gobierno Nacional considera vital que las organizaciones sociales puedan acceder a la televisión nacional y a través de ella dar a conocer sus intereses, prioridades y programas.

Hemos querido aprovechar la renovación del contrato que el Gobierno Nacional mantiene con la Confederación Colombiana de Consumidores para la realización del Boletín del Consumidor, a fin de disponer de espacios regulares de televisión para el conocimiento ciudadano de los planes, programas y realizaciones de más de una docena de muy representativas organizaciones sociales.

He dado instrucciones para que además de la divulgación de la política pública de gobierno y de la información de interés para los consumidores, se otorgue en ese espacio acceso a la televisión a las organizaciones sociales que permita cumplir los propósitos que las guían. Con este programa, las organizaciones podrán acceder a los canales de Inravisión, a los privados, a los regionales y a los locales.

De esta forma, se abre un espacio de conocimiento ciudadano que sin duda fortalecerá y enriquecerá la tarea de las organizaciones sociales, cuyos representantes nos acompañan en este acto.

Por eso quiero hoy invitar a todas las asociaciones cívicas a emplear activamente este nuevo instrumento que el Gobierno Nacional pone a su disposición.

También en este evento lanzamos oficialmente el Programa de Casas de Participación, que estamos desarrollando a través del Ministerio del Interior.

Este programa tiene como objetivo central fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, afianzarlas como mecanismo de participación y mejorar su interlocución con el Estado.

Estamos convencidos de que la mejor manera de lograrlo es promoviendo los escenarios de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y de éstas con las autoridades. Y sobre este punto quiero ser claro: se trata de apoyar los procesos autónomos de la sociedad civil y no de intervenir en ellos.

En cada departamento el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior, entregará en comodato un inmueble que contará con recursos para su dotación del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon), y con el apoyo departamental para su funcionamiento.

En cada Casa de Participación las organizaciones sociales dispondrán de las instalaciones adecuadas para la celebración de reuniones de trabajo y asambleas.

Igualmente prestará servicios de orientación y asesoría y se facilitará, a través de recursos sistematizados, la vinculación a redes con otras organizaciones sociales y de información.

Los servicios prestados por estas Casas de Participación serán gerenciados por una asociación comunitaria. Ya hemos suscrito los convenios para poner en funcionamiento las Casas de Participación en Barranquilla, Bucaramanga, Tunja, Neiva y Pasto, y tenemos prevista la instalación de otras 30 Casas en todo el país.

De esta forma, estamos ofreciendo a través de un esfuerzo conjunto con las entidades territoriales recursos a las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de sus proyectos. Ahora corresponde a las organizaciones apropiarse de este espacio que es suyo: estamos abiertos a sus iniciativas.

Con todos estos instrumentos, el ciudadano colombiano será al fin el artífice principal del país democrático, progresista y justo en que queremos vivir.

Para concluir esta jornada que nos llama a la reflexión pero por sobre todo a la acción, quiero recordar la oración de Pericles, un militar y político ateniense que dijo: No consideramos inofensivos, sino inútiles, a aquellos que no se interesan por el Estado; y si bien unos pocos pueden dar origen a una política, todos nosotros somos capaces de juzgarla.

---

## EL GOBIERNO NACIONAL SIGUE REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL EJE CAFETERO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con motivo de la entrega de subsidios de vivienda  
en la ciudad de Armenia.*

*Armenia, 2 de marzo de 2000.*

---

Hoy vuelvo a Armenia y al Quindío porque mi compromiso con esta tierra querida por toda Colombia es un compromiso del corazón y es un desafío como gobernante.

Quindío siempre ha sido un departamento fértil y pujante. No por nada dicen los mismos quindianos que éste fue el sitio que escogió Dios para descansar el séptimo día de la creación. Y así debe haber sido, porque no imagino mejor lugar para posar la vista en los verdes paisajes, aspirar el aroma de los cafetales y deleitarse con el color maravilloso de las orquídeas.

Por eso yo en Armenia me siento como en casa. Aquí vine acompañando a mi padre, quien también sentía predilección por esta tierra amable. Aquí regresé luego como candidato. Y aquí estuve, con el corazón encogido y con la decisión de ayudar, al día siguiente del terremoto del 25 de enero.

Pero desde ese momento difícil he seguido viniendo para constatar el coraje y el empuje de esta raza de arrieros que se ha levantado de los escombros como un segundo milagro. Porque si Armenia era ya conocida como la Ciudad Milagro por su rápido desarrollo, a partir

de ahora debería llamarse la Ciudad de los Milagros, porque parece más que un portento que, un año después de la tragedia, Armenia esté resurgiendo como lo hace, para volver a ser un polo de desarrollo y de progreso y un ejemplo para el resto de Colombia.

Hace un mes vine al Quindío para atestiguar, un año después del terremoto, los logros de un proceso de reconstrucción que hemos liderado con convicción y determinación. Un proceso en el que hemos demostrado con hechos que los colombianos sí podemos manejar los recursos públicos con absoluta transparencia y eficiencia.

Y es que este proceso es imparable, como imparable es nuestra voluntad de dar la mano al Eje Cafetero. A fines del año pasado habíamos desembolsado 141.000 millones de pesos en subsidios de vivienda a un total de 47.500 familias beneficiarias. Pues bien, hoy, apenas transcurridos 2 meses del año 2000, ya hemos desembolsado 54.000 millones de pesos más, para un gran total de 195.000 millones que se han entregado en subsidios a 60.000 familias damnificadas.

Hoy mismo tengo la feliz oportunidad de entregar 6.071 cartas de asignación a nuevos adjudicatarios de subsidios de vivienda, los cuales cuentan ya con su respectiva orden de desembolso. Y quiero resaltar que, dentro de estas mismas asignaciones, estamos iniciando ya el proceso de desembolso de subsidios para los poseedores afectados de las gerencias de Confama y Solidaridad por Colombia, quienes cumplieron todos los trámites de ley.

La primera carta de adjudicación de subsidios de todo este proceso se entregó en el municipio de La Tebaida exactamente el 17 de junio del año pasado. Y si La Tebaida fue la primera en comenzar, será también la primera en terminar. Hoy, con gran satisfacción, podemos dar por concluido el tema de los subsidios en este municipio, pues la Gerencia Zonal, en cabeza de la Corporación Antioquia Presente, ya identificó y valoró las últimas 3.200 viviendas que califican para subsidios, por un valor de 20.622 millones de pesos. En la próxima semana confiamos en terminar también el proceso de subsidios en 5 zonas de Armenia, los 4 municipios cordilleranos y 7 del Valle del Cauca.



De esta forma, con la eficiente labor de cada una de las respectivas Gerencias Zonales, está comenzando a volver la normalidad en los 28 municipios afectados por el terremoto.

En cuanto a las 11.600 familias no propietarias que están en alojamientos temporales, así como las 11.000 familias propietarias o poseedoras que deben reubicarse por estar sus viviendas en zona de alto riesgo, estamos lanzando hoy una Convocatoria a nivel Nacional para que se presenten de todas partes del país diversos proyectos de vivienda para suplir las necesidades de estas familias afectadas.

La información sobre los programas seleccionados estará a disposición de los interesados en una gran Vitrina Inmobiliaria que se realizará aquí en Armenia. El objetivo es informar y orientar a los beneficiarios de subsidios sobre las diversas opciones de compra de vivienda, para que de esta forma puedan tomar la mejor decisión de compra, de conformidad con sus gustos, sus recursos y sus necesidades.

Y como todas estas ayudas requieren de una fuente garantizada de financiación, quiero destacar también que el FOREC finalizó ya las negociaciones con el Banco Mundial, el cual le otorgará en los próximos días un crédito por 225 millones de dólares, con la garantía de la Nación.

De esta forma, el Gobierno Nacional sigue realizando las gestiones necesarias para cumplir con el Eje Cafetero, en los términos de eficiencia y de transparencia en que lo venimos haciendo.

Porque lo más resaltante de este proceso de reconstrucción y lo que ha generado precisamente la confianza de las entidades internacionales ha sido el esquema participativo, comunitario, regional y social que le hemos impreso a esta tarea. Con la intervención de las autoridades departamentales y municipales, de organizaciones solidarias, de ONG, cámaras de comercio y federaciones de vivienda popular, hemos generado un modelo de reconstrucción que se ha convertido en un ejemplo para el mundo, por sus excelentes resultados y su gestión transparente.

La misma Contraloría General de la República ha reconocido la forma pulcra como se han manejado los cuantiosos recursos que se han destinado al Eje Cafetero. Y todos sabemos que esto no es tarea fácil cuando hay tantos contratos de por medio. Hasta la fecha el FOREC ha realizado contratos por 1.3 billones de pesos, y frente a esta inmensa suma el logro de una labor eficaz y sin reparos merece aún mayor reconocimiento y aplauso.

¡En Colombia sí se pueden manejar recursos con transparencia y eficiencia! ¡En Colombia sí se puede trabajar con honestidad a favor del pueblo! Así lo hemos demostrado aquí en Armenia y en todo el Eje Cafetero. Porque en este proceso de reconstrucción no han tenido lugar ni la politiquería ni el amiguismo ni la corrupción. ¡Aquí sólo se ve el trabajo duro y concienzudo del gobierno y de los colombianos solidarios en favor de unos compatriotas golpeados por el destino!

No los quiero agobiar con demasiados datos sobre la tarea de reconstrucción, pues ya tuvieron la oportunidad de escucharme hacer un balance detallado en mi reciente visita con ocasión del aniversario del terremoto. Sin embargo, quiero destacar el cumplimiento que se ha dado al cronograma de entregas de establecimientos educativos en lo que va corrido del presente año.

De 202 establecimientos educativos para reparar en zonas urbanas de Quindío, Risaralda, Valle y Tolima se han entregado ya 149, cerca del 75% y se espera entregar el resto a más tardar en abril del presente año. Hoy mismo estamos dando al servicio, debidamente reparado, el Centro Auxiliar de Servicios Docentes, lo que es una magnífica novedad para sus 2.000 alumnos y 56 docentes.

En total, con el programa de reparación de centros educativos, que ya estamos culminando, se benefician 112.000 estudiantes, con un costo cercano a los 22.000 millones de pesos. Además, entregamos el año pasado 1.500 millones de pesos en subsidios a estudiantes de la Universidad del Quindío y de la Universidad Tecnológica de Pereira, garantizando la continuidad de su formación técnica y profesional.

Por otra parte, el trabajo de Nohra, quien ha venido liderando con verdadero entusiasmo el Plan Padrino que busca motivar a los go-

biernos y entidades internacionales y al sector privado a apoyar financieramente centros educativos, para su reconstrucción, construcción o dotación, sigue dando excelentes resultados. Hace sólo dos semanas Nohra y su infatigable equipo de trabajo estuvieron en Calarcá, en Quimbaya y en Filandia entregando más colegios para el Eje Cafetero. Y ha sido un experimento tan exitoso, que pronto extenderá sus beneficios a todo el territorio nacional.

Queridos amigos cuyabros, quindianos y cafeteros: Los hombres y mujeres más valiosos de la humanidad se han forjado en medio de las experiencias más difíciles. Y así ha ocurrido con esta tierra buena del Quindío, que ha afrontado con verdadero coraje y positivismo una situación que a otros hubiera amilanado y sumido en la desesperanza.

No por nada los emblemas de esta ciudad son el Monumento al Hacha y el Monumento al Esfuerzo, dos símbolos de una raza arriera y emprendedora que es ejemplo para toda Colombia.

Por eso quiero manifestarles, como amigo y como Presidente, mi admiración de colombiano y decirles que seguiré viniendo, una y otra vez, para supervisar, para constatar y, sobre todo, para compartir con ustedes los buenos resultados de la acción local más ambiciosa que haya realizado gobierno alguno en nuestro país.

---

## LA CRÓNICA, UN PERIÓDICO DE ARRIEROS PARA ARRIEROS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del lanzamiento de la nueva imagen  
del Diario la Crónica.*

*La Tebaida, Quindío, 2 de marzo de 2000.*

---

Un buen periódico es una nación hablándose a sí misma, dijo Arthur Miller. Y yo agregaría que un buen periódico regional es una región hablándose a sí misma.

Por eso es tan valioso y resaltante el esfuerzo que hacen los propietarios, directivos y empleados del Diario La Crónica para consolidarse como un espacio de diálogo, comunicación e información dentro de su propia región: el departamento del Quindío.

Desde 1991 "La Crónica" ha sido un altavoz para las necesidades, las opiniones y los aportes intelectuales de los quindianos. Yo recuerdo que en ese tiempo, cuando se gestaba el nacimiento de este periódico regional, tuve la oportunidad de conocer de primera mano su diseño, realizado por Vladdo.

¡Qué feliz coincidencia que hoy, como gobernante, pueda también acompañar a mis buenos amigos de "La Crónica" al lanzamiento de su nueva imagen, otra vez bajo el diseño profesional de Vladdo y siempre bajo la acertada dirección de mi buen amigo Rodrigo Gómez Jaramillo!

Como periodista, entiendo y aplaudo los esfuerzos que hace "La Crónica" para ponerse al día con las nuevas tendencias del diseño editorial y modernizar su imagen ante sus fieles lectores. Así seguirán llegando, cada vez más, al corazón de los quindianos, que la prefieren incluso sobre los diarios nacionales, como lo prueba su penetración en el mercado del departamento, superior al 50%.

Y es que este éxito no es gratuito. Responde a las buenas directrices que le han fijado sus socios y a la alianza estratégica que se maneja con el Diario del Otún, de Pereira, en una muestra de sana colaboración entre departamentos afines. Responde al esfuerzo continuo de sus directivos, periodistas y demás empleados que trabajan con calidad y con mística en sus rotativas. Responde, por supuesto, a la necesidad que tienen los quindianos de un medio propio de comunicación e información, que hable sobre sus intereses más próximos, que resalte su historia y que interceda por sus necesidades.

Yo tengo muchos motivos de agradecimiento con este Diario, que acompaña con entusiasmo las realizaciones del gobierno y que también realiza una sana crítica constructiva, como lo hacen los verdaderos amigos.

Aquí, en Armenia, en medio de mis colegas periodistas, qué grato que es ver los rostros de tantos amigos cordiales, que trabajan abnegadamente y con vocación de patria por el mejor desarrollo de sus regiones.

Mi padre me dio a conocer como uno de los hombres más valiosos del Eje Cafetero al doctor Rodrigo Gómez Jaramillo, tanto así que él mismo, siendo Presidente, promovió su designación como alcalde de Armenia. Por eso es doblemente satisfactorio para mí compartir hoy con él, como director de "La Crónica", este nuevo hito en su infatigable carrera de servicio al Quindío.

Al doctor Gómez, a los accionistas, a Vladdo, a los demás directivos y empleados del diario "La Crónica" y, muy especialmente, a todos los quindianos, los quiero felicitar, porque hoy su periódico —un periódico de arrieros para los arrieros— se instala con su nueva imagen en el Siglo XXI.

Les deseo, de corazón, el mayor de los éxitos.

---

## RED FÉRREA DEL ATLÁNTICO, VERDADERA CADENA DE TRANSPORTE COMBINADO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el acto de entrega de la Red Férrea del Atlántico  
a Ferrocarriles del Norte de Colombia, Fenoco S.A.*

*Santa Marta, 3 de marzo de 2000.*

---

Fue aquí en la Ciénaga Grande, donde Gabo vio llegar al inocente tren amarillo que revolucionó a Macondo en Cien Años de Soledad: "Desde que el ferrocarril fue inaugurado oficialmente y (el tren) empezó a llegar con regularidad los miércoles a las once, y se construyó la primitiva estación de madera con un escritorio, el teléfono y una ventanilla para vender los pasajes, se vieron por las calles de Macondo hombres y mujeres que fingían actitudes comunes y corrientes, pero que en realidad parecían gente de circo".

Este fragmento que nos cuenta del alborozo y la conmoción que trajo al pueblo de los Buendía ese tren laminado en plata, con poltronas de terciopelo episcopal y techo de vidrios azules, es la más apropiada introducción para anunciar el importante paso que estamos dando hoy al entregar en concesión la Red Férrea del Atlántico.

Estamos apostando al futuro de la región caribe sobre la base de una experiencia que en el pasado arrojó muy buenos resultados. Recordemos que Colombia inició la construcción del ferrocarril a comienzos del siglo XIX abriendo una trocha de progreso que permitió integrar algunas de sus regiones y llevar a todo el mundo nuestros productos de exportación, especialmente el café.

En aquel entonces el tren logró tender sus rieles desde las orillas del río Magdalena para transportar los productos hacia el interior del país.

A mediados del siglo XX la construcción de la línea férrea entre la Dorada y Fundación, da inicio a la Red Férrea del Atlántico que atrae el desarrollo a los pueblos aledaños al río Magdalena, pues incorpora ricas regiones agropecuarias e industriales lo que permite un crecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida sus habitantes.

Años más tarde, el 29 de julio de 1961, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo, siendo Ministro de Obras, mi padre el presidente Misael Pastrana, se culmina la construcción de la Red Férrea del Atlántico.

Esas obras permitieron conectar los puertos sobre el Atlántico al resto de la red férrea nacional, cubriendo de esta forma el déficit de comunicación existente entre el interior y nuestra costa norte.

Como consecuencia, Santa Marta se convirtió en epicentro de la vida portuaria, actividad que se vio reforzada con la vinculación del Ferrocarril al Puerto Marítimo. La trascendencia de estas obras fueron considerables si tenemos en cuenta que por primera vez comunicaron por vía férrea ciudades tan distantes como Popayán y Santa Marta.

En ese entonces la Red Férrea del Atlántico concentró en su mejor momento el 13% del total de la carga movilizada en el país y el 50% de los pasajeros que transitaban por el territorio colombiano. Productos como el café, el banano, el cacao, el algodón, el azúcar y los cereales salieron al mundo gracias a la locomotora moviendo grandes volúmenes de carga a unos precios razonables, lo que contribuyó a aumentar la competitividad de nuestros productos.

Infortunadamente, esa época gloriosa del ferrocarril, se convirtió en un buen recuerdo, pues el abandono al que se sometió este importante medio de transporte en las últimas décadas produjo el deterioro progresivo de la red férrea nacional cuyas consecuencias sufrimos hoy.

El gran reto para los colombianos hoy en día es recuperar esa red que ya logró la integración de apartadas regiones de nuestra geografía y, sobre todo, que nos demostró que es un medio vital para el aprovechamiento de nuestra posición geográfica y estratégica. Es evidente que si no contamos con una salida hacia los puertos marítimos del país, nuestros productos seguirán siendo de consumo interno únicamente.

¡Y eso va en contravía a la gran estrategia de competitividad que hemos puesto en marcha para jalonar nuestras exportaciones y el empleo! Estamos trabajando en programas estratégicos que giran en torno al impulso de cadenas productivas de las regiones y que necesitan el apoyo de un sistema de transporte completo y eficiente.

Un buen ejemplo de lo que se puede lograr con mejores vías férreas es lo que viene sucediendo con la explotación carbonífera del Cesar, en donde el mejoramiento sustancial en la infraestructura permitirá duplicar las exportaciones de carbón en los próximos dos años, pasando de 7 millones de toneladas exportadas el año pasado, a 14 millones de toneladas comprometidas para el año 2002.

Lo que hoy se está logrando con el carbón del Cesar, lo podemos emular en el mediano plazo con todas nuestras riquezas mineras y agroindustriales a lo largo y ancho del país. Por esta razón mi gobierno se ha comprometido en un programa de rehabilitación de la red férrea a través del sistema de concesiones en que los concesionarios se comprometen de una manera integral a rehabilitar, mantener y operar la red férrea que se les entrega. Esto, además de generar un positivo impacto ambiental, servirá para transformar el desarrollo de nuestras regiones en aspectos tales como el manejo y disposición final de basuras, la introducción de materiales de construcción, el desarrollo de parques rurales industriales, y la reactivación de las economías de ciudades intermedias, entre otros.

A este proyecto le corresponde hacer del modo férreo un sistema de transporte eficiente, confiable, seguro y de bajo costo, de manera que sea competitivo con la infraestructura vial, y que al mismo tiempo sea una buena alternativa para el transporte de carga y pasajeros. Los 1.500 Kilómetros de vías férreas que recorren siete de-



partamentos del interior del país concentran importantes núcleos de producción y consumo, que vamos a aprovechar y a interconectar.

Para que se hagan una idea de la magnitud de esta red imaginen un largo pero productivo recorrido que comienza en las acerías y cementeras de Boyacá. De ahí, nuestro tren entra a las minas de carbón subterráneas en Lenguazaque, Cundinamarca, atraviesa Bogotá de Norte a Occidente para llegar hasta Puerto Salgar y La Dorada en Caldas. El eje que constituyen estas dos poblaciones constituye un punto estratégico donde el Gobierno Nacional proyecta la construcción de un puerto seco que permitirá fluir la carga de un medio de transporte a otro, agilizando su distribución al interior del país.

De La Dorada se pasa al Valle del Magdalena hasta Puerto Berrío en Antioquia, para empalmar con el ramal férreo que viene de Medellín. Desde este punto avanzamos hasta Barrancabermeja puerto y capital petrolera de Colombia.

En su viaje de progreso, nuestro tren pasa por San Alberto en el Cesar, centro de la producción de palma africana, y llega hasta la Loma donde se encuentran grandes minas de carbón a cielo abierto. La línea férrea avanza hacia Bosconia, llega a Fundación y continúa hacia Aracataca, cuna del maestro Gabriel García Márquez. Nuestro recorrido por el Magdalena sigue hasta Sevilla, zona de producción bananera, llega a Ciénaga, puerto de aguas profundas, y termina aquí en Santa Marta la bahía más bella de América, importante zona turística y terminal marítimo del caribe colombiano.

Como lo dije al comienzo, esta concesión es un voto de confianza en el futuro del país y en los colombianos por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros que constituyen la Sociedad Concesionaria del Atlántico.

Con la reactivación de la Red Férrea del Atlántico se generan cerca de 5.000 empleos directos y más de 15.000 indirectos, que en su mayoría beneficiarán los habitantes de las zonas que atraviesa el corredor férreo.

Este proyecto cuenta con un potencial de carga de cerca de 30 millones de toneladas al año en productos de vocación férrea, esto quiere decir, un importante volumen de productos que deben ser transportados a grandes distancias.

Creo que es importante aclarar que la reactivación de la red férrea no competirá con los medios de transporte existentes, sino que más bien formará una verdadera cadena de transporte combinado.

Prueba de ello son las importantes inversiones que ha hecho mi gobierno para poner al día la malla vial del caribe. En lo que se refiere a las obras del proyecto que se adelanta en la depresión momposina que une a los departamentos de Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar actualmente se realizan obras de construcción y pavimentación en el tramo El Banco Arjona por valor de 6.608 millones de pesos. Estas obras generan para los magdalenenses 105 empleos directos y 32 empleos indirectos.

De otra parte, estamos avanzando en la estructuración financiera del proyecto de la vía alterna al puerto de Santa Marta que descongestionará el sector céntrico de la ciudad, especialmente la Avenida del Ferrocarril por donde transitan actualmente las tractomulas que entran y salen del puerto.

El costo total de estas obras asciende a los 75 mil millones de pesos. Este proyecto generará 172 empleos directos por mes.

Para el mantenimiento del Tajamar Occidental se ha previsto la inversión de una cifra que supera los 8.400 millones de pesos. Se estima que el proceso licitatorio de este importante proyecto se iniciará a mediados de este mes y que las obras comenzarán a ejecutarse el próximo mes de junio.

En lo que concierne al dragado del Canal de Acceso se han apropiado 1.600 millones de pesos que se deberán ejecutar en el primer semestre de 2000.

Así mismo, hoy quiero anunciarles que Cormagdalena ha tomado la decisión de entregar en concesión el mantenimiento del canal na-

vegable y la operación de los puertos sobre el río Magdalena. Ya hemos destinado 20.000 millones de pesos para el Fondo de Ahorro que se encargará de establecer la estructura financiera del proyecto y de realizar algunas obras previas.

De esta forma estamos cumpliendo a la Costa con una infraestructura de transporte competitiva que jalonará el progreso de la región.

### **Queridos amigos:**

Hoy la región caribe se ha embarcado en la locomotora del progreso en un viaje en el que la empresa privada cumple un papel muy importante en la responsabilidad de sacar adelante a la Zona Atlántica.

Desde este pujante puerto marítimo y terrestre hemos vuelto a reactivar el ferrocarril con la certeza de que su recorrido nos llevará hacia la reactivación de la economía y hacia la generación de empleo. De miles de oportunidades están cargados los vagones de ese tren imparable que llevará a todos los colombianos equidad y justicia social. Hoy hemos vuelto a poner de moda ese famoso estribillo que todos conocemos: ¡Santa Marta tiene tren, Santa Marta tiene tren!

---

## EL FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA, ESPACIO PARA FORTALECER Y CONSTRUIR IMÁGENES PARA CONTAR LO QUE SOMOS Y QUEREMOS SER

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el acto de inauguración del 40 Festival de Cine de Cartagena.*

*Cartagena de Indias, 3 de marzo de 2000.*

---

Esta noche, como cada marzo desde hace cuatro décadas Cartagena nos ha abierto nuevamente sus mágicas puertas para que a través del cine, las naciones participantes contemos quiénes somos.

Hasta aquí hemos venido para enriquecer un patrimonio cultural y una tradición de todos aquellos que hacen parte de este gran universo que es el cine: actores, directores, productores, cinéfilos, críticos y sobre todo, lo más importante, del gran público quien confirma que el séptimo arte traduce y refleja la vida misma.

Hoy, en el 8.9% de la superficie del mundo, se habla español. Allí habitan aproximadamente 352 millones de hispanohablantes que se proyectan al mundo a través de múltiples creaciones que hoy son patrimonio mundial. Hay otros países y territorios donde el español no es lengua oficial, pero donde se ha impuesto por procesos de colonización, por migraciones, y algunas veces, por el poder la cultura que atrae y fascina. Se calcula que en total, en el mundo, hay un potencial de 450 millones de espectadores de cine que hablan español.

Cuando nos preguntamos en qué idioma se cuentan las historias que ven en la pantalla grande estos 450 millones de hispanohablan-

tes, las cosas cambian radicalmente. De las 10 películas más taquilleras que se presentaron en Colombia entre el 1º de enero y el 31 de octubre de 1999, sólo una fue producida en un país iberoamericano: Golpe de Estado.

En términos de exhibición, la situación de nuestros países no dista mucho de la de la Unión Europea, donde hay una producción estable. Las cifras son alarmantes: el dominio del cine estadounidense sobre el mercado del cine europeo, asciende a un 70% a pesar de que la Unión Europea produce al año más películas que EE.UU.

En un contexto tan homogéneo como éste, surgen alternativas como el Festival de Cine de Cartagena, que de manera valiente y profética, le ha apostado, prácticamente desde sus orígenes, al cine iberoamericano.

Marín Kartmitz, el mejor productor de cine europeo, decía que "como en toda guerra, en la de las imágenes hay los indiferentes, los colaboradores y los resistentes". El Festival de Cine de Cartagena se ha situado en la línea de los "resistentes" desde hace 40 años, tiempo que al parecer comienza a ser recompensado.

El mercado del cine en Iberoamérica está viviendo un momento muy interesante, pero también muy complejo que nos obliga a elevar nuestras capacidades de producción, distribución, promoción y exhibición.

Este año, y por primera vez en mucho tiempo, el festival presenta 7 películas colombianas. Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un especial homenaje a esa joven generación de talentosos colombianos que trajo a esta muestra la más alta participación de películas locales en la historia del festival.

Diástole y Sístole, Calibre 35, Soplo de Vida, Séptimo Cielo, Es mejor ser rico que pobre, Terminal y El Intruso, son todas producciones que cuentan instantes, momentos, realidades y sueños del pueblo colombiano.

Todas ellas, con temáticas diferentes, son caras opuestas de un mismo país que con orgullo exhibiremos ante el mundo. Con satisfac-

ción presentaremos estos siete nuevos largometrajes, que en su totalidad han sido apoyados por estímulos de la Convocatoria Cinematográfica del Ministerio de Cultura, pero cuya realización fue posible gracias a la tenacidad de los productores.

Una de las apuestas más interesantes que hemos hecho a través de la Convocatoria Cinematográfica y de los programas de formación de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, es la de acompañar, estimular e incentivar la producción local y regional. En los últimos dos años, hemos profundizado nuestro trabajo en regiones que tradicionalmente habían sido excluidas del lenguaje audiovisual. Hemos apoyado la producción de cortos de ficción en Putumayo, Arauca y Caquetá, y encontrado enormes potencialidades creativas en los jóvenes de estos departamentos, todos ellos animados por un interés vital e intransferible de producir historias propias.

Hemos presentado cine en lugares donde nunca antes se había presentado una película en la pantalla grande. La falta de equidad audiovisual del país es enorme, lo que nos impulsa en el Ministerio de Cultura a trabajar también "con y en beneficio" de las poblaciones más vulnerables y con menores posibilidades de acceso al mundo de las imágenes en movimiento.

En medio de todas estas luchas y apuestas, el Festival siempre será el lugar para tomar fuerza y construir nuevas rutas que nos garanticen el irrenunciable derecho de producir imágenes en movimiento que nos den la oportunidad de contar, en español, lo que somos y queremos ser.

Y es que muchas veces, la ficción del cine se ha convertido en realidad: hace un par de años una película colombiana se adelantó a contar una historia con un final que todos en este país deseamos vivir. Ahí en la pantalla, estaban representadas todas las regiones, todas las profesiones y todas las clases sociales.

De ahí mismo, de esa nación puesta en escena, salieron dos equipos de fútbol que personificaban la confrontación. Al final, la lógica de esa cinta, que es la lógica misma de la realidad del país, los hace

jugar un partido que nadie hubiese imaginado, en el que queda demostrado que todos llevan puesta la camiseta de Colombia.

Hoy hemos comprobado que las diferencias entre el Capitán Carlos y la Comandante María no son irreconciliables y que aquello que nadie creía posible, sí lo es. Por ejemplo, el viaje conjunto que realizaron los representantes del Estado colombiano y los voceros de las Farc-Ep por Europa para conocer los modelos económicos y sociales de otros países. Así como en la película, todos se pusieron la camiseta de Colombia y juntos convivieron cerca de un mes aprendiendo las lecciones del mundo moderno y enseñando a la comunidad internacional y a nuestro país, que avanzamos con un buen rumbo en el proceso de reconciliación entre los colombianos.

En el viaje a Europa dimos un paso irreversible que nos sirvió para demostrar, como ocurre en la cinta, que todos podemos jugar con la camiseta de la paz.

Yo comparto plenamente el optimismo de esta historia que augura para todos los colombianos y para quienes hoy en día nos representan en la Mesa de Negociaciones, ese apretón de manos sincero y fraterno fruto del diálogo, de la negociación y de la concertación, que nos permitirá construir esa nueva Colombia que tanto anhelamos.

Para Víctor Nieto y todos sus colaboradores, ese maestro, "resistente", que se mantuvo erguido, en pie, cuando no eran siete ni cinco ni siquiera dos las películas colombianas que llegaban a Cartagena, un abrazo de todos los que lo queremos y admiramos.

Gracias por darnos estos 40 años de sueños, de fantasías y de historias reales o creadas, contadas en español.

---

## APOYAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL ES PRIORITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la inauguración de las instalaciones de Cenpapel.*

*Pereira, Risaralda, 7 de marzo de 2000.*

---

Hoy he venido hasta Pereira para comprobar cómo con audacia y tesón podemos construir una Colombia competitiva.

Al llegar a las nuevas instalaciones de la "Corporación Centro de Capacitación y Desarrollo Tecnológico para la Industria Papelera", conocida por todos nosotros como Cenpapel, he recordado las palabras de un gran amigo –el Profesor Gunter Pauli–, un sobresaliente científico creador de nuevos paradigmas de desarrollo sostenible, quien en su último libro señala un concepto que resume la virtud de la paciencia: "Todo lo que crece como el árbol, es más hermoso siempre".

Y yo creo que todos aquí estamos de acuerdo con mi amigo Gunter al contemplar este asombroso edificio porque cada ladrillo conseguido con el esfuerzo y la constancia de las directivas de la Corporación ha crecido, al igual que lo hacen las plantas buscando el sol, para convertirse en una de las obras arquitectónicas más hermosas y modernas de toda la región cafetera.

Y precisamente es el árbol el epicentro y la razón de ser este instituto de investigación que surgió hace seis años para la capacitación de



los empleados de las empresas papeleras y se convirtió rápidamente en una corporación pionera en los países del área. Luego de seis años de servicio al país, Cenpapel ha logrado la internacionalización de su centro de investigación y desarrollo con la realización de estudios para la optimización de procesos y productos, el desarrollo de insumos, la transferencia de tecnología y, por sobre todo, ha forjado un capital humano enfocado hacia la meta de la competitividad.

Yo estoy plenamente convencido de que es a partir de la capacitación y del estímulo a la ciencia y a la tecnología, que cimentamos las bases de una economía capaz de exportar productos competitivos. Y sé también que la raíz de ese árbol del progreso es la educación de nuestros niños y jóvenes. Por eso, estamos trabajando para ofrecer una educación de calidad con una cobertura total.

Hoy, la globalización hace necesario que nuestros niños deban aprender otro idioma, particularmente el inglés. ¡Ese es el idioma de la competitividad! Ya hemos dado el primer paso para que todos los niños de Colombia puedan iniciar el aprendizaje del inglés o de otra lengua extranjera. El Ministerio de Educación diseñó los lineamientos curriculares, es decir, los parámetros que deben seguir los colegios para enseñar idiomas. Este mes iniciará su ejecución el Plan de Difusión y Socialización de estos lineamientos para que los maestros de idiomas extranjeros y los centros de educación puedan incluir estos conceptos básicos en sus proyectos educativos.

Así, los niños y niñas de Colombia podrán estudiar inglés y tendrán igualdad de oportunidades para conseguir un mejor empleo en el mundo moderno.

Para complementar este programa utilizaremos también el apoyo tecnológico del software "English Discoveries", que llevaremos a todos los establecimientos educativos del país. Mediante convenios de cooperación con las Secretarías de Educación Departamentales y las Universidades fortaleceremos los Centros Regionales de Capacitación en el manejo del software. Ya hemos dotado y puesto en funcionamiento 757 aulas facilitadoras de este proceso, y entregaremos otras 650 a lo largo y ancho del país.

¡La educación de los niños risaraldenses es la semilla de la competitividad de la región! Para este año se han apropiado recursos por un valor cercano a los 119.000 millones de pesos que se invertirán en el funcionamiento de todos los planteles de Risaralda, de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la cofinanciación de becas PACES y en el subsidio para 3.000 alumnos de escasos recursos.

En Risaralda como en el resto del país, es urgente transformar el Sistema Educativo enfocándolo hacia la pertinencia de la oferta. Esta reorganización permitirá ofrecer 10.000 nuevos cupos para mejorar la cobertura y para elevar los indicadores de eficiencia que hoy están por debajo de la media nacional.

Para apoyar el plan de racionalización del departamento se incorporarán los maestros territoriales que reúnan los requisitos exigidos por la ley en las vacantes del situado fiscal, liberando recursos para invertir en la calidad del servicio, en la infraestructura existente y en la dotación de planteles. ¡Entre todos tenemos que hacer que la semilla de la educación germine en esta tierra y rinda sus frutos!

Pero ya lo he dicho antes: tenemos que reforzar el actual sistema de ciencia y tecnología. El apoyo y fomento al desarrollo de Parques Tecnológicos como el que plantean los risaraldenses, es una iniciativa importante para aumentar la competitividad regional y sectorial, ya que asegura que las pequeñas y medianas empresas modernicen sus procesos de producción y mejoren la calidad y competitividad de sus productos. Así, se forman redes de instituciones, centros de desarrollo tecnológico, universidades y consultores con una fuerte capacidad para prestar asistencia técnica y se estimula el desarrollo de habilidades para gestionar recursos e incorporar tecnologías.

Por esto, el Gobierno Nacional considera prioritario apoyar estas iniciativas a través de importantes recursos del Sistema Nacional de Innovación y la articulación del SENA. Este año se han apropiado 16.500 millones de pesos destinados a programas de fortalecimiento de centros de desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas y parques tecnológicos a nivel nacional.

Risaralda tiene acceso a estos recursos, para sacar adelante las iniciativas que hoy nos presenta en todos estos niveles, dando ejemplo regional de trabajo coordinado entre actores, público privado y académico.

En ese sentido Cenpapel es una muestra tangible de lo que podemos lograr, pues sus investigaciones y conocimientos son la gasolina de la cadena productiva forestal –pulpa de papel– artes gráficas, que está prendiendo sus motores.

Hoy en día el SENA ya es socio activo de Cenpapel y además de participar en su junta directiva ha destinado 315 millones de pesos –el 60% del costo total– para cinco proyectos de desarrollo tecnológico con componentes de transferencia de tecnología real a los empresarios del papel dentro de un gran marco de gestión ambiental.

Con estos proyectos modernizamos la oferta de recursos humanos calificados para el sector papelerero y logramos un positivo impacto ambiental y de costos en la producción.

Y lo que es más importante, estamos garantizando el futuro de la cadena productiva del papel. Uno de los sectores a los que hemos apostado para jalonar la industria regional y para sacar adelante nuestras exportaciones.

En nuestro país la industria papelera contribuye con el 4% de la producción y el 3% del empleo industrial. El primer eslabón de esta cadena corresponde a la producción de pulpa: resulta absurdo que un país con un alto potencial exportador como el nuestro, haya importado 100 mil toneladas de papel en 1998.

Por esta razón actualmente está en estudio la creación de una planta de pulpa de madera capaz de abastecer el mercado interno y de exportar.

Colombia produce papeles de uso cultural, como el de imprenta y escritura y papel de empaque. Este proyecto es fundamental en términos de integración de la cadena productiva y del desarrollo regional y se convierte en el eje central de la estrategia de desarrollo in-

dustrial del sector papelero. Para mi gobierno, el apoyo a este tipo de proyectos es prioritario dado su impacto en el desarrollo productivo y en el empleo.

Es hora ya de que todos los actores de la cadena se sienten en la misma mesa y saquen adelante el acuerdo de competitividad del sector. Nuestro tercer encuentro para la productividad y la competitividad será el mejor escenario para su presentación.

Hoy, al ver surgir el edificio de Cenpapel como un símbolo de recuperación y de fe en la región, quiero traer buenas noticias que reafirman el compromiso de mi gobierno con este departamento.

Para afianzar una infraestructura competitiva para esta pujante región, el año pasado se apropiaron a través de Invías cerca de 50.000 millones de pesos en contratos de construcción y mantenimiento de las vías de acceso a Pereira y en las obras de mantenimiento de la carretera que conduce a La Paila.

Adicionalmente hoy les traigo otra muy buena noticia. La salida de los productos del Eje Cafetero hacia el interior del país se hará de forma directa y en corto tiempo. Mi gobierno invertirá este año una suma cercana a los 100.000 millones de pesos para el mejoramiento del corredor vial Ibagué-Calarcá optimizando el tiempo de viaje a través de la nueva vía.

Estas obras se iniciarán en el segundo semestre de este año.

El bienestar y la competitividad de los pereiranos aumentará con un mejor servicio de acueducto y alcantarillado. Por eso mi gobierno ha apropiado recursos por valor de 7.000 millones de pesos y ha comprometido otros 4.370 millones para la ejecución de un proyecto que busca aumentar la cobertura de este servicio y generar hasta su culminación en el 2003, un total de 12 mil empleos.

Los hechos en materia de salud, hablan por sí solos. Antes de finalizar el año pasado se aumentó el número de cupos para el régimen subsidiado en Risaralda logrando con una inversión superior a los 17.600 millones de pesos, una cobertura de más del 56%. Hoy en día

Pereira, Dosquebradas y Quinchía cuentan con más de 6.400 nuevos cupos para subsidios, gracias a una asignación adicional de recursos del Fosyga cercana a los 670 millones de pesos.

Para la atención de los risaraldenses más pobres hemos invertido una cifra superior a los 2.800 millones de pesos en servicios y equipos médicos.

Hemos entregado tres ambulancias para los municipios de Balboa, La Celia y para el Instituto Municipal de Pereira, por valor de 234 millones de pesos.

De otra parte, otras seis poblaciones risaraldenses recibieron cada uno un consultorio de urgencias por un valor total superior a los 150 millones de pesos.

En el marco de los convenios de Desempeño y Eficiencia, se han firmado acuerdos con el Hospital San Jorge de Pereira y el Hospital Santa Mónica de Dosquebradas por un valor aproximado de 7.000 millones de pesos.

Aquí en Pereira también podemos mostrar resultados en el proceso de reconstrucción de las viviendas y la infraestructura que sufrió daños en el terremoto del año pasado. En total invertiremos en este departamento más de 248 mil millones de pesos, entre los que se cuentan 120 mil millones para vivienda y 128 mil millones que se destinarán a otras inversiones.

Tan solo en esta ciudad el total de la inversión llegará a los 179.500 millones de pesos. Con estos recursos hemos aprobado 11.600 subsidios directos de vivienda por un valor de 35.746 millones de pesos, de los cuales ya se han entregado a las familias más de 20.000 millones de pesos.

Durante la reconstrucción se han generado más de 10.000 empleos directos para los risaraldenses.

Adicionalmente estamos adelantando un ambicioso programa de reubicación de las familias que al momento del terremoto habitaban zonas de alto riesgo.

Trescientas cincuenta de estas familias ya recibieron un subsidio de reubicación por más de 8 millones de pesos y se les ha pagado por el lote desalojado 4 millones más a cada una.

Así mismo se están reconstruyendo 5 colegios, la Universidad Tecnológica de Pereira, 7 escenarios deportivos y el Teatro Municipal para lo cual hemos invertido más de 16.000 millones de pesos. ¡Es así, con obras concretas y resultados concretos como le cumplimos a la gente de Risaralda! Con los dineros que estamos invirtiendo en la reconstrucción de Pereira y el producto de la venta de la Telefónica, la ciudad cuenta hoy con la más alta disponibilidad de recursos en toda su historia. Esto hace que todos los pereiranos deban interesarse al máximo en su cuidado y participar de manera activa en su supervisión. Como lo dije en días pasados: "¡Más participación es menos corrupción!".

### **Queridos amigos pereiranos:**

Quiero finalizar mi intervención mencionando los alentadores signos de recuperación de nuestra economía: las últimas cifras del DANE muestran que el comercio de alimentos y bebidas, de vestuario y calzado, las farmacias, los muebles y electrodomésticos, los artículos de ferretería y los vehículos y repuestos, para diciembre del 99 presentan tasas de crecimiento positivas comparadas con el mismo trimestre del 98. Al finalizar el año pasado, varios sectores del comercio al por menor presentaron tasas de crecimiento superiores al 10% frente al mismo trimestre del año anterior.

¡Esto nos indica que nuestra economía ha tomado el firme camino de la reactivación!

Sé que hoy en Risaralda hemos avanzado en el cuidado de ese árbol que con paciencia crece día a día bien arraigado. De ese árbol que en sus ramas ofrece oportunidades y empleo para cada uno de los colombianos. Aquí, de frente a esta nueva obra que imprime optimismo a toda la región, los colombianos hemos recogido los primeros frutos de una cosecha productiva que nos acerca a la meta de progreso, competitividad y justicia social.

---

## EL REINO DE MARRUECOS: TIERRA HOSPITALARIA, ANCESTRAL Y PROGRESISTA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
al darle la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Marruecos,  
Abderrahman El-Youssoufi.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2000.*

---

Con gran placer quiero dar la más cálida bienvenida a nuestro país a Su Excelencia Abderrahman El-Youssoufi, Primer Ministro del Reino de Marruecos, y a su distinguida comitiva, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y de la Cooperación, Mohamed Benaissa. Y hago extensivo mi saludo y votos de felicidad a Su Majestad Mohammed VI y a todo el querido pueblo marroquí, que hoy se acerca al pueblo colombiano para fortalecer los lazos de amistad y cooperación que nos unen en los dos extremos del Océano Atlántico.

El Reino de Marruecos evoca para los colombianos la imagen de una tierra hospitalaria, ancestral y progresista a la vez, donde las milenarias tradiciones se funden con la modernidad y donde el Occidente y el Oriente se hacen uno, como un símbolo de convivencia universal.

Ciudades bellas y llenas de vitalidad e historia, como Rabat, Casablanca, Marrakech, Fez y Tánger, son referencias obligadas para todo aquel que quiera entender el desarrollo del Norte de África y de la Península Ibérica y que quiera sumergirse en el encanto mágico de las culturas beréber y árabe, que dominan el horizonte cultural de Marruecos.

Pero Marruecos, El Reino de los Sentidos, es mucho más que historia. Es una monarquía constitucional que avanza en el camino de las conquistas democráticas para su pueblo y es también una nación con vocación de progreso, con una importante y creciente industria turística, con grandes riquezas minerales y agrícolas y con un sector industrial que genera cerca del 70% de sus ventas al exterior.

Es, además, una nación de gente dinámica y laboriosa, dispuesta a aprovechar al máximo su herencia multicultural, donde el uso de las lenguas árabe y beréber convive con la utilización de idiomas occidentales, como el francés y el español, facilitando así una mayor y más efectiva inserción del Reino al comercio y la cultura mundiales.

Hace un año tuve la agradable oportunidad de viajar al Reino de Marruecos, en una visita de trabajo, y guardo los mejores recuerdos de la amable hospitalidad que me dispensó Su Majestad Hassan II, por cuyo fallecimiento pocas semanas después sentí un profundo pesar, que me hizo acompañar de corazón al pueblo marroquí en el duelo que vivió ante la muerte de su monarca.

En esa ocasión fui recibido en el aeropuerto internacional La Menara por el entonces príncipe heredero y hoy Rey de todos los marroquíes, Su Majestad Mohammed VI, a quien le deseo grandes éxitos en su tarea como líder y guía de su nación. Y también celebramos fructíferas reuniones con usted, señor Primer Ministro, y con los más altos dignatarios del gobierno marroquí.

Traje de esta visita a Marruecos la sólida impresión de una nación regida por los mejores valores del Islam, convencida de las bondades del multilateralismo y de la solución pacífica de los conflictos, y comprometida en un proceso constante de modernización, consolidación democrática y crecimiento económico.

Colombia tiene muchas razones, de índole cultural, comercial y político, para estimular una relación cada vez más fuerte con el Reino de Marruecos, sobre las bases de una amistad sincera y de una cooperación respetuosa.



**Señor Primer Ministro Abderrahman El-Youssoufi:**

Durante su estancia en Colombia tendremos oportunidad de discutir y ampliar nuestros intereses en temas comunes a las dos naciones y de analizar el papel de nuestros estados en los organismos que nos reúnen, como las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Grupo de los 77 y el Movimiento de Países No Alineados.

Confío en que su estadía y la de su comitiva en nuestro país sea grata y amable, presidida por el afecto que debe existir entre nuestros pueblos, y que logremos avances fructíferos en nuestra relación.

Un poeta del Magreb, del siglo XI, escribió estas bellas palabras sobre el mundo y la gente: Haz de la tierra una casa y de la humanidad un hombre.

Así, quien venga será siempre bienvenido. Sean, pues, todos ustedes, dignatarios y amigos del querido pueblo marroquí, bienvenidos a mi país: una Colombia viva, positiva, pujante y solidaria que los recibe con el más cordial de los afectos.

---

## EL MUNDO ES CADA VEZ MÁS PEQUEÑO, PARA BIEN DE LAS RELACIONES ENTRE LOS PUEBLOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la cena ofrecida en honor del Primer Ministro del Reino  
de Marruecos, Abderrahman El-Youssoufi.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2000.*

---

El Reino de Marruecos y la República de Colombia hoy siguen construyendo una relación de cooperación y amistad. Y esta vez lo hacen a través de la grata visita del Primer Ministro del Reino de Marruecos, Abderrahman El-Youssoufi, del Ministro de Relaciones Exteriores y de la Cooperación, Mohamed Benaissa, y de otros importantes dignatarios de este querido país.

Su presencia entre nosotros, señor Primer Ministro, nos enaltece, porque usted representa en el mundo árabe una posición indeclinable de lucha por la dignidad de la clase obrera y trabajadora y de defensa de los derechos humanos en su región. Los difíciles años de detenciones y exilio que usted vivió, se ven hoy recompensados con la altísima responsabilidad de presidir el gobierno de su pueblo.

Y no es casualidad ni capricho que la amistad entre nuestras dos naciones sea hoy refrendada por tan distinguida visita. Con el Reino de Marruecos, además del afecto que nos generan su historia y sus tradiciones, nos unen intereses vigentes, que estamos en proceso de consolidar e incrementar.

Tengo un especial recuerdo de los dos días del año pasado en que disfruté de la hospitalidad que caracteriza al pueblo marroquí, y

confío en poder devolver parte de ella en esta visita con que hoy usted y su comitiva honran a nuestro país.

Nos separa un océano. Nuestros pueblos profesan distintas religiones y hablan diversas lenguas aunque muchos marroquíes, como usted Primer Ministro, hablan un muy buen español, pero son más los motivos que nos unen que aquellos que nos alejan.

La fascinación de muchos de nosotros por la cultura árabe y del Magreb viene desde la más tierna infancia, cuando descubrimos en los textos inmortales de "Las Mil y Una Noches" un nuevo paisaje para nuestra fantasía, poblado de sultanes y princesas, donde los genios brotaban de lámparas y anillos, y las caravanas de mercaderes cruzaban con sus camellos los inmensos espacios del Sahara.

No sentimos lejana la tierra legendaria de Marruecos, sino que hace parte muy íntima de nuestra realidad. Mucho más ahora, cuando Marruecos, a través de los sucesivos reinados de Mohammed V, Hassan II y del actual soberano Mohammed VI, ha emprendido con decisión el camino de la constitucionalidad y de la democracia, sin renunciar por ello a sus más sagradas instituciones y tradiciones.

Vemos en Marruecos a una monarquía que respeta y defiende los postulados democráticos que prevalecen en la Constitución de 1992 y en su trascendental reforma de 1996, ambas aprobadas por votación popular, que promovieron el equilibrio de poderes a través de la adopción de un sistema parlamentario bicameral.

Vemos en Marruecos a un país comprometido en la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus habitantes, empeñado en una serie de reformas económicas que faciliten su acceso a los mercados internacionales, y que propende por la moralización de la actividad pública.

Por eso también lo sentimos cercano. Porque nuestras dos naciones, cada una dentro de su propio contexto, están determinadas a luchar contra la pobreza, contra la corrupción y contra la criminalidad, en un panorama de respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

Compartimos la filosofía implícita en las palabras que pronunció el Rey Hassan II ante sus colegas africanos: "Hemos recibido de nuestros pueblos respectivos un mandato esencial y fundamental, que precisa que el ejercicio de nuestra política, tanto al nivel interior como exterior, deba ser constantemente fundado en el respeto permanente e inviolable de la legalidad".

En cumplimiento de ese "mandato del pueblo" los gobernantes debemos buscar el progreso, la prosperidad y la justicia social dentro del marco de la legalidad. En este sentido, en Colombia, he asumido la responsabilidad de liderar personalmente un Proceso de Paz que busca terminar en forma civilizada, sobre la base del diálogo y la negociación, un conflicto interno armado que ha desangrado la nación, destrozado vidas y minado nuestra economía.

Yo celebro el apoyo respetuoso del Reino de Marruecos a este proceso de paz y al denominado "Plan Colombia" que mi gobierno ha diseñado como una estrategia integral para obtener la paz, combatir el tráfico de drogas ilegales, reactivar la economía, fortalecer las instituciones y enfocar la mirada del Estado hacia aquellos colombianos más pobres y necesitados.

Ésta es una estrategia integral, a cuyo apoyo hemos llamado a toda la comunidad internacional, convencidos como estamos de que la paz debe tener un contenido social y económico y de que el problema del narcotráfico es un problema de carácter mundial que debe convocar la actuación co-responsable de todos los países productores y consumidores.

Sabemos también que sólo mediante soluciones pacíficas se resuelven verdaderamente los conflictos internos o internacionales, sin dejar heridas incurables que sean el germen de nuevos problemas.

#### **Señor Primer Ministro:**

Nuestros dos países son firmes defensores del multilateralismo, como el escenario idóneo para asumir los nuevos desafíos de la humanidad, como lo son la lucha contra el tráfico de drogas ilegales, la protección del medio ambiente y la garantía de los derechos humanos.

El Reino de Marruecos ha sido uno de los abanderados del Movimiento de los Países No Alineados, al cual pertenece Colombia desde hace ya tres lustros.

Justamente, el Rey Hassan II pronunció un discurso histórico en la Conferencia de Belgrado de 1961, que marcó la fundación de este movimiento.

Y allí, en los No Alineados, tenemos un importante campo de acción conjunta.

Como dije en septiembre de 1998 en Durván, Sudáfrica, al entregar la Presidencia del Movimiento a mi admirado buen amigo, el señor Nelson Mandela, "el No Alineamiento, en términos de hoy, supone la presencia de una gran fuerza equilibrante que contribuya a un balance más equitativo en el orden internacional".

La cohesión y unidad del Movimiento frente a los más importantes temas de la cambiante agenda multilateral resulta determinante. En las Naciones Unidas, por ejemplo, los No Alineados deben convertirse en un interlocutor legítimo y vocero de la mayoría de los estados miembros de la organización.

Así podremos dar mayor impulso a nuestros comunes esfuerzos por lograr un desarrollo con equidad.

Pero hagamos un balance también, señor Primer Ministro, de las relaciones bilaterales que se desarrollan entre el Reino de Marruecos y Colombia:

En el campo del intercambio comercial hemos tenido un significativo incremento en la última década, que es susceptible de aumentarse mucho más.

De un comercio bilateral de un millón ochocientos mil dólares en 1991 hemos pasado a una cifra superior a los 10 millones de dólares el año pasado, consolidando a Marruecos como el mercado más importante para Colombia en el continente africano.

De Marruecos importamos exquisitas aceitunas y alcaparras, así como fosfatos e incluso objetos de cerámica y porcelana. A su vez, Colombia vende a Marruecos azúcar, café, tabaco y carbón, entre otros productos.

En este sentido, esperamos realizar pronto el intercambio de instrumentos del Acuerdo Comercial celebrado entre nuestros países en 1995, una vez haya concluido el proceso de ratificación por parte de Marruecos.

En materia turística, por otra parte, es mucho lo que tenemos que compartir con un país que, como Marruecos, deriva buena parte de sus rentas de este sector económico. Por ello resulta muy satisfactorio que en esta visita se haya firmado un Convenio Turístico entre nuestras naciones, que promueve el turismo recíproco y nos permite beneficiarnos de nuestras mutuas experiencias.

Es resaltable, además, que hoy mismo hayamos acordado el Programa Cultural Colombo-Marroquí para el año 2000 y que se haya suscrito un significativo Convenio entre la Agencia Magrebí Árabe de Noticias y la Agencia de Noticias Colombiana (Ancol), el cual nos permitirá estar mejor informados sobre nuestras respectivas realidades.

Y para seguir avanzando, debemos redoblar nuestros esfuerzos para implementar y poner en vigencia los convenios suscritos en materia cultural y en el área de cooperación técnica y científica, así como para lograr un acuerdo de cooperación judicial en materia penal y de extradición.

De esta manera, continuaremos profundizando las cordiales relaciones entre nuestras naciones, que cada día se estrechan más y se hacen más provechosas y necesarias.

**Señor Primer Ministro Abderrahman El-Youssoufi:**

Colombia y Marruecos son dos países que cada vez se conocen más y aprenden uno del otro, gracias al mutuo interés por compartir nuestros valores y nuestras culturas.

El Reino de Marruecos ha ganado, sin duda, una mayor presencia en la vida colombiana. Soy testigo de su solidaridad con nuestra gente en momentos difíciles, representada en el generoso aporte que recibimos el año pasado del pueblo marroquí, cuando tembló la tierra en el Eje Cafetero.

Aquí tuvimos en 1997 la importante participación de la Secretaria de Estado para la Cultura, Aziza Bennani, y del profesor Said Ait Bubker, en foros culturales y científicos. Aquí nos han visitado también los artistas y creadores marroquíes, como el grupo musical "Ibno Arabi", el Grupo Nacional de Teatro de Marionetas, el escritor Mohamed Berrada y el cineasta Saad Chraibi, a través de su película "Mujeres y Mujeres".

Justamente, Mohamed Berrada vino en 1998 a la Feria Internacional del Libro de Bogotá a presentar una selección de "Narrativa Marroquí Contemporánea" que editó el Ministerio de Cultura de Colombia. Igualmente, nuestro país ha participado en la Feria Internacional del Libro en Casablanca, donde en 1998 se publicó una antología de literatura colombiana en lengua árabe.

Pero para no ir más lejos, hoy mismo está jugando un campeonato internacional, aquí, en las canchas de Santa Fe de Bogotá, el gran tenista marroquí Younes El Ainaoui, consolidando su prestigio como uno de los 10 mejores tenistas del escalafón mundial.

Y de qué nos asombramos, si el mundo es cada vez más pequeño, para bien de las relaciones entre los pueblos. Como dijo Su Majestad Hassan II, al hablar de la comunidad mundial, "Dios ha querido que sea una comunidad de amor y de paz y no una comunidad de guerra".

Reciban usted, señor Primer Ministro, y su distinguida comitiva, y transmitan este mismo mensaje a Su Majestad el Rey Mohammed VI y a todo el querido pueblo marroquí, el afecto verdadero y la amistad del pueblo colombiano.

---

## UNA ESTRUCTURA DE COMUNICACIONES CON CALIDAD Y COBERTURA PARA INGRESAR AL SIGLO XXI

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la inauguración de un Punto Compartel Internet  
en Filandia, Quindío.*

*Filandia, Quindío, 13 de marzo de 2000.*

---

Estoy seguro que los abuelos de Filandia todavía recuerdan con nostalgia la vez que llegó el primer teléfono al pueblo y se instaló en el negocio de compra de café de don Emilio Ángel en la Plaza de Ferias, dejando atrás una época en la que el telégrafo y el correo de mulas a través de la cordillera central, eran los únicos medios de comunicación.

Hoy he venido hasta esta hermosa y pujante población del Quindío para abrir una gran ventana al mundo que traerá mejores oportunidades de progreso para todos los filandeses. Hoy estamos cambiando la historia de las comunicaciones para que Filandia conozca mucho del mundo y el mundo conozca mucho sobre Filandia.

Esa nueva herramienta se llama Internet, la autopista de la información y comunicación electrónica que tiene cobertura mundial a través de una red de computadores.

Quiero contarles que este medio es tan útil, que a través de él, puede conocer el impresionante Tesoro de los Quimbayas que se encontró en Filandia y actualmente se exhibe en el Museo de América de Madrid, en España.



Las fotografías de esa maravillosa colección, símbolo de la historia ejemplar de este pueblo laborioso y fecundo, están ahí, en una página Web para que todos los navegantes de la red puedan apreciarlas. ¡Así de sencillo! Y no tienen que ir al Museo de España ni venir a Filandia para conocer sobre nuestra rica herencia precolombina. Esa es una de las ventajas del Internet, un lugar en el que además de obtener información, podemos incluir aquello que nos interesa promover de nuestra cultura.

Precisamente, hemos venido hasta la Casa de la Cultura para entregarle a la comunidad filandesa el Telecentro de Acceso Comunitario a Internet.

Éste es el primer Telecentro que inauguramos en Colombia, dentro de un ambicioso programa denominado Compartel, que llevará Internet comunitario a todas las cabeceras municipales del país de más de 2.000 habitantes.

Uno de los objetivos fundamentales de la política social de telecomunicaciones que hemos incorporado en el Plan de Desarrollo es el acceso a Internet para todos los estratos de la población, en todos los lugares de Colombia.

Quiero que a la vuelta de pocos años, todos los colombianos, en especial nuestros niños y jóvenes, tengan a la mano un computador conectado a esta tecnología que está revolucionando la formas de comunicación entre los ciudadanos y la manera como las empresas desarrollan sus procesos industriales y comerciales.

El Internet a la vez que contribuye a fortalecer el tejido de solidaridad entre las regiones apartadas de la geografía nacional, nos abre un camino alternativo para explorar nuevas perspectivas de mercado con posibilidades de intercambio en cualquier lugar del mundo. ¡Así nos hacemos más competitivos!

Por esta razón, la prestación de este servicio contempla el cobro de tarifas accesibles para los usuarios, en especial para los de escasos recursos económicos, en el marco de la política de mi gobierno de reducir los costos de conexión a la red con el fin de que logremos la masificación del uso del Internet.

Tenemos que garantizar el acceso libre y equitativo de todos los ciudadanos, sin importar su estrato social o nivel de educación a la más grande fuente de conocimiento en el mundo moderno. Tenemos que lograr que nuestros estudiantes, nuestros campesinos, los colombianos de la tercera edad, entren a la red y profundicen en áreas del conocimiento tan diversas como por ejemplo, la literatura, la geografía o para ir más allá, en programas prácticos para desarrollar empresas de autogestión de productos agrícolas con potencial exportador.

### **Queridos amigos filandeses:**

A partir de hoy, los filandeses tendrán acceso directo a través del Internet a la más reciente información sobre tecnologías y tendencias en el mundo. Los cafeteros tendrán a la mano las últimas políticas divulgadas por nuestra Federación o por el Ministerio de Agricultura de Brasil. Los ganaderos podrán asistir a través del Internet a las más importantes ferias ganaderas del mundo. Una ama de casa que desee comenzar una microempresa de alimentos encontrará asesoría en costos y recetas. Mis colegas periodistas tendrán acceso rápido y directo a la información de los más importantes medios de comunicación nacionales e internacionales.

Estarán abiertas las puertas de las más prestigiosas bibliotecas de Colombia y del mundo con el fin de que puedan investigar sobre todos los temas para los cerca de 3.000 estudiantes de bachillerato de este municipio.

¡Así hemos abierto una ventana para el futuro de Filandia!

Hoy también hemos puesto en marcha en el departamento del Cauca el más ambicioso programa de telecomunicaciones sociales que se conozca en el país, el Programa Compartel de Telefonía Social, que es una realidad gracias al esfuerzo del Ministerio de Comunicaciones y Fonade.

En la vereda de Villanueva, se entregó a la comunidad el primer teléfono público comunitario que servirá para conectar a 700 campesinos de las estribaciones del macizo con la red nacional de tele-

comunicaciones. Éste es el primer paso de nuestro programa de telecomunicaciones sociales que llevará telefonía a 7.400 comunidades beneficiando a más de 3.700.000 colombianos.

Durante los próximos 15 meses se pondrán en servicio 6.565 puntos comunitarios de acceso telefónico que se ubicarán en localidades rurales dispersas de todos y cada uno de los municipios del país, garantizando así el acceso de cualquier colombiano a los servicios telefónicos a una distancia razonable de sus viviendas.

A través del Programa Compartel invertiremos cerca de 63 mil millones de pesos, orientados directamente a promover el desarrollo de la telefonía en caseríos, corregimientos e inspecciones de policía de toda Colombia incluyendo también 73 resguardos indígenas, 36 parques naturales y 28 puntos fronterizos del país.

Con programas como éste, garantizamos que los recursos públicos tengan un positivo impacto social y económico en el desarrollo regional y en el bienestar de la población rural.

Al igual que con el Internet, las tarifas que pagarán los usuarios de los puntos Compartel serán bajas y accesibles para los colombianos de escasos recursos. Asimismo hemos asegurado su operación y mantenimiento durante un período de diez años.

También esta mañana, en el resguardo Caquiona de la etnia Yanacona, se puso en marcha el proyecto Comunidad: Señal de Cultura y Diversidad que beneficiará a las comunidades indígenas del país. Este programa establecerá 61 emisoras comunitarias en todo el territorio nacional que operarán en el ámbito local, dando cobertura al 90% de los pueblos indígenas en 25 departamentos del país.

El objetivo central de este programa es dotar a los pueblos indígenas de emisoras comunitarias, para que ellos mismos, desde su particular visión de mundo, divulguen y preserven sus ancestrales costumbres y tradiciones. Para ello, dispondrán de un canal de comunicación para impulsar los programas comunales liderados por sus propias autoridades en materia de salud, educación y especialmente sobre la importancia de la sustitución de cultivos ilícitos que permita a esas comunidades retomar la senda del progreso.

Con estos dos programas, Compartel y Comunidad: Señal de Cultura y Diversidad, estamos dándole la oportunidad a millones de colombianos para que utilicen la infraestructura de telecomunicaciones en condiciones de equidad y justicia social.

Y lo que es más importante, estamos entregando a todos los colombianos las herramientas para que con inteligencia tomen lo mejor que nos ofrece la diversidad de la cultura universal y enriquezcan los valores tradicionales de nuestras familias y comunidades.

Filandia es el primer punto de esa inmensa red que unirá a cientos de municipios de nuestra patria a través del Internet con el mundo entero.

Desde hoy, más poblaciones de Colombia tendrán igualdad de oportunidades para ingresar a la modernidad del siglo XXI: una estructura de comunicaciones con calidad y cobertura, es el vehículo que necesitamos para navegar hacia el progreso y el futuro.

Por eso, estamos comprometidos en este gobierno en el Plan Colombia, porque hemos querido involucrar en él, todas y cada una de las partidas del presupuesto nacional que tengan que ver con la inversión social.

Sabemos que el país atraviesa dificultades. Sabemos que tenemos problemas pero también sabemos que estamos enrutando al país hacia el desarrollo con justicia social. Por eso, ha sido la instrucción del Presidente y del gobierno, invertir la mayoría de los recursos del presupuesto nacional en programas de inversión social.

Por eso le estamos diciendo hoy al mundo, a través del Plan Colombia, que necesitamos conseguir recursos para darles a los campesinos de Colombia la posibilidad de llegar al desarrollo alternativo.

Los campesinos del país no quieren estar involucrados en la producción de la coca ni de la amapola sino tener la posibilidad de trabajar en el café, en frutales, en la palma, en fin, en desarrollar el campo y la agricultura colombiana.

Le estamos diciendo al mundo que queremos recursos para invertir en esos sectores y por eso en el Plan Colombia estamos destinando cerca de US\$3.500 millones en los sectores más pobres y más marginados.

Precisamente en la ayuda que se ha denominado el paquete americano, se nos están dando cerca de US\$300 millones que vamos a invertir en los sectores más pobres y marginados de Colombia.

Vamos a invertir en lo que hemos denominado en el programa de "Manos a la Obra", vamos a invertir más de US\$300 millones en obras de alto contenido social.

Como usted lo dice, señor Alcalde, en proyectos que en muchas ocasiones se han quedado sin terminar porque faltan los 100, los 200, los 300 millones de pesos que no le han dado por parte del gobierno departamental o el nacional.

Por eso hemos querido en este programa de "Manos a la Obra", tener la posibilidad que los alcaldes, los ciudadanos, que el Gobierno pueda llevar los proyectos no mayores a \$300 millones, que no tengan una duración de más de seis meses, para generar empleo y, por sobre todo, para poder cumplir con esas obras de beneficio social. Que podamos invertir en nuestras escuelas.

Todavía recuerdo que en tiempos de la tragedia, los profesores y los docentes, nos pedían plata para reconstruir su escuela. Queremos a través del Plan Colombia llegar con estos recursos a los sectores más marginados.

Vamos a llegar con el Plan Colombia especialmente a las mujeres cabeza de familia, a las más pobres del país, a las de estratos uno y dos, vamos a darles un subsidio para que tengan sus niños en las escuelas. Vamos a darles un subsidio de \$60 mil o \$70 mil para que no saquen a sus niños de las escuelas.

Estos son los recursos del Plan Colombia que son para invertir en los sectores más pobres y más marginados de nuestra querida Colombia.

Por eso, le estamos diciendo al mundo que es mucha la plata que gastamos para evitar que la droga llegue a esos lugares y que llegó el momento en que podamos invertir en los sectores más pobres y más marginados, que podamos invertir en Colombia para crear un país en paz y con justicia social.

Y por eso, señor alcalde, lanzaremos el próximo miércoles lo que hemos denominado "Computadores para Educar". Es el propósito del Gobierno que en todas y cada una de las escuelas de Colombia existan computadoras.

Me alegra que aquí hayan tomado esta iniciativa del Gobierno Nacional como una propuesta para que los departamentos se comprometan a llevar los computadores a las escuelas públicas. Pero nada habríamos hecho si teníamos los computadores y no teníamos la oportunidad de que estos jóvenes y niños se conectaran con el mundo. Por eso el próximo miércoles vamos a lanzar este programa matriz que estamos trabajando con Canadá y con otros países, a través del Despacho de la Primera Dama, para elevar la capacidad de muchos computadores que hoy están botados en las casas u oficinas.

No podemos permitir que a partir del nacimiento de toda la tecnología, se amplíe esa brecha entre los colegios privados que tiene la capacidad de tener un computador y la escuela pública que no tiene la posibilidad de acceder a esa tecnología.

Por eso, nos hemos comprometido con los ministerios de Educación, Comunicaciones y de Cultura para que, integrándolos, podamos decirle al país que no se va a quedar atrás.

Que Colombia quiere ser un país que lidere este nuevo elemento dentro de la educación de nuestros jóvenes y niños. Ya comienzan a venir de otros países a copiar este sistema. Nos estamos convirtiendo en un ejemplo y estamos haciendo las inversiones para educar a nuestros hijos y ser la Colombia competitiva que estamos promocionando.

Aquí en Filandia con la entrega de este primer Telecentro donde convergen la ciencia y la tecnología, podemos reafirmar la sentencia del

más importante científico francés del siglo XIX: la ciencia es el alma de la prosperidad de las naciones y la fuente de vida de todo progreso.

---

## AGENDA DE CONECTIVIDAD: COLOMBIA CONECTADA CON EL FUTURO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el lanzamiento de la Agenda de Conectividad.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2000.*

---

La palabra futuro tiene que ser una palabra fundamental en la vida diaria de los colombianos. La velocidad con que ocurren los acontecimientos dentro del actual orden mundial nos exige recuperar ese sentido de anticipación y asumir cuanto antes las acciones que debemos emprender para evitar rezagarnos de los profundos cambios culturales y tecnológicos que están transformando a la humanidad en los albores del siglo XXI.

Aquel mañana al que debemos apostarle será positivo sólo en la medida en que logremos integrarnos con destreza al nuevo sistema mundial del conocimiento.

Por eso, para construir una sociedad realmente incorporada a la era de la información, tenemos que enfocarnos en el objetivo de que cada colombiano tenga acceso a las tecnologías de la información y adquiera la habilidad para manejar y utilizar el conocimiento que circula a través de ellas.

Como respuesta a este propósito fundamental y a la dinámica de una economía que funda sus cimientos en la circulación universal del conocimiento, el Gobierno Nacional ha preparado la Agenda de



Conectividad: "el Salto a Internet", que presentamos hoy en el marco ideal de esta feria internacional de las telecomunicaciones, Expo Comm Andino 2000.

Con esta agenda le estamos proponiendo a todos los sectores de la sociedad una política de estado de largo plazo que compromete a la Nación entera en la ejecución de unas acciones específicas para que la mayoría de la población colombiana se vincule de manera práctica y dinámica a estas nuevas fuerzas creativas de la economía del conocimiento.

Hoy las tecnologías de la información representan a la vez una oportunidad única y un gran desafío para que los países en vía de desarrollo demos un salto cualitativo en nuestra evolución económica, política, social y cultural.

Estamos frente a un nuevo modelo donde la prosperidad en la economía girará mucho más en torno al uso del conocimiento que a los recursos materiales. Como bien dice Peter Drucker, "el recurso económico básico ya no es el capital ni son los recursos naturales ni el trabajo. Es y será el conocimiento. (...) El Valor se crea hoy por la productividad y la innovación, ambas aplicaciones del conocimiento al trabajo".

Tecnologías como la Internet han trascendido el campo de los especialistas para constituirse en herramientas que están al servicio de las personas en ámbitos tan variados como la educación, la cultura, la salud, el comercio, las finanzas y el entretenimiento.

De 10.6 millones de usuarios que hoy tiene la Internet en Latinoamérica, se calcula que en el curso de los próximos 5 años esta cifra podrá ascender a cerca de 70 millones de usuarios en la región. En Colombia se estima que en la actualidad hay algo más de 500.000 usuarios, y que en los próximos 5 años se podría superar la cifra de los 4 millones de usuarios. Pero tenemos que ser mucho más ambiciosos. Debemos hacer lo necesario para que por lo menos la cuarta parte de la población colombiana esté en capacidad y tenga la oportunidad de utilizar esta herramienta con confianza y entusiasmo.

Nuestro país cuenta dentro del entorno mundial con unas ventajas estratégicas que nos permiten ser optimistas en la consecución del propósito contenido en la Agenda. Contamos con una privilegiada posición geográfica entre dos océanos, disponemos de una cobertura permanente de la órbita geoestacionaria y hemos logrado una importante penetración telefónica superior al promedio latinoamericano.

Pero además, –y éste es el factor más relevante en un proceso de esta naturaleza–, disponemos de un gran talento humano y de una admirable creatividad, que, bien explotados y encausados, representan una poderosa materia prima para el desarrollo de Colombia. De igual manera debemos mencionar que el 71% de los colombianos son menores de 35 años, lo que constituye una inmensa población ideal para formar en el uso y desarrollo de productos y servicios de tecnologías de la información.

Los objetivos fundamentales alrededor de los cuales se ejecutarán las acciones de esta Agenda son básicamente tres: En primer lugar, queremos poner la tecnología al servicio de toda la sociedad. Los avances tecnológicos sólo son realmente relevantes si logran un impacto tangible en el bienestar de la gente.

Dentro de esta concepción, esta semana entregamos en Cauca el primer centro Compartel a la comunidad indígena Yanacona, una comunidad que ha sido pionera en proponer voluntariamente una política de sustitución de cultivos rentables como una alternativa eficaz para combatir el tráfico de sustancias ilícitas. Asimismo, en la vereda de Villanueva, en las estribaciones del macizo colombiano, entregamos un punto Compartel a una comunidad de agricultores minifundistas, cuyos habitantes debían antes caminar hasta dos horas para tener acceso a una línea telefónica. Y en el municipio de Filandia, Quindío, entregué ayer el primer telecentro de acceso comunitario a Internet, que beneficiará a una población de 15.000 habitantes, de los cuales 3.000 son jóvenes estudiantes de bachillerato.

Un capítulo importante de la Agenda incluye el diseño de estrategias pedagógicas y académicas en todos los niveles de la educación, para que los colombianos de todas las edades, sin distinción de educación o

riqueza, gocen plenamente de las virtudes de la sociedad de la información, demostrando con hechos que es una instancia eficaz para promover la igualdad de oportunidades entre toda la población.

El segundo objetivo principal es potenciar la utilidad de la infraestructura informática y de telecomunicaciones en su capacidad para beneficiar al sector productivo. Queremos aprovechar las oportunidades que la Internet y el comercio electrónico brindan a la creación de nuevas empresas, a la generación de empleo y al afianzamiento de un clima de negocios sincronizado con las tendencias globales.

Por último, el tercer objetivo de la Agenda es modernizar el Estado a partir de las tecnologías de la información. Vamos a fortalecer su aplicación como un mecanismo para propiciar cambios positivos en la gestión gubernamental, que hagan más eficiente y transparente sus procesos, y más ágil y confiable el canal de comunicación con el público. Los ciudadanos encontrarán en esta agenda un revolucionario instrumento de participación y control social sobre la administración pública y sus gobernantes.

La Agenda de Conectividad es una política de Estado de largo plazo que trasciende el límite del periodo de una sola administración. Los programas y las acciones aquí planteados deben ir perfeccionándose y ajustándose a medida que evolucionan las tecnologías de la información en el transcurso de los próximos años. El papel fundamental del Estado es convertirse en promotor y facilitador de condiciones favorables para que las instituciones, el sector privado y la sociedad en general exploten de la mejor manera estas tecnologías.

Somos conscientes de que el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar en un mediano plazo el acceso al conocimiento a todos los colombianos con unos costos accesibles y razonables. Por ello, vamos a apoyar y a promover los proyectos de inversión privada a través de estímulos arancelarios y tributarios, facilitando al usuario la adquisición de tecnologías a bajos costos.

El conjunto de acciones y proyectos específicos contenidos en la Agenda compromete a todas las dependencias del Gobierno Nacional a constituirse en promotoras para la creación de las condiciones que

faciliten a las instituciones, al sector privado y a la sociedad en general el mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías. La idea es integrar y unificar los esfuerzos dispersos, apropiarse de experiencias nacionales e internacionales, y crear y fortalecer alianzas entre todos los sectores de la Nación.

Estos propósitos ya han sido recogidos en un documento Conpes que define el plan de acción que asumirán las entidades públicas, bajo mi liderazgo y con la coordinación del Ministerio de Comunicaciones.

Permítanme destacar, a manera de ejemplo, algunas de las muchas acciones que incluye la Agenda de Conectividad, "El Salto a Internet": A través del Ministerio de Comunicaciones, y dentro del desarrollo del programa Compartel en sus fases I y II, vamos a crear los Centros de Acceso a Internet en comunidades deprimidas de las principales ciudades y en localidades geográficamente apartadas, allí donde no resulta rentable para un operador ofrecer acceso a Internet. El total de la inversión que hemos destinado a las telecomunicaciones sociales asciende a los 130 millones de dólares con recursos del Fondo de Comunicaciones. Esperamos brindarle acceso a Internet a más de 800 cabeceras municipales en todo el país, con una cobertura de población cercana a los 7.500.000 habitantes. La instalación y la dotación de estos centros correrá por cuenta de empresas públicas y privadas, responsables a la vez de su correcta operación y mantenimiento.

Desde el Ministerio de Educación promoveremos el desarrollo del Nuevo Sistema Escolar Colombiano a través de la Internet. Este recurso será de vital importancia para diseñar programas especiales de educación virtual que nos permitan mejorar la calidad de la educación y optimizar su cobertura. Con la dotación a las escuelas de computadoras personales con conexión a la red mundial, se van a impulsar ambientes óptimos de trabajo, educación a distancia, aulas virtuales e interconexión entre escuelas y colegios de todas las regiones, estimulando así la creación de nuevos esquemas pedagógicos, que fomenten la disciplina de la investigación.

El Departamento de Planeación Nacional y el Ministerio de Comunicaciones asumirán el estudio para la creación de las denominadas

"Zonas de Desarrollo Tecnológico", en donde se produzcan y comercialicen de manera intensiva bienes y servicios generados por empresas radicadas en Colombia.

Promoveremos el establecimiento de incubadoras de empresas, de empresas de desarrollo de software y contenidos, de call centers y contact centers, de fondos de capital de riesgo y de centros de capacitación especializados en tecnologías de la información. Un buen ejemplo de la iniciativa privada que queremos estimular es el caso de la Fundación Pro-Barranquilla, que lidera con visión el proyecto de Zona Franca de Telecomunicaciones en esta ciudad.

La Comisión de Regulación de Telecomunicaciones vigilará, por su parte, que las condiciones tarifarias no constituyan una barrera para el acceso masivo a la Internet. Dentro de los mecanismos que la Comisión está explorando están el de establecer tarifas preferenciales en el valor de llamadas locales y de larga distancia y la fijación de tarifas planas.

Y el operador de telecomunicaciones del Estado no se podía quedar atrás frente a este anhelo colectivo de democratizar el acceso al conocimiento.

Telecom ha diseñado y autorizado el lanzamiento de un servicio de acceso gratuito a Internet, como parte de la política del gobierno de reducir los costos de conexión a la red. Acogiéndose a este plan de Telecom, se calcula que cada 15 meses habrá 300.000 nuevos usuarios a través de su red de fibra óptica.

A su vez, la Presidencia de la República, a través del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y dentro de la estrategia que hemos denominado Gobierno en Línea, tiene a su cargo la creación y puesta en funcionamiento de un Portal de Internet que dé acceso integral a información y servicios del Estado colombiano. De esta forma, a través de una sola página web, cualquier ciudadano tendrá acceso a toda la información del Estado y de todas las entidades estatales, podrá comunicarse con ellas, hacer solicitudes y, lo que es muy importante, tendrá una cumplida información

sobre procedimientos y contratos que le permitirá ejercer una más oportuna gestión de vigilancia y control. Con toda la información del Estado en la Internet estamos dando también un paso fundamental en nuestro propósito de generar un entorno de transparencia en la actividad pública y en la lucha contra la corrupción.

Estos son sólo algunos programas dentro de la gran gama que contempla la Agenda de Conectividad, cuyo cumplimiento es un compromiso real y decidido del Gobierno Nacional con el futuro de los colombianos.

Con la universalización de las tecnologías de la información, —contando con el compromiso de todos los servidores y funcionarios públicos y con la solidaridad y participación del sector privado y académico—, podremos transformar la vida de millones de colombianos, brindándoles la llave para transitar por unos caminos de prosperidad tan excitantes y generosos como su talento y sus sueños lo puedan imaginar.

Estoy seguro de que en la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones y en sus empresas afiliadas encontraremos los mejores aliados para navegar con rumbo seguro hacia el destino que nos propone la Agenda de Conectividad. El presidente de su junta directiva, Antonio Prieto Ávila, y su presidente ejecutivo, Sergio Martínez Londoño, han demostrado ser dirigentes que entienden la magnitud de la responsabilidad que nos incumbe para que Colombia compita con altura en el concierto de las naciones.

A todos los aquí presentes los invito desde ya a apostarle con decisión, con grandeza y con ambición al futuro promisorio de una nueva Colombia: ¡Una Colombia conectada con el futuro!

---

**CON "COMPUTADORES PARA EDUCAR",  
IGUALES OPORTUNIDADES  
PARA LOS NIÑOS TANTO DEL CAMPO  
COMO DE LAS CIUDADES**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el lanzamiento del programa de "Computadores para Educar".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2000.*

---

Hoy en la Casa de Nariño estamos avanzando para garantizar a todos los niños y niñas de Colombia las herramientas que les permitan alcanzar mejores oportunidades en el siglo XXI. Ya veo cercano el día en que hayamos eliminado completamente la brecha que hay entre la educación pública y la educación privada. Un primer paso para esto, es que nuestros niños tengan las mismas oportunidades de educación, y las mismas posibilidades para ser competitivos en el nuevo país que estamos construyendo.

Para avanzar en esas metas de progreso y justicia social todos los estudiantes desde una edad temprana, tanto en el campo como en las ciudades, deben tener acceso a las tecnologías de información y de comunicaciones.

Ayer en el lanzamiento de la Agenda de Conectividad, dimos un gran salto hacia la masificación de Internet. En la instalación de Expo Comm Andino 2000, convoqué a todos los empresarios del sector de las telecomunicaciones, al sector académico, al sector privado y a todas las entidades del Estado para que nos comprometiéramos a lograr el uso masivo de las tecnologías de la información.

Hemos creado ese compromiso para que todos los colombianos, en todos los rincones de Colombia, tengan igualdad de oportunidades para acceder a las múltiples ventajas que brindan estas innovaciones en el campo del conocimiento y de las comunicaciones.

Y es que en la última década el avance de la ciencia ha revolucionado la manera en la que el mundo se comunica e interactúa. Los sistemas de computación avanzados, las redes modernas de comunicación, el Internet, el correo electrónico, y otras tantas tecnologías han eliminado las distancias y las barreras de tiempo, permitiendo que la información y el conocimiento dejen de ser un privilegio y se conviertan en un derecho.

Los nuevos escenarios de la competitividad hacen necesario que la empresa privada, las entidades del Estado, el comercio, la educación, y la comunidad en general usen con astucia e inteligencia las potencialidades de estas tecnologías y las pongan al servicio del bienestar de todos los colombianos.

El alcance de este gran propósito requiere un cambio de mentalidad para que desde todas las instancias del saber, la investigación y la producción, se estimule la utilización y aplicación adecuada de las tecnologías de la información. Pero lógicamente un proceso de esta naturaleza no puede imponerse mediante un decreto o una ley.

Éste debe ser un proceso cultural y, sobre todo, un proceso pedagógico que se inculque a las generaciones de colombianos que se están preparando para trabajar en la Colombia del nuevo milenio.

La educación desempeña un papel vital para infundir a los jóvenes las bases necesarias en el manejo de los computadores y el aprovechamiento de Internet. Estos recursos nos plantean alternativas para mejorar los procesos de aprendizaje, para profundizar en contenidos de calidad superior y para extender la cobertura académica a través de la educación virtual.

En muchos colegios del país, especialmente en los establecimientos públicos, no se cuenta con el presupuesto para adquirir un computador que es el elemento básico en la difusión de estos conocimientos.



Por fortuna al mismo tiempo hay en Colombia una gran cantidad de empresas públicas y privadas que anualmente se modernizan tecnológicamente dando de baja un número considerable de computadores que tienen un gran potencial para ser reutilizados, pero que generalmente se desechan.

El Gobierno Nacional consciente de esta situación, lanza hoy el programa "Computadores para Educar", como parte importante de la Agenda Nacional de Conectividad: El salto a Internet.

El objetivo central de este programa es promover y coordinar la donación masiva de computadores por parte de todas las organizaciones públicas y privadas del país para que luego del acondicionamiento y actualización correspondiente, se puedan llevar a las escuelas públicas para sacarles el mejor provecho con fines educativos.

Este programa permitirá que miles de niños colombianos, en especial los más pobres, aprendan a manejar un computador abriéndoles las puertas a una fuente inagotable de información y conocimiento a través de Internet.

Dentro de este proceso, los maestros de todo el país juegan un papel fundamental en la integración de la tecnología al proceso educativo, utilizando los computadores como una herramienta práctica de enseñanza y facilitando su aprovechamiento por parte de los alumnos.

¡En Colombia los computadores son una llave que abrirá la puerta del futuro a nuestros niños!

Como muestra del firme compromiso de mi gobierno con el programa, hemos destinado para el primer año un presupuesto de 10 mil millones de pesos con el fin de apoyar su logística técnica y operativa.

Las proyecciones previstas para el primer período de funcionamiento del programa incluyen la recepción de 20 mil computadores donados entre entidades públicas y empresas privadas. Así, entregaremos un promedio de 20 computadores por colegio en más de mil establecimientos en todo el territorio nacional.

Pero el objetivo del programa "Computadores para Educar" no se limita a arreglar y repartir los equipos. Es necesario que adelantemos una serie de actividades de acompañamiento indispensables para el buen uso de los equipos en los colegios públicos. Por este motivo hemos incluido en el programa el apoyo a los colegios beneficiados con el montaje de los equipos, la actualización y la capacitación a los maestros y personal de planta, para que puedan disfrutar de sus beneficios muy pronto en las escuelas del país.

Dado que se cubrirá una buena parte de los costos del programa gracias a los aportes y al apoyo de diferentes entidades públicas y privadas, se espera utilizar una parte considerable del presupuesto para el refuerzo de estas labores de acompañamiento, vitales para la asimilación de la tecnología en el proceso de educación.

Paralelamente, el Ministerio de Educación está desarrollando los mecanismos que permitan difundir la tecnología en la educación básica, y comenzar a aprovechar estas herramientas en el marco de los currículos académicos. Por ejemplo, el programa Computadores para Educar complementa el apoyo tecnológico para la enseñanza de inglés que llevaremos a todos los establecimientos educativos del país a través del software "English Discoveries", como lo anuncié hace unos días.

Con el aprendizaje del inglés, el dominio de los computadores y el acceso a Internet, nuestros niños y niñas podrán competir en igualdad de condiciones en el mundo moderno. Así, desde el cabo de la Vela hasta Leticia y desde el Chocó hasta los pueblos de la Orinoquia todos nuestros niños tendrán acceso a la misma educación de calidad y a los avances tecnológicos! Pero el programa "Computadores para Educar" no puede tener éxito con sólo el esfuerzo del gobierno. Para garantizar la buena marcha de este proyecto, se requiere un esfuerzo integrado entre las entidades públicas, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades.

Ya hemos avanzado en gestiones importantes que nos permiten arrancar con la efectiva integración de diversas organizaciones de carácter público y privado.

Bajo la coordinación del Ministerio de Comunicaciones y con la participación del Ministerio de Educación y del Departamento Nacional

de Planeación, hemos articulado un entusiasta equipo de colaboradores a quienes llamamos orgullosamente: "los socios del programa Computadores para Educar".

En primera instancia, quiero resaltar la valiosa colaboración del gobierno de Canadá a través de la asesoría que en esta materia nos vienen prestando desde hace ya varios meses. Canadá ha desarrollado con excelentes resultados un programa similar denominado "Computers for Schools", que funciona exitosamente desde 1993.

De su experiencia y de su organización estamos asimilando las mejores recomendaciones con el fin de que nuestro programa alcance los ambiciosos objetivos que nos hemos propuesto.

En segundo lugar, los computadores recibidos serán llevados a centros de renovación especializados provistos por las Cámaras de Comercio, donde se les hará una revisión y actualización y se les instalará el software con sus respectivas licencias para el uso educativo.

Esta labor requiere de un gran despliegue técnico, tarea en la que el SENA es un socio de vital importancia que ya se encuentra comprometido en la ejecución del programa. Esta entidad ha dispuesto la participación de sus instructores y alumnos de programas técnicos, quienes realizarán la reparación de los computadores entregados al programa. Luego serán llevados a los colegios públicos, especialmente de las zonas rurales más apartadas del país.

El papel de la empresa privada es vital en este esfuerzo conjunto. Estos socios iniciales nos apoyarán en el programa con el aporte de equipos e interconexión, software, repuestos y otros insumos, y al mismo tiempo, algunas empresas especializadas nos proporcionarán asesoría técnica y capacitación a alumnos y docentes de los planteles educativos.

Precisamente, en este acto nos acompañan los directores de importantes empresas del sector de las telecomunicaciones y los computadores como Compaq, IBM, Microsoft, Hewlett Packard, Tricom e Intel, con quienes hemos firmado Actas de Intención que ratifican su apoyo.

A nuestro programa también se ha vinculado la Corporación Andina de Fomento-CAF, organismo multilateral que a través de sus recursos de cooperación técnica internacional, cubrirá una parte importante de los costos de funcionamiento del proyecto.

Por ser todas estas entidades privadas y públicas partes indispensables para el éxito de Computadores para Educar, quiero darles las gracias en nombre de los niños y las niñas de Colombia y quiero reiterar la invitación a otras empresas para que se integren a este gran proyecto, cuyos beneficios favorecerán a los colombianos que más lo necesitan.

Asimismo quiero agradecer, al señor Embajador Guill Rishchynsky y al señor Pierre Gendron, director de Computers for School, por la asesoría prestada recientemente en el diseño de este programa y en otras iniciativas orientadas a afianzar el progreso y la justicia social en Colombia.

También el día de hoy quiero reconocer la gran acogida que encontramos en Confecámaras y las Cámaras de Comercio del país para apoyarnos y facilitar la operación de Computadores para Educar en todo el territorio nacional.

A todos nuestros socios quiero decirles hoy que se han unido a la empresa que arrojará los mejores dividendos, pues sus ganancias se traducen en mayor equidad y justicia social para los colombianos.

Quiero por último hacer un reconocimiento muy especial a Nohra y a su equipo de trabajo quienes desde el inicio de este gran proyecto han puesto todo su esfuerzo para sacarlo adelante.

Con la puesta en marcha de programas de alto contenido social como Computadores para Educar, queremos ofrecer oportunidades legítimas de progreso, en especial para nuestra población más vulnerable.

Mi compromiso con el país es devolverle las condiciones económicas, políticas y sociales a Colombia que permitan una paz duradera.

Yo estoy seguro que con este nuevo programa que hoy hemos puesto en marcha, afianzamos los cimientos que exige la construcción de

una sociedad visionaria y comprometida con la prosperidad y el progreso equitativo para todos.

En compañía de Nohra, convoco a todos los colombianos, especialmente a los empresarios, a los directores de entidades públicas y de organizaciones no gubernamentales, para que conozcan y participen con entusiasmo en el desarrollo de esta iniciativa, que sin duda sentará las bases de una sociedad mejor preparada para asumir los retos del futuro.

---

## TESTIMONIO DE PROFESIONALISMO, MÍSTICA Y COMPROMISO CON EL RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA

*Saludo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del ascenso del General Alfonso Ordóñez Quintana en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2000.*

---

Hoy vengo como Comandante Supremo de las Fuerzas Militares de Colombia a compartir con todos ustedes un día memorable para la carrera militar del general Alfonso Ordóñez Quintana. Estamos reunidos para hacer un merecido reconocimiento a quien con su esfuerzo y abnegación ha entregado los mejores años de su vida al servicio de la Patria.

Él, como todos los miembros de las Fuerzas Armadas ha sabido entender y ha asumido con responsabilidad la dignidad que significa pertenecer a la institución en quien la Nación ha depositado la confianza en el monopolio legítimo de la fuerza.

Es precisamente en estos momentos de la vida nacional cuando la labor que cumplen las Fuerzas Militares cobra un especial significado por su papel fundamental de defensa de las instituciones democráticas y la protección de los derechos humanos.

Y es por ello que debemos redoblar la lucha contra todas las manifestaciones de violencia y en particular contra los grupos de autodefensa, pues ésta es otra forma de demostrar que nuestras Fuerzas Armadas son unas fuerzas transparentes, honestas y al servicio de la paz.

Las muestras que ellas han dado para promover los derechos humanos y cumplir en su totalidad con las normas del Derecho Internacional Humanitario son un claro testimonio de su profesionalismo, su mística y su compromiso con el respeto a la dignidad humana. Pero también es hora que todos los actores del conflicto avancen significativamente en la plena aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Es el momento para que den muestras inequívocas de respeto a la población civil.

¡Cuarenta millones de colombianos esperan esta señal de paz!

**Señor General Ordóñez Quintana:**

Deseo expresarle en nombre del Gobierno Nacional y en el mío propio la más sincera felicitación, con motivo de su ascenso a General de la República, el cual es el resultado de toda una vida de esfuerzos, dedicación y sacrificios, al servicio de esa grande y noble causa que tiene el nombre de Colombia, objeto siempre de sus más caros desvelos y nobles ideales, en el itinerario de su vida militar al servicio de las Fuerzas Militares de la Nación como reconocido hijo de nuestra Fuerza Aérea Colombiana.

Soy consciente, como lo son igualmente las Fuerzas Militares y nuestros compatriotas, de la vocación de servicio y consecuente entrega que usted ha demostrado siempre al frente de todas las responsabilidades y destinos a los cuales ha servido siempre con la mayor fe, entusiasmo y voluntad. Por ello la Patria lo exalta y premia hoy con el Generalato de la República, como a uno de sus mejores hijos.

Quiero asimismo felicitar a su señora, doña Alba Nubia y a sus hijos Mauricio, Gustavo y Carlos, a los cuales nos unimos hoy para celebrar tan merecido reconocimiento.

Estoy seguro que este nuevo paso que usted da en su vida militar será una importante fuente de motivación para continuar su trabajo en bien de la Patria y de todo el pueblo de Colombia.

---

## LAS FLORES, FUENTE DE BIENESTAR Y DESARROLLO PARA MILES DE COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la Asamblea de la Asociación Colombiana  
de Exportadores de Flores "Asocolflores".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de marzo de 2000.*

---

He venido con verdadero entusiasmo ante esta Asamblea de Asocolflores, porque quiero hacer un justo homenaje a un sector económico del país que se ha convertido en un símbolo de prosperidad, de compromiso social, de protección al medio ambiente, de capacidad exportadora y de espíritu empresarial.

La aventura que emprendieron algunos visionarios hace más de treinta años al empacar unos pocos ramos de flores y despacharlos a los Estados Unidos, es hoy en día una apasionante realidad que nos llena de orgullo.

La floricultura colombiana es sin duda alguna un ejemplo admirado por muchos en todo el mundo. Hemos demostrado que un país en vía de desarrollo puede, con un producto específico, llegar con éxito a los mercados de las economías desarrolladas y convertirse en una potencia, como lo es hoy Colombia en el mercado de las flores, al consolidarse como la segunda exportadora mundial de flores frescas cortadas.

Ustedes han sabido sacar provecho de las condiciones naturales de nuestro altiplano para producir y exportar esas hermosas emba-



jadoras de nuestra tierra, que son uno de los símbolos más reconocidos de Colombia en el exterior.

Pero los floricultores son también un ejemplo a nivel interno para otros sectores productivos nacionales que han dudado en incorporarse a los grandes circuitos del comercio internacional. El éxito obtenido por las más de doscientas empresas que hoy exportan sus flores al mundo es la prueba palpable de que la internacionalización es, ante todo, un conjunto de magníficas oportunidades para quienes asumen el reto de competir con calidad.

Para ustedes, amigos floricultores, el concepto de productividad no es extraño. Todos los días deben enfrentar la feroz lucha por la participación en los mercados mundiales. Los 550 millones de dólares exportados en 1999 son el resultado de la aguerrida estrategia comercial de este sector, que tiene la más alta tasa de apertura exportadora de toda la economía colombiana.

Por ello hoy puedo decir con certeza que la floricultura es la confirmación evidente de que es posible cumplir el ambicioso objetivo que se ha trazado mi gobierno de duplicar las exportaciones colombianas para finales del año 2002.

Pero la floricultura es mucho más que la producción y exportación de flores. También es empleo, ecología y buena imagen internacional.

Los 75.000 colombianos que derivan su sustento de la producción de flores y los miles que trabajan indirectamente para el sector son la contribución social más importante que hace la floricultura al progreso nacional. Y lo que es aún más valioso es el impacto que tiene esta actividad sobre el empleo femenino: Dos de cada tres trabajadores de las flores son mujeres, muchas de ellas cabezas de hogar. A estas colombianas de los municipios de la Sabana de Bogotá o del Valle de Rionegro la floricultura les ha permitido criar y educar a sus hijos y acceder a los niveles de bienestar que se derivan de contar con un empleo estable y una remuneración justa.

Asimismo, es de resaltar el compromiso del gremio floricultor en materia ambiental. Probablemente fue este sector el primero que

debió aceptar que la protección del medio ambiente es indispensable para conservar la buena posición de su producto en los mercados de los países desarrollados.

La sostenibilidad de esta actividad es su mejor garantía para mantener abierto el acceso a los compradores. Por ello merece especial reconocimiento el esfuerzo de Asocolflores por desarrollar una conciencia ambiental en todos sus asociados a través del Programa Florverde, que busca implementar prácticas para mitigar el impacto de la actividad sobre los recursos naturales. En este campo siempre se presentarán nuevos retos. Por lo mismo, es indispensable seguir trabajando en desarrollar una estrategia integral que permita conciliar el mínimo impacto ambiental con los criterios de eficiencia y rentabilidad.

Tengo que mencionar igualmente el esfuerzo realizado por el sector en la promoción de su imagen internacional. Conozco el grado de reconocimiento que los floricultores colombianos han alcanzado en las esferas de decisión de los Estados Unidos. La promoción activa desarrollada por la Asociación le ha permitido comunicar con éxito a las diferentes autoridades internacionales los aspectos que son determinantes para su futuro. Han sido ustedes eficientes en la defensa de sus intereses. También en este campo tienen una útil experiencia para transmitirle a otros sectores productivos nacionales.

Finalmente, quisiera resaltar la importancia que ha tenido en la evolución del sector la aplicación de los conocimientos y experiencias adquiridos durante más de 30 años. Si se analizan las diversas áreas en las que se puede clasificar el proceso de la floricultura, como el proceso técnico y de creación de un cultivo y producción de flores, la comercialización de las mismas, y la utilización de los conocimientos, encontramos que a nivel interno es precisamente la utilización de los conocimientos lo que explica en gran parte el desarrollo actual del sector.

Desde el punto de vista externo se han producido cambios radicales en los esquemas de comercialización de las flores, en los que se han presentado fusiones y consolidaciones que atienden a las tendencias internacionales.

Pero realmente, a nivel interno, es interesante resaltar que lo que explica en gran parte el grado de desarrollo del sector –más que cambios en los terrenos, las flores, los invernaderos o los sistemas de apoyo– es la utilización del conocimiento asociado a la actividad del gremio a lo largo de su historia.

Se han conformado equipos de trabajo en las empresas. Se han creado grupos de alianzas entre varias compañías que se unen para obtener beneficios comunes. En fin, se ha implementado la gerencia del conocimiento que permite a los integrantes de un equipo, con experiencias y conocimientos diversos, aportar puntos de vista y soluciones desde diferentes ángulos.

Estos desarrollos coinciden con la exposición que hizo en Bogotá la semana pasada Francis Fukuyama sobre las sociedades y economías que logran sostenerse e ir a la vanguardia en el mundo. La tendencia en la descentralización de las decisiones, la responsabilidad que se asume a este nivel descentralizado, la interacción de equipos de trabajo, la valoración de los mandos medios y la competencia abierta, son elementos comunes a industrias y países que avanzan permanentemente.

Entramos en una era en la que el conocimiento será la única ventaja competitiva o, por lo menos, la más importante, y sólo las empresas que pueden aprender más rápidamente que su competencia y aplicar este conocimiento en todas sus áreas, van a sobrevivir. Creo que tenemos los insumos para hacerlo. La experiencia reciente demuestra que el sector floricultor tiene esa capacidad y su gran reto es mantenerla y potencializarla.

Como resultado de este conjunto de elementos que he mencionado, la floricultura nacional ha recibido en los últimos años un fuerte respaldo en su proceso de globalización. El ingreso de la inversión extranjera es un reconocimiento a la gestión empresarial de los colombianos que iniciaron y desarrollaron este renglón.

La presencia del capital extranjero se interpreta como un voto de confianza en el futuro de Colombia y ratifica que en el exterior se mira a nuestro país como una economía con inmejorables pers-

pectivas para desarrollar nuevos negocios centrados en la competitividad de los empresarios colombianos.

Para respaldar el esfuerzo de sectores dinámicos y generadores de empleo, como el floricultor, la política económica del gobierno ha fijado una serie de estrategias que buscan restaurar el equilibrio de los principales indicadores económicos y trazar el sendero de un crecimiento sostenido de la producción.

Hemos definido como objetivo prioritario de la política macroeconómica el de recuperar las finanzas públicas. Ello nos permitió liberar la tasa de cambio y alcanzar los niveles estables y competitivos que hoy se mantienen.

¡Y creo que no tengo que recordarle a mis buenos amigos floricultores lo altamente positiva que ha sido esta política cambiaría para el sector!

Nuestra estrategia de ajuste fiscal nos ha permitido, además, ganar otras dos grandes batallas: Por un lado, bajamos la inflación a niveles de un dígito, lo cual resulta muy beneficioso para quienes no pueden asumir mayores costos de producción internos sin perder competitividad en los reñidos mercados internacionales. Y por otra parte, llevamos las tasas de interés a los niveles más bajos de las últimas décadas.

En resumen, el entorno económico es hoy mucho más favorable para propiciar una expansión de este sector. Y lo seguirá siendo, con la garantía de continuidad de la política macroeconómica de mi gobierno.

En el plano de la política de promoción de exportaciones hemos redefinido la estrategia de conquista de mercados que adelanta Proexport, buscando fortalecer el área de inteligencia de mercados. Bancoldex, por su parte, ha colocado más recursos de crédito a la exportación que nunca antes en su historia. Y revisamos el estatuto aduanero, que entrará en vigor a mediados de este año, para hacer más ágiles las operaciones de comercio exterior.

Además, creamos el Fondo Nacional de Productividad y Competitividad que operará desde Bancoldex. Este instrumento es ideal para financiar las mejoras en productividad y gestión al interior de las empresas. Porque nada –ni la tasa de cambio–, es tan importante para asegurar la sostenibilidad y el éxito del sector en el futuro como elevar su productividad.

El Gobierno se compromete a lograr la sostenibilidad en el largo plazo de los programas promocionales, ambientales y sociales que hasta el momento han venido siendo financiados a través del mecanismo de apoyo fiscal o Fondo de la Floricultura. Para ello se utilizarán los recursos del nuevo Fondo Nacional de Productividad y Competitividad y del SENA, buscando que estos programas tengan, por supuesto, una incidencia en el incremento de la productividad y competitividad del sector.

Todo lo anterior se enmarca dentro del objetivo trazado por el gobierno de buscar el acceso de Colombia al Nafta. Nadie mejor que los floricultores entiende las virtudes de contar con acceso sin restricciones al principal mercado del planeta. En efecto, cuatro de cada cinco flores colombianas se venden en el mercado americano, aparte de que el sector floricultor ha sido el mayor beneficiado de las preferencias arancelarias contenidas en el ATPA. Por ello, resulta apenas natural que la mejor manera de proteger nuestros intereses sea negociar un acuerdo de libre comercio con nuestro principal socio comercial.

Los profetas del desastre, los que creen que Colombia no tiene con qué competir en la economía global, deberían analizar las lecciones que nos dan los floricultores colombianos. En este empeño, que no dudaría en calificar de histórico, necesitaremos aprovechar la experiencia de un sector como el de ustedes, que ha demostrado las enormes ventajas derivadas de la inserción en los mercados mundiales.

### **Amigos floricultores:**

Como dije al inicio de mi intervención, hoy he querido hacer un homenaje a quienes han abierto el camino para que muchos otros empresarios nacionales asuman el reto exportador.

Gracias a la continua gestión de Asocolflores, a la adecuada orientación de directivos como Germán Botero y Felipe Ramírez y al trabajo incansable de todos y cada uno de los floricultores, las flores han generado bienestar y desarrollo para miles de colombianos, y lo seguirán haciendo, como las mejores emisarias de un país que renace y que busca brillar en el panorama universal con los colores del amor.

¡Las flores son hoy el símbolo de la nueva Colombia!

Rosas, claveles, pompones, crisantemos y muchas otras variedades de flores son los mejores emblemas de esa nación próspera, emprendedora y pacífica que todos estamos empeñados en construir: ¡Una tierra regada de pétalos, sembrada de esperanza y cargada de futuro!

---

## ESPAÑA CREE E INVIERTE EN COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la inauguración del Call Center de Atento Colombia S.A.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de marzo de 2000.*

---

Con gran beneplácito ha recibido el Gobierno Nacional la importante decisión de Telefónica de España de realizar su segunda incursión en el mercado de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información en Colombia. Ya lo había hecho el año pasado con la creación de Telefónica Data, una reconocida empresa del sector en la prestación de servicios de valor agregado. Y hoy saludamos con entusiasmo la visionaria iniciativa de fundar este Centro Integral de Atención. Esperamos, por supuesto, que sea una escala más dentro del ambicioso proyecto de inversión en nuestro país que está desarrollando esta empresa líder de las telecomunicaciones en Europa y Latinoamérica.

Sin duda alguna, Telefónica de España, a través de su filial Atento, se ha convertido en uno de los principales proveedores en la América del Sur de servicios básicos de telefonía, larga distancia, telefonía celular, comunicación de datos, televisión por cable e Internet, contando con una red de usuarios a nivel continental de más de 27 millones de personas.

Ahora Telefónica llega a Colombia para instalar el más grande Call Center que hasta la fecha funcione en el país, realizando una inver-

sión inicial de 8 millones de dólares, que proyecta alcanzar –como lo anunció don Pedro Villar– los 25 millones de dólares en el curso de los próximos cuatro años.

Cuando he visitado los diferentes países amigos que en todo el mundo han manifestado su apoyo generoso al Proceso de Paz que adelantamos con las fuerzas insurgentes, he insistido en la confluencia de dos estrategias que en el contexto de nuestras relaciones internacionales se articulan y complementan.

Nuestra diplomacia por la paz y la diplomacia por la economía son caminos paralelos que nos conducen a un destino común, porque tenemos absolutamente claro que si pretendemos construir unas estructuras sólidas para una paz estable en Colombia debemos consolidar un sector productivo con capacidad competitiva en el mercado global.

El acto de confianza de Atento en las potencialidades de nuestro mercado contribuye a fortalecer y divulgar el clima de certidumbre y credibilidad que sobre el proceso colombiano debe existir a nivel internacional. El mundo empresarial debe saber que el mejor aporte para la paz de esta estratégica región de América es la inversión y la generación de empleo.

El futuro de una Colombia en paz depende de la multiplicación de iniciativas concretas como la que Atento Colombia ha realizado, apostándole a invertir en tecnología y a crear empleo para miles de colombianos.

Sé que el sector privado colombiano también le apuesta a la paz. Los empresarios, especialmente por intermedio de sus gremios económicos, han manifestado su permanente disposición para participar en este proceso con entusiasmo y con dedicación. Pero es particularmente importante su interés en hacerlo desde un principio y no esperar hasta el final para actuar. Con iniciativas como ésta, luchando generosamente por los intereses de toda la Nación, es como lograremos cimentar una paz duradera en nuestra patria.

La inversión que realiza Atento tiene particular significado pues viene de España, un país tradicionalmente cercano y amigo de Colombia



que se ha consolidado ya como el primer inversor extranjero en nuestro país, dentro del rango de los últimos tres años. Las cuantiosas inversiones de los españoles en los sectores financiero, asegurador, energético, de infraestructura, de acueductos y de telecomunicaciones del país son la prueba indiscutible del creciente interés de España por Colombia y de su fe en el buen desarrollo de nuestra economía.

El ritmo de nuestro crecimiento económico dentro de la era de la información tenemos que fundamentarlo en el fortalecimiento y priorización de los aspectos innovadores y dinámicos de la economía global del conocimiento.

Es necesario que a la vez que facilitamos y estimulamos la penetración masiva de las tecnologías de la información, realicemos simultáneamente todos los esfuerzos pertinentes para garantizar que la población tenga una mejor capacitación para explotar adecuadamente estos recursos, para que se democratice realmente el acceso al conocimiento y para que una mayor cantidad de individuos encuentre oportunidades de trabajo a partir del auge de la industria de las telecomunicaciones.

Con este propósito hemos diseñado y puesto en marcha una ambiciosa e integral Agenda de Colectividad, que denominamos "El Salto a Internet", la cual tuve oportunidad de presentar al país el martes de esta misma semana, como una política de Estado de largo plazo para llevar a todos los colombianos las ventajas de las tecnologías de la información y el acceso al conocimiento que circula a través de ellas.

Y es que esta semana ha sido particularmente intensa en el avance de las comunicaciones y las tecnologías de la información en Colombia. El lunes entregamos los primeros teléfonos comunitarios del programa Compartel en los lugares más apartados de nuestra geografía, y tuve la satisfacción de inaugurar en el municipio cafetero de Filandia el primer telecentro de acceso comunitario a Internet.

El miércoles, junto con Nohra, lanzamos el programa "Computadores para Educar", que busca en el primer año de actividad dotar

con esta herramienta básica a más de mil escuelas en las poblaciones rurales más necesitadas del país.

Y finalmente, hoy, como broche de oro de esta semana de las telecomunicaciones, tenemos la posibilidad de verificar cómo las tecnologías de la información se constituyen en una alternativa eficaz para la generación de empleo.

En este moderno centro de atención integral que hoy se inaugura vemos palpable el ejemplo de cómo una empresa de tecnologías de la información traduce con hechos admirables la innovación tecnológica en posibilidades de desarrollo humano para cerca de 1.200 colombianos que tienen un nuevo empleo, y que en el curso de los próximos cuatro años llegarán a ser por lo menos 4.000 trabajadores. Van a ser en su mayoría jóvenes estudiantes, universitarios y amas de casa, quienes van a encontrar en esta naciente empresa la oportunidad para capacitarse, financiar sus estudios o complementar sus ingresos.

La inversión en innovación tecnológica y la generación de empleo representan dos factores de singular trascendencia para el proceso de construcción de la sociedad más justa y equitativa que todos anhelamos.

La creatividad y el talento del trabajador colombiano son la mejor garantía de que este proyecto se consolidará como una próspera industria para la atención profesional a miles de clientes y usuarios.

A los nuevos empleados que hoy emprenden una estimulante experiencia en sus vidas les auguro los mejores éxitos en su desarrollo personal y profesional dentro de un conglomerado líder en el negocio de las telecomunicaciones, como lo es Telefónica de España.

Con un solidario trabajo de equipo entre inversionistas, ejecutivos y trabajadores, podrán todos ustedes demostrarle al país cómo sí es viable enfocar la inversión privada en tecnologías de la información, no sólo para proporcionar un excelente servicio a las empresas y usuarios, sino también para brindar bienestar colectivo a muchos trabajadores que encuentran alternativas de empleo, de capacitación,

mejores ingresos económicos y se vinculan, además, a uno de los sectores de la economía de mayor dinamismo y potencial de crecimiento en los próximos años.

Y ahora sí: ¡que suenen los timbres! ¡Descolguemos los auriculares y contestemos con entusiasmo la llamada del progreso!

---

## TRABAJO HOMBRO A HOMBRO ENTRE ARMADAS DE COLOMBIA Y EL MUNDO PARA ATAJAR EL NARCOTRÁFICO Y CERRARLE EL PASO A SUS CONSECUENCIAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante la inauguración de la Vigésima  
Conferencia Naval Interamericana.*

*Cartagena de Indias, 27 de marzo de 2000.*

---

Hoy nos encontramos reunidos en esta bella y mágica ciudad de patrimonio de la historia de nuestras naciones, para celebrar la Vigésima Conferencia Naval Interamericana.

Quiero comenzar esta trascendental reunión, la primera que celebran en el nuevo milenio las Fuerzas Navales de América, dando un fraterno saludo de bienvenida a todos sus comandantes y delegaciones.

Este encuentro, me hace recordar un aspecto importante de la historia de Cartagena que seguramente muchos de ustedes ya conocen, y es su condición de puerto estratégico para el comercio entre los países de nuestro continente.

Durante la Colonia esta ciudad se constituyó en escala obligada y centro de abastecimiento de una red de comunicaciones que España organizó con sus colonias del Nuevo Mundo y que se conoció con el nombre de "la Flota de Galeones".

Cuentan los historiadores que era un convoy de numerosas embarcaciones comerciales, fuertemente protegido de piratas y corsarios

por navíos de guerra que periódicamente zarpaba desde España hacia el Caribe, y luego de hacer escala en Puerto Rico, Santo Domingo, o alguna de las Antillas Menores, se dividía en dos: una parte de la flota tomaba el rumbo hacia Veracruz; en México, y la otra; concluía su viaje en Panamá, pero no sin antes hacer una escala aquí, en esta ciudad, donde se refugiaba meses enteros y esperaba el aviso de la llegada al Istmo de las naves procedentes de las colonias del pacífico, especialmente del Perú.

Tras cargar las mercancías provenientes del Sur los galeones regresaban de nuevo a Cartagena, donde se reabastecían de víveres, y partían hacia España, haciendo escala en la Habana. Allí en Cuba se reunían con la flotilla que regresaba de México y juntos iniciaban el largo viaje de retorno a la madre patria, aprovechándose, por lo general, de la corriente del Golfo, que aceleraba la velocidad de su navegación.

He querido recordar ese episodio de nuestro pasado común, porque hoy, varios siglos después, nuestras naciones hermanas se han puesto cita en esta ciudad plena de tradición marinera y sede de la principal Base Naval de Colombia para discutir y compartir los temas que fortalecen el progreso tecnológico de las armadas americanas, estrechan los lazos de amistad y acercan aun más a nuestros pueblos.

Creo entonces, que éste es el escenario apropiado para que Colombia aporte a la discusión del papel de la nueva armada, desde su experiencia en la construcción de la paz y en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Nuestro mensaje al mundo es el de un país que cree y respeta la justicia, los derechos humanos, la convivencia pacífica y que no escatimará esfuerzos para lograr la reconciliación y el progreso de todos sus ciudadanos. Estamos encaminándonos hacia la paz, sobre la base de una sociedad equitativa y con justicia social. Y para lograrlo, debemos remover todos los obstáculos que generan pobreza, miseria y violencia. Hoy nuestro más grande reto es el fortalecimiento de la lucha frontal contra el problema mundial de las drogas.

En Colombia la producción y el tráfico de drogas ilícitas no sólo ha generado pobreza y desolación sino que ha acabado con las ilusio-

nes de muchos de nuestros compatriotas, ha menoscabado los valores y los principios morales de nuestra sociedad y ha corrompido buena parte de nuestras instituciones.

Porque estoy convencido que la principal raíz de la violencia, de la corrupción y de nuestra pobreza es el narcotráfico, es necesario implementar una estrategia que busque acabar con el tráfico de drogas ilícitas.

Pero además esa estrategia debe ser integral y apoyada específicamente en el principio de "corresponsabilidad". Esto quiere decir que los países consumidores son tan responsables como los productores ya que además del consumo, son proveedores de los precursores químicos, de las armas y el lavado de activos que se realiza allí.

En otras palabras, la financiación y las responsabilidades en la guerra contra el problema mundial de las drogas deben ser compartidas por todas las naciones.

A partir de las consideraciones anteriores, hemos diseñado el llamado Plan Colombia que es un plan social para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Es nuestra herramienta más útil para rescatar a aquellos colombianos que hoy "navegan a la deriva", como dicen los marinos, por la culpa del narcotráfico y para apoyar a quienes se encuentran en condiciones de pobreza y de vulnerabilidad, así como para fortalecer nuestras instituciones democráticas.

El Plan Colombia tiene un objetivo fundamental: devolverle las condiciones económicas, políticas y sociales a nuestro país que nos permitan arribar al puerto seguro de una Nación en paz y con justicia social. Para lograrlo las acciones se concentran en cuatro frentes: la recuperación económica y social; la democratización y el desarrollo social; la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de la justicia; y el proceso de paz.

Ésta es una estrategia ante todo social. Con ella buscamos darle nuevas posibilidades a los más necesitados así como una alternativa de desarrollo viable a los campesinos que hoy en día navegan contra la

corriente, –como dirían ustedes–, porque no tienen una posibilidad distinta a los cultivos ilícitos.

Para mejorar las condiciones sociales de nuestros compatriotas invertiremos 900 millones de dólares del Fondo de Emergencia Social que busca en primer lugar la construcción de obras de infraestructura en las zonas más deprimidas de Colombia y generar mediante el uso masivo de mano de obra más de 250 mil empleos directos; en segundo lugar incluimos un programa de subsidios para las mujeres cabezas de hogar que beneficiará a 90.000 familias y garantizará la escolarización y la salud de los niños más desprotegidos; un tercer elemento es el programa de capacitación para los jóvenes desempleados en condiciones de pobreza con el que busca mejorar las oportunidades de trabajo para 30.000 jóvenes colombianos.

¡Éstas si son inversiones sociales de verdad!

La segunda estrategia del Plan, dirigida al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo social, está integrada por dos grandes componentes en los cuales invertiremos cerca de 2.000 millones de dólares: uno de desarrollo alternativo para desarrollar una nueva agricultura basada en la ejecución de proyectos productivos integrales, participativos, rentables y sostenibles.

El segundo componente será el fortalecimiento de todos los mecanismos que nos permitan darle un mayor impulso a la protección de los derechos humanos, Asimismo, se adelantarán programas de atención humanitaria para la población civil desplazada por el conflicto, para las mujeres y para los niños víctimas de la violencia.

Nuestra tercera gran estrategia es la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de la justicia. La meta es reducir en un 50% el cultivo, procesamiento y distribución de drogas ilícitas en los próximos seis años. La lucha contra el narcotráfico tiene un costo aproximado de 4.800 millones de dólares, de los cuales Colombia aporta de su propio presupuesto la mayoría de los recursos.

La cuarta estrategia del Plan, es la búsqueda de una solución política negociada del actual conflicto armado para terminar con más de 40

años de confrontación. En esta vía los avances son claros y continuaré empeñado en alcanzar una solución por esta vía.

El Plan en total invertirá 7.500 millones de dólares, de los cuales se espera que la comunidad internacional aporte 3.500 millones.

Eso es nuestro Plan Colombia. Es un plan ante todo social y más que una soga para rescatar a un ahogado que patalea para no hundirse, es el astillero en el cual los colombianos estamos afianzando la construcción de las bases para una sociedad con justicia social, equitativa y en paz.

En este proceso la Armada Nacional de Colombia juega un papel vital. Esta institución recientemente ha puesto en marcha una nueva unidad que actúa de forma oportuna y eficaz en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Es la ya célebre brigada Fluvial de la Infantería de Marina que controla 8.000 kilómetros de ríos a lo largo del territorio colombiano.

En seis meses de operación ha demostrado su efectividad en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas como la lucha contra la subversión. Esta brigada Fluvial ha logrado la incautación de más de 152 mil kilogramos de hoja de coca, de más de 3.700 galones de base de coca líquida y de 25 mil kilogramos de cocaína procesada.

Hemos decomisado 30 mil galones de insumos líquidos, 26 toneladas de precursores sólidos, destruido 68 laboratorios clandestinos y detectado más de 1.300 hectáreas cultivadas de coca.

En las operaciones de la Brigada Fluvial se han retenido 12 embarcaciones y 76 personas dedicadas a la producción, procesamiento y tráfico de drogas ilícitas, e incautado armas, municiones y más de 63 cilindros de gas utilizados por la insurgencia para el ataque a poblaciones y objetivos militares.

Por ello, al poner de manifiesto la importante labor que cumple la Armada Nacional de Colombia, quiero ser enfático en que las Armadas del mundo y en especial las americanas deben trabajar hombro a hombro para atajar el narcotráfico y cerrarle el paso a sus nefastas consecuencias.



En la lucha contra este flagelo mundial nadie puede ser ajeno y es necesario emplear las mejores estrategias para derrotar a este enemigo común de la humanidad. La imaginación y los recursos de los narcotraficantes son muchos, pero estoy seguro que con la estrecha colaboración y cooperación de las fuerzas navales, siempre dentro del principio del respeto mutuo, avanzaremos sustancialmente en esta batalla que libramos por el bienestar de la humanidad.

El nuevo papel de las marinas en el siglo XXI, es también el de mantener la integridad y la unión para luchar juntas contra este flagelo, para evitar su penetración en nuestra sociedad y, en especial, para garantizar un mejor porvenir a nuestros hijos y a las futuras generaciones de americanos.

Yo estoy convencido de que la otra gran misión que deben desempeñar las armadas de nuestros países, está en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos que propendan por el progreso y el bienestar de los americanos y que de manera especial permitan preservar los recursos ecológicos de nuestros mares.

En este sentido, La Armada Nacional de Colombia lidera proyectos de ciencia y tecnología entre los que sobresale el proyecto para lanzar al espacio un cohete que lleva un satélite de prueba, un proyecto para la construcción de un vehículo no tripulado y un programa piloto para el uso de energía no convencional en Puerto Leguizamó en el departamento del Putumayo.

También, desde hace 10 años la Armada Nacional trabaja de la mano del doctor Jorge Reynolds, un sobresaliente científico colombiano en un proyecto de investigación que estudia el corazón del hombre a partir del comportamiento del corazón de las ballenas, empleando submarinos y equipos técnicos para este fin que beneficia a toda la humanidad.

Ese gran potencial para el desarrollo de investigaciones científicas que maximizan el aprovechamiento de nuestros recursos, están puestas al servicio de las más anheladas metas de progreso y justicia social de nuestras naciones y sé que cada uno de los participantes tiene mucho que aportar a la discusión que abrimos hoy en Cartagena de Indias.

### **Señores Comandantes de las Armadas Americanas:**

En las manos de ustedes reposan los ingredientes fundamentales para garantizar que el mar siga siendo el mayor proveedor del desarrollo de la humanidad, así como promotor de la paz y bienestar de nuestros pueblos.

Aquí, en la ciudad amurallada los invito a trabajar en la revisión que ustedes mismos proponen de las misiones primarias de las Armadas que ustedes comandan de acuerdo con los actuales procesos de globalización y de armonización de la economía y la justicia social.

Recordemos hoy que el Libertador Simón Bolívar, en las Cartas de Jamaica, expresó su pensamiento sobre la unidad americana reconociendo las diferencias evidentes entre las distintas naciones del continente, y declaró su deseo de formar una sola nación donde reinara la libertad. "La unión (de nuestras naciones) no vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos". Con este esfuerzo que realizan las Armadas del continente americano, el sueño de Bolívar se convierte parcialmente en una realidad.

Estoy seguro de que esta conferencia será de gran provecho para cada uno de nosotros y que servirá para que nuestras armadas se apoyen mutuamente, dentro de los contextos de la globalización y la cooperación entre nuestros pueblos para garantizar que nuestros mares continúen siendo la plataforma donde se escribe la bitácora de apoyo a la integración.

Al ver los rostros de los mejores marinos de América, he confirmado la sentencia que dice: "La vida es como un viaje en el mar: hay días de calma y días de borrasca. Lo importante es ser un buen capitán de nuestro barco".

Todos aquí tenemos la responsabilidad de guiar a nuestras naciones hacia un puerto seguro, donde lleguen los barcos del progreso, empujados por los vientos de la amistad y la cooperación entre nuestros pueblos.

---

**TENEMOS QUE ENFRENTAR  
EN UN CONTEXTO DE COOPERACIÓN  
LOS PROBLEMAS QUE ATACAN  
A LA HUMANIDAD EN SU CONJUNTO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Primer Simposio Internacional "Sentido y Contenidos del Sistema Penal en la Globalización", convocado por la Fiscalía General de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 marzo de 2000.*

---

Hace dos días los medios de comunicación nos sorprendieron con la noticia de que dos adolescentes galeses habían cometido un fabuloso fraude en la Internet, penetrando en sitios de comercio electrónico, robando información relacionada con tarjetas de crédito de más de 26.000 personas en Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Japón y Tailandia, y causando pérdidas que podrían superar los 3 millones de dólares. Lo más insólito es que una de las víctimas era nada menos que Bill Gates, el genio de la electrónica que en gran parte ha contribuido a expandir el uso de la Internet.

Este hecho reciente nos sirve para ilustrar cómo, con la globalización, el delito alcanza cada día mayor sofisticación y cómo los Estados y los organismos de investigación tenemos que unirnos para combatirlo.

Y es que la globalización, con sus aspectos positivos y negativos, no es hoy por hoy una opción para los pueblos sino una realidad contundente que debemos entender y dentro de la cual debemos buscar obtener los mayores beneficios.

Ahora que el mundo se ha convertido en esa aldea global que anticipa McLuhan, tenemos que enfrentar en un contexto de cooperación los problemas que atacan a la humanidad en su conjunto.

Uno de estos problemas que puede afectar el desarrollo pacífico de la humanidad es la proliferación del delito. En efecto, la sociedad internacional día a día está siendo afectada por una criminalidad más organizada y poderosa, cuyo accionar traspasa las fronteras de lo nacional.

La comunidad internacional ha manifestado su rechazo frente a delitos tales como el genocidio, los crímenes de guerra, los de lesa humanidad y todo otro acto de barbarie que se cometa contra la especie humana. Asimismo, conductas como el narcotráfico, el lavado de activos, la trata de personas, la corrupción internacional, el tráfico ilícito de órganos humanos y los delitos informáticos, entre otros, han llevado a que los países se comprometan eficazmente en la lucha común contra estos comportamientos dañinos.

Ejemplos como los tribunales penales de Ruanda y de la antigua Yugoslavia o la creación de una Corte Penal Internacional de carácter permanente para encausar los crímenes de lesa humanidad son importantes avances del sistema penal dentro del actual contexto de la globalización.

Sin embargo, el fenómeno de la globalización de la justicia genera polarizaciones inevitables, teniendo en cuenta que están de por medio, por una parte, el concepto de soberanía de los Estados, y por otra, las tendencias de universalización de las relaciones entre los pueblos.

De ahí que resulte tan pertinente que la Fiscalía General de la Nación, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, haya organizado este Primer Simposio Internacional "Sentido y Contenidos del Sistema Penal en la Globalización", que nos permitirá compartir experiencias y enriquecer criterios sobre este tema trascendental, con la participación de destacados panelistas de España, Italia, Estados Unidos, Alemania y Colombia.

Dentro del propósito de enfrentar el delito en un contexto de cooperación internacional, mi gobierno ha estimulado la suscripción y aprobación de convenios bilaterales y multilaterales en materia penal, judicial y policial, así como para prevenir, controlar y reprimir el lavado de activos y el tráfico de estupefacientes.

En los últimos dos años el Congreso de la República ha aprobado convenios de cooperación judicial y asistencia penal con España, Francia, el Reino Unido, Argentina, Perú, Ecuador, Brasil, Venezuela, Paraguay y Uruguay; convenios contra el lavado de activos con Paraguay y Uruguay; un convenio de cooperación en materia de asistencia jurídica con México y un convenio de cooperación policial con Venezuela.

Igualmente, estamos impulsando en el Congreso, para su futura aprobación, la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal suscrita en las Bahamas; la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra de Lesa Humanidad; convenios de cooperación judicial y asistencia penal y contra el lavado de activos con la República Dominicana; convenios con Cuba para la asistencia jurídica mutua en materia penal, para el traslado de personas condenadas y para controlar el tráfico de estupefacientes, y un convenio con Ecuador para la recuperación y devolución de bienes culturales robados.

Porque si el delito aprovecha los nuevos espacios de la globalización, los Estados no podemos quedarnos atrás en el justo empeño por prevenirlo, controlarlo y reprimirlo.

Esto resulta mucho más patente en el caso del narcotráfico, por ser éste un típico delito transnacional en cuyo combate se requiere de la lucha corresponsable de todos los Estados: No sólo de los productores, sino también de todos aquellos en los cuales el delito tiene ocurrencia, en cualquiera de sus etapas o actividades complementarias.

Como una forma de asumir esta corresponsabilidad, hemos llamado a la comunidad internacional a acompañar a nuestro país en la lucha contra este flagelo y sus graves consecuencias, a través de un programa social denominado Plan Colombia.

En este escenario privilegiado, hoy quisiera llamar la atención sobre una de las estrategias fundamentales del Plan, como lo es la denominada Reforma del Sistema Judicial y Protección de los Derechos Humanos.

Como es bien sabido, el Plan Colombia apunta al fortalecimiento de las instituciones públicas y al desarrollo social de nuestro país. En tal sentido, estamos trabajando para reducir la impunidad, mejorar y ampliar el acceso a la justicia, fortalecer y modernizar el sistema penitenciario, aplicar una política integral de derechos humanos y derecho internacional humanitario y derrotar el cáncer de la corrupción.

En la lucha contra la impunidad es fundamental la adecuada cooperación y coordinación entre las diversas entidades encargadas de la investigación y juzgamiento de los delitos, cooperación que es cada día más palpable y efectiva.

Reformas que buscan incrementar la eficacia administrativa, como las contenidas en los decretos expedidos hace cerca de un mes, reestructurando la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría, nos ayudarán en este propósito. También la Ley de Reforma al Régimen de la Casación Penal, que sancioné en enero de este año, permitirá recuperar el sentido de este recurso extraordinario, evitando que se use con fines dilatorios y descongestionando la labor de la Corte Suprema.

El acceso de todos y cada uno de los colombianos a la justicia ha sido siempre una de mis principales preocupaciones. En el esquema actual, estamos promoviendo los mecanismos alternativos de resolución de conflictos para facilitar el acceso ciudadano a una justicia no formal, expedita y más próxima. Con este propósito, hemos radicado en el Congreso un proyecto de ley que modifica algunos aspectos de la conciliación judicial y extrajudicial, incrementando su utilización en materia laboral, civil, administrativa y de familia.

Estamos empeñados, además, en ampliar el programa de Casas de Justicia y en desarrollar la Jurisdicción de Paz, cuya ley reglamentaria sancioné el año pasado, como otras formas de acercar cada día más la justicia al ciudadano.

En materia penitenciaria y carcelaria tenemos que empezar por una valoración realista de este delicado tema, que sin duda es el más vulnerable de nuestro sistema de justicia.

La estrategia de modernización de la función penitenciaria parte de dos hechos innegables: el rezago del sector penitenciario nacional respecto de los nuevos fenómenos atípicos de delincuencia interna o internacional y el surgimiento de una criminalidad altamente sofisticada, considerada entre las más peligrosas y poderosas del mundo.

Tenemos que volver a hacer de las cárceles lugares de reclusión y rehabilitación social y no más centros de hacinamiento y aprendizaje del delito. Para ello la dirección del Inpec ha iniciado un valeroso proceso de depuración de la guardia penitenciaria, así como un programa de capacitación y reentrenamiento de la misma. Por otra parte, en materia de infraestructura carcelaria nos hemos propuesto la superación de un rezago de más de cuatro décadas, durante las cuales no se realizó una inversión pública significativa.

Con las nuevas penitenciarías de Valledupar y Acacías, que entrarán en funcionamiento en los próximos meses, y obras de ampliación en otros centros carcelarios, estamos generando 6.900 nuevos cupos. Si unimos a lo anterior la contratación de cuatro establecimientos de reclusión que pretendemos realizar antes de terminar este primer semestre para albergar en condiciones óptimas de seguridad y dignidad a 5.000 internos, estamos hablando de cerca de 12.000 nuevos cupos que crearemos en este año para enfrentar con eficacia el delicado problema del hacinamiento y la inseguridad en las cárceles.

En cuanto al tema esencial de la protección de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, no han sido menores los avances ni nuestro compromiso:

Se reformó el Código Penal Militar, disponiendo, entre otros puntos, que delitos como la desaparición forzada, el genocidio y la tortura, en cualquier caso, serán juzgados por la jurisdicción ordinaria y no militar.

Se prohibió, sin ninguna excepción, la vinculación de menores de edad a la fuerza pública. Y se incorporó la Convención de Ottawa sobre la prohibición de minas antipersonales a la legislación interna.

Hace exactamente un mes instalé la Comisión Intersectorial Permanente para la Coordinación y Seguimiento de la Política Nacional en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en la cual tiene importante participación la Fiscalía General, buscando que esta Política tenga al más alto nivel una instancia de control y seguimiento, que garantice su efectividad.

Por otra parte, hemos radicado ya en el Congreso el proyecto de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia Militar, que adecuará su estructura a las normas del nuevo Código Penal Militar y posibilitará su cumplida ejecución.

Quiero destacar también con satisfacción que el Senado de la República haya acogido la propuesta de modificación del gobierno al importante proyecto de ley que tipifica delitos como la desaparición forzada y el genocidio.

Confiamos en que la Cámara de Representantes haga lo mismo, para que Colombia cuente al fin con este importante instrumento.

Y en el campo de la lucha contra la corrupción ¡sí que estamos avanzando! Yo sé que a veces la opinión pública se desalienta cuando son descubiertos los más vergonzosos casos de robo al erario. Pero es que para combatir la corrupción, primero hay que destaparla. Y esa es precisamente la buena noticia: que hoy estos delitos están siendo denunciados, investigados y sancionados, y que sus autores no quedarán impunes. ¡Por cada corrupto que se descubre y se captura estamos dando un paso gigantesco en la búsqueda de la transparencia del manejo de los fondos públicos! En esta tarea ha sido fundamental la eficaz labor de la Fiscalía General de la Nación, en cooperación continua con la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción.

Herramientas concretas, diseñadas con base en gestiones de cooperación interinstitucional, como el Grupo Élite Anticorrupción que lidera la Procuraduría General de la Nación y la Patrulla Voladora, creada para controlar el adecuado manejo de los recursos de la salud, están produciendo resultados cada vez más exitosos.



Y hoy quiero destacar, particularmente, la importante labor que está realizando la Unidad Especializada de Investigación, que funciona en el Programa Presidencial que lidera el Vicepresidente de la República, conformada por un fiscal delegado de la Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalía y funcionarios del Ministerio Público, el DAS y la DIAN.

En sólo 8 meses de funcionamiento, la Unidad Especializada ha asumido 32 investigaciones de casos de gran connotación nacional, de las cuales en 19 ya se abrió investigación; se ha vinculado a 44 personas, 19 de ellas con medida de aseguramiento, y se han dictado 8 resoluciones acusatorias y obtenido 3 sentencias condenatorias en un tiempo récord.

Precisamente, la investigación sobre la escandalosa corrupción en los procesos de contratación del Congreso de la República, que ha puesto al descubierto una infame red de ladrones de cuello blanco, fue iniciada por esta Unidad Especializada, en un trabajo conjunto entre los organismos de investigación, del cual esperamos los más drásticos y rápidos resultados.

Y no vamos a descansar en esta cruzada contra los corruptos. No más hace dos días, en una operación iniciada por el propio Ministro de Salud y coordinada por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, el DAS capturó al Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera del Ministerio de Salud en el momento en que recibía su manchada comisión por la adjudicación de un contrato, funcionario que ya ha sido puesto a disposición de la Fiscalía.

Los colombianos pueden tener la seguridad de que mi gobierno no ahorrará ningún esfuerzo para detener el cáncer de la corrupción. ¡Me comprometí con el país a poner tras las rejas a los corruptos, sean quienes fueren y estén donde estén, y lo estoy cumpliendo!

Señores fiscales, investigadores y participantes del Simposio: Colombia y la comunidad mundial hoy trabajan conjuntamente en la lucha contra el delito, y el fruto de esta cooperación será la tranquilidad, la seguridad y el progreso de nuestros pueblos.

Sí, como dijo Cicerón, "la salud de un pueblo está en la supremacía de la ley", hoy hemos comprendido, en la era de la globalización, que la salud de toda la humanidad también está en la supremacía de la ley y en el imperio de la justicia.

¡Ahí está nuestra tarea y ese es el desafío ante el cual debemos responder con decisión y valentía!

---

## ¡ENTRE TODOS VAMOS A GANAR EL REFERENDO PARA CONSTRUIR UNA NUEVA COLOMBIA!

*Convocatoria del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, a un referendo para impulsar  
una reforma a las costumbres políticas, a los partidos  
y al Congreso de la República.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2000.*

---

### **Colombianos:**

En mi campaña a la Presidencia de la República le propuse al país la realización de un gran Cambio. Esta propuesta fue apoyada por más de seis y medio millones de colombianos –la votación más alta de la historia– que creyeron en mí, en mi iniciativa y en la necesidad urgente de corregir el rumbo del país.

Desde el primer día, y aún antes de posesionarme, comencé a trabajar para lograr un cambio que nos permita una salida negociada al conflicto armado y en este propósito vamos avanzando, a pesar de todas las dificultades.

También propusimos e implementamos trascendentales reformas en el campo económico y social, que se requerían con urgencia, aún cuando algunas fueran impopulares, pero con la conciencia de que son indispensables. ¡En éstas también estamos avanzando!

Y como otro propósito fundamental –quizás uno de los más importantes– propuse al país un trabajo conjunto para rescatar la política, moralizar la actividad pública y castigar a los corruptos.

Como dije en mi discurso de posesión, utilizando las palabras de Jesús: "No se puede echar vino nuevo en vasijas viejas". Por ello convoqué a las fuerzas políticas y nacionales a un gran acuerdo para cambiarle la cara a la política y abrir las puertas del Congreso a la participación de los más honestos representantes del pueblo.

Todos queremos políticos que sean eficaces voceros de los intereses ciudadanos.

En esa ocasión la Reforma Política que presentamos fue derrotada en el Congreso, ante el desinterés de un sector de aquellos mismos que queríamos reformar.

En estos últimos días hemos visto los desastrosos resultados de no haber asumido a tiempo esta necesaria reforma. Hoy, lo que ha podido ser una medicina preventiva, debe ser cirugía mayor para un enfermo grave. Siguen, lamentablemente, las prácticas deshonestas y corruptas en contra del presupuesto de todos los colombianos, como un cáncer oscuro, carcomiendo la moral del país.

No hemos parado de luchar en contra de este flagelo ni un solo minuto. Fue la propia Presidencia de la República la que inició la investigación que destapó la olla podrida en la Cámara de Representantes, así como hemos destapado muchas otras en diferentes entidades y como lo seguiremos haciendo donde sea necesario.

Permanentemente oigo a mis compatriotas, siento sus preocupaciones y veo sus angustias. Por eso sé que esto no puede seguir así.

Cuando recorro este país hermoso y vital, lleno de riquezas y de oportunidades a la espera de ser aprovechadas y cuando veo el tesón del trabajo y la creatividad de nuestros compatriotas, entiendo la enorme responsabilidad de realizar el cambio que necesitamos para responder a sus justas expectativas.

Cuando oigo las voces de los jóvenes, de las mujeres, de los trabajadores, de los niños, de los campesinos, en fin, de todos los colombianos buenos, honestos y pacíficos que reclaman un cambio, sé que cuento con ellos para hacer las grandes reformas que todos queremos.

Por ellos, por esa inmensa mayoría de compatriotas buenos, esto no puede seguir así. Y no podemos esperar más para tomar medidas contundentes.

¡Queremos un país en donde toda la gente buena y trabajadora tenga oportunidades para un futuro mejor!

En mi condición de Presidente de todos los colombianos, he decidido de nuevo convocar a las diversas fuerzas políticas a definir en forma inmediata un gran acuerdo que permita impulsar y encontrar soluciones de consenso a aquellos temas de interés nacional, cuyo contenido y alcance va más allá de la coyuntura. La paz, la economía y lo social, la lucha contra el narcotráfico y la política internacional deben ser los ejes de ese nuevo compromiso con el futuro.

Para comenzar esa discusión el gobierno ha puesto sobre la mesa una ambiciosa agenda legislativa para este periodo de sesiones. En ella atendemos la urgente necesidad de profundizar nuestro proceso de reforma estructural en lo económico y en lo social. En cuanto a lo primero quiero decirles que debemos creer en que podemos hacer de Colombia un país que genere más empleo y riqueza para todos, un país competitivo en la economía global que amplíe el horizonte de nuestras oportunidades. En lo social, queremos que ese progreso se refleje en un sistema eficiente a la hora de distribuir equitativamente el producto del trabajo de todos y en el que los más pobres tengan más beneficios y más oportunidades.

Adelantar esta inmensa tarea legislativa, que implica grandes cambios, requiere un consenso mínimo que garantice el futuro del país. Esa es la labor patriótica a la que hoy convoco a las fuerzas políticas y sociales del país.

Para hacer realidad una reforma que nos asegure el cambio de las costumbres políticas, de los partidos y del propio Congreso, voy a apelar a la decisión soberana de mis compatriotas. Voy a convocar a un referendo.

¡Vamos a meterle pueblo al cambio!

De acuerdo con nuestra Constitución, para poder llevar a cabo este referendo, es necesario presentar un proyecto de ley, el cual radicaremos en el Congreso la próxima semana.

Mediante este referendo se preguntará a los colombianos sobre las bases constitucionales de un nuevo orden político. Cada uno de ustedes podrá decidir si aprueba o no el cambio en la política, en una votación que se realizará este año, tan pronto se cumplan los trámites correspondientes.

Invito desde ya al Congreso de la República a aprobar unánimemente esta iniciativa, para darle paso a un anhelo popular y a una necesidad ineludible de nuestra democracia.

En estos casos, la función del Congreso consiste en aprobar o rechazar la realización del referendo. Lo toma o lo deja. Me asiste la seguridad de que el Congreso sabrá entender su responsabilidad histórica.

Mediante este mecanismo, los colombianos podrán decidir si quieren una democracia que funcione mejor, si quieren un Estado sin corrupción, un Congreso que con transparencia y autonomía ejerza el control político, que expida leyes adecuadas y unos partidos que interpreten la voluntad popular.

También podrán pronunciarse acerca de si desean un Congreso más pequeño y especializado. Desde luego no se pretende con ello afectar la adecuada representación, tanto regional como de las diferentes tendencias de nuestro espectro ideológico.

Los colombianos decidirán si adoptamos un adecuado sistema de representación, no excluyente, que le abra espacios a los sectores que hoy no se sienten interpretados por los partidos tradicionales.

En esa misma vía, deberemos escoger si queremos que las campañas políticas cuenten con una financiación transparente, independiente y limpia.

Siempre he creído que los hombres públicos debemos responder por nuestros actos. Por ello, así como los actos de gobierno son públi-

cos, le preguntaremos a los colombianos si desean que el voto de los congresistas en sus actuaciones como legisladores sea público, para que respondan ante sus electores por sus actuaciones.

Queremos a nuestro Congreso comprometido con el control político, sin ataduras del ejecutivo. Queremos que sea un foro democrático en donde la oposición tenga garantías y en donde las minorías se puedan expresar.

Y la depuración no debe ser sólo en el Congreso. Desde el Ejecutivo reafirmo hoy el compromiso de elevar a norma constitucional que sólo los mejores accedan a los cargos públicos, tal como mi gobierno lo está haciendo. Así acabaremos de una vez por todas con la "dedocracia" y el "amiguismo". Para esto, consultaremos si la recomendación política para cargos públicos debe dar lugar a la pérdida de investidura.

También vamos a preguntarle a los colombianos si están de acuerdo con sancionar a los corruptos con la prohibición de volver a acceder a cargos de elección popular, o al ejercicio de funciones públicas.

En el referendo, además, debemos indagar si es necesario hacer más drásticas las causales de pérdida de investidura extendiéndolas a castigar a quienes trasteen electores, a los ausentistas y a quienes violen las reglas de financiación de las campañas. ¡Nos cansamos de los corruptos! Quiero invitar a nuestros compatriotas a decir Sí, acabemos con las malas prácticas políticas. Sí, acabemos con el turismo parlamentario y el negocio de las suplencias. Sí, acabemos con los abusos en el régimen de pensiones y de salarios de los altos funcionarios del Estado.

Por último, también quiero darles una buena noticia, especialmente a los más pobres de Colombia. La Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos aprobó en primer debate el paquete de ayuda con el que ese país contribuirá al Plan Colombia, gracias al cual los más necesitados del país podrán tener nuevas oportunidades de empleo y de bienestar. Esos recursos servirán para fortalecer todos los proyectos sociales que adelantaremos con dicho plan y servirán para que Colombia fortalezca la lucha que de tiempo atrás libra contra el narcotráfico.

**Compatriotas:**

Después de 10 años de vigencia de la nueva Constitución, quiero abrirle las puertas a la soberanía y a la sabiduría de nuestro pueblo, para que se pronuncie con Sí rotundo para acabar con los vicios de la política y de nuestro sistema de representación. De nosotros depende la depuración que hoy se reclama a gritos.

¡Entre todos vamos a ganar el referendo para construir una nueva Colombia!

¡Éste es un paso gigantesco hacia el futuro!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.



---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL RECORRIDO POR EUROPA DE LOS DELEGADOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP

*Comunicado No. 17*

*San Vicente del Caguán, Caquetá, 2 de marzo de 2000.*

---

Después del recorrido por Suecia, Noruega, Italia, El Vaticano, Suiza, España y Francia, la delegación que en representación del Estado colombiano y de las Farc-Ep realizó el viaje, se reunió hoy en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, para evaluar los resultados obtenidos y dar a conocer a la opinión pública las principales conclusiones del mismo.

En primera instancia vale reiterar nuestro agradecimiento con todos y cada uno de los pueblos de esos países. Percibimos el apoyo de la comunidad internacional como un gesto positivo y trascendental hacia el proceso de paz y hacia todos los colombianos.

En cumplimiento de lo acordado por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, la delegación realizó este viaje con el objetivo principal de obtener ilustración relacionada con el primer bloque temático que será discutido por la Mesa.

Esta experiencia se constituye en un hecho que deja una huella imborrable en la historia política de Colombia y demuestra claramente los avances de este proceso.

Son varias las lecciones y no dudamos que ellas aportarán mucho a las discusiones de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y a la tarea del Comité Temático Nacional de organizar las audiencias públicas, que garantizarán la participación ciudadana en el Proceso de Paz. Es necesario un modelo económico, político y social que se aparte de la corrupción, el narcotráfico y la violencia, para presentarlo a consideración del pueblo colombiano.

Es claro para todos que las experiencias de otros países no se pueden copiar sin tener en cuenta nuestras propias condiciones. Oímos diferentes exposiciones sobre los modelos económicos de los países que visitamos.

Vimos de primera mano el funcionamiento de las economías y conocimos las ventajas y desventajas de la aplicación de estos modelos.

También son varias las experiencias que nos ha dejado este recorrido, que hemos sintetizado en "las lecciones del viaje por la paz", así: *lo que muchos creían imposible, sí es posible*. Por primera vez en la historia de un Proceso de Paz, quienes hemos estado enfrentados por décadas viajamos al exterior para trabajar de la mano en la construcción de la paz.

Con este hecho demostramos que en este Proceso de Paz todo es posible y, más aún, que se puede seguir fortaleciendo el espacio de la tolerancia y el diálogo. Éste fue, precisamente, uno de los principales aspectos que más sorprendió a quienes nos recibieron en Europa.

En efecto, fueron varias las voces que comentaron que esta gira se había convertido, por sí misma, en un referente válido para el resto de procesos de paz en el mundo.

NO HAY TEMAS TABÚ. En Europa hablamos con franqueza, con respeto y sin prevenciones sobre temas que para muchos eran intocables e, incluso, "aplazables". Demostramos que no hay temas tabú ni en Europa ni en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y que estamos dispuestos a seguir hablando de frente al país sobre aquellos aspectos que muchos califican como espinosos.

Estos temas se pudieron tratar desde diferentes ópticas, con la perspectiva de cada Parte, dentro de un ambiente de respeto, pero dejando explícitas las divergencias y convergencias.

**HAY MÁS CONFIANZA Y MÁS RESPETO.** Nunca, desde que iniciamos el Proceso de Paz, habíamos logrado tanta confianza entre las Partes como la que alcanzamos en nuestra estadía las 24 horas de los 23 días del viaje. Es un avance en la relación entre las Partes, que sin duda, se verá reflejado en la Mesa y en la negociación.

**LA IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIH.** En Europa avanzamos significativamente en la discusión de un tema que preocupa a los colombianos y a la comunidad internacional, como es el del respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. De los diálogos con el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) concluimos que es necesario hacer una diferenciación entre los unos y los otros. Además, logramos un consenso en otro aspecto que señalamos en el comunicado desde las montañas de Noruega del 11 de febrero: que la defensa de los derechos humanos les corresponde únicamente a los Estados, mientras que el DIH es una norma de cumplimiento universal.

Sobre este aspecto también coincidimos en la necesidad de que la Mesa reciba asesoría del CICR en el tema de los derechos humanos y el DIH cuando ésta lo decida.

**UNA VISIÓN MÁS AMPLIA.** Abrirse al exterior para conocer otras experiencias amplía la visión y contribuye a dejar posiciones radicales. Hoy nadie duda de que la economía de todos los países debe estar enmarcada en el mundo globalizado. Ésta fue otra manera de enriquecer la Mesa de Negociación.

**TENEMOS EL RESPALDO INTERNACIONAL.** Cada una de las autoridades y las instituciones con las que nos reunimos en los países que recorrimos fueron claras en darle un respaldo a Colombia y al Proceso de Paz tanto política como económicamente, impulsando la tarea de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Reconocemos la importancia que tiene para este Proceso la participación de la comunidad internacional, respetando la libre autodeterminación de los pueblos.

Asimismo, quedó claro ante ellos que la unidad del territorio nacional no está en discusión y no se está presentando una "balcanización", como algunos lo han manifestado.

**ÉSTE ES UN PROCESO PROPIO.** El conocimiento de procesos de paz exitosos en el mundo por parte de expertos internacionales con los cuales dialogamos en Europa nos dejó claro que, como lo dijimos en un comunicado, el conflicto colombiano es muy diferente y especial en relación con los otros en el mundo y que debe ser resuelto por los colombianos y a la colombiana.

Sin embargo, fueron valiosas las enseñanzas acerca de las metodologías de negociación que podemos utilizar en el proceso colombiano.

**REFORMAS SOCIALES.** El viaje al exterior nos hizo más conscientes de la necesidad de realizar reformas que permitan una paz con justicia social en la gran responsabilidad de construir la nueva Colombia donde quepamos todos.

De las diferentes lecciones concluimos con claridad que allí donde la reconciliación ha fracasado, ha sido por la falta de solución a los temas sociales o por falta de voluntad política de las Partes.

**LA CONCERTACIÓN ES LA VÍA.** Uno de los factores predominantes en los diferentes modelos nos muestra que el progreso y el bienestar están ligados con la concertación fortaleciendo así el sustento de las instituciones.

Este recorrido por Europa es sin duda una manifestación más de que avanzamos en el camino correcto de la solución política negociada. El proceso de negociación está en marcha. Aún tenemos mucho por recorrer y es mucho el trabajo que nos espera a todos los colombianos para alcanzar la paz. Continuamos con buen viento y buena mar.

Con este viaje ganamos todos, pero sobre todo ganó Colombia. Es el momento de que todos los colombianos nos vinculemos en la tarea histórica de construir la paz. Nadie puede estar por fuera de esta

gran responsabilidad, porque sería tanto como estar ausente de la nueva Colombia en paz, con democracia, libertad y justicia social en la que estamos comprometidos.

Firman:

Víctor G. Ricardo

**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes

**Vocero de las Farc-Ep.**

**Por el Gobierno**

**Negociadores:**

Fabio Valencia Cossio,  
 Juan Gabriel Uribe,  
 Pedro Gómez Barrero,  
 José Gonzalo Forero D.,  
 Camilo Gómez,  
 Miguel Pinedo Vidal,  
 Presidente del Senado.  
 Armando Pomárico,  
 Presidente de la Cámara.  
 Ciro Ramírez,  
 Vicepresidente del Senado.  
 Luis Norberto Guerra,  
 Vicepresidente de la Cámara.  
 Luis Carlos Villegas,  
 Presidente de la ANDI.

**Por las Farc-Ep**

**Negociadores:**

Joaquín Gómez y  
 Fabián Ramírez.  
 Iván Ríos,  
 Coordinador Comité Temático.  
 Felipe Rincón,  
 Miembro Comité Temático.  
 Simón Trinidad,  
 Miembro Comité Temático.  
 Olga Lucía Marín,  
 Comisión Internacional.

---

## MARCO GENERAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLOMBIANOS EN LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 9*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 10 de marzo de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunidos hoy 10 de marzo del año 2000 en Villa Nueva Colombia, inspección de Los Pozos, San Vicente del Caguán, con el fin de delinear el marco general para la participación del pueblo colombiano en las audiencias públicas, informan:

Que, de acuerdo con lo establecido por la Mesa, el modelo de desarrollo económico y social tiene como propósitos: la generación de empleo, el crecimiento de la economía, la distribución del ingreso, y el desarrollo social.

Que, en tal sentido, es necesario aproximar a todos y cada uno de los colombianos hacia un modelo de desarrollo económico y social, que procure estos cuatro elementos indispensables e insustituibles en la búsqueda de una paz con justicia social.

Que, por lo tanto, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, en desarrollo del numeral 1.2 del acuerdo contenido en el comunicado número 8 del 28 de enero de 2000,

ACUERDA:

1. Marco General del Tema:

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y el Comité Temático, a través de las Audiencias Públicas, abocarán el tema de la generación de empleo y el crecimiento económico, bajo los siguientes criterios:

1.1. Contenido y alcance del Tema:

El empleo con crecimiento económico será estudiado con base en el conjunto de políticas, instrumentos, sectores y recursos.

1.2. Organización del Tema:

La generación de empleo va de la mano del crecimiento económico, abocando el conjunto de políticas, sectores, instrumentos y recursos para cumplir con este propósito.

En tal sentido, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y el Comité Temático Nacional, a través de las Audiencias Públicas, entrarán a estudiar este tema a partir de hoy con el siguiente contenido:

**Crecimiento económico y empleo**

- Estímulo a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada.
- Apoyo a la economía solidaria y cooperativa.
- Estímulo a la inversión extranjera que beneficie a la Nación.
- Inversiones en bienestar social, educación e investigación científica.
- Recursos naturales y su distribución.
- Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo.
- Democratización del crédito, asistencia técnica y mercadeo.



Firman:

Víctor G. Ricardo,

**Alto Comisionado para la Paz.**

Raúl Reyes,

**Vocero Farc-Ep.**

**Negociadores**

**por el Gobierno:**

Fabio Valencia Cossio,

José Gonzalo Forero,

Pedro Gómez Barrero,

Juan Gabriel Uribe,

Camilo Gómez Alzate.

**Negociadores**

**por las Farc-Ep:**

Joaquín Gómez,

Fabián Ramírez.

---

## REALIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 10*

*Villa Nueva Colombia, 10 de marzo de 2000.*

---

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se reunió con los Coordinadores del Comité Temático Nacional para escuchar informes y propuestas, así como para tomar determinaciones sobre los preparativos y realización de las primeras audiencias públicas, las convocatorias, inscripciones e información amplia a todos los colombianos.

Se acordó realizar un nuevo programa de promoción y explicación de las Audiencias Públicas, el próximo lunes 20 de marzo a las 8 p.m., una teleconferencia informativa el próximo 27 de marzo y se aprobó el siguiente reglamento para las Audiencias Públicas:

### ¿CÓMO HACER UNA AUDIENCIA?

La Audiencia Pública tiene los siguientes componentes:

1. Convocatoria.
2. Inscripciones, acreditación y control.
3. Auditorio.
4. Mesa Directiva.
5. Orden del día.
6. Reglamentación.

## 1. CONVOCATORIA

En concordancia con el tema definido por la Mesa Nacional de diálogos y Negociación, el Comité Temático hará convocatorias públicas muy amplias garantizando la participación representativa, abierta, democrática, ordenada y plural de los colombianos.

El Comité Temático podrá apoyarse en diversas organizaciones representativas y convocar audiencias especiales.

## 2. INSCRIPCIONES, ACREDITACIÓN Y CONTROL

El Comité Temático organizará las inscripciones para las audiencias a través de formatos que serán difundidos por los medios de comunicación y por correo electrónico. También se podrá hacer las inscripciones por fax, vía telefónica, correo postal gratuito y correo electrónico.

Existirá una fecha límite para las inscripciones a las Audiencias Públicas, que se dará a conocer en la Convocatoria.

El Comité Temático informará oportunamente a las personas inscritas sobre la fecha de su intervención.

Todos los inscritos para una fecha determinada, deben acreditarse en la oficina de información del Comité Temático en San Vicente del Caguán. Allí recibirán la escarapela respectiva y se les asignará el medio único autorizado de transporte con destino a Villa Nueva Colombia.

## 3. AUDITORIO

- Comprende un número de personas que se reúnen en cada audiencia para exponer sus propuestas ante el Comité Temático.
- El número normal debe ser de 50 personas. Se puede en algunos casos ser flexible y realizar audiencias con un número menor o mayor de personas.

- Podrá haber además de los participantes inscritos, un número de asistentes con carácter de observadores.
- Debe el auditorio tener un ambiente apropiado para la reflexión.

#### 4. MESA DIRECTIVA

- Se conformará con dos moderadores (uno por cada Parte y dos relatores (uno por cada Parte). Se puede nombrar un moderador y un relator en la mañana y otro en la tarde.
- Las funciones de los moderadores son: presidir la reunión, explicar el mecanismo de participación y exponer el orden del día. Controlar el tiempo de intervención y el orden en el recinto (que el expositor se ciña al tema y que el auditorio guarde compostura y silencio).
- Las modificaciones que puedan presentarse en el desarrollo de la Audiencia serán tomadas en consenso por los moderadores.
- Las funciones de los relatores son: escuchar y tomar atenta nota de cada una de las intervenciones, sintetizar los planteamientos y propuestas que hagan los asistentes y producir su informe para los coordinadores del Comité quienes, apoyados en la Secretaría Técnica, elaborarán la respectiva ficha técnica con las propuestas de cada asistente.

#### 5. ORDEN DEL DÍA

Se trabajará con el siguiente esquema:

- PRIMERO. Presentación de la Mesa Directiva y verificación de los asistentes.
- SEGUNDO. Presentación del Tema y explicación de Mecanismo.
- TERCERO. Exposición de propuestas por parte de la Audiencia.
- CUARTO. Clausura

#### 6. REGLAMENTACIÓN

- Se inician las sesiones a las 8 de la mañana, con un receso intermedio. A las 12 del día el almuerzo y a las 2 de la tarde se reanudan las sesiones hasta las 4 p.m., cuando termina la Audiencia.

- Para audiencias especiales con algunos sectores, podrá establecerse un horario particular.
- En una Audiencia Ordinaria cada intervención tendrá una duración de 5 minutos para exponer una síntesis de la propuesta.
- Entre la instalación y la clausura de la Audiencia, no debe gastarse más de 15 minutos.
- No habrá interpelaciones.
- Los moderadores sólo podrán interrumpir una intervención si ésta es utilizada para descalificar otras propuestas, hacer injurias o alusiones personales o para fines distintos a los de exponer y explicar su propuesta sobre el tema definido.
- Los moderadores podrán al final de la intervención, hacer una pregunta muy precisa para clarificar mejor la propuesta.
- Quien al momento de ser llamado al uso de la palabra no se encuentre en el auditorio, sin justificación ante la Mesa Directiva, pierde el derecho de intervenir, aunque podrá entregar su propuesta por escrito.

Con el objeto de disponer del tiempo suficiente para la divulgación del tema y la metodología, la convocatoria, las inscripciones y la preparación de las propuestas respectivas, se decidió realizar la primera Audiencia Pública el día domingo 9 de abril del año 2000.

Firman:

Víctor G. Ricardo

**Alto Comisionado para la Paz**

Raúl Reyes

**Vocero de las Farc-Ep**

**Negociadores**

**por el Gobierno:**

Pedro Gómez Barrero

Fabio Valencia Cossio

Camilo Gómez Alzate

Juan Gabriel Uribe

Gonzalo Forero Delgadillo

Néstor Humberto Martínez,

Coordinador Comité Temático.

**Negociadores**

**por las Farc-Ep:**

Joaquín Gómez

Fabián Ramírez.

Ivan Ríos,

Coordinador

Comité Temático.

---

## ENCUENTRO DE TRABAJO CON INVERSIONISTAS CHILENOS

*Presentación del Presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, en la Cámara Nacional  
de Comercio de Chile.*

*Santiago de Chile, 10 de marzo de 2000.*

---

Me siento orgulloso de estar aquí porque Chile y Colombia pasan por momentos muy especiales: ustedes por el establecimiento de un nuevo gobierno que busca mayores oportunidades de crecimiento y bienestar para todos los chilenos; y nosotros por las reformas económicas que hemos adoptado para volcarnos a los mercados internacionales.

Hoy he querido venir a contarles qué estamos haciendo y por qué Colombia representa un país de grandes oportunidades, como lo dicen los empresarios chilenos que hacen inversión y comercio con nosotros.

Si algo ha caracterizado la economía colombiana durante todo el siglo ha sido su estabilidad, su solidez, su crecimiento positivo, su tasa moderada de desempleo, su política fiscal sana y la inexistencia de hiperinflación. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, la de Colombia fue considerada una de las más sólidas del mundo. Entre 1925 y 1997 la tasa promedio de crecimiento fue de 4,4 %.

Nunca dejamos de pagar nuestra deuda externa y nunca la reestructuramos y, por eso, ahora hemos podido acudir a la banca internacional.

Durante la que se llamó la década perdida fuimos el único país que creció en esa oportunidad.

Sin embargo, el año pasado, por primera vez en setenta años, tuvimos que pagar los errores que cometimos en la política macroeconómica en los años noventa. Los sectores público y privado se endeudaron por encima de su capacidad real de pago.

No consolidamos las reformas que introdujo la Constitución de 1991. Y, por sobre todo, no contuvimos el crecimiento desmesurado del gasto público. Esto ocurrió en el pasado gobierno debido a las enormes presiones políticas que tuvo que enfrentar. Cuando comenzó mi Administración teníamos una economía alicaída y con los primeros signos graves de recesión: creciente déficit fiscal; tasa de interés superior al 50%; desempleo del 16% (había sido de 7,6% en 1994 y el año pasado cerró en 20%); inestabilidad cambiaria y un deterioro acelerado de la cartera del sistema financiero.

Ante ese panorama diseñamos un plan económico de dos etapas: para detener la caída de la económica y para acelerar su recuperación. Redujimos el gasto público con lo que nos dimos espacios para comenzar a bajar las tasas de interés, liberar la tasa de cambio y alcanzar una tasa baja de inflación que no se había logrado en el país en los últimos treinta años. En este año aspiramos a una tasa de inflación de menos de un dígito.

Hoy tenemos una tasa de cambio estable y competitiva, bajamos las tasas de interés al 10% y podremos llegar este año a una inflación por debajo del 10% logrado en 1999.

En el último trimestre del año pasado, el desempleo bajó dos puntos. La última medición fue del 18% y el crecimiento cambió la tendencia negativa por primera vez desde 1998.

Para este año las perspectivas son buenas porque además han mejorado los precios del café y del petróleo. En el caso colombiano, el aumento en los precios del petróleo es muy importante porque estamos en la parte más alta de la curva de explotación del crudo.

El dinamismo de la economía de los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, nos permite este año llegar a un crecimiento del 3% que, si bien no es espectacular, para Colombia es muy buena frente al decrecimiento del 5% del año pasado. Comenzamos a ver la luz al final del túnel.

Ahora concentramos nuestras acciones de Gobierno en tres áreas fundamentales:

1. Sanear el sistemas financiero en el que hemos encontrado más dificultades de las que imaginábamos al iniciar el Gobierno. Estamos apoyando su capitalización y la reestructuración de las deudas, con base en sistemas eficientes y rápidos y, por eso, presentamos ante el Congreso la Ley de Intervención económica que ahora nos va a permitir trabajar muy rápido en esa materia.

2. Reducir el déficit fiscal recortando estructuralmente el gasto. En la legislatura que se inicia en los próximos días presentaremos iniciativas sobre el sistema de transferencias territoriales en desarrollo del proceso de descentralización. Además reformaremos la Ley Pensional y presentaremos un proyecto sobre los juegos de azar que nos permitirá obtener recursos muy importantes.

3. Seguiré en el proceso de privatizaciones –con transparencia– de las electrificadoras y de los bancos en proceso de saneamiento. Cuando las privatizaciones terminen entraremos en una etapa directa y abierta de la inversión extranjera.

Quiero referirme a la reforma constitucional –anunciada desde mi campaña electoral– de un artículo que permitía la expropiación sin indemnización y que actuaba como una talanquera a la inversión en Colombia. El año pasado logramos ese objetivo y, por eso, hemos podido perfeccionar varios tratados bilaterales, incluido el de inversión colombo-chilena que garantiza, entre otros aspectos, el trato de Nación más favorecida, mecanismos imparciales de solución de diferencias y garantías plenas sobre el capital.

Estoy convencido de que ese tratado tendrá un impacto notable sobre nuestras inversiones. Por eso lo hemos presentado ante el Con-



greso para su ratificación y bajo la figura del "mensaje de urgencia" que faculta al Presidente para solicitar que sea tramitado con prioridad sobre otras iniciativas. Aspiramos a que podamos duplicar nuestro comercio hasta llegar a los 600 millones de dólares.

Colombia tiene acceso preferencial a 500 millones de consumidores en Europa, México, Estados Unidos y en la Comunidad Andina de Naciones. Somos autosuficientes en gas, energía y otros recursos naturales y contamos desde hace pocos días con las "Zonas Económicas Especiales de Exportación" en las costas Caribe y Pacífico y en la frontera con Venezuela y Ecuador. Estas zonas eximen del pago de impuestos sobre remesas y contamos con un régimen de aduanas moderno y simplificado.

Ofrecemos hoy también oportunidades muy rentables a los inversionistas en telecomunicaciones, minería, gas, petróleo, agricultura y manufactura y en carreteras trabajamos con el sistema de concesiones.

A medida que viajamos entendemos muy bien que el tema de la seguridad para ustedes los inversionistas es fundamental. Por eso les quiero contar brevemente qué estamos haciendo con la estrategia integral de paz.

Muchas veces se habla en medios extranjeros de la guerra civil que se libra en Colombia cuando lo que tenemos es el enfrentamiento entre 30 mil hombres de la insurgencia frente a 40 millones de colombianos.

Partimos de un enemigo común: el narcotráfico. El narcotráfico es el principal financiador de la violencia. Por el existen hoy la insurgencia, los paramilitares y la delincuencia común.

Si queremos acabar con el conflicto interno, lo primero que debemos hacer es combatir ese enemigo común. Por eso hemos planteado ante la comunidad internacional el tema de la corresponsabilidad en ese esfuerzo. Nada sacamos apuntándonos con el dedo unos a otros, entre países consumidores y productores de drogas ilícitas. De la comunidad internacional depende en buena parte ahora que

podamos acabar con ese flagelo. Podemos cultivar la planta de coca, pero si no recibiéramos los precursores para el procesamiento de cocaína desde Europa, no estaríamos enfrentados hoy a la destrucción del medio ambiente que es un asunto sobre el cual hemos insistido particularmente en Europa. En Colombia han sido destruidas más de un millón de hectáreas en las selvas húmedas.

El Plan Colombia es una estrategia para la paz y para el fortalecimiento del Estado; aspiramos a devolverle al país las condiciones políticas, económicas, institucionales y sociales para una paz duradera.

El Plan Colombia apunta a la intervención en cuatro áreas fundamentales:

1. Recuperación económica, en los términos que ya les he explicado y que incluye además, un buen componente de protección social.
2. Negociación política al conflicto interno.
3. Represión frontal al narcotráfico.
4. Fortalecimiento institucional y desarrollo social. Las víctimas del conflicto recibirán ayuda para estimular su participación en opciones viables de desarrollo alternativo. Buscamos con ellos y para ellos oportunidades dignas ante la dependencia que hoy tiene respecto a los cultivos de la hoja de coca o de la amapola.

Trabajamos en proyectos productivos en regiones como el Magdalena Medio en donde es posible cultivar un millón de hectáreas con palma africana.

El Plan Colombia requiere recursos en los próximos tres años de unos 7,5 billones de dólares. Aportaremos un poco más de 4 billones y aspiramos a recibir aportes de la comunidad internacional por unos 3,5 billones aproximadamente. Como ustedes habrán leído hoy, el Gobierno americano ha presentado al Congreso un proyecto de inversión por 1,6 billones de dólares en los próximos tres años. El

79 por ciento está destinado a la lucha contra el narcotráfico, es decir, a recursos para interdicción aérea y marítima, compra de helicópteros para la Policía, apoyo a tareas de erradicación y a fumigación. El resto, 21%, va a inversión social, a desarrollo alternativo y a fortalecimiento institucional.

Hay quienes dicen que el monto contra el narcotráfico es muy alto. La verdad es que 1,2 billones de dólares es lo que Colombia invierte aproximadamente cada año para evitar que la droga llegue a los mercados norteamericano y europeo. Esa cifra es la que estamos dejando de invertir en vías, infraestructura, salud y saneamiento básico.

Cumplido un año y medio de mi Gobierno, ya estamos sentados en la Mesa de Negociación con las Farc-Ep –el grupo insurgente más grande de Colombia– y hemos definido una Agenda de 12 puntos. Comenzaremos la negociación precisamente por el tema de la economía que es muy importante porque buscaremos cuál es el modelo económico y el tipo de desarrollo que necesitamos en Colombia.

En el último mes, buena parte de los negociadores del Gobierno y del grupo insurgente estuvieron en Europa discutiendo con sectores políticos y empresariales. Tenemos que partir del reconocimiento de que hay una insurgencia que lleva 40 años en las selvas de Colombia y que requería conocer de primera mano qué había pasado durante todo este tiempo en el mundo y qué está pasando en este mundo globalizado.

Hemos dado también pasos muy importantes con el Ejército de Liberación Nacional. Ahora adelantamos conversaciones para ver cómo empezar un proceso de negociación. El ELN ha insistido en la llamada "Convención Nacional" que son negociaciones entre la insurgencia, el Gobierno y la Sociedad Civil. Aspiramos a llegar a un acuerdo con él para abrir otra Mesa de Negociación.

Por todo lo que les he dicho soy optimista y creo en mi país, no obstante las críticas que se hacen. Creo que en el último año hemos avanzado mucho más que en 15 años. Ustedes saben muy bien que en el caso de la guerra de Vietnam los negociadores se demoraron un

año definiendo la forma de la Mesa. En El Salvador se demoraron un año para establecer la metodología. Mucho tiempo han tomado también procesos como el de Irlanda del Norte o el de los palestinos e israelíes.

Hoy tenemos una Agenda, una metodología definida en dos sesiones y una limitación en el tiempo para las negociaciones del primer tema. Hemos avanzado también en el acompañamiento de la comunidad internacional que es fundamental para el éxito del proceso lo más rápido posible.

---

**SER MUJER ES SER CONVOCACIÓN  
A LA VIDA, CONSTRUCTORA  
DE ESPERANZAS Y PROTECTORA  
DE LA ALEGRÍA DE VIVIR**

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la ceremonia  
de entrega del XII Premio Cafam de la Mujer.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2000.*

---

Hoy nos encontramos reunidos en un espacio que reconoce la trascendencia del papel que ha tenido la mujer para el desarrollo de nuestro país y por ello, iniciaré hablándoles acerca de un referente simbólico que nos convoca a todas y a todos en esta fecha tan especial.

Mañana se conmemora un hecho histórico que reconoce la lucha y la dedicación de todas las mujeres que sueñan en un mundo libre de desigualdades y de injusticias. Se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Y no es una fecha que deba considerarse como una celebración para las mujeres. Es más bien, una solemne ocasión para recordar un terrible accidente ocurrido en la ciudad de Nueva York en el año 1909.

En ese entonces, el proceso de industrialización había menoscabado las condiciones laborales de la población; en especial, la de las mujeres obreras que trabajaban en las fábricas.

Cansadas de recibir un menor sueldo que los hombres, aguantando jornadas interminables de trabajos pesados y luchando constantemente por ser reconocidas como iguales ante una sociedad que ha-

bía perdido la noción primaria, de reconocerse como humana; un grupo de mujeres decidió organizarse y luchar por un tratamiento más justo.

Muchas de ellas fueron despedidas de las fábricas donde trabajaban y otras muchas, fueron silenciadas por el miedo de perder lo poco que tenían.

En una tarde de marzo como ésta, un pequeño grupo de mujeres, salió a la calle a protestar. Sus voces unidas gritaban "estamos en huelga por un tratamiento humano". Ellas hicieron que la historia les reconociera su gesta como el "Gran Levantamiento" y con sus palabras, terminaron por desestabilizar ese mundo que le pertenecía tradicionalmente a los hombres.

No obstante, durante esta maravillosa cruzada femenina, las puertas de una fábrica textilera localizada en lo que hoy es el centro de la ciudad de Nueva York, fueron clausuradas para evitar que las obreras salieran a participar en la manifestación. La fábrica se incendió junto con las 129 mujeres que laboraban en ella.

Desde entonces, las mujeres alrededor del mundo, sin importar su credo y su cultura, conmemoran este Día como uno de los más importantes de la historia. Y es por ello que en el año 1975, la Organización de las Naciones Unidas lo reconoce finalmente, como una de las fechas más importantes de su calendario.

Hoy, estamos aquí para reconocer la labor de varias mujeres que han trabajado por una Colombia mejor. En este día y durante la "XII Ceremonia de Premiación CAFAM a la Mujer", se le otorgará a cuatro grandes mujeres, el reconocimiento merecido por una vida dedicada al desarrollo de nuestros compatriotas. El impacto de sus acciones ha sido definitivo para continuar con el legado de aquellas pioneras, que lucharon por el reconocimiento de la mujer como gestora de un mundo con justicia social.

Y qué mejor ocasión que ésta, para recordar que muchas mujeres valientes como ustedes, son las víctimas del conflicto armado colombiano, son agredidas física, psicológica y emocionalmente por

miembros de su familia u otros, hacen parte de los cientos de familias desplazadas por la guerra o que se encuentran en estos momentos, desprovistas de oportunidades para salir adelante.

Es por eso, que el Gobierno Nacional viene diseñando un sinnúmero de políticas para fomentar el desarrollo de la mujer colombiana en todos los niveles. De hecho, estamos concertando en este momento con cada uno de los sectores, la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, para que contenga acciones tangibles que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de todas las colombianas.

De esta manera daremos cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz", con los principios constitucionales de igualdad que rigen a nuestro país desde 1991 y con los compromisos internacionales para la eliminación de la discriminación en contra de las mujeres.

Le daremos inicio en este mes, a la más ambiciosa política para la prevención, detección y atención de la violencia intrafamiliar, denominada "Haz Paz". Esta política suprasectorial está encaminada a fortalecer a nuestras familias y a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores que apoyen y promuevan la unidad social y a darnos los instrumentos de convivencia necesarios para resolver los conflictos de una forma pacífica.

De esta manera buscamos unificar los propósitos, los criterios y las estrategias de los diferentes programas presidenciales y sectoriales que trabajan en el mejoramiento de las relaciones al interior de la familia y sobre todo, de aquellas que resultan en la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, las niñas y los niños colombianos.

Con este propósito, lanzaremos mañana en Bogotá la línea telefónica Haz Paz, que brinda apoyo, orientación e información sobre el abuso sexual y psicológico a las víctimas de la violencia intrafamiliar. El número es el 332 44 44 y funcionará las 24 horas del día, los siete días de la semana.

La línea "Haz Paz" realizará un seguimiento a todas las llamadas recibidas para determinar el manejo de la situación de maltrato, los tipos de abuso a los que han sido sometidas y la atención que se le ha brindado a la víctima, con el fin de elaborar un diagnóstico de la situación en violencia intrafamiliar de la ciudad y remitir el caso a la entidad correspondiente.

En este mes lanzaremos el "Programa de Apoyo a la Participación Económica de la Mujer", que se ejecutará desde la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y que contará con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

El costo de dicho programa es de once millones de dólares y desarrollará varias estrategias a nivel nacional, para contribuir a reducir las barreras que limitan la inserción laboral y empresarial de las mujeres durante los próximos 3 años.

El objetivo de este proyecto es el de identificar la participación femenina en el mercado laboral colombiano, las barreras que limitan su inserción activa en los sectores que por tradición han pertenecido a los hombres y a buscar las nuevas alternativas de trabajo, mediante observatorios localizados en las principales ciudades del país. Los resultados obtenidos servirán para orientar a las entidades públicas y del sector privado en el diseño de las políticas, programas y proyectos que inciden en la inserción de las mujeres en el mercado laboral y empresarial.

Adicionalmente, el proyecto mejorará los servicios de atención ofrecidos por los Centros de Información para el Empleo existentes del SENA, con el fin de incorporar en ellos las necesidades específicas de las usuarias.

El programa ofrece también capacitación y asistencia especializada para fomentar la productividad y la competitividad de 440 pequeñas y medianas empresas a cargo de mujeres, con apoyo financiero y acompañamiento técnico para contribuir a cualificar su liderazgo. Con este apoyo generaremos 1.200 empleos directos de mujeres trabajadoras.



Y por último, se realizarán talleres de orientación ocupacional y profesional temprana a estudiantes de 120 colegios, en los grados décimo y once, para que adecuen sus opciones profesionales, técnicas y tecnológicas, de acuerdo con la demanda real del mercado laboral. En total, se beneficiarán 24.000 estudiantes a nivel nacional.

Como ven, estamos comprometidos con las mujeres de este país y no descansaremos hasta conseguir el reconocimiento de la labor de quienes hemos transformado la realidad nacional en las últimas décadas.

Y como lo he dicho en varias ocasiones: nosotras las mujeres, tenemos un compromiso frente a la vida. Nadie más que nosotras sabe lo que cuesta traer a la luz de la vida a quienes amamos y hacemos depositarios de nuestros cuidados y afectos.

Ser mujer hoy es ser una convocación a la vida, una constructora de esperanzas, una protectora de la alegría de vivir.

---

## HAGAMOS DE "LA UNIÓN" UN MUNICIPIO DONDE TODOS UNIDOS REVIVAMOS LA PAZ Y LA ESPERANZA

*Palabras de la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de "refundación"  
del municipio de San Cayetano, Cundinamarca.*

*San Cayetano, Cundinamarca, 29 de marzo de 2000.*

---

### **Queridos amigos y amigas:**

Cuán difícil es entender que en las entrañas de la naturaleza, existen fuerzas capaces de doblegar a quienes trabajan día a día con ella. Sin embargo, son poderes que enseñan a vivir el milagro de la vida, de entender sus misterios y de comenzar nuevamente a ser parte de ella. Hace casi un año que quedaron muchos de sus sueños enterrados en esa tierra que los vio nacer, crecer y convertirse en parte misma de su corazón. Hoy venimos a desenterrarlos del olvido y a llevarlos al lugar en donde florecerán para siempre.

Los convoco a revivir ese mágico momento que hizo a los abuelos de los abuelos, habitantes únicos de estas hermosas montañas de Cundinamarca. A recordar como la indígena María Tucunche llegó una vez en 1770 cargando el sagrado lienzo de la Virgen para fundirlo eternamente con el paisaje más propicio para recibir sus plegarias.

Son ustedes los herederos de ese gran legado que hizo de nuestros antepasados muisca y españoles, los forjadores de una cultura tan rica como la Andina. Y qué mejor lugar para venerarlos que habi-

tando el municipio nuevo de "La Unión", cruce esencial para el comercio de nuestros antepasados y piedra angular para el desarrollo y el bienestar de las nuevas generaciones campesinas.

Son ustedes los encargados de llevarse consigo el gran legado que los hizo hijos e hijas de San Cayetano; el santo patrono de los campesinos, los ganaderos y los comerciantes en el mundo; quien dijo hace cuatro siglos, "Dios es el mismo aquí y en cualquier otra parte del mundo: él nunca nos ha desamparado ni siquiera por un minuto".

Los invito a que hagan de "La Unión", un nuevo municipio para la paz, en donde prevalezcan los principios de la democracia, de la tolerancia, del respeto por los demás, de la honestidad y de la convivencia en familia. Pocas oportunidades tenemos para forjar con nuestras manos y con nuestras ideas, el futuro para los nuevos colombianos y es por ello que hoy, el Gobierno Nacional, el Gobierno Departamental y el Gobierno Municipal, unidos en torno a los habitantes de San Cayetano, sembraremos una semilla de paz para un "Nuevo Amanecer".

Hoy aquí inauguramos una ludoteca, espacio preparado y dotado con juguetes y materiales didácticos, para estimular a los niños y a las niñas a desarrollar actividades que les posibilite el despertar de sensaciones y diversiones y el experimentar y explorar por medio del juego, nuevos modelos de relación y de comunicación, no sólo entre ellos, sino entre niños y adultos.

Muchas veces la casa, la escuela y el barrio, no son espacios que estimulan suficientemente el desarrollo y el aprendizaje de los niños y de las niñas. Por eso, las ludotecas, a través del juego, de la risa y de la lectura, pueden generar en ellos una explosión de habilidades, aficiones, talentos y destrezas que les darán las herramientas necesarias para convertirse en ciudadanos íntegros, seguros y felices.

Agradezco que la primera dama de la gobernación, señora Inés Elvira Shuk, se haya vinculado al programa del Día del Niño aportando hoy esta ludoteca. Este programa cuenta con la participación de la empresa privada y el Gobierno Nacional y gracias a él, he entregado ya 13 ludotecas en el territorio nacional. Hoy me uno a esta inicia-

tiva con la entrega de una televisión, un VHS y un radio cassette para los niños y las niñas de San Cayetano.

Estamos comprometidos con la construcción de una Colombia en paz y con el nuevo municipio de "La Unión" y por ello, el Gobierno Nacional a través de la Red de Solidaridad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está trabajando en la instalación de un Centro Integral de Atención que tendrá entre otros, un comedor comunal para niños y niñas y adultos mayores, un salón para actividades múltiples, un lugar de trabajo para adultos mayores y en lo posible una pequeña biblioteca y una huerta adjunta. Por último, serviremos diariamente 187 desayunos escolares para los niños y las niñas de estratos I y II, que estén cursando la primaria, desde el mes de abril del presente año.

Como ven, ustedes no están solos. Hagamos juntos de "La Unión" un municipio que signifique lo que es: un municipio en donde todos unidos revivamos la paz y la esperanza.

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



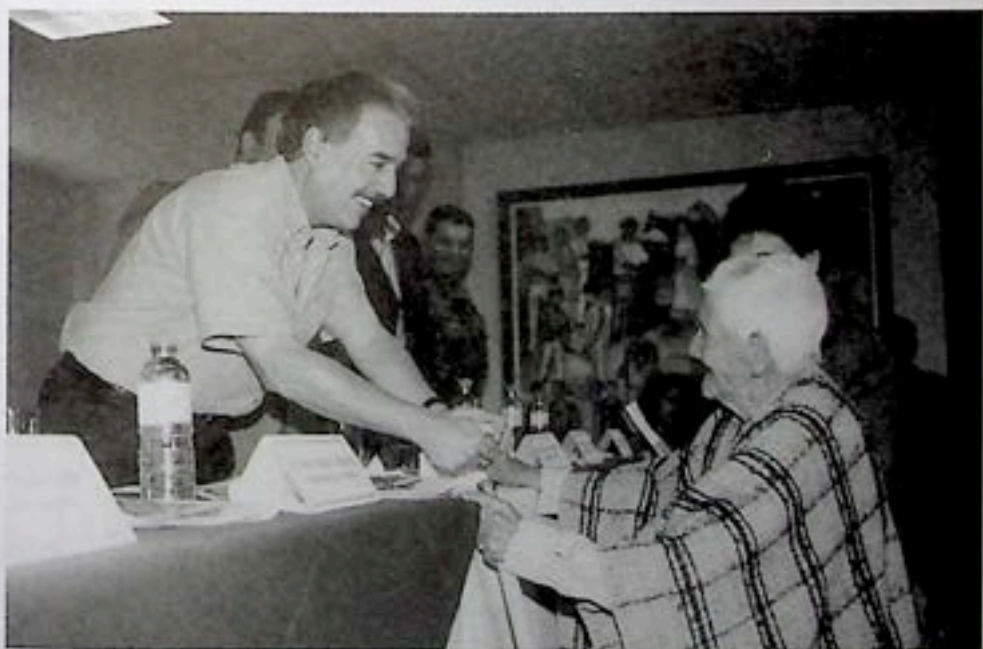
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo; los negociadores Camilo Gómez, Fabio Valencia Cossio, Juan Gabriel Uribe, Pedro Gómez Barrero y el general (r) José Gonzalo Forero Delgadillo, los presidentes del Senado y Cámara, Miguel Pinedo Vidal y Armando Pomárico, los vicepresidentes del parlamento, Ciro Ramírez y Luis Norberto Guerra, y el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas. Durante el desayuno de trabajo recibió el informe sobre las conclusiones de la gira por Europa con los voceros de las Farc-Ep. Casa de Nariño, 1º de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, destacó los avances conquistados por la nueva Ley 563 mediante la cual se reglamentan los mecanismos de las "Veedurías Ciudadanas", como control sobre los recursos públicos. Casa de Nariño, 1º de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la población de Guapi, en el litoral pacífico para entregar una ludoteca -NAVES- que beneficiará a todos los niños de la región. Guapi, Cauca, 2 de marzo de 2000.



Don Leovigildo Lopesierra habitaba en una zona de invasión y alto riesgo antes del terremoto del Eje Cafetero. Recibió del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su nueva vivienda subsidiada por el gobierno. Armenia, Quindío, 2 de marzo de 2000.



Los miembros de la delegación colombiana del gobierno y la guerrilla que viajaron a Europa, se reunieron con el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, para hacer un balance sobre la agenda de trabajo conjunta que se desarrolló en el viejo continente. Villa Nueva Colombia, San Vicente del Caguán, Caquetá, 2 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de la concesión de la Red Férrea del Atlántico a Ferrocarriles del Norte de Colombia-FENOCO S.A. Santa Marta, Magdalena, 3 de marzo de 2000.





El fundador y presidente emérito de America Online, Jim Kimsey y el presidente y fundador de J. Robert Company, Joe Robert, se reunieron con el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, el líder de las Farc-Ep, Manuel Marulanda y con el grupo de negociadores. Los Pozos, Zona de Distensión, 3 de marzo de 2000.



El expresidente Belisario Betancur se reunió con el alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, el líder de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, el negociador del grupo armado, Raúl Reyes y el exministro de comunicaciones, Bernardo Ramírez. La Sombra, Caquetá, 4 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado de su familia asistió a la celebración de la batalla de flores del Carnaval de Barranquilla. En la gráfica, el Primer Mandatario, libera una paloma como símbolo de paz. Barranquilla, Atlántico, 4 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Miguel Pinedo, Presidente del Senado; Armando Pomárico, Presidente de la Cámara y Néstor Humberto Martínez, Ministro del Interior, para hablar sobre el Plan Colombia. Casa de Nariño, 6 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe de parte de la Asociación de Damas de Corea, un vehículo y recursos económicos con destino a entidades de beneficencia. Casa de Nariño, 6 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la sede Edificio de Cenpapel. Pereira, Risaralda, 7 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en la Casa de Nariño al primer ministro del Reino de Marruecos, Abderrahman El-Yousseoufi, en su visita oficial a Colombia. Casa de Nariño, 8 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, puso en servicio la línea telefónica Haz Paz, dirigida a frenar el maltrato familiar, funcionará las 24 horas, está atendida por un grupo de estudiantes de la Universidad de los Andes y es totalmente gratuito. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2000.



El director del Departamento Nacional de Planeación, Mauricio Cárdenas y el consejero presidencial para asuntos de gobierno, Jaime Ruiz, se reunieron con los negociadores del gobierno y de las Farc-Ep, para explicar los alcances del Plan Colombia. Los Pozos, Zona de Despeje, 9 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Ricardo Lagos, quien se posesionó como presidente de Chile. Santiago de Chile, 10 de marzo de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, se reunieron con el enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas, Jean Egeland (centro) y otros funcionarios de la ONU. Los Pozos, Zona de Despeje, 10 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa, durante la posesión del presidente de Chile, Ricardo Lagos. Santiago de Chile, 10 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el primer ministro de Italia, Máximo Dalema. Santiago de Chile, 10 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de las instalaciones de la Fundación Davida, institución que trabaja con niños discapacitados, construida por el Consejo de Empresas Americanas, CEA. La Tebalda, Quindío, 10 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los expresidentes, César Gaviria Trujillo y Ernesto Samper Pizano, Santiago de Chile, 11 de marzo de 2000.



El Comité Temático Nacional se reunió con el fin de estudiar las últimas decisiones de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación sobre la participación ciudadana. Se acordó que en la primera audiencia pública, que se realizará el 9 de abril, se tratará el tema de cómo generar empleo en Colombia. Los Pozos, Zona de Despeje, 12 de marzo de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, explica a los niños de primero elemental de la escuela Felipe Melendes el funcionamiento de Internet. Ellos fueron los primeros colombianos en ingresar a la red a través del programa Compartel que llevará telefonía e Internet a todo el país. Filandia, Quindío, 13 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, es testigo de la entrega de una donación a la Fundación Operación Sonrisa que hizo la Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, Cuero y Manufacturas, Acicam. Casa de Nariño, 14 de marzo de 2000.



El vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, asistió al Foro "Situación de los Derechos Humanos en Colombia", también asistieron el director del Espectador, Carlos Lleras de la Fuente; el director de la oficina del alto comisionado para los derechos humanos, Anders Kompas; el asesor para los derechos humanos de la Fundación Social, Vicente de Roux y el general (r), Juan Salcedo Lora. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la inauguración de la Feria Internacional de Telecomunicaciones del nuevo milenio Expo Comm Andino 2000, en la sede de Corferias. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2000.



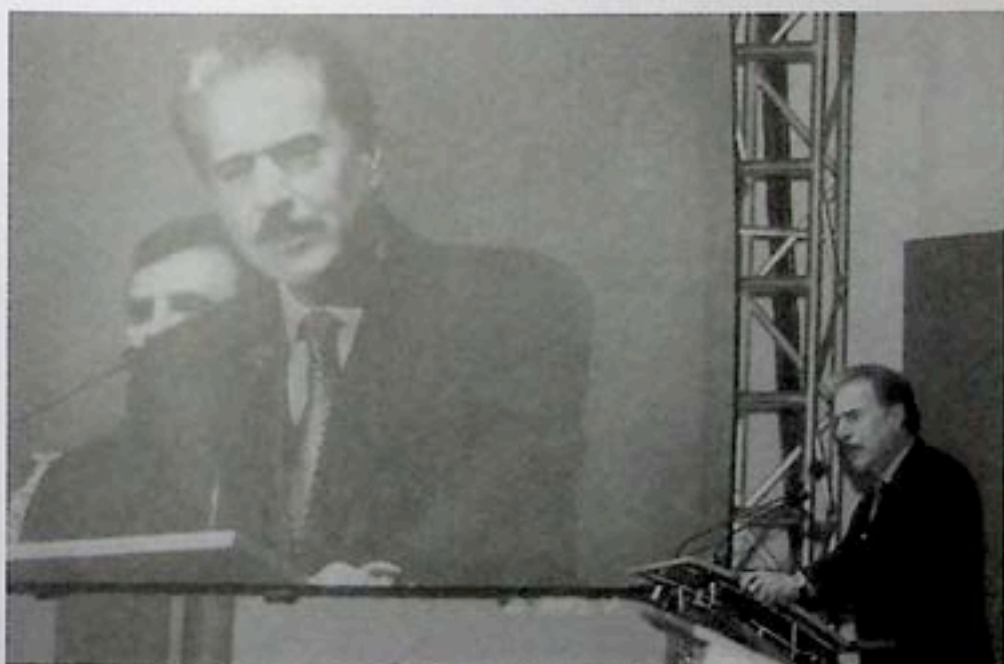
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, donó hoy –dentro del Programa Computadores para Educar– su viejo computador. Éste al igual que los que entreguen los colombianos serán readecuados con la última tecnología y destinados a los establecimientos educativos del país. Casa de Nariño, 15 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Luciano Violante, Presidente de la Cámara de Diputados de Italia. Casa de Nariño, 16 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó hoy oficialmente la página de Internet de la Presidencia de la República, [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co). Casa de Nariño, 17 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del primer Call Center del país; se trata de "Atento" de España, el cual generará más de 4.000 nuevos puestos de trabajo. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de marzo de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, e integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, se reunieron con 14 líderes empresariales del país que integran la Fundación Ideas para la Paz, para hablar sobre el proceso de reconciliación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 17 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la entrega del aula de Informática para el colegio Secretariado Social de Soacha, donado por la empresa Compaq. Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de una Ludoteca, la cual beneficiará a cinco mil niños de la región. Villa Nueva, Casanare, 23 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Henry H. Shelton, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de los EE. UU. Casa de Nariño, 23 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció un almuerzo campestre en honor de la Selección Colombiana de fútbol. Hatogrande, 25 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene durante la XX Conferencia Naval Interamericana. Cartagena, 27 de marzo de 2000.

Las Audiencias Públicas y la situación del país, fueron los principales temas que se trataron en la Teleconferencia del Comité Temático del Proceso de Paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 27 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación del Primer Simposio Internacional "Sentido y Contenidos del Sistema Penal en la Globalización". Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de marzo de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió la visita del vicepresidente de Venezuela, Isaias Rodríguez. Casa de Nariño, 29 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda a una habitante de San Cayetano durante el acto de entrega de una ludoteca, que es la primera de las 50 que se entregarán en el departamento de Cundinamarca. San Cayetano, Cundinamarca, 29 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, encabeza una reunión para coordinar las políticas y acciones del gobierno contra el secuestro. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de marzo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, convocó a los principales dirigentes del país con el objeto de llegar a un acuerdo político que permita realizar un referendo que transforme el congreso, los partidos y el sistema electoral. Casa de Nariño, 31 de marzo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste al lanzamiento oficial del Día del Niño en el parque Mundo Aventura al cual acudieron más de 15 mil niños y niñas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, hace entrega de las indemnizaciones a los soldados heridos en combate. En los próximos días se entregarán 5.800 más. Santa Fe de Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2000.



Very faint, illegible text located below the top faded area, possibly a title or subtitle.



Very faint, illegible text located at the bottom of the page, possibly a footer or a short paragraph.

## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El Estado fortalece, orienta y crea nuevos espacios para que los ciudadanos actúen en defensa de lo público de manera más responsable y comprometida.

¡Más participación es menos corrupción! Los ojos de la comunidad sobre los recursos públicos, hacen la diferencia.

En nuestra decidida lucha contra la corrupción, estamos dándole un fuerte apoyo a aquellos ciudadanos que trabajan por esta causa. Es así como mi gobierno trabaja en varios campos de apoyo a la veeduría ciudadana: formación, fortalecimiento de la articulación entre actores, creación de nuevos espacios de participación para los veedores y líneas directas de cooperación con la investigación y sanción de la corrupción.

*Presentación de la ley por la cual se reglamentan las Veedurías Ciudadanas.*

Los que creen que Colombia no tiene con qué competir en la economía global, deberían analizar las lecciones que nos dan los floricultores colombianos. En este empeño, que no dudaría en calificar de histórico, necesitamos aprovechar la experiencia de un sector como éste, que ha demostrado las enormes ventajas derivadas de la inserción en los mercados mundiales.

*Ante la Asamblea de la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores "Asocolflores".*

Con los programas, Compartel y Comunidad Señal de Cultura y Diversidad, estamos dándole la oportunidad a millones de colombianos para que utilicen la infraestructura de telecomunicaciones en condiciones de equidad y justicia social.

Y lo que es más importante, estamos entregando a todos los colombianos las herramientas para que con inteligencia tomen lo mejor que nos ofrece la diversidad de la cultura universal y enriquezcan los valores tradicionales de nuestras familias y comunidades.

Desde hoy, más poblaciones de Colombia tendrán igualdad de oportunidades para ingresar a la modernidad del siglo XXI: una estructura de comunicaciones con calidad y cobertura, el vehículo que necesitamos para navegar hacia el progreso y el futuro.

*Durante la Inauguración de un Punto Compartel Internet en Filandia, Quindío.*

Presidencia de la República



COLOMBIA

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

*Abril de 2000*



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

320-98  
P17m  
21ej-3

---

**EL MES EN LA CASA DE NARIÑO**

---

**ABRIL DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

- **GOBIERNO**

---

**11 ROMPER CON EL PASADO Y ABRIR LAS PUERTAS DEL FUTURO QUE NOS MERECEMOS**

Intervención Radio-Televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

**19 LAS FUERZAS MILITARES SON LA FUERZA, EL VALOR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".

**69 FUERZAS MILITARES CONSCIENTES DE SU PAPEL EN EL LOGRO DE LA PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares.

- **POLÍTICA INTERNACIONAL**

---

**27 IMPERATIVO DE LOS NO ALINEADOS: IMPULSAR UN ORDEN INTERNACIONAL INSPIRADO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de apertura de la Decimotercera Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados.

**51 A PESAR DE LOS DUROS DESAFÍOS LOS COLOMBIANOS SEGUIMOS TRABAJANDO POR UN FUTURO MEJOR**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el marco de la Canning Lecture.



---

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**37 LÍDERES DEL PERIODISMO AMERICANO VISITEN A COLOMBIA, USTEDES NECESITAN TENER ACCESO DE PRIMERA MANO A LA INFORMACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Sociedad Americana de Directores de Periódicos Washington.

- **POLÍTICA DE PAZ**

---

**61 HOY TENEMOS QUE COMPROMETERNOS TODOS LOS COLOMBIANOS EN LA GRAN EMPRESA DE RECONCILIACIÓN Y FUTURO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la conmemoración de los diez años de la firma de los acuerdos de paz con movimientos armados.

**75 HASTA AHORA LOS MAYORES AVANCES EN TODA LA HISTORIA DEL CONFLICTO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo Alto Comisionado para la Paz.

- **CELEBRACIONES**

---

**79 EL VALLENATO, RITMO EMBRUIADOR, CORAZÓN DE PATRIA Y ALMA DE COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Trigésimo Tercer Festival de la Leyenda Vallenata.

**95 "EL PAÍS" SÍMBOLO DEL ESPÍRITU DE PROGRESO DEL VALLE DEL CAUCA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del quincuagésimo aniversario del diario "El País".

- **DESARROLLO SOCIAL**

---

**87 INDISCUTIBLE LA IMPORTANCIA DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN EN LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas de interés social "Comfandi".

- **DOCUMENTOS VARIOS**

---

**107 LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EXIGE JUSTICIA, PERDÓN Y VERDAD**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, leído por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana,

durante la misa por la Paz de Colombia en la Iglesia de la Madeleine.

- 111 AMPLIACIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y DEL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL**  
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 11
- 113 INTERCAMBIO DE IDEAS ACERCA DEL CESE AL FUEGO Y HOSTILIDADES**  
Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 12
- 115 RESPUESTA OFICIAL AL INFORME DE LA ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS**  
Carta enviada al doctor Anders Kompass, director en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 129 SOLUCIONES A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES SIGUEN SIENDO UN PROPÓSITO COMPARTIDO**  
Carta enviada por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la Dirección Nacional Liberal.
- 133 JAPÓN REITERA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ Y AL PLAN COLOMBIA**  
Carta enviada al Jefe de Estado colombiano del primer ministro del Japón, Yoshiro Mori.
- 135 SE HA LLEGADO A UN MARCO GENERAL DE ENTENDIMIENTO CON EL ELN**  
Comunicado del Gobierno sobre zona de encuentro con el Eln.
- 137 EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECLARA EL 2000 COMO AÑO PARA AFIANZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS FUERZAS MILITARES**  
Pronunciamiento realizado durante la celebración del cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares.
- 139 GRUPO DE APOYO A LA MESA DE NEGOCIACIÓN**  
Comunicado No. 13.
- 141 LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ**  
Comunicado No. 14.
- 143 BALANCE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE VÍCTOR G. RICARDO COMO ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ**  
Comunicado No. 15.

**147 A NUESTRA INFANCIA, LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS  
PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN EN PAZ**

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al asistir a la firma de un convenio entre el Plan Padrino y Citibank que permitirá la construcción de seis colegios.

**151 EL MES EN GRÁFICAS**

---

# DISCURSOS

## DOCUMENTOS VARIOS

## EL MES EN GRÁFICAS

---

## ROMPER CON EL PASADO Y ABRIR LAS PUERTAS DEL FUTURO QUE NOS MERECEMOS

*Intervención Radio-Televisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación  
del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de abril de 2000.*

---

### **Compatriotas:**

Hoy es un día histórico en la vida institucional de Colombia, en el que damos un paso fundamental en la construcción de nuestro propio porvenir.

Hoy quiero invitarlos a romper con el pasado y a abrir de par en par las puertas al futuro que nos merecemos.

Hoy los convoco a librar la gran batalla contra los corruptos que se roban la esperanza del país.

Hoy comienza la más grande transformación de nuestras costumbres políticas de los últimos tiempos.

Hoy, compatriotas, les entrego a los colombianos que quieren vivir en un país en paz, honesto, progresista y con justicia social, las llaves del cambio.

El cambio que les propuse y con el que me comprometí ya no es mío, tampoco es de la clase política ni del Congreso de la República.

¡El cambio, a partir de hoy, es una sola bandera que enarbolamos todos los colombianos! Nuestro sistema político está viciado. Se caracteriza por una crisis de representación donde los ciudadanos no reconocen en sus elegidos los voceros de los intereses colectivos.

Se les identifica, por lo general, como dispensadores de favores locales. Y nada más.

Por otra parte, muchos colombianos no se sienten interpretados por los miembros de las corporaciones públicas. Superar, entonces, estas limitaciones de nuestra democracia se constituye en un imperativo inaplazable.

Una política que se construye en la base sobre relaciones de clientela y que inhibe el control político es caldo de cultivo de la corrupción.

Por ello, tenemos que reformar nuestro sistema para lograr mediante esta reforma, más representación, más responsabilidad y más calidad en el servicio público.

Hace exactamente 5 días, cuando propuse la realización de un referendo para luchar contra la corrupción y para cambiar la forma de hacer política, dije que íbamos a meterle pueblo al cambio. Pues bien, hoy, con la inmensa satisfacción de estar cumpliendo con mi deber como Presidente, les quiero decir que he cumplido mi promesa.

El pueblo quiere participar y vamos a pedir su participación. En los últimos 4 días recibí miles de cartas, de fax y de mensajes por correo electrónico de ciudadanos colombianos que quieren hacer sus aportes a la nueva Colombia que estamos construyendo.

Y debo reconocer que en muchos de esos mensajes encontré ideas valiosas, que ayudaron a concretar el proyecto de referendo que hoy mismo –tal como me comprometí– le estoy presentando al país.

¡Nos cansamos de los corruptos! ¡No más los mismos con las mismas! ¡Nos cansamos de la burocracia ineficiente! ¡Nos cansamos de la politiquería! Por eso el referendo que estoy presentando al Con-

greso para sanear la política en Colombia y recuperar la moral de nuestras instituciones queda en manos del pueblo, ¡y solamente en manos del pueblo!

¡No queremos más paños de agua tibia! ¡El cambio es ahora y es con todos! Colombianos, éstas son algunas de las principales propuestas:

Propongo reducir el tamaño del Congreso. El Senado quedará conformado por 70 miembros y la Cámara de Representantes, de acuerdo con el censo vigente, será de 103. ¡Casi 100 congresistas menos! Los colombianos quieren un Congreso más pequeño, más eficiente y más cercano a los ciudadanos que representan, elegido mediante un sistema más justo en el que el voto de cada ciudadano tenga igual valor. Cantidad no necesariamente es sinónimo de calidad. ¡Yo sé que menos van a hacer más! Propongo suprimir las asambleas departamentales reemplazándolas por un nuevo órgano conformado por un mínimo de 9 miembros y un máximo de 15, los cuales no tendrán remuneración y serán elegidos por los concejales de los municipios de cada departamento, con unas calidades excepcionales.

También propongo disminuir el tamaño de los concejos municipales. Así, las ciudades más grandes tendrán un máximo de 21 concejales y las más pequeñas tendrán 7. Éstos tampoco tendrán remuneración alguna.

Nadie entiende por qué 502 diputados que hoy tiene el país reciben en un año honorarios por 76.000 millones de pesos ni que los concejos municipales gasten al año 190.000 millones de pesos en su funcionamiento, sin que mejore la política en lo local ni el control a las administraciones territoriales.

Oigo el clamor de muchos compatriotas que quieren ver estos recursos invertidos en más salud, en más y mejor educación, y en más bienestar para cada ciudadano.

Sé que los colombianos no quieren ver más a los corruptos que vuelven a los cargos públicos sin rubor alguno. Por eso propongo que nadie que haya sido condenado penalmente por delitos contra el

tesoro público o por enriquecimiento ilícito o por tráfico de estupefacientes o que haya sido sancionado con pérdida de investidura, pueda ser elegido ni designado como servidor público ni pueda tampoco celebrar contratos con el Estado. ¡Le declararemos la muerte civil a los corruptos!

Sanear las costumbres políticas implica sancionar de la manera más severa conductas que se han extendido impunemente y que debemos dejar en el pasado.

Por eso propongo la pérdida de investidura cuando se violen las normas de financiación de las campañas, cuando se compren votos o se trasteen electores, cuando se intervenga indebidamente en el manejo de recursos públicos, cuando se gestione el nombramiento de funcionarios o se intervenga en la adjudicación de contratos.

Óigase bien: Entre todos acabaremos el desfile de los políticos en las oficinas públicas entregando recomendaciones. Así los colombianos podrán llegar al servicio público sin el acostumbrado padrino, y la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo se fundará en razones distintas al favor recíproco.

Asimismo, los alcaldes y gobernadores que cometan algunas de estas faltas también perderán su investidura, cosa que hoy no sucede.

La lucha contra la corrupción no puede tener tregua y debe ser la más feroz de las batallas. Por eso, le propongo al país la creación de un tribunal de ética pública conformado por los más altos servidores de las leyes: los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional.

Cuando un funcionario público, un contratista o un particular cometa faltas contra el orden jurídico que afecten el patrimonio público, este tribunal será el encargado, verdad sabida y buena fe guardada, es decir, basándose en la evidencia sin necesidad de largos procedimientos, de ordenar la destitución, de suspender los procesos de contratación o la ejecución de contratos, de prohibir la salida del país a quien deba ser investigado o de prohibir su vinculación como contratista del Estado o como funcionario público.



¡Que tiemblen los corruptos porque les llegó la hora y los colombianos podrán decidir si quieren más dientes para acabar con la corrupción! Los colombianos saben que su democracia es fuerte si sus partidos son fuertes y si existen mecanismos adecuados para que todos los ciudadanos puedan participar con verdadero poder decisorio en la vida política del país.

Además de modificar el sistema para elegir los candidatos a las corporaciones públicas, propongo al país que cambiemos el viejo sistema de las listas por montones, por uno de listas únicas y un sistema de elección que permita a quienes trabajen en equipo lograr una mayor representación.

¡Quienes se agrupen para hacer política, ganarán!

Muchos compatriotas quieren expresar su voluntad en las urnas votando en blanco, pero hoy este voto no sirve para nada. Los convoco a que mediante el referendo le demos fuerza al voto en blanco. Así, cuando el voto en blanco sea la mayoría, la elección deberá repetirse.

Propongo que los servidores públicos no puedan burlar las incompatibilidades e inhabilidades a las que están sujetos, retirándose anticipadamente de sus cargos, pues ellas subsistirán durante todo el tiempo que debió haber permanecido en el cargo. ¡Los funcionarios públicos ya no podrán utilizar sus puestos como trampolines para promover sus ambiciones personales!

Propongo que los congresistas nunca más tengan que ver con el manejo administrativo del Congreso, prohibiéndoles cualquier tipo de injerencia en las funciones administrativas, las cuales serán asignadas a un órgano técnico, independiente y autónomo. Zapatero a tus zapatos: ¡los congresistas a legislar y los gerentes a administrar!

Propongo que el voto de los congresistas sea público y nominal para que los electores, y en general todos los colombianos, podamos conocer cómo votan nuestros representantes.

Propongo eliminar el engaño de elegir a un funcionario y que su puesto lo ocupe otra persona. ¡No habrá más suplencias!

Propongo que los congresistas no sean los privilegiados del régimen salarial, prestacional o pensional. En adelante los salarios de los congresistas no podrán aumentar en una proporción mayor que la del funcionario público que menos aumento reciba.

Estos cambios no dependen solamente del Presidente o del gobierno. ¡Estos cambios dependen de ustedes! Por eso es entre todos que debemos decidir si queremos cambiar ahora o si dejamos para después lo que podemos hacer hoy.

Para que los cambios puedan operar desde ya, en el referendo hemos incluido una pregunta con la cual podremos definir si queremos hacer la renovación política ya, eligiendo un nuevo Congreso. Sé que ese es un anhelo de mis compatriotas y por eso serán todos los colombianos quienes tendrán la oportunidad de decidirlo.

### **Colombianos:**

Con el paso histórico que hoy propongo a la Nación, quiero interpretar el sueño colectivo que compartimos de tener al fin un país donde todos trabajen con honestidad para construir un futuro mejor.

¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a una Colombia limpia y transparente! ¡Sí al progreso con justicia social!

Éste es el cambio que merece un nuevo milenio. Yo veo en el 2001 una Colombia donde sólo los honestos ocupen cargos públicos. Yo veo una Colombia donde cada vez se gasta más en inversión social y menos en burocracia. Yo veo una Colombia donde el trabajo se premia y la corrupción se castiga ejemplarmente. Yo veo una Colombia donde el pueblo ejerce libremente su soberanía, esa misma soberanía que le reconoce nuestra Constitución.

Yo les dije en mi campaña que el Cambio es ahora y he trabajado incansablemente para lograrlo. Hoy les digo más, si esto es posible: El cambio no es sólo ahora: ¡El cambio es con ustedes!

Quiero que ustedes sepan que "cuando una idea sencilla toma cuerpo produce una revolución". ¡Y hoy toda Colombia sabe que el momento del cambio ha llegado!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## LAS FUERZAS MILITARES SON LA FUERZA, EL VALOR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de abril de 2000.*

---

En el siglo IV antes de Cristo, el filósofo Platón se imaginó un Estado construido exactamente de la misma forma que un ser humano. El equivalente a la cabeza, el pecho y el vientre serían los gobernantes, los soldados y los productores o trabajadores, respectivamente.

Según el pensador griego, así como una persona saludable y armoniosa muestra equilibrio y moderación, un Estado justo se caracteriza porque cada uno de sus componentes sabe el lugar que le corresponde dentro del conjunto y trabaja en perfecta coordinación con los demás.

Por el contrario, si una de las partes obra en forma disociada y sin tener en cuenta a las otras, lo único cierto es el deterioro de la salud del cuerpo, o sea, del mismo Estado y de su capacidad para proveer el bien común.

Y aunque ni Platón ni su discípulo Aristóteles consideraban a la democracia por sí sola como la mejor forma de gobierno, es resaltable que ambos la estudiaron con detenimiento, pues fueron los mismos griegos quienes construyeron las bases de este sistema político que hoy reconocemos como el más adecuado para regir las relaciones entre los hombres.

Desde esa época precristiana hasta nuestros días han evolucionado los dos conceptos que hoy nos congregan:

Los soldados han pasado de ser hombres de guerra, prestos a empuñar las armas para atacar o defenderse de enemigos externos, a convertirse en verdaderos profesionales, comprometidos con el progreso y el desarrollo social y económico de su nación.

A su vez, la democracia directa pero excluyente de la Atenas de Pericles ha evolucionado hacia un sistema que, aunque imperfecto todavía, se acerca más al concepto moderno de democracia participativa, más abierta y con ciudadanos mejor informados.

Pero quiero extractar de la poderosa imagen de Platón una conclusión principal, y es que las fuerzas militares son, al igual que los gobernantes, que los productores y que los trabajadores, partes integrantes y participantes de la sociedad. Así como un cuerpo no puede sobrevivir sin vientre, sin pecho o sin cabeza, porque todas estas partes forman un conjunto unitario e interactuante, así mismo las Fuerzas Militares son una con la nación y la sociedad a la que pertenecen.

Por eso resulta paradójico que en momentos de conflicto, como los que vive la sociedad colombiana, parte de esta misma sociedad las perciba como una entidad ajena, cuyos triunfos y derrotas no le conciernen, y no las rodee ni les brinde el respaldo que merece su misión como defensoras de las instituciones y de la democracia.

Las Fuerzas Militares a menudo se sienten solas, en medio de los compatriotas cuyas vidas y bienes protegen. Y esta soledad es el mayor enemigo de su moral y de su capacidad para brindar mejores resultados.

Tenemos que entender que las Fuerzas Militares son parte del cuerpo del Estado y que el Estado somos todos. Ellas son lo que somos y son lo que tenemos para garantizar el imperio de la ley y el orden, sin los cuales es imposible construir una sociedad en paz y con progreso.

Las armas que portan las Fuerzas Militares son legítimas porque son las armas que el pueblo mismo ha entregado a unos profesionales para que garanticen su tranquilidad. Con su uso adecuado, bajo el consenso social, se logra el Estado justo del que hablara Platón. Lo contrario sería aceptar el uso de las armas por grupos de justicia privada, con intereses particulares, a menudo económicos. Pero aquí ya no habría verdadera justicia, porque no hay armonía entre los diversos componentes sociales y porque no se obra con miras a un fin conjunto, como lo es el bien común.

La justicia privada es todo menos justicia. Es un tremendo generador de incertidumbre y de daño social. Es uno de los principales enemigos de las instituciones, incluidas en ellas los organismos de seguridad del Estado.

Por ello, el apoyo de la sociedad entera a sus legítimas Fuerzas Militares no es una concesión: es un deber. Al respaldarlas, nos respaldamos a nosotros mismos, porque ellas son la fuerza, el valor y la seguridad de nuestra sociedad.

No es posible que todavía se hable de las Fuerzas Militares como de uno de los actores del conflicto interno en nuestro país. ¡Como si ellas obraran en representación propia o por su propia voluntad, y no por mandato de la ley! En este conflicto sólo hay dos partes: por un lado, la sociedad que componemos todos y, por otro, los actores armados al margen de la ley.

Pero resulta indignante que se pretenda que las Fuerzas Militares, —que obran en cumplimiento de su deber constitucional de defender la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional de Colombia—, son sólo otro actor aislado del conflicto, ajeno a nuestros propios intereses y a nuestra solidaridad.

¡Como si cada soldado, cada oficial y cada policía que muere en cumplimiento de su deber no lo hiciera por defendernos y protegernos a todos y cada uno de nosotros! Ellos son la sociedad colombiana: ¡Dejarlos solos es quedarnos solos!

Por supuesto, el apoyo que hoy demando de la sociedad para con sus Fuerzas Militares, también hay que ganárselo. ¿Y cómo pueden

los militares ganar el respaldo ciudadano? cumpliendo su labor con profesionalismo, buscando siempre la excelencia en su trabajo, protegiendo los derechos humanos en todo momento y aplicando el derecho internacional humanitario en las acciones bélicas, tal como lo vienen haciendo.

Para enfrentar este reto, actualmente, en todas las fuerzas que componen la fuerza pública colombiana funcionan 181 oficinas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Gracias a su continua labor pedagógica, hoy contamos con 851 oficiales y suboficiales preparados como multiplicadores en estos temas y 74.000 miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional han recibido capacitación en los mismos.

Los resultados de esta campaña de pedagogía y concientización que venimos adelantando en la fuerza pública son disidentes: Mientras hace cuatro años el 15% de las acusaciones por violación de los derechos humanos se adjudicaba a las Fuerzas Militares, hoy éstas no están implicadas ni en el 2% de estas acusaciones.

¡Y la meta, óigase bien, es de cero violaciones a los Derechos Humanos!

Por ello, reitero: Si las Fuerzas Militares obran siempre bajo el imperio de la ley y los derechos humanos, cumpliendo el mandato de sus conciudadanos, su apoyo estará garantizado.

Pero también es fundamental el respaldo del mismo gobierno, sin el cual no es posible asegurar una acción eficaz de las Fuerzas Militares.

En este punto, un gobierno democrático, como el colombiano, tiene que ser consciente de que fortalecer las Fuerzas Militares y mejorar sus condiciones operativas, su capacidad de inteligencia y su acción estratégica, es un aporte a la paz, más que a la guerra. Sólo en la medida en que las armas estén en manos de fuerzas legítimas y democráticas podrá garantizarse la tranquilidad de la Nación.

Mi gobierno ha liderado, en conjunto con las autoridades militares, un proceso de reforma y modernización de las Fuerzas Militares

que está dando excelentes frutos. Hemos creado y puesto en funcionamiento nuevos batallones antinarcóticos, la Fuerza de Despliegue Rápido, la Brigada Fluvial, la estrategia de comando o de acción conjunta, y con todos estos instrumentos se están produciendo cada vez mejores resultados en el incremento de la seguridad de los colombianos.

También hemos expedido un nuevo y más moderno Código Penal Militar y estamos impulsando en el Congreso la Ley Estatutaria de la Justicia Militar. Además, en uso de las facultades que me otorga la Ley 578 de este año, profundizaremos aún más estas reformas, avanzando hacia la completa profesionalización de las fuerzas armadas.

Pero el apoyo también tiene que ser efectivo, quiero decir, contante y sonante. Por ello, a pesar de las dificultades fiscales del país, me he comprometido a que los sectores de Defensa y Policía no vean reducido este año su presupuesto.

Para ello, he previsto, entre otras acciones, tramitar adiciones presupuestales por 100 mil millones de pesos, otorgar vigencias futuras por una cifra similar, asignar 67 mil millones de pesos para atender el plan de sustitución de soldados bachilleres por voluntarios y el incremento salarial y gestionar la adquisición de 14 helicópteros Black Hawk, los cuales se sumarán a los 5 que ingresaron a comienzos de este año.

En esta Conferencia Internacional, en buena hora promovida por el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares, y en particular por la Escuela Superior de Guerra, en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana, se escucharán importantes ponencias y se debatirá sobre el papel de las Fuerzas Militares en las sociedades democráticas. Al respecto, yo pienso que hay que considerar dos ideas fundamentales que definen los objetivos estratégicos del Estado colombiano en materia de seguridad:

En primer lugar, que el papel primordial de las Fuerzas Militares en una democracia es disuasivo, más que represivo. Su función es precaver las amenazas externas e internas contra la tranquilidad de los



colombianos, y repelerlas y controlarlas cuando se convierten en agresiones. Por ello, sólo unas Fuerzas Militares organizadas, fuertes, modernas, bien dotadas y con respaldo en la ciudadanía y en el gobierno pueden garantizar un entorno de seguridad.

Para lograr una efectiva capacidad disuasiva es indispensable aumentar la capacidad operacional de las fuerzas legítimas, lo cual es un objetivo estratégico del gobierno. En este sentido, resulta satisfactorio constatar que el Ejército Nacional mejoró en un 80% su índice de efectividad operacional en acciones contrainsurgentes en el primer trimestre de este año, comparado con el mismo periodo del año pasado.

La segunda idea que quiero resaltar se deriva de la anterior. Y es que el logro y el mantenimiento de la paz no se contraponen en absoluto con la acción de los organismos de seguridad del Estado. También la –paz– y sobre todo la paz– necesita de unas Fuerzas Militares actuantes, respetuosas de los derechos ciudadanos y al mismo tiempo respetadas, constructoras y garantes de un nuevo país.

Ahora bien: Para que estos objetivos prosperen y trasciendan la coyuntura temporal de los diversos gobiernos, se requiere el concurso de centros de pensamiento estratégico. Por ello, General Henry Medina, el paso que usted está dando al crear el Centro de Estudios Estratégicos y Logísticos para la Seguridad y la Defensa Nacional, es un paso histórico que merece el reconocimiento de toda Colombia, el cual esperamos que cuente con el apoyo entusiasta de las universidades, tal como lo hace hoy la Universidad Javeriana.

Un país como Colombia no podía darse el lujo de carecer de una institución como ésta, que nos permita estar a la vanguardia de la discusión del pensamiento estratégico y conocer y debatir las nuevas doctrinas en este campo, donde tanto civiles como militares tienen tanto que aportar. La modernización de las Fuerzas Militares no es sólo la adquisición de nuevas tecnologías, sino también la capacidad para asimilar nuevas doctrinas de estrategia.

Estamos generando un gran cambio en los organismos de seguridad del Estado, porque estamos convencidos de que el cambio y la mo-

dernización es un imperativo de nuestros tiempos y un mandato del pueblo. Y así como cambiamos las Fuerzas Militares, con el referendo que he propuesto a los colombianos también estamos cambiando la forma de hacer política en el país y dotando de instrumentos eficaces a la lucha contra la corrupción en las más altas esferas del Estado.

Reducir el tamaño del Congreso y de los concejos municipales, suprimir las asambleas departamentales, declarar la muerte civil a los corruptos, exigir el voto público y nominal, darle valor al voto en blanco, acabar con las suplencias, eliminar los privilegios salariales de los congresistas, hacer más transparente la financiación de las campañas políticas. ¡Esos sí son cambios de verdad, que nos ayudarán a todos a construir un nuevo país, donde los honestos prevalezcan!

Y este gran cambio lo realizaremos siguiendo la más pura tradición institucional del país, bajo el imperio de la ley, sin traumatismos ni actos arbitrarios. Yo sé que las fuerzas armadas de la Nación, con su actitud cívica y democrática que las caracterizan, también entienden y valoran la importancia de este cambio.

Apreciados amigos militares de Colombia y el mundo, y demás participantes de esta Conferencia Internacional:

La soledad de las Fuerzas Militares, en Colombia y en cualquier otro país democrático, se soluciona definiendo objetivos estratégicos precisos, acordes con los intereses comunes, y proporcionando los instrumentos necesarios para su realización.

Éste es el compromiso inequívoco de mi gobierno con las Fuerzas Militares de la Nación colombiana, de la cual son ellas las más fieles representantes, así como las mejores defensoras de nuestra Constitución y de las instituciones democráticas.

Como afirmaba mi padre, el presidente Misael Pastrana, los soldados de Colombia lo que portan son las armas de la paz, del derecho, de la convivencia, de la concordia entre los ciudadanos y sobre ellas han reposado seguros los cimientos de las normas jurídicas que rigen nuestra República.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones en esta Conferencia. Aquí se debatirán los principios democráticos y de legalidad que deben regir el papel de las Fuerzas Militares, un papel que anticipó hace 170 años el máximo prócer de nuestro país, el general Francisco de Paula Santander, cuando dijo a sus hombres: "Las armas que lleváis y que os distinguen de los demás ciudadanos, se os han entregado cabalmente para defender sus vidas y sus derechos".

---

## **IMPERATIVO DE LOS NO ALINEADOS: IMPULSAR UN ORDEN INTERNACIONAL INSPIRADO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la ceremonia de apertura de la Decimotercera Conferencia  
Ministerial del Movimiento de Países No Alineados.*

*Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.*

---

### **Señoras y señores:**

Cartagena de Indias, ciudad llena de historia y de leyendas y punto de encuentro de los hombres y mujeres del mundo entero los acoge nuevamente con el cariño del pueblo colombiano –en cuyo afortunado suelo depositó el creador infinidad de cosas de la mayor admiración– y les da la bienvenida a esta conferencia ministerial.

Quiero para comenzar destacar el liderazgo ejercido por Sudáfrica en su condición de presidente del Movimiento de los No Alineados, y extender nuestro reconocimiento al Presidente Thabo Mbeki y su Ministra de Relaciones Exteriores.

### **Señores Ministros y Jefes de Delegación:**

Esta Conferencia Ministerial es la primera conferencia de los Países No Alineados en el nuevo milenio. Es una oportunidad única para repasar las ejecutorias del Movimiento y desplegar nuestra voluntad colectiva frente a los desafíos del futuro.

Al terminar la guerra fría, se inició un período en el que un nuevo espíritu de cooperación prometía una era de paz y prosperidad en el mundo.

Durante el decenio pasado, se abrieron posibilidades sin precedentes, pero surgieron conflictos de intereses nacionales y nuevas tensiones, problemas y amenazas. Todavía no ha sido posible establecer las condiciones necesarias para un mundo seguro, estable, regulado, y por lo tanto, predecible.

Desde cuando se produjera el colapso del mundo bipolar, intelectuales y líderes políticos han venido esforzándose por encontrar un paradigma que refleje las realidades del orden naciente. Ha resultado claro, en esta era de la postguerra fría, que el mundo se encuentra en un período de transición política y, como tal, está caracterizado por riesgos, desequilibrios e incertidumbres. Pero es también un período de oportunidades y desafíos.

Nuestro imperativo histórico es impulsar un orden internacional cuyo fundamento esencial sea una normatividad que emane de la participación democrática de todos los estados en la toma de decisiones sobre los temas fundamentales de la agenda global. Un orden inspirado en el respeto a los Derechos Humanos y en la plena aplicación de los principios del Derecho Internacional Humanitario. Un orden cimentado en la consolidación de un sistema imparcial de seguridad colectiva. Uno en el que la solución pacífica de las diferencias sea la regla de oro y no la excepción. Aquél donde las organizaciones intergubernamentales de carácter universal sean actores centrales de la historia.

Es nuestro derecho y nuestro deber participar activamente y en pie de la igualdad en la definición de un orden global, que recoja las aspiraciones e intereses de nuestros países en desarrollo. Un ordenamiento que logre regular la globalización, tendrá que atender los máximos desafíos que enfrenta la humanidad: la reducción de la pobreza extrema, los preocupantes riesgos ambientales que sufre el planeta, la marginalización de vastos sectores de la población mundial, la existencia mortífera de las armas nucleares, químicas y biológicas, las amenazas globales a la salud humana, los desastres naturales, las

violaciones de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales de los ciudadanos y el problema mundial de las drogas ilícitas, entre otros.

Cuando aún estamos en el despertar del nuevo siglo, es conveniente preguntarnos qué tipo de Movimiento somos, cuáles son nuestros derroteros.

Cómo lograr que el Movimiento sea una agrupación dinámica e interactiva y con una influencia visible en los asuntos mundiales.

Con el fin de la guerra fría, algunos se apresuraron a predecir la desaparición de nuestra agrupación. No deja de ser significativo que diez años después mantenga su plena vigencia y vitalidad.

Se avizora un mundo unipolar y una peligrosa tendencia hacia actuaciones que se desarrollan fuera del máximo foro mundial, e inclusive al margen del Consejo de Seguridad, como órgano supremo, encargado de velar por el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

No se trata de continuar el debate sobre la vigencia o validez de nuestro Movimiento. Esa es una discusión superada. La cuestión verdaderamente relevante debe referirse al papel del Movimiento en la configuración y orientación de la nueva agenda internacional. Representamos la abrumadora mayoría en las Naciones Unidas. De hecho, nuestra agenda ocupa la mayor parte de las tareas de la Organización.

Infelizmente, no son siempre nuestros puntos de vista los que cuentan. Muchas veces nos encontramos con fórmulas prescritas de antemano.

No pocas veces nos limitamos a reaccionar. Mientras tanto, se siguen estableciendo nuevas normas y orientaciones vitales para nuestro futuro y sin la visión de nuestras sociedades. Resulta apremiante para el Movimiento examinar cuidadosamente las implicaciones de estos desarrollos.

El Movimiento debe ser una agrupación proactiva en la configuración de la agenda global política y económica. El rápido ritmo de la globalización y los desafíos del multilateralismo no nos dejan otra opción. Si queremos ser parte de los vientos de cambio –en lugar de dejarnos arrastrar por ellos–, es necesario fortalecer nuestra presencia, impulsando una agenda que busque resultados prácticos.

**Señores jefes de delegación, señores delegados:**

Una oportunidad valiosa en tal sentido nos la brinda la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas a celebrarse en el mes de septiembre. Debemos aprovechar la Cumbre para impulsar la definición de un nuevo modelo de cooperación internacional que sirva de base a un orden global más humano, con mayor justicia económica y social, y en el que cada nación pueda desarrollar libremente su potencial.

El Movimiento debe consolidar su posición sobre la naturaleza y alcance de la Cumbre, a fin de que ella resulte efectiva y fructífera. Debe ser una instancia para que los líderes del mundo desarrollen un diálogo relevante y constructivo, y para abordar una discusión seria y a fondo sobre el futuro de las Naciones Unidas y el futuro del mundo. Esta Conferencia nos brinda la oportunidad de avanzar en esa reflexión.

**Señores ministros, señores delegados:**

Una de las cuestiones centrales en las que, a decir verdad, se carece aún de una respuesta completa por parte del Movimiento es cómo encarar los desafíos de la globalización.

Esa carencia resulta más notoria ante los riesgos de marginalización que se presentan para los países en desarrollo.

En ese contexto, resulta crucial examinar el impacto de la globalización sobre el tejido social en nuestros países. Y la puesta en marcha de modelos de desarrollo centrados en el ser humano, dentro de un ámbito como el actual, de rápida liberalización comercial y financiera. El Movimiento debe impulsar la definición de estrategias de desarrollo de largo plazo en las que todos los países, independientemente de su tamaño, tengan un espacio abierto y libre que les

permita convertirse en actores significativos del nuevo orden económico.

Otro de los retos a resolver corresponde a la compatibilidad entre los principios y valores de la soberanía nacional y el manejo de la globalización. ¿Cómo conciliar la defensa de la democracia y de los derechos humanos, las nuevas necesidades de la paz y la seguridad internacional, la liberalización comercial y de las inversiones, la conservación del medio ambiente y la lucha contra las amenazas emergentes, con el principio de la no intervención, la soberanía de los Estados y otros valores del derecho internacional? El Movimiento debe otorgar una atención prioritaria al examen y respuesta a estos interrogantes.

### **Distinguidos participantes:**

La comunidad internacional ha enfrentado en los tiempos recientes desafíos sin antecedentes en el campo humanitario. Amplios sectores de población han sufrido el devastador efecto de los desastres naturales y las situaciones de conflicto.

Colombia comparte la preocupación legítima de la comunidad internacional y las organizaciones internacionales ante la magnitud y frecuencia de esas emergencias. Ellas representan un reto a la solidaridad humana y exigen respuestas adecuadas.

El Movimiento debe promover una discusión franca y abierta en torno de estos temas por parte de las instituciones multilaterales. Cualquier orientación nueva de la asistencia humanitaria debe estar fundamentada en el respeto irrestricto a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del derecho internacional. Debe además, estar inspirada en criterios básicos de neutralidad e imparcialidad.

Igualmente, en la medida en que se amplía la interpretación de la Carta sobre la intervención humanitaria, se amplían también las modalidades de la misma. Insistir en la necesidad de hacer énfasis en las medidas preventivas porque son menos costosas en vidas y en recursos que las acciones armadas debe ser un elemento básico de nuestra reflexión. En tal sentido recojo las palabras del Secretario



General de las Naciones Unidas Koffi A. Annan –Es necesario reconocer también que toda intervención armada es en sí el resultado de una falla en la prevención. Cuando consideramos el futuro de la intervención, debemos redoblar nuestros esfuerzos para fortalecer nuestras capacidades preventivas, incluyendo las advertencias tempranas, la diplomacia, el desplazamiento y el desarme preventivos–

Las recientes experiencias muestran que el diálogo, la negociación y la creación de condiciones propicias para el desarrollo pueden coadyuvar efectivamente a superar las causas de los conflictos.

Esta visión debe complementarse con el respeto a los principios del Derecho Internacional Humanitario, como componente fundamental de la asistencia humanitaria en casos de conflicto. Particular prioridad debe otorgarse a los grupos más vulnerables frente a las situaciones de confrontación.

El Derecho Internacional Humanitario es un elemento esencial para asegurar la sostenibilidad de los Procesos de Paz. Esa es justamente una de las premisas fundamentales que ha definido el gobierno de Colombia en su política de paz. Es propósito principal del gobierno seguir impulsando la humanización del conflicto interno mientras alcanzamos el objetivo final de eliminarlo completamente de nuestro territorio. Hemos exhortado a los actores de la confrontación, señalando que si el objetivo de su lucha tiene relación con los intereses del pueblo, la primera muestra de esa lucha debe ser el respeto total a la población civil.

Porque la acción de consolidación de la paz supone, también, trabajar desde los inicios en la construcción de la sociedad posterior a los acuerdos de paz, en asuntos como el fortalecimiento de los Derechos Humanos, la reconstrucción y consolidación de las instituciones políticas y la atención humanitaria a las víctimas inocentes de los conflictos.

Precisamente, es en el marco del fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas que presenté al pueblo colombiano recientemente una propuesta de Referendo para depurar la forma de ejercer la política, apelando a la decisión soberana de los colombianos, den-

tro de los mandatos de la Constitución. Nuestras naciones deben transitar siempre la senda de la institucionalidad, y eso es lo que está haciendo Colombia, apegada a sus más caras tradiciones jurídicas y democráticas.

### **Distinguidos delegados:**

En el corazón de cada colombiano se alberga ahora la esperanza de recuperar la paz y consolidar la convivencia ciudadana y la reconciliación. Hemos avanzado en año y medio lo que fue impensable durante muchos años. Ha comenzado un proceso de negociación con las Farc-Ep, el más antiguo y numeroso grupo insurgente. Hemos fijado de común acuerdo una agenda. Los negociadores han iniciado el análisis sobre los temas económicos y sociales. Hemos propiciado y estimulado la más amplia participación ciudadana, a través de un comité temático que procesará las inquietudes presentadas por los ciudadanos y por las distintas agrupaciones sociales.

Con el grupo insurgente Eln hemos sostenido diálogos que esperamos nos permitan iniciar una negociación.

Desde luego que el camino por recorrer es aún enorme. Pero existe ya entre nosotros el convencimiento de que también en Colombia es posible acallar los fusiles y lograr la paz. Ello implica el inmenso reto de consolidar el proceso de diálogo con la insurgencia y emprender las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere Colombia para ser un país próspero, pacífico y con igualdad de oportunidades.

Debo reiterar ante ustedes, como actores prominentes que son de la comunidad internacional, que ningún grupo insurgente, ningún actor del conflicto armado en ninguna latitud, puede considerarse exento de la obligación de cumplir estrictamente las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario. Su aplicación no depende de un estatus político: es un imperativo ético universal que vincula por igual a los estados y a los distintos actores no estatales. Nadie puede sustraerse a este código ético, en ninguna actuación ni en ninguna circunstancia.

Un factor clave dentro de esos esfuerzos ha sido el apoyo y la solidaridad de los pueblos amigos, de los gobiernos y los organismos internacionales a la Diplomacia por la Paz. Colombia agradece ese respaldo, las múltiples voces de aliento y la cooperación por parte de la comunidad internacional.

Ahora, cuando nos disponemos a profundizar aún más el proceso, requerimos más que nunca de ese apoyo político y de la tarea facilitadora de los países amigos.

Contamos con el Movimiento No Alineado y con los demás países y organismos aquí representados, en la certeza de que la solución del conflicto colombiano es también un asunto de interés para el mundo. Las expresiones de solidaridad y respaldo de los países miembros del Movimiento No Alineado constituirán un invaluable estímulo adicional para proseguir en la búsqueda de la reconciliación nacional.

#### **Estimados amigos:**

Otro de los grandes retos que debe abordar hoy la comunidad internacional es el flagelo de la corrupción. Lamentablemente éste es un cáncer que ha penetrado profundamente todas las instancias del poder, atravesándose en el camino que deben recorrer nuestras naciones hacia el progreso y la justicia social.

El referendo mediante el cual he convocado al pueblo colombiano interpreta justamente la voluntad de crear los mecanismos institucionales y las herramientas que nos permitan combatir eficientemente a los corruptos.

El fenómeno de la corrupción se ha extendido a muy diversos sectores de la actividad pública y privada. Pero el ejemplo entra por casa: la depuración la hemos comenzado desde el mismo poder ejecutivo y no nos detendremos hasta tener una Colombia de manos limpias.

Hoy los invito para que aunemos todos nuestros esfuerzos en esa inaplazable cruzada mundial por la transparencia.

**Señores ministros y jefes de delegación, señoras y señores:**

Quiero, por último, expresar mi agradecimiento y satisfacción por la gran acogida que ha tenido la realización de esta Conferencia Ministerial. La presencia de tan ilustres visitantes y la activa participación de los países miembros en las etapas preparatorias, son garantía del resultado exitoso que todos esperamos.

Nuestra agrupación tiene ante sí un inmenso desafío y una lucha formidable por librar: impulsar la construcción de un nuevo orden en las relaciones internacionales, basado en la democracia y la equidad. Los estados miembros, sin excepción, debemos aportar todo nuestro vigor a esa noble empresa.

Si juntamos nuestros esfuerzos alrededor de ese impostergable propósito, podremos marchar de una manera segura por la senda del nuevo siglo. Estoy seguro que la capacidad política del Movimiento de Países No Alineados nos permitirá participar con fortaleza en el diseño de un ordenamiento mundial equitativo, transparente y solidario, que regule la globalización y contribuya a distribuir sus beneficios.

Como decía el escritor argentino Ernesto Sábato –la solidaridad adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia–.

---

## LÍDERES DEL PERIODISMO AMERICANO VISITEN A COLOMBIA, USTEDES NECESITAN TENER ACCESO DE PRIMERA MANO A LA INFORMACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la Sociedad Americana de Directores  
de Periódicos de Washington.*

*Washington, Estados Unidos, 12 de abril de 2000.*

---

### **Estimados colegas periodistas, damas y caballeros:**

Es para mí un honor dirigirme a la Convención Anual de la Sociedad Americana de Directores de Periódico. Quisiera empezar por agradecer a su presidente, Christian Anderson por la generosa invitación, y a todos ustedes por hacerme sentir en casa, y por aliviar la inevitable ansiedad que siente todo político cuando se encuentra frente a un auditorio repleto de periodistas.

Permítanme igualmente expresar mi admiración por el compromiso de esta sociedad de respetar la Primera Enmienda, promover y proteger el libre flujo de información y alimentar la gran responsabilidad que acompaña una prensa abierta e independiente. En un mundo globalizado cada vez más interconectado, y bajo el liderazgo de Estados Unidos, un país caracterizado por una prosperidad sin igual, todos los defensores de la libertad, donde quiera que éstos se encuentren, están profundamente agradecidos por su trabajo con el "Freedom Forum", y por su continuo autoexamen de cómo los periódicos pueden cubrir mejor el escenario internacional y presentar la noticia de manera responsable y relevante a sus lectores. Durante la guerra fría, Estados Unidos siempre mostró una profunda preocupación por la forma como era percibido por otras naciones.

En la época de la postguerra fría, somos otras naciones las que nos interesamos por saber cómo somos vistos política y económicamente en los Estados Unidos.

Nosotros los colombianos invitamos a los medios masivos de comunicación a una mayor interacción con el objeto de intercambiar ideas, desafiar malas interpretaciones y profundizar nuestro entendimiento.

El último Presidente de Colombia en dirigirse a su convención fue Virgilio Barco en 1986. Y desde esta plataforma, el Presidente Barco lanzó una súplica apasionada a los Estados Unidos y a América Latina para que se unieran en la lucha contra las drogas. Aquí se tomaron los primeros pasos que llevaron a la cumbre presidencial antinarcóticos de 1990 a la cual asistió el Presidente Bush en Cartagena. Dicho esfuerzo marcó el inicio del final del cartel de las drogas de Medellín.

Hoy, regreso con un llamado igualmente urgente para que nuestras dos naciones y la comunidad internacional hagan más en la lucha contra una nueva ola de narcoviolencia. También he venido a hablarles abiertamente sobre un peligroso problema de desinformación sobre Colombia. Ustedes saben mejor que nadie, que en esta era de la información instantánea, es difícil distinguir la impresión de la verdad, y los titulares de un ciclo noticioso de aquéllos de un ciclo histórico. Hoy les pido, en este momento decisivo para mi país, que reflexionen conmigo sobre la verdadera Colombia... sobre nuestras fortalezas, problemas, decisión y prospectos.

En los últimos meses, Colombia se ha convertido en lo que bien pudiera llamarse un "tema candente" aquí en Estados Unidos. Mike Wallace, Dan Rather y Charles Gibson viajaron a Bogotá, esperando encontrar lo peor, llegaron con una idea preconcebida de lo que es nuestro país en una frase violencia y cocaína. Sin embargo cada uno se fue con un profundo sentido del carácter y valor del pueblo Colombiano, de nuestro compromiso con la paz y la democracia, y de nuestro decidido empeño de reformar y reestructurar nuestra sociedad para el siglo XXI.

Lo que a veces se pierde en el resplandor de los medios es la verdad histórica de que Colombia es la democracia más antigua y sólida de Suramérica, y que nosotros los colombianos compartimos su larga tradición de una prensa libre y un acceso abierto a la información. Nuestros periódicos son una influencia poderosa e independiente, cosa que los políticos aprendemos una y otra vez cada día. El Tiempo, el periódico nacional de mayor circulación y uno de los periódicos más respetados de América Latina, ha estado siempre en el corazón mismo de la vida colombiana desde hace más de un siglo, conjuntamente con su competidor El Espectador.

Las demás ciudades capitales, y Colombia tiene cinco ciudades con más de un millón de habitantes, tienen cada una sus propios periódicos locales e influyentes, al igual que muchas otras ciudades más pequeñas.

En realidad, esta diversidad regional es la que nos define como nación. Yo también podría decir que Colombia es como un microcosmo para América Latina.

Piensen, por un instante, en nuestra geografía. América Central termina en nuestra frontera con Panamá. De ahí se extienden mil millas de costa caribeña hacia el oriente, en el centro de la cual se encuentra la ciudad amurallada de Cartagena, otrora la tercera ciudad más poderosa del imperio español, y que es hoy un imán para los turistas de todo el mundo.

Hacia el sur se extienden seiscientas millas de Océano Pacífico que se encuentran aún sin desarrollar, y que tienen un extraordinario potencial de desarrollo, especialmente cuando Asia mira cada vez más hacia América Latina.

Nosotros compartimos fronteras con Ecuador, Perú, Venezuela y Brasil y en el centro del cuerpo y alma de Suramérica se encuentra la extensa selva tropical de la Amazonia. A lo largo y ancho de nuestro país, que tiene el tamaño de Texas y California combinados, tenemos treinta y tres parques nacionales que albergan más especies de animales y plantas por milla cuadrada que cualquier otro lugar del planeta.

Y es la cordillera de los Andes, más que cualquier otra cosa, la que da forma a la Colombia actual. La mayor parte de la cordillera de los Andes, al igual que las Montañas Rocosas o los Alpes, son un macizo que recorre todo el continente. Pero en Colombia, y sólo en Colombia, los Andes se dividen en tres cordilleras cuyos picos alcanzan alturas de quince mil pies. Recorrer Colombia en carro no es fácil, y puede tomar muchos días. La distancia recorrida en un vuelo de treinta y cinco minutos puede representar un viaje de ocho a diez horas en carro. Con razón Colombia fue el primer país de las Américas en contar con una aerolínea nacional.

Con razón existe el adagio del viejo oeste que dice "Queremos hombres que estén a la altura de nuestras montañas". Colombia es un país que ha sido bendecido con un pueblo energético, lleno de fe, y emprendedor. Llevamos sesenta y siete años ininterrumpidos de crecimiento económico, y una élite de colombianos han marcado una diferencia en el resto del mundo. Me vienen a la mente hombres como Manuel Patarroyo, el científico que ha hecho más que ningún otro por erradicar la malaria o Rodolfo Llinás, un neurólogo reconocido a nivel mundial. También tenemos nuestro Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, cuya novela *Cien Años de Soledad* vendió más de treinta millones de copias en más de cuarenta idiomas, Fernando Botero, cuyas esculturas han adornado calles como Park Avenue en Nueva York y los Campos Elíseos de París, Juan Pablo Montoya, nuestro campeón mundial de la Fórmula Cart, y Shakira, nuestra sorprendente superestrella de rock en español.

También me enorgullezco de recordarle a la gente que seis de cada diez flores frescas importadas a los Estados Unidos provienen de Colombia; que somos la séptima fuente más importante de petróleo y que muy pronto nos convertiremos en el tercer exportador de carbón en el mundo. Ésta es la Colombia de nuestra historia y nuestras esperanzas, una Colombia que enfrenta hoy una difícil situación.

Con demasiada frecuencia nuestras opciones y crisis son, en mi opinión mal reportadas y mal entendidas. Con frecuencia me sorprende, y en más de una ocasión he quedado verdaderamente asombrado por lo que leo en la prensa internacional. Cuando uno ve el nombre



de su país escrito con errores de ortografía repetidamente, inclusive en los periódicos más distinguidos, es natural que uno se preocupe por el resto del reportaje. E incluso cuando una agencia noticiosa no está reportando que los Estados Unidos está siendo arrastrado por una guerra insurgente, entonces alguna junta editorial de este país pronostica el colapso inminente de mi gobierno. Con demasiada facilidad confunden una gota con una ola; la atención prestada a un hecho puede opacar la complicada interrelación de hechos subyacentes.

El problema no es de intenciones. Sé y conozco la necesidad de capturar y transmitir el drama en un titular o en una historia noticiosa. Sin embargo, les pido que se imaginen lo que sucedería si El Tiempo o nuestros noticieros vespertinos reportaran un enfrentamiento entre una unidad guerrillera y un pelotón del ejército a algunas millas de Bogotá, y el titular en Estados Unidos apareciera: "Capital colombiana sitiada". Para nosotros, cada muerte produce una conmoción nacional, pero no es señal de un colapso nacional.

Para entender a la Colombia moderna, debemos mirar más allá de los incidentes y ver las cosas por lo que son, o en este caso, por lo que no son. Para empezar, Colombia no se encuentra en medio de una guerra civil, a pesar de lo que se dice continuamente en los medios internacionales. Los colombianos jamás nos hemos referido al conflicto como una guerra civil, por la simple razón de que no es una guerra civil.

Una guerra civil ocurre en una nación dividida, descuartizada en bandos armados de tamaño más o menos similar. Irlanda, la antigua Yugoslavia y el Congo, son ejemplos actuales de guerras civiles. El caso de Colombia es radicalmente diferente. Existen unos treinta y cinco mil insurgentes bien armados y bien financiados, tanto guerrilleros como paramilitares, que operan en el campo, y que causan gran sufrimiento, muerte de civiles inocentes, desplazando a muchos de sus hogares y sus tierras, entorpeciendo con su accionar cualquier posibilidad de desarrollo y progreso. Pero los insurgentes apenas conforman una décima parte del uno por ciento de la población total. Militarmente, sus tácticas son tácticas guerrilleras clásicas de ataque y retirada. Cada vez que éstas se enfrentan con las

Fuerzas Armadas Colombianas a campo abierto, son derrotadas. La diferencia con otros movimientos guerrilleros en otras partes del mundo, es que no han logrado convencer a los colombianos de que son una alternativa legítima a nuestra sólida democracia. Las raíces de la guerrilla se remontan a los años cuarenta y cincuenta, que corresponden a la década en la cual la guerra fría estaba en todo su esplendor. Sin embargo, en décadas siguientes su apoyo se ha visto disminuido continuamente hasta hoy, cuando las guerrillas cuentan con el apoyo de tan sólo el tres o cuatro por ciento de la población. Tanto intelectuales como estudiantes universitarios, otrora semillero de la simpatía guerrillera, se han volteado en su contra, pues los grupos guerrilleros se han dedicado a librar una batalla contra la población civil.

La pérdida del apoyo de la guerrilla refleja mucho más que el fin de la confrontación de la guerra fría. La Colombia de hoy es una sociedad mucho más moderna, urbana y justa de lo que era hace medio siglo. Damas y caballeros, esto no es una guerra civil; y aun cuando la violencia se ve alimentada por los miles de millones de dólares generados por el narcotráfico, la guerrilla no podrá derrocar nuestra democracia y esto lo saben ellos mejor que nadie.

Sin embargo, el comentario común aquí en Estados Unidos es que el gobierno de Colombia está sitiado, a las puertas del colapso. Esto ha dado pie a otro falso supuesto, principalmente que Colombia es de alguna manera otro Vietnam. Es comprensible que veinticinco años después de la caída de Saigón, la sombra de Vietnam siga moldeando la opinión pública e influyendo en los forjadores de la política nacional.

Pero Colombia no es Vietnam, y no lo es por muchos motivos. Mientras que Vietnam era un país dividido, un campo de batalla ideológico, con sus fronteras impuestas por el Acuerdo de Ginebra de 1954, Colombia es una Nación unificada, con una fuerte identidad nacional, donde el noventa y cinco por ciento o más de nuestros ciudadanos creen en la democracia, la libertad de prensa y la libre empresa. Mientras que Vietnam fue una colonia bajo dominación extranjera por más de un siglo, Colombia ha sido una Nación libre e independiente desde que derrotó al imperio español en 1819. El Vietcong

contaba con un apoyo importante, mientras que los insurgentes colombianos carecen de todo apoyo o simpatía política.

De igual forma, es importante anotar que mientras Vietnam era un país asiático lejano, Colombia forma parte integral del mismo hemisferio.

Colombia es su vecino, y Bogotá está a la misma distancia de Nueva York que los Ángeles.

Lo que debe entenderse es la forma como el narcotráfico y sus desproporcionadas utilidades han cambiado la naturaleza de nuestro conflicto. Mi opinión personal, compartida por la mayoría de los colombianos, es que nosotros seríamos un país en paz si no fuera por la violencia y corrupción que se desprende del tráfico ilegal de las drogas.

Ninguna nación ha sufrido tanto como Colombia por el auge y la demanda de drogas ilícitas durante esta última generación. Y en vez de caer víctimas de esta amenaza, nosotros la hemos enfrentado de manera sistemática, nosotros enfrentamos y destruimos los carteles sanguinarios de Medellín y Cali.

El costo ha sido muy alto, imagínense ustedes a los jueces de la Corte Suprema de Estados Unidos asesinados en sus despachos, y a los jueces federales y de apelación de Miami, Los Ángeles o Chicago asesinados por docenas. Imagínense por un momento que una quinta parte de su FBI o sus fuerzas de policía locales fuesen heridas o asesinadas y sus esposas e hijos blancos del crimen.

Imagínense a valientes funcionarios públicos, ministros, alcaldes, senadores, gobernadores y candidatos presidenciales asesinados por hacer eco de una sociedad que se niega a retroceder.

Imagínense tener tan sólo una opción: soborno o bala. Y ahora les pido a todos ustedes que se imaginen a los directores de periódicos, editores y reporteros asesinados a sangre fría, imagínense ver sus oficinas destrozadas y en ruinas por la explosión de bombas o exiliados por no sucumbir a la intimidación y por defender convic-

ciones por las cuales vale la pena vivir, y trágicamente con demasiada frecuencia, morir.

Imaginen todo esto, amigos míos, y ustedes se harán a una idea clara de lo que Colombia ha tenido que padecer en esta última generación. Hombres y mujeres heroicos han pagado el precio más alto, ganándose la admiración de todos los colombianos, y nosotros jamás olvidaremos su sacrificio.

Y seguimos luchando; seguimos reprimiendo las fuerzas de la violencia y luego leemos que Colombia está a las puertas del colapso, de convertirse en un estado narcoterrorista, sabemos. Nada está más alejado de la realidad.

De hecho, la naturaleza del narcotráfico ha cambiado dramáticamente después del desmantelamiento de los carteles. A diferencia de la época de Pablo Escobar, la guerra contra las drogas se ha ido de las ciudades a la Amazonia, especialmente al Putumayo. Hoy encontramos una nueva generación de delincuentes que operan a través de organizaciones más pequeñas, soterradas, con vínculos más estrechos con los traficantes de otros países.

De hecho, las mafias de la droga también se han globalizado.

Existe una creciente conciencia en Colombia, Estados Unidos y todo el mundo de que la amenaza del narcotráfico ya no es un problema nacional o regional. Por ejemplo, los precursores químicos requeridos para procesar cocaína son contrabandeados a Colombia desde el extranjero, mientras que la mayoría de las oscuras utilidades que alimentan el narcotráfico terminan invertidas en los mercados financieros internacionales. Mientras exista demanda, existirán proveedores en alguna parte para satisfacer dicha demanda y esa es la razón por la cual necesitamos con urgencia mejorar la educación, la prevención y el número de centros de tratamiento para drogadictos.

La decisión de Colombia de combatir la producción y distribución no se ha visto disminuida, sino por el contrario intensificada. En octubre pasado, después de meses de preparación y con ayuda de sus agencias antidrogas, realizamos la operación antinarcóticos más

importante del mundo de los últimos cinco años. En la Operación Milenio, arrestamos treinta de los más poderosos narcotraficantes en Colombia y en otras partes del mundo, algunos de los cuales ya han sido extraditados a los Estados Unidos. Y con ello enviamos un claro mensaje a aquellos que siguen delinquiendo: el narcotráfico jamás será tolerado en Colombia, y estamos decididos a destruirlos a ellos y sus imperios.

Pero Colombia no puede y no debe seguir soportando la carga de esta crisis global. Yo he transmitido el mensaje de compartir la carga de la lucha contra las drogas a la comunidad internacional. El Presidente Clinton ha comprometido a los Estados Unidos a hacer más en esta cruzada. Lo discutimos en nuestra primera reunión en agosto de 1998, y desde entonces hemos trabajado estrechamente en la implementación de una estrategia bilateral. Los líderes de Capitol Hill, tanto Republicanos como Demócratas, han jugado un papel primordial en este esfuerzo.

Yo sé que en algunos círculos existe una gran resistencia al apoyo norteamericano en favor de Colombia. El argumento más común es que ustedes se verían envueltos en un lodazal tipo Vietnam. Yo quisiera hacer un comentario al respecto, uno que no me canso de repetir. Implícita en la analogía del Vietnam está la creencia que los Estados Unidos terminaría comprometiendo sus tropas en Colombia. Pero eso es perfectamente imposible.

Ni su opinión pública ni la nuestra apoyaría ni permitiría dicha movida y ni su gobierno ni el nuestro ha considerado esto siquiera en las circunstancias más extremas. Simplemente no está sobre el tapete y no será un tema de discusión mientras yo sea Presidente y ustedes me pueden citar diciendo esto.

Lo que Colombia ha propuesto, y su gobierno ha endosado, es darnos los recursos, el hardware y la capacitación requerida para combatir la naturaleza cambiante del narcotráfico. Esto significa exponer y penetrar áreas selváticas lejanas que alguna vez estuvieron más allá del alcance de nuestra fuerza pública.

Anteriormente hablé de nuestra singular geografía y la forma como ella ha influido en el desarrollo de nuestra Nación. Pues bien, esta

singular geografía también juega un papel crítico en la guerra contra el narcotráfico, porque con demasiada frecuencia regiones inasequibles se han convertido en los centros de producción de cocaína, áreas que no podíamos controlar plenamente en el pasado, pero donde nuestra presencia se hace cada vez mayor.

Nuestra estrategia tiene un doble propósito: su fin, negociar un acuerdo de paz con la guerrilla, pero para ello debemos empezar por desterrar a los narcotraficantes y la violencia que éstos le han impuesto a nuestra sociedad y economía. El objeto de la ayuda de Estados Unidos es apoyar las operaciones contra el narcotráfico, al igual que el programa de sustitución de cultivos, la reactivación económica y la reforma gubernamental.

Nuestra estrategia se llama Plan Colombia, un programa detallado y completo para nuestro futuro. Y aun cuando nuestra meta es la paz, debemos empezar por fortalecer nuestras instituciones políticas, judiciales y militares.

Ningún Proceso de Paz podrá tener éxito sin una institucionalidad fuerte que lo respalde. Ante todo, nuestras instituciones democráticas deben servir al pueblo, y esto significa garantizar sus derechos humanos fundamentales. El costo del Plan Colombia se ha estimado en 7.500 millones de dólares durante un lapso de tres años. Mi gobierno se ha comprometido a contribuir con 4 mil millones, mientras busca activamente un mayor apoyo de la comunidad internacional. Además del paquete de ayuda de la administración Clinton, nosotros nos reuniremos con los líderes europeos durante la conferencia de "donantes" a celebrarse el próximo julio en España.

Yo he denominado nuestro esfuerzo "La Diplomacia por la Paz", porque si hemos aprendido algo del progreso reciente de Irlanda del Norte, América Central, y el Medio Oriente, es que la comunidad internacional debe comprometerse activamente en el proceso para lograr una paz duradera.

Una Colombia en paz es de interés para todos. No solamente pondrá fin a la violencia y violación de los derechos humanos, sino que permitirá que los desplazados de sus hogares puedan regresar a sus

tierras sin temor. Una Colombia en paz también depende de una acción más efectiva contra el narcotráfico, en términos tanto de interdicción, como de sustitución de cultivos para nuestros campesinos. Y eso significa no sólo menos violencia en nuestras calles sino menos narcotráfico en las suyas. Todo embarque de drogas decomisado en Colombia es un embarque que no llega a los vecindarios, colegios y patios de recreo estadounidenses.

En Colombia, hemos tomado pasos importantes en nombre de la paz durante el último año y medio. Nunca antes en nuestra historia se había visto a la sociedad entera comprometerse a poner un fin duradero y honorable a la violencia de la insurgencia. A los pocos días de mi elección como Presidente, viajé al monte para reunirme con los líderes de las Farc-Ep, el grupo insurgente más antiguo y grande.

Fui el primer Presidente en hacerlo. Desde entonces, hemos acordado una agenda de doce puntos para la negociación. Y tan solo el mes pasado, una delegación compuesta por funcionarios de mi gobierno y de la guerrilla viajaron a Europa juntos, para mostrarle a la guerrilla, que ha vivido aislada desde hace años, como ha cambiado el mundo y de esta manera darles la oportunidad de ver los diferentes modelos sociales democráticos del mundo. Más recientemente, el fin de semana pasado, comenzamos el procedimiento de las audiencias públicas, las cuales le darán a los ciudadanos la oportunidad para hacer sus contribuciones al proceso de paz.

Simultáneamente, Richard Grasso, Presidente de la Bolsa de Nueva York, el Congresista William Delahunt de Massachusetts, Robert Kimsey, fundador de America Online, y Joe Robert son algunos de los personajes que se han reunido con los líderes guerrilleros, para llevarles un mensaje de progreso y desarrollo, y de la prosperidad compartida que se puede obtener con la paz. Dichos intercambios han sido muy importantes para desdibujar estereotipos y sospechas ya obsoletos, para mostrarle a la guerrilla la intención de la comunidad internacional y las oportunidades que ofrece una Colombia unida y en paz, y el hecho que la lucha guerrillera no tiene lugar dentro de una nación moderna.

Quizá lo más importante son los pasos dados a nivel nacional. Hace más de un año, cerca de diez millones de colombianos, casi que una

tercera parte del país, marcharon por la paz recorriendo nuestras calles y clamando por un fin negociado a la insurgencia. Y así como el Plan Colombia reconoce la necesidad de tener instituciones fuertes y responsables para apoyar cualquier acuerdo de paz, estamos convencidos de que la sociedad civil entera, sindicatos, empresarios, profesores, trabajadores de la salud, campesinos y camioneros deben apoyar el proceso, pues son ellos los llamados a exponer las necesidades legítimas del pueblo.

La economía es igualmente importante. La generación de empleo, bajos índices inflacionarios y tasas de interés igualmente bajas y un crecimiento sostenido del PIB juegan un papel decisivo en el fortalecimiento de nuestra sociedad. Asimismo la expansión del comercio y una mayor inversión extranjera es otra forma como la comunidad internacional nos puede ayudar.

El tamaño mismo de nuestra economía, de casi \$86 mil millones de dólares, convierte a Colombia en uno de los mercados más grandes y atractivos para el comercio e inversión de los Estados Unidos en toda América. El comercio bilateral con los Estados Unidos sobrepasa los 8.000 millones de dólares anuales y hay más de 120 compañías estadounidenses operando exitosamente en Colombia. La mayoría de ellas nos han acompañado desde hace décadas. La fortaleza política y la salud económica están íntimamente relacionadas. Porque a fin de cuentas, Colombia no podrá ser un país en paz si no es una nación próspera.

El Plan Colombia comprende también la más ambiciosa y coordinada estrategia de acción social que jamás se haya realizado en el país, y cuyo propósito es crear nuevas y mejores oportunidades de progreso para los colombianos más pobres.

Este componente del Plan Colombia incluye, por una parte la puesta en marcha del Fondo de Emergencia Social conformado por tres programas básicos: Manos a la Obra, Subsidios a las Familias Pobres y Capacitación de Jóvenes Desempleados, todos ellos dirigidos a lograr una mejor calidad de vida de las personas más necesitadas a través de inversiones en la salud, la educación y la generación de empleo.



Por otra parte, destinaremos más de 2.000 millones de dólares a los programas de Desarrollo Alternativo y de Derechos Humanos y Atención Humanitaria. El primero de ellos busca ir más allá de la sustitución de cultivos ilícitos promoviendo una estrategia de desarrollo regional integral que genere alternativas lícitas de trabajo para los campesinos colombianos. En materia de derechos humanos y atención humanitaria pretendemos mejorar los mecanismos de protección y respeto de estos derechos y la atención de las víctimas del conflicto armado con especial énfasis en las personas desplazadas.

Uno de los principales enemigos que debemos encarar para hacer de Colombia una Nación próspera y en paz es la corrupción. Este cáncer terrible, por una parte socava la legitimidad del gobierno y por la otra trastoca la ética social convirtiéndose en un círculo vicioso de desconfianza y desesperación.

Recientemente, se destapó un enorme escándalo de corrupción en el Congreso de la República, gracias a las denuncias de mi gobierno. Como resultado, se está llevando a cabo una seria investigación para encontrar a los responsables.

Sin embargo, la magnitud del caso exige una respuesta más profunda, una que asegure que esto no volverá a suceder jamás. Es necesario someter el sistema político a una reforma radical, especialmente al legislativo. Por este motivo, la semana pasada, basándome en nuestro ordenamiento constitucional y legal, propuse un referendo al pueblo colombiano, en el cual votarán por un cambio a favor de la honestidad y la transparencia en la forma de hacer política. Más del 90 por ciento de los colombianos han expresado su apoyo a esta iniciativa, y estoy seguro que ésta servirá de piedra angular para la transformación de nuestro sistema democrático.

Para finalizar, deseo invitarlos a todos ustedes, los líderes del periodismo americano para que visiten Colombia. De poco o nada sirve que yo les hable a ustedes de las malas interpretaciones, ustedes necesitan tener acceso de primera mano a la información. Nuestros problemas son graves, sin embargo, la decisión nacional de solucionarlos es la que está marcando una diferencia. Ante todo deseo demostrarles que nuestra decisión y progreso son mucho más que

palabras pronunciadas desde este podium. Detrás de mi invitación se encuentra una tierra enorme, valiente y hermosa. Es una tierra llena de personas que los acogerán en sus hogares, vecindarios, ciudades, colegios, sus campos de fútbol, oficinas y templos de oración.

Ustedes escucharán historias de grandes éxitos y grandes luchas, y ustedes también podrán ver el dolor entremezclado con la alegría. Y entonces ustedes entenderán a la verdadera Colombia. Al ayudarnos, creo firmemente que ustedes también ayudarán a su propio país. Lo que necesitamos es que ustedes nos den las herramientas y nosotros nos ocuparemos de hacer el trabajo. Les agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes hoy y espero que éste sea el comienzo de una nueva forma de ver y cubrir a Colombia".

---

## A PESAR DE LOS DUROS DESAFÍOS LOS COLOMBIANOS SEGUIMOS TRABAJANDO POR UN FUTURO MEJOR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el marco de la Canning Lecture.*

*Londres, Gran Bretaña, 13 de abril de 2000.*

---

Me siento muy honrado al haber sido invitado a pronunciar en los albores del nuevo siglo la Canning Lecture, confiada en anteriores etapas a personalidades destacadas de las artes y de la ciencia. La sola mención de dos grandes hispanoamericanos, como Salvador de Madariaga y Jorge Luis Borges, demuestra con elocuencia el alto nivel académico de quienes me precedieron en esta cátedra.

Canning House ha sido desde hace 60 años el espacio natural que ha dado albergue a las manifestaciones de amistad entre el Reino Unido y las comunidades ibérica e iberoamericana en la Gran Bretaña.

Me llena de orgullo el que mi país haya tenido una política especial de acercamiento y apoyo a Canning House, traducida en realidades materiales y tangibles. El Salón Colombia, actualmente en funcionamiento en las instalaciones de Belgravia, es un símbolo de esa especial relación.

Es también bastante significativo para mí, como Presidente latinoamericano, el que esta Institución lleve el nombre de George Canning, quien tanto hiciera por el surgimiento de nuestras naciones en el concierto de las sociedades libres y democráticas en las primeras décadas del siglo XIX.

El interés de Canning por fortalecer los lazos entre las nacientes repúblicas americanas y el Reino Unido se asemejaba al del Libertador Simón Bolívar, quien señaló en carta dirigida a Antonio José de Sucre que una alianza con Inglaterra significaría políticamente más para nosotros que la batalla de Ayacucho.

Aunque con distintos intereses, además del fomento de las relaciones mutuas, ambos, Canning y Bolívar, buscaban una política contraria al absolutismo, inspirada en las libertades civiles y abierta al comercio y a la internacionalización de la economía.

Y es en esa misma visión donde todavía Gran Bretaña y Colombia encuentran un terreno común.

Cuando se pisa suelo británico, la historia, con todo su peso de drama y evolución, se hace patente ante nuestros ojos. Desde los comienzos de la democracia representativa en el siglo XIII hasta nuestros días, Gran Bretaña es el ejemplo vivo de que la construcción de una sociedad civilizada no se hace de la noche a la mañana; que su desarrollo no es el milagro de un día, sino la suma de muchas crisis: de momentos de apogeo y depresión, y de las oscilaciones entre períodos de paz y de confrontación.

¡Cuántas lecciones de coraje y sapiencia le ha dado al mundo la historia del Reino Unido!

Colombia, como muchas otras naciones del mundo contemporáneo, tiene una larga y compleja historia, llena de éxitos, pero también de fracasos; con muchas cosas aún por hacer pero con sus propios valores, su propia cultura política y sus propias instituciones, forjadas en medio de dificultades y obstáculos como quizás ningún otro país de Latinoamérica. Como cualquier otra nación, Colombia ha vivido largos períodos de paz en los cuales ha sembrado las bases de su desarrollo; pero a esos años han sobrevenido otros de confrontación violenta que han amenazado con destruirlas. Sin embargo, y pese a lo duro de los desafíos, los colombianos seguimos trabajando por un futuro mejor, con la confianza que nos dan nuestras instituciones y el conocimiento de un pasado que ha sido testigo más de una vez de la grandeza de nuestra gente.

En mi país, por fortuna, la práctica de la democracia, las elecciones libres, el respeto a las libertades fundamentales, la promoción de los derechos humanos, incluyendo en éstos los derechos de contenido social y económico, así como los llamados derechos de tercera generación, sigue siendo característica esencial de nuestro sistema político.

A veces se olvida que Colombia ha construido pacientemente una institucionalidad respetable, que ha resistido durante los últimos lustros el embate feroz de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, que no se ha alejado de la democracia, que la legitimidad del gobierno es indiscutible, y que su clase dirigente ha hecho esfuerzos para abrir la participación política a todos los sectores de la sociedad.

Colombia ha sido y sigue siendo un bastión de democracia, estabilidad política y estabilidad económica en América Latina.

En cuanto al desarrollo de nuestras instituciones políticas, Colombia es una sólida democracia constitucional, con una rica historia electoral y una gran estabilidad institucional durante sus casi doscientos años de vida republicana. Como toda democracia, ha tenido y tiene imperfecciones. Pero siempre hemos tenido la voluntad de ir superándolas, sin transitar las vías del autoritarismo. El gobierno que me honro en presidir fue elegido en unos comicios electorales, cuya transparencia nadie ha puesto en duda, con la mayor votación de la historia y recibió el poder de su antecesor, integrante del partido contrario, sin traumatismos ni contratiempos. Las ramas del poder público funcionan en forma separada y autónoma y los órganos de control cumplen sus labores en total independencia.

El manejo de la economía colombiana, por otra parte, —tal como lo han reconocido los más rigurosos analistas extranjeros—, ha sido señalado como prudente y ortodoxo, lo cual nos ha permitido sortear con éxito coyunturas que han sido críticas para otras economías de la región. En ese contexto, la recesión que padecemos el año anterior es una infortunada excepción.

Por estos días Colombia vive ciertamente circunstancias que nos están poniendo a prueba como nación, pero de las cuales estamos segu-

ros que saldremos adelante con renovados bríos, como ya lo hemos hecho en el pasado.

El legado histórico de nuestras generaciones pasadas, que constituye nuestro más valioso activo, se ha visto amenazado en las dos últimas décadas por la aparición en nuestra vida nacional del fenómeno del narcotráfico.

Éste, con los inmensos recursos económicos que genera, ha sido el principal catalizador de la violencia en el país; ha distribuido grandes sumas de dinero en diferentes sectores sociales, alimentando intensos ciclos de corrupción; ha desplazado con cultivos ilícitos la tradicional geografía agrícola de nuestro país, así como impulsado la colonización de nuevos territorios para su expansión. En esas zonas, y por la razón misma de ser una actividad ilícita, el narcotráfico se desenvuelve en medio de una dramática violencia con altos costos sociales, que lo convierten en un generador de conflictos y de pobreza.

Colombia, sin embargo, pese a que no ha contado con los suficientes recursos para enfrentar tal amenaza, jamás ha claudicado ante ella. Por el contrario, sacrificando buena parte de sus mejores hombres y mujeres, y desviando importantes sumas de dinero que bien pudieran haberse invertido en desarrollo social, el país ha asumido con entereza y valentía la parte que le corresponde frente a un delito que tiene una naturaleza claramente internacional.

Pero mientras logramos que las cargas para enfrentar este delito se distribuyan en forma equitativa, Colombia tiene que seguir su camino histórico de construcción de un Estado social de derecho que nos permita insertarnos positivamente en el mundo globalizado de este nuevo siglo.

Y es sobre ese objetivo que mi gobierno ha venido trabajando incansablemente, asumiendo con valentía todos y cada uno de los retos que los actuales momentos nos han impuesto. No hay problema que no estemos enfrentando, no sólo con decisión, sino ante todo con perspectiva de largo plazo, construyendo el futuro en medio de no pocas incomprendiones y sacrificios.

Desde el primer día de mi gobierno anuncié que le daríamos un profundo cambio al rumbo que traía el país y que ello lo haríamos respetando en todo momento nuestras instituciones democráticas y constitucionales. Mi decisión se fundaba en que Colombia venía acumulando unos problemas cuya solución no podía continuar aplazándose con fórmulas simplistas, y los empezamos a enfrentar conociendo de antemano los costos políticos de impopularidad que ello acarrea. Por tratarse de problemas alimentados en medio de una compleja trama de procesos históricos, no hemos prometido milagros sino trabajo serio y responsable, audacia para buscar salidas creativas, tenacidad para enfrentar las adversidades y valor para aplicar los correctivos, por dolorosos que ellos sean.

Identificamos como los grandes problemas que nos aquejan la violencia, la corrupción, la pobreza generada por el desempleo, el desequilibrio del gasto público y el debilitamiento del Estado. Ante todos ellos hemos venido actuando sin vacilaciones y hoy los resultados se comienzan a sentir en forma positiva.

Colombia viene soportando desde hace cuatro décadas el costo social de un conflicto armado que desangra nuestro país y que en buena parte es financiado por los dineros del narcotráfico. Superar este conflicto mediante la negociación y el diálogo es un reto que mi gobierno ha asumido en cumplimiento del mandato que le otorgaron millones de colombianos.

Pero debo ser claro, porque frecuentemente hay mucha confusión en la comunidad internacional sobre la verdadera dimensión de este conflicto. En Colombia no hay una guerra civil. Una guerra civil se da cuando los hijos de una misma nación se enfrentan entre sí en bandos que agrupan grandes proporciones de sus habitantes. Pero éste no es el caso de Colombia.

Nosotros somos un país con cerca de 40 millones de habitantes, donde los actores armados al margen de la ley, tanto guerrilleros como paramilitares, no llegan siquiera a 35.000 miembros, o sea, menos de una milésima parte de la población, con un apoyo popular que no alcanza ni al 3% de los colombianos.

En Colombia, la inmensa mayoría quiere la paz y no la confrontación, y en ese propósito estoy comprometido. Hoy puedo decir que hemos avanzado en año y medio lo que fue impensable durante muchos años. Con las Farc-Ep, el grupo guerrillero más grande y antiguo del país, hemos iniciado un proceso de negociación, con una agenda y unos procedimientos definidos, que avanza a paso reposado pero seguro, con el concurso y la participación de todos los estamentos de la Nación. No más el pasado domingo se inició un proceso de audiencias públicas, en el que las fuerzas vivas de Colombia empezaron a exponer, ante un Comité Temático compuesto por miembros de las instituciones colombianas y de la guerrilla, sus fórmulas para avanzar en materia de empleo y reactivación económica, con miras a su próxima discusión en la Mesa de Negociaciones. Y con el grupo insurgente Eln estamos también sosteniendo diálogos con el objetivo de empezar pronto una negociación.

Recientemente los negociadores de las Farc-Ep y los del gobierno estuvieron visitando algunos países europeos con el ánimo de conocer la experiencia de diferentes modelos económicos, y de poder discutir algunos temas propios del mundo del nuevo milenio. En particular se habló del imperativo moral de humanizar el conflicto mediante el respeto por parte de la guerrilla de las normas del Derecho Internacional Humanitario. Mi Gobierno está comprometido a fondo con la aplicación de unas normas mínimas de humanidad que alivien, siquiera parcialmente, el sufrimiento causado por el conflicto interno a sus víctimas y a la población civil.

En este sentido, hemos incorporado a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la Prohibición y Destrucción de las Minas Antipersonales. Asimismo, exoneramos de la prestación del servicio militar a los menores de 18 años de edad, yendo más allá de lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.

Hemos decidido adelantar los diálogos en medio de la confrontación, pero esperamos hechos de paz. Entretanto, seguiremos cumpliendo con el deber constitucional de salvaguardar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos, para lo cual estamos fortaleciendo la eficiencia de las Fuerzas Armadas en un marco de respeto a los derechos humanos.



También estamos trabajando por lograr una Colombia de manos limpias. En la lucha contra la corrupción venimos desarrollando una comprensiva estrategia que combina las acciones represivas con las preventivas. Las primeras las realizamos en forma coordinada con los órganos estatales de control y con la participación de la ciudadanía. Esta coordinación, ensayada por primera vez en muchos años, no sólo ha arrojado excelentes resultados sino, lo que es más importante aún, le ha devuelto la confianza a los ciudadanos en la capacidad del Estado para combatir la corrupción. También, por medio de audiencias públicas el ciudadano común y corriente tiene la oportunidad de denunciar a los corruptos ante aquellos organismos y éstos se comprometen a tener respuestas prontas. Así ha sido posible adelantar muchas investigaciones que han terminado con la detención y destitución de muchos funcionarios públicos implicados en actos de corrupción.

Además, atendiendo el clamor del pueblo y la urgente necesidad de reformar y moralizar las costumbres políticas en Colombia, modernizar los partidos, combatir la corrupción en todas las instancias del servicio público y hacer más representativo y transparente el Congreso Nacional así como otros órganos colegiados, mi gobierno ha convocado un referendo para los próximos meses.

Mediante este mecanismo democrático, consagrado en nuestra Constitución, será el mismo pueblo colombiano quien decida qué cambios quiere hacer en las instituciones políticas del país y cuándo quiere que se implementen.

Estamos seguros de que las propuestas del referendo tendrán una amplia aprobación, lo cual nos despejará el camino para continuar nuestra tarea de modernización del Estado. Como es tradición en nuestro país, siempre fiel al gobierno de las leyes, que son las mejores garantías de la estabilidad política y económica, esta gran reforma política la estamos realizando de acuerdo con los preceptos y procedimientos que establece nuestra Constitución Nacional. En Colombia no prosperan los actos arbitrarios, sino la sensatez y la seguridad del camino institucional.

También trabajamos en recuperar nuestra economía. Para ello hemos tomado drásticas medidas de ajuste fiscal y de racionalización

de la administración pública, con miras a reducir en los próximos años el déficit del Estado central. En las próximas semanas el Congreso abocará el estudio de otras medidas necesarias para sanear las finanzas públicas y dinamizar la producción industrial. En la preparación de los presupuestos del Estado hemos sido responsables y austeros. Estamos aplicando una estricta disciplina fiscal, convencidos de que al hacerlo se propicia un escenario más apropiado para el sano desarrollo de los negocios privados. Este conjunto de medidas persiguen que el crecimiento económico del país en adelante se haga sobre bases sólidas y no sobre bases ilusorias que se desvanezcan a la primera crisis.

Es satisfactorio constatar que las medidas adoptadas ya han empezado a mostrar sus bondades y que el panorama económico del país es prometedor.

Las tasas de interés son hoy menos de la mitad de lo que eran hace más de un año, la inflación reporta los índices más bajos en tres décadas, el déficit de las cuentas externas se ha reducido sustancialmente y los organismos multilaterales, al renovar su confianza al país, han despejado el panorama cambiario.

El sector productivo por su parte, muestra cada vez más signos claros de recuperación y todo indica que estamos iniciando nuevamente un proceso sostenido de crecimiento. Todas estas acciones de búsqueda de la paz, de transparencia y eficiencia en la administración estatal, fiscales y económicas, buscan en últimas el fortalecimiento de la presencia institucional del Estado como prerequisite básico e inaplazable para que el país se inserte positivamente en este mundo de la globalización. Y es dentro de esa perspectiva que se inscribe el Plan Colombia que hemos presentado a la comunidad internacional de naciones. Un Plan con el cual nuestro país enfrenta el reto de recuperar las responsabilidades centrales del Estado: la promoción de la democracia, la generación de condiciones para el empleo, el respeto por los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la lucha contra el narcotráfico.

Las estrategias que componen el Plan Colombia constituyen el más ambicioso esfuerzo que podemos adelantar los colombianos para

construir la clase de Estado que necesitamos para el futuro, y nos asiste la confianza de que obtendremos el respaldo de los países amigos que le quieren hacer justicia al coraje y sacrificios que en las últimas décadas ha hecho nuestra Nación.

El Plan no es, como se piensa en algunos círculos de opinión, una solución de fuerza contra el narcotráfico, es ante todo un plan social de construcción y fortalecimiento de las instituciones a lo largo y ancho del territorio nacional, enfocado especialmente en darle a los colombianos más pobres y necesitados más alternativas de solución a sus problemas. Dentro del mismo hemos creado un Fondo de Emergencia Social, al que se destinarán 900 millones de dólares, para promover el empleo de mano de obra no capacitada mediante la construcción de obras de infraestructura que produzcan a su vez beneficios comunitarios; para otorgar subsidios directos a las familias de menores recursos donde se garantice la salud y la educación de los niños, y para capacitar los jóvenes más pobres del país y abrirles mejores oportunidades de trabajo.

También el Plan Colombia, dentro de sus objetivos sociales, tiene previsto asignar más de 2.000 millones de dólares a una estrategia de desarrollo alternativo integral, que busca, más allá de la simple sustitución de cultivos ilícitos por cultivos lícitos, promover un desarrollo regional en las zonas afectadas por la violencia o el narcotráfico, mediante obras de infraestructura física y social, así como prestando especial atención a la población víctima de la violencia en todas sus formas.

El Plan Colombia, al que hemos invitado a participar a la comunidad internacional, es un plan social para la Colombia del siglo XXI: una Colombia en paz, con oportunidades de empleo para su gente, con unas instituciones fuertes y con una economía sólida, caminando el sendero del progreso y la justicia social y contando con la participación activa de la comunidad internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

¡Esa es la Colombia que estamos construyendo, con la voluntad y el coraje de todos los colombianos, con la decisión indeclinable de mi gobierno y con el apoyo solidario de muchos países amigos, como

el Reino Unido! Estimados amigas y amigos: La historia de las naciones puede ser leída como la sucesión de períodos de auge y caída, de declives y renacimientos. Pero siempre ha sido la voluntad libre de los hombres la que ha logrado superar los derrumbamientos y construir la prosperidad, como nos los han enseñado mejor que nadie ustedes, los británicos.

Los colombianos hemos vivido el invierno de nuestras desventuras pero, y en esto no tengo la menor duda, estamos comenzando a vivir –como en este día– la primavera de nuestras esperanzas. Tenemos la capacidad para hacerlo. No somos un pueblo de violentos, mediocres o corruptos, como algunos con mucho simplismo nos quieren rotular. Somos, por el contrario, un pueblo que lucha contra muchas adversidades y que empieza a recuperar la confianza en lo mejor de sus valores y capacidades para seguir adelante.

Alberto Lleras Camargo, uno de nuestros más grandes estadistas y arquitecto de la Colombia civilista y democrática del siglo XX, escribió alguna vez en la plácida cima de su ancianidad: Ninguna cosa peor para la gente que acostumbrarse a oír las profecías más aterradoras y los anuncios más devastadores, señalados como los azotes por las maldades de un pueblo. No hay ciertamente pueblos malos. Hay momentos de corrupción y de dolo, de crimen y de impunidad en toda la historia, seguidos por una reacción salvadora y aún por excesos de puritanismo.

Sólo con mantener abiertas las vías para que la libertad opere los cambios, sin empleo de la fuerza ni del despotismo, la humanidad puede seguir su camino de ascenso, empeñosamente, y cada época será mejor que la que le antecedió. Sólo hay que perseverar, hay que emplearse, no se puede dar nadie por derrotado de antemano.

¡Los invito a acompañar a Colombia en este compromiso con la esperanza en el porvenir!

---

## HOY TENEMOS QUE COMPROMETERNOS TODOS LOS COLOMBIANOS EN LA GRAN EMPRESA DE RECONCILIACIÓN Y FUTUTO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la conmemoración de los diez años de la firma de  
los acuerdos de paz con movimientos armados.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de abril de 2000.*

---

Hoy estamos realizando un acto de fe en Colombia: un acto que confirma, en el momento más oportuno, las inmensas posibilidades de la paz. Hoy conmemoramos un hecho histórico que nos brinda la más ejemplar lección de convivencia, de tolerancia y de inteligencia.

Y digo inteligencia, porque ésta es la cualidad máxima de la razón y lo que ocurrió, para bien de Colombia, hace 10 años, fue un rotundo triunfo de la razón sobre la fuerza. Fue un manifiesto de esperanza en el futuro del país, que desde 1990 estamos construyendo juntos, dentro de los cauces del entendimiento y la democracia, los entonces alzados en armas y toda la sociedad.

Hace 10 años, en Santo Domingo, Cauca, Carlos Pizarro León Gómez y los demás integrantes del M-19 renunciaron, en un gesto de coraje y de amor a su país, al uso de la violencia como medio para lograr sus objetivos políticos y decidieron enfrentar el destino de la Nación desde un escenario de convivencia política y apertura democrática.

Se requiere mucho más valor para buscar el apoyo de la opinión pública a través de la fuerza de las ideas, que bajo el amparo y la

coacción de las armas. Y ese valor produjo los frutos que hoy están a la vista.

Culminaba así un proceso de diálogo y negociaciones que se había iniciado a principios de la década de los ochenta, cuando Jaime Bateman proclamó que lo más revolucionario no era hacer la guerra, sino hacer la paz. No fue un proceso fácil y sufrió grandes tropiezos, pero pudo más la voluntad de paz y el espíritu patriótico que el círculo vicioso de la violencia.

Colombia entera ha presenciado esperanzada durante los últimos 10 años la integración a la vida civil de los miembros del Epl, del Prt, del Quintín Lame, del Frente Francisco Garnica, de los Comandos Ernesto Rojas, de las Milicias Populares de Medellín, de la Corriente de Renovación Socialista y del Mir-Coar. Y en cada gesto de paz sentimos que florecía un pedazo de patria, sentimos que germinaba la esperanza de tener al fin una Colombia libre de violencia, donde todos los colombianos construyéramos hombro a hombro un país más próspero y más justo.

Hoy también avanzamos en otra etapa más de la reconciliación entre los colombianos. Con las Farc-Ep y con el Eln estamos construyendo los caminos que nos permitan alcanzar la anhelada paz en nuestra patria.

Después de conversaciones con el Eln, se ha llegado a un marco general de entendimiento el cual –para su perfeccionamiento– será indispensable desarrollar por medio de acuerdos específicos sobre diferentes materias, precisar algunos aspectos y adelantar algunas consultas.

De todas maneras, existiría –para la celebración de la "Convención Nacional" y así como para adelantar negociaciones con el Gobierno– una "Zona de Encuentro", que contaría, entre otras, con una Comisión de Verificación Nacional y otra Comisión de Verificación Internacional. En ella, de manera alguna se afectarían las obligaciones y derechos establecidos para todos sus habitantes de conformidad con la Constitución Nacional y el ordenamiento legal vigente. Asimismo continuarían, sin alteración ninguna, en ejercicio de sus funciones todas las autoridades civiles establecidas en el área.

Del desarrollo y resultado de las conversaciones que se adelanten con miras a buscar un acuerdo para dar inicio a todo el proceso informaré oportunamente al país.

Ha pasado el tiempo desde el momento en que muchos dieron el paso para ingresar a la vida democrática y con cuánta alegría vemos hoy a esos miles de colombianos que cambiaron las vías armadas por las vías de la paz, aportando su trabajo y su talento y comprometidos con tareas políticas, sociales y comunitarias en beneficio de sus compatriotas.

Ellos se han convertido en verdaderos multiplicadores de paz y su conducta de reconciliación les ha dado credibilidad ante un país cansado de guerra y de dolor. Allí los tuvimos hace 9 años en la Asamblea Nacional Constituyente, con Antonio Navarro Wolff en la copresidencia de la misma, debatiendo con los demás representantes de la sociedad civil sobre las bases políticas y jurídicas de nuestra nación. En esa misma época, junto con la Nueva Fuerza Democrática, iniciamos la participación en el Senado, en la Cámara, en las Asambleas Departamentales, en los Concejos Municipales y en las Alcaldías, ganándose en las urnas y con su trabajo esmerado el respeto de sus conciudadanos. Allí están también en la academia, en las empresas comunitarias, en las organizaciones no gubernamentales, en el campo y en la empresa privada, demostrando con hechos que la paz sí vale la pena y que el coraje de cambiar el discutible poder de las armas por la fuerza de las ideas y la convivencia sí es recompensado.

Los miembros de los grupos firmantes de acuerdos de paz asumieron el riesgo de tomar el camino no siempre fácil de la paz en medio de un conflicto que todavía nos afecta. Algunos murieron a manos de quienes no entienden el mensaje de la tolerancia y de la libertad. Pero la gran mayoría son hoy hombres y mujeres de bien, que hacen su trabajo por Colombia y para Colombia.

¡Qué gran error cometen los intolerantes que, cegados por el odio, acaban con las vidas de quienes le apuestan a la paz! Los que se comprometieron con el diálogo y la convivencia han sufrido importantes pérdidas, empezando por el mismo Carlos Pizarro, pero no

por ello han retomado el camino de las armas o han desistido de su voluntad de construir un país mejor. Porque todos sabemos que no es con violencia como se acaba la violencia y que el odio sólo incuba nuevos odios.

Los viles asesinatos de Carlos Pizarro, de José Antequera, de Luis Carlos Galán, de Alvaro Gómez, de Jaime Garzón, de Chucho Bejarano, entre tantos otros mártires de nuestra democracia, no pueden ser el motivo para detenernos o para retroceder, sino, todo lo contrario, nuestra inspiración para continuar.

¡Cuánto daño, cuánta vergüenza, cuántos años adicionales de dolor, causaron al país los que asesinaron la alternativa política de la Unión Patriótica! La sangre derramada de Bernardo Jaramillo, de Jaime Pardo Leal y de centenares de colombianos que se unieron a su proyecto político es una espina clavada en el corazón de Colombia. Pero no puede ser el pretexto para no volver a intentar soluciones de paz.

¡No podemos dejar que ganen los intolerantes! No podemos aplicar la ley del talión del "ojo por ojo", porque, como decía Gandhi, esto sólo nos llevaría a una humanidad de ciegos. Hoy tenemos que comprometernos todos en esta empresa de reconciliación y futuro ¡Tenemos que romper el círculo de la violencia!

Incorporarse a la democracia es romper ese círculo. Ésta es una lección que los movimientos insurgentes que firmaron acuerdos de paz en la última década del siglo XX nos están dando, en especial a quienes persisten en destruir en lugar de construir y a aquellos colombianos que creen todavía en las soluciones de fuerza.

El proceso de incorporación en la vida civil ha tenido dificultades, como todo proceso humano, pero tenemos que seguir siendo unos obstinados de la paz. Para ayudar a este propósito, el gobierno nacional, a través de la Dirección General para la Reinserción, está procurando ayudar en la mejor forma posible a las personas desmovilizadas, en correspondencia a su voluntad de paz y de trabajo. Hoy el programa atiende a más de 7.300 personas, cuyo núcleo familiar y ámbito de influencia alcanza a más de 40.000, con un presupuesto de 20.000 millones de pesos, garantizando la se-



guridad social a aquellos de menores recursos, facilitando su capacitación y educación, y promoviendo con créditos blandos el montaje de proyectos productivos y asociativos.

¡Qué bueno constatar que el programa "Bachilleres para la Paz", que atiende a desmovilizados y a sus familiares ha logrado que en los últimos 6 años, 35.000 personas terminen su educación secundaria! ¡Qué bueno saber de tantos proyectos productivos exitosos, con buenas expectativas de ingresos para sus participantes y un positivo impacto social y en la generación de empleo!

Hoy Colombia ve con entusiasmo como en el Cauca indígenas que alguna vez formaron parte del grupo Quintín Lame producen los mejores espárragos del país, exportándolos con éxito a los Estados Unidos y próximamente a Alemania y Japón. Y con el mismo buen resultado trabajan en la zona de Urabá varias empresas asociativas formadas por desmovilizados, que hoy exportan banano a la Unión Europea.

Qué reconfortante es ver a una ONG formada por varios desmovilizados del M-19 coordinando la reconstrucción de viviendas en Calarcá, después del terremoto del Eje Cafetero, con altísimos niveles de eficiencia, mostrando solidaridad con el pueblo colombiano en los momentos más difíciles.

Y así como éstos, son muchísimos los casos en los que los desmovilizados de los últimos 10 años nos demuestran que la verdadera lucha por el pueblo se hace trabajando por él y con él, arremangándose la camisa y poniendo manos a la obra, pero dentro de los cauces de la civilidad: con azadones, con libros, con ladrillos, con computadoras, es decir, con las armas de la paz las únicas que debemos esgrimir por Colombia!

Para apoyar el montaje de importantes proyectos productivos y asociativos, la Dirección General para la Reinserción destinará este año la suma de 10.000 millones de pesos, que es la mitad de su presupuesto para el año 2000.

Ustedes, los que firmaron y cumplieron los acuerdos de paz de la última década, han tenido oportunidad de conocer el país, con sus

urgentes necesidades, desde dos ópticas: primero en la lucha armada y luego desde el trabajo comunitario, bajo la sombra propicia de la paz. Ustedes saben que la Colombia pobre, marginada y olvidada no puede seguir esperando y que se hacen necesarias soluciones prontas y efectivas, porque sólo así podemos consolidar, más que la paz, la justicia social.

Para eso hemos diseñado el Plan Colombia, el Plan para los más pobres de Colombia. Esta estrategia integral que incluye el proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reactivación económica y el fortalecimiento de las instituciones incluye especialmente un Plan Social para la Colombia del Siglo XXI. Dentro de él hay más de 3.000 millones de dólares que serán destinados a programas de alto contenido social.

Mediante el Fondo de Emergencia Social invertiremos 900 millones de dólares en el desarrollo de programas sociales sin antecedentes: "Manos a la obra", con el que generaremos 250.000 empleos directos, mediante la construcción de proyectos de infraestructura social en todo el territorio nacional; "Subsidios a las Familias Pobres", a través del cual entregaremos subsidios directos a las mujeres cabeza de los hogares más pobres, sólo a cambio de que sus hijos asistan a la escuela y que tengan un adecuado control de salud, y el tercer programa es el de "Capacitación de Jóvenes Desempleados", con el que se mejorarán las oportunidades de trabajo a 90.000 jóvenes colombianos de los estratos 1 y 2 y por último también le daremos a los niños de las escuelas públicas el "Desayuno Escolar", con el cual mejoraremos sustancialmente las condiciones de nutrición de los niños más pobres.

Además, también dentro del Plan Colombia, invertiremos más de 2.000 millones de dólares en programas de Desarrollo Alternativo Integral y de Atención Humanitaria y Derechos Humanos.

Y así como avanzamos con decisión en lo social, tenemos que hacerlo también en lo político. Hace 10 años con el M-19 y desde entonces con todos los otros grupos con los que se han firmado acuerdos de paz, lo que se negoció no fue una simple dejación de armas. Entonces se realizaron importantes reformas a las costumbres políticas y

a las instituciones del Estado con la participación de 19 miembros desmovilizados del M-19, además de representantes del Epl, el Prt y el Quintín Lame, mediante la Asamblea Nacional Constituyente.

Y si en las justas democráticas para la elección de los miembros de la Constituyente el M-19 obtuvo casi un millón de votos, es porque el pueblo colombiano responde así a la voluntad de paz y de cambio cuando ésta es sincera y se demuestra con actos de valor civil.

Entonces se lograron importantes avances en la modernización de las instituciones y la búsqueda de una democracia más participativa. Pero hoy sabemos que queda todavía camino por recorrer y que son necesarias reformas más drásticas para purificar la política, combatir a los corruptos y hacer más democrático el acceso a los cargos de representación popular.

Por eso, he propuesto dar un paso más, convocando a un referendo que le dé más dientes a la lucha contra la corrupción y que permita el cambio en la forma de hacer política en Colombia.

Y debo decir que para mí ha sido muy significativo ver a los muchos de los constituyentes de 1991 sumarse entusiastas a esta propuesta y asumirla como suya, tal como lo ha hecho ya la inmensa mayoría de los colombianos.

A todos ellos les digo hoy que su apoyo al Sí es bienvenido, porque corresponde al sentir profundo de nuestra gente. Ya somos muchos los que estamos llevando con alegría y decisión la bandera del Sí: ¡Sí a mayor transparencia en la política! ¡Sí a mayores instrumentos contra la corrupción! ¡Sí a menos y mejores congresistas! ¡Sí a mayores sanciones a todos los servidores públicos que traicionen la fe de su pueblo!

Hace nueve años, cuando se integró el nuevo Congreso después de la Constituyente y nació también la Nueva Fuerza Democrática con 8 senadores, la Alianza Democrática M-19 obtuvo 9 senadores y 14 representantes, con una muy buena votación. Sin embargo, la participación de estos movimientos en el Congreso fue muy inferior a la proporción que les hubiera correspondido de acuerdo a su núme-

ro de electores, todo como resultado de la llamada "Operación Avispa", promovida para evitar el acceso al poder de los nuevos movimientos y seguir eligiendo a los mismos de siempre.

Con el sistema de lista única por cada partido o movimiento político que estamos proponiendo en el referendo, cada partido o movimiento tendrá la representación que en justicia le corresponda, sin someterse al engaño numérico del "residuo". Retomando el ejemplo de la Nueva Fuerza Democrática y de Alianza Democrática M-19 en 1991, con el sistema que proponemos, estos grupos habrían obtenido una representación por lo menos del 50% mayor que la que lograron, más coherente con su verdadera fuerza electoral.

Con este cambio, en adelante todos los colombianos independientes tendrán mucho más oportunidades de obtener representación, incluidos los grupos guerrilleros que en el futuro firmen acuerdos de paz, como esperamos todos los colombianos.

¡Éste es un referendo para la paz y para la participación democrática! Apreciados amigos: Ustedes han demostrado que lograr la paz y trabajar juntos y en armonía por Colombia sí vale la pena.

Yo quiero recordar hoy la última orden que dio Carlos Pizarro León Gómez el 8 de marzo de 1990 en las montañas del Cauca, porque su voz es hoy la mejor invitación para todos aquellos que aún persisten en los caminos de la violencia. Hoy tomo prestadas sus palabras y les digo a los compatriotas que todavía no están aquí, construyendo con nosotros: "Por Colombia, por la paz, ¡dejad las armas!".

---

## FUERZAS MILITARES CONSCIENTES DE SU PAPEL EN EL LOGRO DE LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del cuadragésimo noveno aniversario del Comando  
General de las Fuerzas Militares.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.*

---

Es un motivo de gran orgullo para mí celebrar hoy el cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares. Cuando asumí la Presidencia de la República y como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, me comprometí a lograr un avance significativo en el papel estratégico que cumplen las Fuerzas Militares en la salvaguardia del orden de un país que enfrenta múltiples factores de violencia.

Desde cuando propuse la reforma de las Fuerzas Militares, no solamente hemos logrado un mejor Ejército, una mejor Armada y una mejor Fuerza Aérea, sino que hemos alcanzado un mejor nivel de coordinación y una mayor capacidad de respuesta de estas tres fuerzas. No me cabe duda de que la labor del Comando General ha sido fundamental para el proceso de reestructuración que hemos emprendido. Avanzamos en un análisis interno en cada una de las Fuerzas, arrojando importantes resultados en cuanto a su modernización y mejoramiento de su capacidad operacional.

Hoy son una realidad nuevos batallones antinarcóticos, así como la Fuerza de Despliegue Rápido y la Brigada Fluvial, cuyos resultados son evidentes.

Se trata de un grupo de patriotas que, siguiendo los ideales de Bolívar, están preparados para actuar en las selvas o los llanos, en el páramo o en el desierto, en cualquier condición y en cualquier momento. Son soldados que no trabajan solos, sino que están respaldados por una nueva estrategia militar operativa que conjuga de la mejor forma posible la acción de las tres fuerzas que componen las Fuerzas Militares.

La labor del Comando General de las Fuerzas Militares ha producido hechos contundentes, resultado del trabajo conjunto y coordinado. Ese es el camino a seguir en la lucha contra todo tipo de violencia. En este sentido las metas no son pocas. Hay que buscar la excelencia en la coordinación y continuar trabajando en las reformas que nos hemos propuesto.

Todo este proceso del que hoy somos testigos no hubiera sido posible en su diseño ni factible en su ejecución sin el importante liderazgo y entrega del General Fernando Tapias. En él se plasman todas las características que debe tener un comandante: serenidad, experiencia, coordinación estratégica y valor para enfrentar los duros momentos que vivimos en este camino hacia la paz. Su acertada labor ha permitido intercambiar esfuerzos, coordinar recursos y maximizar la utilización de los medios disponibles en la tarea que el Estado adelanta para el mantenimiento del orden público y la lucha contra la guerrilla, el narcotráfico y los grupos de justicia privada.

Hoy me siento satisfecho de recordarle al país el gran comandante que es el General Tapias. Siento un gran orgullo de contar con su amistad y su oportuno consejo en tan difíciles momentos que hemos tenido que afrontar.

Que todos los oficiales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea tengan en el General Tapias la figura y el ejemplo de lo que puede llegar a ser un militar en Colombia.

Estamos encaminando a nuestras Fuerzas Militares a un mundo más integrado, no sólo en tecnología sino en la lucha contra los flagelos que nos aquejan.

En cuanto al problema mundial de las drogas, Colombia ratifica una vez más su compromiso en la lucha contra este delito. Porque nuestro compromiso es fruto de la decisión soberana de un pueblo que ve en el narcotráfico un transgresor de nuestra Constitución, nuestras leyes y nuestros valores éticos más preciados. Tal como lo dije en mi discurso de posesión: al narcotráfico hay que pasarle la cuenta de cobro por todos los daños que nos ha causado. Y en eso estamos.

En esta tarea no trabajamos solos: La lucha es conjunta y por eso hoy la libramos hombro a hombro con un grupo importante de países que han entendido que sólo unidos podemos vencer a este enemigo común.

Un fiel y eficaz representante de esta visión de trabajo en cooperación ha sido el General Charles Wilhem, Comandante del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos. Por eso, hoy tengo la gran satisfacción de imponerle la Orden de Boyacá, como reconocimiento a la importante labor y apoyo que ha prestado a nuestro país y a las Fuerzas Militares. La Cruz de Boyacá representa la batalla principal de nuestra historia republicana, gracias a la cual ganamos la independencia que nos ha permitido ser la nación que hoy somos. Con este símbolo de patria hoy queremos rendirle un homenaje, General Charles Wilhem.

También quiero felicitar a las ilustres personalidades que reciben hoy la orden al mérito militar Antonio Nariño por la invaluable contribución que han brindado a nuestras Fuerzas Militares. Ellos son la mejor prueba de que la sociedad no debe dejar solas a sus Fuerzas Militares, sino acompañarlas con convicción y decisión.

Quiero hacer una especial mención al reconocimiento que hoy se hace a oficiales, suboficiales, soldados y miembros de la sociedad civil nacional e internacional al otorgarles la Medalla de Derechos Humanos, y felicitarlos por su justa exaltación.

Este año lo he declarado como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, dentro de la política de mi gobierno para la defensa, promoción y respeto por

los derechos humanos y el acatamiento al derecho internacional humanitario. El respeto absoluto a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares se está cumpliendo y hemos logrado progresos significativos. Es por esto que hoy asistimos a la entrega de este nuevo reconocimiento y al lanzamiento del Sistema de Seguimiento en Derechos Humanos y Derecho Internacional para las Fuerzas Militares.

Los dos acontecimientos merecen una especial atención por parte de todos los colombianos y de la comunidad internacional, ya que forman parte del compromiso adquirido por nuestras fuerzas armadas de acatar, respetar y preservar los derechos fundamentales de nuestro pueblo.

Quiero extender mi homenaje a los oficiales, suboficiales y soldados que hoy reciben la medalla por servicios distinguidos en orden público y la medalla al valor. Ustedes son el mejor ejemplo de lo que puede hacer un colombiano cuando ama a su patria desde el fondo de su corazón.

Las Fuerzas Armadas de nuestra nación son unas fuerzas conscientes de su papel para el logro de una Colombia en paz. Éste es un propósito nacional que no es sólo del gobierno o del presidente, sino que responde al clamor de la nación entera.

Ayer tuve oportunidad de comunicarle al país que se ha llegado con el Eln a un marco general de entendimiento, el cual, para su funcionamiento, será indispensable desarrollar por medio de agendas específicas sobre distintas materias, precisar algunos aspectos y adelantar algunas consultas.

Hoy quiero aprovechar esta importante reunión, donde se encuentran presentes los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Colombia, para comentar algunos aspectos de lo que ha sido dicho marco general de entendimiento.

En primer lugar, el gobierno, obrando dentro de la Constitución y la ley, tomaría las decisiones que permitan tener una zona de encuentro que dé las garantías de seguridad para la realización de la Con-



vención Nacional y el desarrollo de una Mesa de Negociación entre el gobierno y el Eln, para alcanzar acuerdos en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, entre otros temas. Dicha zona tendría un término de nueve meses e incluiría las cabeceras municipales de Yondó, Cantagallo y San Pablo. No estará incluida en esta zona de encuentro el río Magdalena, el cual se mantendrá bajo el control de la fuerza pública.

Se tendrá la presencia de una Comisión de Verificación Nacional, la cual en principio estará integrada por dos representantes del gobierno, dos del Eln y uno escogido de común acuerdo. Así mismo existirá una Comisión de Verificación Internacional, que se dará a conocer una vez se hagan las consultas que en materia internacional debemos realizar.

Hemos sido claros en precisar que en esta zona estarán vigentes la Constitución de Colombia y las leyes de la República en su integridad y, por tanto, el respeto a las autoridades civiles será una regla de oro, como el respeto a los derechos de los habitantes de la región, su libre locomoción y sus actividades comerciales, culturales y religiosas.

El Alto Comisionado para la Paz será el encargado, como ha sido por disposición permanente, de coordinar todas las acciones que tienen que ver con la política de paz que estamos llevando a cabo. Asimismo, siguiendo mis instrucciones, el Ministro del Interior continuará escuchando las opiniones tanto regionales como locales, con el propósito de perfeccionar el principio de acuerdo.

Todos sin excepción debemos entender que llegó el momento de poner todas nuestras capacidades y esfuerzos para acabar con tantos años de violencia y conflicto.

### **Señores miembros de las Fuerzas Militares:**

Hoy quiero reiterarles mi apoyo y felicitación. Que el reconocimiento a su buena labor sea un nuevo impulso para seguir adelante. Ustedes cumplen con sus objetivos. Ustedes alcanzan las metas que se proponen. Ustedes responden al importante reto que les ha otorgado la sociedad colombiana.

Hoy, como gobernante, puedo hacer más las palabras de agradecimiento que pronunciara en 1837 el General Francisco de Paula Santander: *"Las Fuerzas Militares han sido el apoyo del orden y del sistema constitucional (...). Profunda es mi gratitud a la fuerza armada por el apoyo que ha prestado a mi administración con su disciplina, vigilancia, lealtad y patriotismo"*.

---

## HASTA AHORA LOS MAYORES AVANCES EN TODA LA HISTORIA DEL CONFLICTO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo  
Alto Comisionado para la Paz.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 2000.*

---

Iniciamos una nueva etapa en el Proceso de Paz. Por eso, hoy quiero comunicar al país las nuevas determinaciones que he tomado en lo relacionado con este Proceso.

He designado a Monseñor Alberto Giraldo y a los doctores Alfonso López Caballero y Luis Guillermo Giraldo como nuevos negociadores del gobierno nacional.

Asimismo, quiero informar la determinación que desde el pasado 14 de marzo tomó el doctor Víctor G. Ricardo de renunciar a su cargo. Recibo la determinación con pesar pero con comprensión.

Desde un principio he sabido que para cumplir con el empeño de buscar la paz para mi patria debo rodearme del mejor equipo y trabajar con los hombres más capaces y más decididos a transitar el difícil y a veces incomprensible camino del diálogo. Hoy, después de más de un año y medio de arduo trabajo por la paz me reafirmo y congratulo por haberlo designado a usted, doctor Víctor G., pues ha sido la persona indicada para asumir ese gran reto de la paz.

Usted ha sabido combinar como ninguno la audacia y la imaginación necesarias para echar a caminar este Proceso con la prudencia y la paciencia necesarias para alcanzar los enormes avances logrados hasta el momento.

Tengo la seguridad que los difíciles momentos y los enormes sacrificios personales y de su familia, se verán recompensados con los avances de este Proceso que en un futuro le permitirán a todos nuestros compatriotas vivir en un país en paz.

Nadie ni los más críticos, pueden desconocer su compromiso patriótico y desinteresado con el que usted asumió la coordinación del Proceso de Paz. Asimismo, todos reconocemos los enormes avances que se han dado en este Proceso, los mayores en toda la historia de este conflicto.

Construir la confianza entre las Partes, acordar una agenda común, avanzar en los mecanismos de participación de los ciudadanos, iniciar las negociaciones y acordar la metodología para adelantarlas en tan solo un año y medio, son las muestras más claras de un trabajo exitoso que Colombia entera le agradece.

En reemplazo del doctor Víctor G. Ricardo he designado al doctor Camilo Alberto Gómez, quien se venía desempeñando como mi secretario privado y como negociador del gobierno.

Se inicia una nueva etapa en el camino de la paz de Colombia. Ya empezamos las negociaciones con las Farc-Ep y avanzamos en los diálogos con el Eln.

Sé que muchos colombianos miran con impaciencia las dificultades que han surgido en el camino de la paz. Todos debemos trabajar para que la violencia y el secuestro se erradiquen de una vez por todas en nuestro territorio, sin dilaciones.

Yo como Presidente lo quiero más que nadie. Pero también sabemos que un conflicto como el colombiano no se resuelve en unos pocos meses.

Hoy he visto una noticia que ni el pueblo colombiano ni yo como su Presidente logramos entender y la cual no podemos tolerar. Nadie comprende como mientras el gobierno nacional muestra permanentemente su voluntad de paz, con hechos claros y concretos, las Farc-Ep sigan generando hechos que conducen a la violencia y a la violación flagrante del derecho internacional humanitario.

Flaco servicio a la paz le hacen las Farc-Ep intimidando a los colombianos con amenazas de secuestro. Nadie entiende como pueden firmar un documento en el que se comprometen a buscar un cese al fuego y de hostilidades, pero a la vez deciden continuar con los secuestros. Esto es algo que ni yo como Presidente ni mi gobierno ni los colombianos ni la comunidad internacional pueden admitir.

Sabemos que cada día de avances en la paz será un día menos de conflicto. Hoy quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno en continuar sin desmayo y con el pulso firme en la búsqueda de la paz que beneficie a todos nuestros compatriotas.

Tengo fe en la semilla que hemos sembrado quienes trabajamos incansablemente por la paz y sé que esa cosecha le dará los frutos que toda Colombia espera recoger.

---

## EL VALLENATO, RITMO EMBRUJADOR, CORAZÓN DE PATRIA Y ALMA DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la inauguración del Trigésimo Tercer  
Festival de la Leyenda Vallenata.*

*Valledupar, 26 de abril de 2000.*

---

Francisco el Hombre, así llamado porque derrotó al diablo en un duelo de improvisación de cantos, y cuyo verdadero nombre no conoció nadie, desapareció de Macondo durante la peste del insomnio y una noche reapareció sin ningún anuncio en la tienda de Catarino. Todo el pueblo fue a escucharlo para saber qué había pasado en el mundo.

Con estas sencillas palabras, Gabo, el colombiano más universal de nuestra historia, presentó la leyenda de Francisco el Hombre en el vallenato más largo que se haya compuesto jamás, el cual, para mayor asombro ni siquiera lleva música: un vallenato de trescientas páginas titulado "Cien Años de Soledad".

Tal vez parezca difícil reconocer en ese "anciano trotamundos de casi 200 años", sentado "como un camaleón monolítico", al verdadero Francisco Moscote, pero es que así son las leyendas y así de grande es el talento y el realismo mágico de Gabriel García Márquez.

¡Qué maravilloso es rendir un homenaje simultáneo hoy, en esta tarima llamada como el Francisco de la historia, junto al bello río Guatapurí y bajo la sombra de los famosos Palo e'Mango de

Valledupar, a la Leyenda Vallenata y al más grande escritor de nuestra historia, el mismo Gabo que ha dicho que fueron los cantos vallenatos los que le abrieron los ojos!

Porque la Leyenda Vallenata, esa que vincula en un solo escenario a la misma Virgen del Rosario con las figuras hoy míticas de Francisco Moscote y de Pacho Rada y con el talento inagotable de Alejo Durán, Rafa Escalona, Leandro Díaz, Emiliano Zuleta, Lorenzo Morales y tantos otros, es la leyenda viva más importante de Valledupar, del Cesar, de toda la región Caribe y también de toda Colombia.

La música vallenata es un verdadero patrimonio nacional que con razón enorgullece a Valledupar, su indiscutible capital. Porque esta música y la leyenda que vive en sus letras, en sus historias entrañables y en su ritmo embrujador, es corazón de patria y alma de Colombia.

Como dijo mi padre, cuando hace ya casi 30 años visitó esta querida ciudad, "la música del Cesar no está solamente en sus compositores, sino en su pueblo; es parte de su propio espíritu, de su propia alegría, de sus propias emociones, emociones que en realidad han contagiado ya todos los rincones de la patria con el sentimiento".

Y es que el vallenato es sobre todo eso: sentimiento, un sentimiento profundo que conmueve y contagia a todo el que lo oye. "No sé qué tiene el acordeón de comunicativo que cuando lo oímos se nos arruga el sentimiento", ha dicho Gabo. Pero también vivimos profundamente sus letras, sus historias y su poesía, porque el vallenato, como también dijo nuestro Nobel, se hizo para "contar cantando", y guarda en sus letras la historia y el sentir de un pueblo mágico y amante de la vida.

La Plaza Alfonso López y la famosa tarima de Francisco el Hombre han sido testigos de la historia del vallenato por más de tres décadas. Ha sido el Olimpo de la "Diosa Coronada" y la sede real de los soberanos vallenatos que se escogen cada año, desde ese primer abril de 1968 cuando del "Negro Alejo", el Grande, inició la tradición monárquica en "la tierra de Pedro Castro".

Aquí venimos todos con la mayor ilusión, porque en el fondo los colombianos somos los alegres herederos de Aureliano Segundo, ese inmenso parrandero que hasta los últimos días de su vida "tocó en el acordeón las canciones olvidadas de Francisco el Hombre".

Aquí, en este paréntesis de la realidad en que se convierte la celebración de la Leyenda Vallenata, tenemos Reyes y tenemos también Cacica: una mujer prototipo de la belleza del alma vallenata que ha sido nervio y alma de este Festival. Cacica Consuelo Araujonoguera: no sólo el Cesar, sino Colombia entera tienen una deuda de gratitud con su perseverancia y su alegría sabanera.

Pronto, y gracias a su iniciativa, el pueblo vallenato contará con el Parque de la Leyenda Vallenata, que servirá de nueva sede al Festival y a otros eventos que se presenten en Valledupar, un parque cuya primera piedra colocamos al despuntar este nuevo año.

Allí escucharemos como un eco inmemorial el sonido inconfundible de los acordeones. Ese mismo acordeón "donde tengo el alma mía, donde tengo el corazón y parte de mi alegría", como decía Alejo Durán.

Yo también tengo mi corazón enamorado, pero enamorado del Cesar. No por nada ésta es la tercera vez que vengo en sólo cuatro meses, porque el alma vallenata de la gente de la provincia es para mí la más grata de las compañías.

El 6 de enero, cuando celebramos los 450 años de la fundación de esta ciudad, tuve la inmensa alegría de anunciarles la decisión del gobierno de constituir a Valledupar como la primera Zona Económica Especial de Exportación, una buena noticia que jalonará el desarrollo de toda la región.

Y respecto a la reglamentación de las Zonas Especiales Económicas de Exportación es bueno poder decir que el gobierno ha honrado su compromiso. El 19 de enero del presente año expedimos el decreto 49, estableciendo importantes incentivos tributarios, cambiarios y de comercio exterior.



De acuerdo con dicho decreto, los proyectos de las zonas no pagarán arancel ni IVA, no estarán obligados a pagar los impuestos de renta y remesas, y no deberán canalizar sus recursos por el mercado cambiario. Esos son los mayores incentivos que con las facultades presidenciales pueden otorgarse a cualquier región en Colombia y que hoy ya podrían ser realidad para los proyectos que se presenten con el fin de beneficiarse de este régimen excepcional.

Además los Ministerios de Hacienda, Trabajo y Comercio Exterior y Planeación Nacional iniciaron un proceso de concertación con los representantes de las zonas con el fin de identificar los incentivos adicionales que se incluirían en un proyecto de ley. Inexplicablemente, el gobierno ha recibido la noticia de que las zonas decidieron presentar ellas solas un proyecto de ley que radicaron el pasado 31 de marzo.

No obstante esto, el gobierno cumplirá su palabra, continuaremos los necesarios esfuerzos de concertación y, una vez se concluya el análisis por parte de las entidades competentes, presentaremos un proyecto de ley al Congreso con el fin de dotar a estas zonas de incentivos adicionales a los ya existentes.

¡El progreso y el desarrollo de la capital vallenata del mundo son un compromiso en el que no vamos a desfallecer!

Y por eso hoy quiero también referirme muy brevemente a lo que estamos haciendo para rescatar la situación de la salud de los cesarenses. Tal como me comprometí en mi campaña y así como lo anuncié en enero, el gobierno ha destinado 14.630 millones de pesos para el proceso de reestructuración y modernización del Hospital Rosario Pumarejo de López, el cual avanza a muy buen ritmo.

Estos recursos, no reembolsables, sólo se deben al pueblo del Cesar y ellos permitirán su reingeniería administrativa, su saneamiento financiero, el ajuste laboral con el pago de todos los derechos a los trabajadores salientes, el mejoramiento de la oferta de servicios y la implantación del sistema integral de informática, para convertirlo en una institución médica de avanzada. También nos hemos puesto al día con el pasivo prestacional, como parte esencial de la política de mi gobierno hacia los trabajadores colombianos.

Adicionalmente, me he comprometido a terminar la nueva torre del Hospital Rosario Pumarejo con recursos del Fondo Nacional de Regalías por la suma de 2.200 millones de pesos, para una inversión total de 16.830 millones de pesos en el centro de salud más importante del Cesar.

Pero quiero ser claro. No voy a permitir que estos recursos que he destinado a la salud de los más pobres del Cesar se los roben los corruptos. ¡No se aprovecharán de ellos los politiqueros de siempre!

Valga la pena recalcar que mi gobierno, preocupado por la salud de los colombianos, ha adelantado similar programa en los veintiséis hospitales más grandes de la red pública del país y con ello estoy cumpliéndole a los colombianos más pobres y vulnerables, quienes son los directamente beneficiados con estas políticas de inversión social.

Hoy traigo una noticia especial para los futuros reyes vallenatos: los niños músicos del Cesar. Gracias al interés y a la gestión de nuestra embajadora y madrina del festival, Gabriela Febres-Cordero, hemos conseguido la donación de 20 acordeones para la escuela "Talento Vallenato": cuna de la nueva generación de juglares. Este generoso regalo contribuirá sin duda a alegrar las caras de cientos de niños, prolongando así el tesoro musical de esta mágica región de nuestra patria.

### **Amigos vallenatos:**

Sigamos la receta del doctor Juvenal Urbino, quien dice con sabiduría que "la música es importante para la salud", y demos paso a los sonos vallenatos, a los acordeones, las cajas y las guacharacas.

Hoy que los vallenatos le rinden un justo homenaje al escritor que los universalizó, es bueno recordar como el mismo Gabo, con generosidad, ha rendido también homenajes a los principales compositores vallenatos.

Usted, por ejemplo, maestro Rafael Escalona, gracias a Gabo no sólo vivirá para siempre en la memoria y el cariño de sus compatriotas,

sino que también habitará a perpetuidad las páginas inmortales de su gran obra maestra "Cien Años de Soledad", un libro del que Borges dijo que "no sólo es uno de los grandes libros de este tiempo, sino de todos los tiempos".

"Escalona", según Gabo, "es el intelectual de nuestros aires populares, el que se impuso un proceso de maduración hasta alcanzar ese estado de gracia en que su música respira ya el aire de la pura poesía".

O qué decir del gran Leandro Díaz. Yo imagino que a él nunca le importó que el eterno enamorado del "Amor en los Tiempos del Cólera", Florentino Ariza, se hubiera adjudicado la composición de "La Diosa Coronada", el mismo nombre con el que llamaba a la Fermina Daza de su corazón. Al fin y al cabo, Gabo ha dicho que esta canción del maestro Leandro es "no sólo su canción más hermosa sino una nota muy alta de nuestra poesía", y además utiliza como epígrafe de la novela estos dos versos tan queridos por todos los amantes del vallenato: "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada".

Y con la misma dosis de admiración ha hablado Gabo de Emiliano Zuleta, cuya "Gota Fría" define como una "canción perfecta". O de Alejo Durán, de Lorenzo Morales, de Colacho Mendoza, de Chico Bolaño, de Toño Salas, y muchos más.

Gabo ha dicho que escribe "para que sus amigos lo quieran más". Viendo este cálido y sincero homenaje que hoy le brinda la gente vallenata, yo quiero decirle que lo ha logrado: que sus amigos y compatriotas cada vez lo queremos y lo admiramos más. Y para que quede más convencido, díganle que "se lo juramos por la Diosa Coronada", que él entenderá.

"Gabo se lo dice a Colombia y se lo dice al mundo. No estamos condenados al Mal", ha escrito el mexicano Carlos Fuentes. Y así mismo lo demostró Francisco el Hombre cuando derrotó con su música y una oración al mismísimo diablo. Yo quiero retomar esta idea, porque también estoy convencido de que Colombia no está condenada al mal ni a la violencia ni a la corrupción. Por eso yo sé

que también aquí, en Valledupar y en el Cesar, la gente vallenata va a decirle Sí al cambio, apoyando el referendo que he propuesto, como lo está haciendo ya la gran mayoría de los colombianos.

Yo sueño, todos soñamos con un país donde predomine el color amarillo de las mariposas de Mauricio Babilonia y no el rojo sangre de la violencia. Yo sueño una Colombia con mucho trabajo pero también con alegres parrandas. Yo sueño un país donde el coronel sí tenga quien le escriba, donde la Cándida Eréndira escape de la violencia intrafamiliar, donde los corruptos vivan su otoño y los honestos su primavera, donde no tengamos más una mala hora ni haya más muertes anunciadas ni noticias de un secuestro, donde terminemos con la hojarasca de la burocracia inútil, donde vivamos el amor y no sólo en los tiempos del cólera, donde respiremos el olor de la guayaba y oigamos vallenatos, que es la música del alma colombiana.

¡Entre todos podemos escapar a la condena de otros cien años de soledad y podemos encontrar una segunda oportunidad sobre la tierra!

Con la magia de Gabo y la alegría vallenata, yo sé que siempre podremos hallar debajo de cualquier Palo e'Mango, como en el inmortal canto de Adolfo Pacheco, a "un indio faroto y su vieja gaita" que nos cuente "historias sagradas que antepasados recuerdos esconden" y "que hermosamente toque y nos diga cuando venga, que también tiene leyenda, cual la de Francisco el Hombre".

Por esa leyenda, por ustedes, por la paz y el futuro de Colombia, declaro formalmente inaugurado el Trigésimo Tercer Festival de la Leyenda Vallenata!

---

## INDISCUTIBLE LA IMPORTANCIA DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN EN LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas de interés social "Comfandi".*

*Cali, Colombia, 27 de abril de 2000.*

---

Es verdaderamente grato estar hoy acá en Cali cumpliendo con uno de los grandes objetivos sociales de mi gobierno: asegurar casa propia a las familias colombianas más necesitadas.

Esta ciudad ha sido una de las más afectadas por el desempleo y, en particular, por la crisis del sector constructor. Sin embargo, a pesar de ello, los empresarios del Valle del Cauca, conscientes de su responsabilidad económica y social, no han desfallecido y, por el contrario, a través del Comité Intergremial y del Comité de Vivienda, están atentos a presentar nuevas propuestas que, con el apoyo del Gobierno Nacional, pretenden sacar adelante a la región y con ello contribuir a la reactivación del aparato productivo nacional.

A través de Comfandi entregamos hoy 702 viviendas de interés social, con una inversión que llega a más de 21.000 millones de pesos. Con su construcción generamos cerca de 2.200 empleos, contribuyendo con ello al bienestar de cientos de familias vallunas.

Es significativo estar hoy en Cali para plantear los nuevos derroteros de la política de vivienda de interés social, dado que en el pasado esta región no se vio particularmente beneficiada con la distribución

de subsidios para la vivienda. Mi gobierno quiere que la vivienda de interés social beneficie efectivamente a los sectores de más bajos ingresos y contribuya a la reactivación económica del sector constructor que ha sido tradicionalmente un importante motor de la riqueza nacional.

Nos hemos propuesto invertir durante estos cuatro años un total de 606.000 millones de pesos, superando el cálculo inicial realizado en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde se había calculado una inversión de 580.000 millones. Esta seguridad nace del compromiso adquirido por el Gobierno Nacional de destinar un mínimo de 150.000 millones de pesos anuales para el subsidio familiar de vivienda, buscando el mayor beneficio social de esta inversión y una distribución equitativa entre las diferentes regiones del país.

A estos recursos se le deben incrementar los destinados por las Cajas de Compensación Familiar para el subsidio de vivienda, que representan cerca de 160.000 millones de pesos anuales, lo cual nos permite contar durante este cuatrienio con una suma adicional de 700.000 millones. Entre los recursos nacionales y los recursos parafiscales manejados por las Cajas de Compensación, vamos a destinar cerca de 1.3 billones de pesos para el subsidio de vivienda de los colombianos más pobres, lo que permitirá entregar como mínimo 55.000 subsidios anuales, que generarán más de 100.000 empleos cada año en el sector de la construcción.

Es mi propósito que los subsidios se distribuyan con la máxima eficacia social en la inversión y con equidad regional, para evitar que ciudades o regiones ricas con capacidad de gestión absorban la totalidad de los subsidios.

Para cumplir este objetivo, expedimos el pasado 30 de marzo el Decreto 568 en virtud del cual se distribuirán anualmente los cupos regionales para subsidios, dándole a cada una de las regiones del país la seguridad de contar con un volumen de recursos para enfrentar los problemas de la vivienda social de sus familias más pobres.

En la distribución regional de recursos, el Valle del Cauca recibirá este año un total de 10.100 millones de pesos para los subsidios del

área urbana, de los cuales 5.850 millones estarán destinados a la ciudad de Cali y el resto para los demás municipios del departamento. Estos recursos se incrementarán anualmente en una proporción no menor a la variación del índice de precios, por lo cual podemos asegurar que en los próximos tres años el departamento recibirá más de 30.000 millones de pesos para destinarlos exclusivamente a subsidios de vivienda de interés social.

Adicionalmente, en el citado Decreto 568 se establece la posibilidad para que los municipios que aprueben el Plan de Ordenamiento Territorial antes del 30 de junio y además aporten recursos para subsidios municipales de vivienda, puedan acceder a recursos adicionales, incrementando la partida establecida de manera automática.

Por otra parte, de los recursos parafiscales que manejan las Cajas de Compensación, el Valle del Cauca contará con una apropiación de 23.000 millones de pesos en la actual vigencia, siendo la más importante inversión la realizada por Comfandi, que llegará este año a 15.800 millones de pesos.

Es decir, entre los recursos nacionales y los recursos de las Cajas de Compensación Familiar este departamento contará con 34.100 millones de pesos durante este año, lo que ha de suponer la entrega de más de 6.000 subsidios de vivienda para igual número de familias de bajos recursos.

Quiero llamar la atención sobre la importancia de la labor de las alcaldías en favor de la vivienda de interés social, la cual debe ser una prioridad para las administraciones locales. De la acción municipal depende que los recursos adicionales, que suman 36.000 millones de pesos, lleguen a las ciudades más importantes del país.

Esta gestión local implica la asignación de subsidios municipales de vivienda y la promoción de proyectos con un alto impacto social que utilicen para su implementación los instrumentos urbanísticos establecidos en la Ley 388 de 1997 y aprobados localmente a través del Plan de Ordenamiento Territorial.

Sólo el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios nos permitirá encontrar las mejores soluciones para asegurarles vivienda a las familias más necesitadas.

La nueva normatividad expedida este año contiene otros elementos importantes que también quiero destacar. En primer lugar, se permite que los subsidios asignados en un municipio de un departamento puedan ser utilizados en cualquier municipio de dicho departamento; en segundo lugar, se redujo el tiempo de ahorro programado a sólo tres meses en el presente año, con lo cual evitamos generar un obstáculo adicional, y, por último, ampliamos la vigencia de los subsidios entregados en 1999 hasta el 31 de diciembre del presente año, con lo cual esperamos que la oferta de vivienda se recupere y de esa manera los usuarios puedan utilizar los subsidios en la compra de nuevas viviendas.

Estamos, además, revisando las normas sobre postulación y asignación de subsidios de vivienda urbana, para que, sin renunciar a los avances que hemos establecido en esta política a través de reglas claras y transparentes, se puedan agilizar más los procedimientos para que las comunidades y los sectores más pobres de la población puedan utilizar más rápida y eficientemente los recursos de vivienda.

Asimismo, con el fin de garantizar el manejo transparente de los recursos, el Gobierno Nacional acaba de contratar con una firma internacional la auditoría de los procesos de postulación, calificación y asignación de los subsidios que se llevan a cabo en el Inurbe, con lo cual esperamos que haya una completa confianza sobre la pureza y objetividad de estos procesos.

Es indiscutible la importancia que han tenido y tienen las Cajas de Compensación en la Política Nacional de Vivienda. Los proyectos promovidos y acompañados por las Cajas de Compensación Familiar han entregado soluciones reales y efectivas de vivienda que contribuyen a mejorar el nivel de vida de los colombianos, a crear empleo y a generar un entorno de mayor justicia social. Los procesos de concertación que el gobierno ha realizado con el sistema del subsidio familiar y que se plasmaron en el Decreto 1729 del año anterior, hoy se empiezan a expresar en obras concretas como la que tenemos frente a nosotros. El papel del gobierno es facilitar los procesos y no entorpecerlos, en tanto la función del sector privado es responder con eficiencia y eficacia los retos que se le plantean para el crecimiento y el desarrollo del país.



Un tema recurrente en la problemática de la vivienda de interés social es la necesidad de disponer de tierra urbana para su construcción. La expedición de los planes de ordenamiento territorial que deben aprobarse antes del 30 de junio, establecerán las áreas destinadas a este fin, de acuerdo con las demandas identificadas en cada ciudad, pues de no ser así el efecto regulador que debe tener el POT no se cumplirá y los precios de la tierra fácilmente se convertirán en una barrera para que los pobres accedan a la vivienda digna.

Pero además de los recursos que se han asignado para los subsidios para la vivienda de interés social, las inversiones que el gobierno nacional está promoviendo en el Valle del Cauca en el sector de la vivienda involucran también los recursos del Fondo Nacional de Ahorro, el cual durante 1999 invirtió 14.000 millones de pesos para la financiación de 630 viviendas y en el año 2000 invertirá una cantidad similar para la financiación de 570 viviendas adicionales, que contribuyen a la solución de vivienda de los empleados oficiales.

Estoy seguro que con la entrega de los recursos necesarios para poner en marcha la política de subsidios, los instrumentos de gestión para la provisión de tierras urbanas y el marco de transparencia que hemos diseñado para evitar las desviaciones de los recursos públicos, hemos generado las condiciones necesarias para una política de largo alcance en la vivienda social. En este momento el reto está en manos de los constructores, de las localidades y de las comunidades para que a través de procesos eficientes de producción y organización puedan acceder a los recursos que el Gobierno Nacional ha dispuesto para este fin.

El compromiso de mi gobierno es con los grandes temas sociales: con la vivienda, con la educación, con la nutrición y la salud.

En el campo educativo, estamos avanzando en el Programa Caminante, graduando los municipios que alcanzan una cobertura escolar superior al 90 por ciento de los niños y jóvenes en edad escolar. Ya hemos graduado a 14 y esperamos llegar a la meta de 50 municipios caminantes este mismo año, ojalá varios del Valle del Cauca.

Con el programa "Computadores para Educar" estamos llevando cerca de 20.000 computadores debidamente actualizados a las escuelas públicas de Colombia.

Y les estamos entregando aulas de informática y dotación de software para el aprendizaje de una segunda lengua.

¡Queremos jóvenes colombianos bilingües y conectados con la más moderna tecnología!

Por otra parte, gracias al programa de Desayunos y Almuerzos Escolares, antes de que termine este año 2 millones de niños colombianos iniciarán su jornada de estudios sin hambre, porque tendrán garantizada una alimentación balanceada.

Y en el campo de la salud, es muy satisfactorio que, a pesar de las restricciones presupuestales, hayamos logrado vincular al régimen subsidiado, que es el régimen para la atención de los colombianos más pobres, a 800.000 nuevos afiliados.

Además, dentro del Plan Colombia, que he denominado como el Plan para los más pobres de Colombia —que destinará más de 3.000 millones de dólares a inversiones sociales—, hemos diseñado un Fondo de Emergencia Social con unos recursos de 900 millones de dólares, para ayudar a los colombianos más necesitados mediante 3 programas básicos: "Manos a la obra", "Subsidios a las familias más pobres" (a las mujeres cabeza de familia que tendrán un subsidio de unos 70 mil pesos mensuales) y "Capacitación para jóvenes desempleados".

Dentro del Plan Colombia se han destinado 5 millones de dólares para Valle Paz, para que podamos trabajar en el sector productivo.

Mi compromiso y el de mi gobierno es un compromiso social. Es con la gente más necesitada de Colombia. Pero para poder cumplirlo, es necesario garantizar que nuestras instituciones políticas estén ocupadas por los colombianos más honestos y que los fondos de los más pobres no terminen en las manos de los corruptos, de los ladrones de cuello blanco.

Por eso les he entregado a los colombianos las llaves del cambio, para que terminemos entre todos con esta vagabundería de robos al erario, de recomendaciones políticas y de burla a la fe de los electores. Yo estoy seguro que los colombianos utilizarán bien esas llaves, porque el referendo que he propuesto para cambiar las costumbres políticas y luchar contra la corrupción no es un referendo del presidente ni del gobierno: es el referendo del pueblo colombiano, que está cansado de corrupción y de clientelismo!

¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a menos pero mejores congresistas! ¡Sí a la eliminación de la cascada de gastos que representan las asambleas departamentales y a la reducción de los concejos municipales! ¡Sí a la muerte civil para los corruptos, estén donde estén, en el Ejecutivo, en el Legislativo, en el sector privado! ¡Sí a un Tribunal de Ética Pública que nos juzgue a todos los servidores públicos, incluyendo al mismo Presidente! ¡Sí a partidos políticos más transparentes y democráticos!

Este proceso que hemos iniciado no tiene reversa porque goza del respaldo de la inmensa mayoría de colombianos. Yo verdaderamente creo que los congresistas –muchos de los cuales son excelentes colombianos, porque no podemos generalizar ni medir a todos con el mismo rasero– acogerán el referendo, entendiendo que los representantes del pueblo no pueden ir en contravía de la voluntad de ese pueblo que dicen representar.

¡Colombia unida está por el cambio! ¡El Valle del Cauca está por el cambio!

¡Cali está por el cambio!

Hoy, cuando tengo la feliz oportunidad de ver progresar con resultados concretos el programa social del gobierno en el tema de la vivienda, me siento más cerca de esa Colombia que estamos construyendo entre todos: ¡La Colombia del Sí! ¡La Colombia del nuevo milenio!

---

## "EL PAÍS" SÍMBOLO DEL ESPÍRITU DE PROGRESO DEL VALLE DEL CAUCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del quincuagésimo aniversario del diario "El País".*

*Cali, Valle, 27 de abril de 2000.*

---

Cierto es que el comienzo es la parte más importante de cualquier obra. Por esto hoy, al celebrar los 50 años del diario El País, quiero recordar los primeros pasos que dieron sus fundadores hace más de cinco décadas para cimentar las bases de la que vemos erigida como una gran empresa.

En una época de indiscutible agitación partidista, tras concluir su gestión en la alcaldía y dolido por la actitud de sus copartidarios que lo acusaban de parcialidad política, Don Alvaro Lloreda Caicedo decide fundar un periódico para abrir una tribuna de opinión: fue así como buscó el apoyo de sus hermanos para poner en marcha un diario con criterio conservador en el que la concepción de patria estuviera por encima de los partidos.

Dos años más tarde, ese sueño se materializó. Aunque la fecha prevista para la impresión del primer ejemplar era el miércoles 19 de abril de 1950, la prensa Duplex, que se parecía mucho a un inmenso y destartado ferrocarril, imprimió ejemplares ilegibles con una mancha negra en cada una de sus dieciséis páginas.

Cuenta Don Luis Arturo Sanclemente que de nada sirvieron los ajustes hechos por los prensistas, pues la máquina producía un ruido

infernol y las manchas seguían apareciendo. Cuatro días después de lo previsto, el domingo 23 de abril, sale a circular la edición número uno del diario El País dando inicio a una saga de buen periodismo y servicio a la región.

Al cabo de medio siglo, Colombia y el Valle del Cauca rinden un especial tributo a esta empresa símbolo del espíritu de progreso vallecaucano, sello y garantía del tesón de los caleños, de la que todos nos sentimos orgullosos.

Es por esto que hoy recordamos y exaltamos la patriótica misión que han cumplido los cinco directores de El País escribiendo a diario la historia reciente de nuestra Nación y del mundo, al tiempo que recordamos el aporte que hiciera cada uno de estos dignos hijos de Cali: desde el momento mismo que asumió Don Silvio Villegas hasta la fecha, cuando a la cabeza se encuentra mi buen amigo Kiko Lloreda. De especial recordación es el gran periodista y político vallecaucano Rodrigo Lloreda, quien dedicó su vida a servir desde diferentes posiciones los más altos intereses de la Nación.

También recuerdo, Kiko, en la época de mi campaña a la Alcaldía de Bogotá, hace ya más de 12 años, cuando usted siendo un joven e inquieto estudiante de Derecho se vinculó espontáneamente a las bases de trabajo en Bosa, una de las localidades más pobres de la capital, sin buscar una posición de mayor jerarquía ni hacer gala de la amistad que unía a nuestras familias.

De hecho, yo sólo vine a enterarme de que Kiko estaba en las juventudes andresistas después de un mes de su vinculación. Desde entonces, siempre me ha acompañado con lealtad y desinterés en todas mis luchas políticas en la Alcaldía y en las campañas para el Senado y para la Presidencia de la República. Actitudes como éstas son un fiel reflejo de la calidad de ser humano que es el actual director de El País.

Yo tengo muchos motivos de agradecimiento con este diario que acompaña con entusiasmo las realizaciones del gobierno y que hace también una sana crítica constructiva, como lo hacen los buenos amigos.

La nuestra es una amistad que surgió hace muchos años. Recuerdo bien que fue en 1973, durante mi primer viaje a Europa, por invitación de Palomo Linares, cuando conocí a Don Alvaro. Tuve en aquella oportunidad el placer de conversar largamente con él y conocer su pensamiento y sus posiciones acerca de diversos temas nacionales, con los que demostraba siempre su gran carácter, su liderazgo y su amor por Colombia.

Tampoco puedo dejar de recordar que El País fue el primer periódico que propuso la candidatura de mi padre, el presidente Misael Pastrana en el año 69. De ese episodio siempre guardaré en mi memoria que el mismo Don Alvaro hizo parte de la nutrida comisión de colombianos que fue hasta Panamá para recibir a mi padre, el recién nombrado candidato del partido conservador, cuando regresaba hacia Colombia tras ocupar la Embajada en Washington.

Esa actitud visionaria del diario El País se ha mantenido permanentemente a lo largo de los últimos cincuenta años, porque si algo caracteriza su rumbo certero es la premisa de sus directores que al orientar cada edición ha entendido que lo más importante es saber hacia dónde quiere llevar su equipo periodístico.

Como dice el editorial del domingo pasado: *Se trata del esfuerzo de varias generaciones y de cientos de personas, quienes con su trabajo y tesón hicieron posible y grande a El País (...) reporteros, fotógrafos, editores, linotipistas, prensistas, fotocomponedores, armadores, correctores, aviseros, voceadores, vendedores, diseñadores, creativos, jefes de distrito, secretarías, gerentes, conductores, vigilantes y auxiliares, y por supuesto los lectores y anunciantes de El País.*

Yo estoy de acuerdo con Kiko en que esta celebración, más que un motivo de alegría, es un gran reto para seguir adelante en la tarea de tomarle el pulso a la región, a la Nación y al mundo. Por eso a cada uno de los miembros de esa gran familia hoy los animo a trabajar por una nueva Colombia equitativa y con justicia social y un nuevo Valle próspero y optimista.

Esa es la forma con la que llevaremos al departamento hasta la orilla de la recuperación. Como lo señaló Rodrigo Lloreda hace un par

*de años: ha llegado el momento de hablar menos de la crisis y concebir una estrategia para superarla. Eso es precisamente lo que mi gobierno hace por el Valle del Cauca.*

El pasado mes de diciembre declaré a Buenaventura como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación con la certeza de que ese puerto en el Pacífico jalonará el progreso de toda la región y será eje de la reactivación del empleo en el sur-occidente colombiano. El éxito de esa herramienta depende de la iniciativa y de la creatividad de los vallecaucanos. A propósito del reto exportador, hay una caricatura de La Negra Nieves, hija de este diario, que me divierte mucho en la que le confiesa a su amado Hetor que si ella fuera presidente, *prohibiría las exportaciones para que todos empezaran a exportar como locos.*

Obviamente con esto quiero hacer un llamado al pueblo vallecaucano para que le hagan caso a Nieves y se pongan a exportar ¡como locos! Sé que hay varios temas que inquietan de forma especial a los caleños porque hacen parte del engranaje del progreso de la ciudad. Y es por esto que hoy quiero contarles de forma clara la política que lleva a cabo el Gobierno Nacional consciente de su responsabilidad con el destino de la región.

En primer lugar me quiero referir a la actual situación que atraviesa la Universidad del Valle. Como parte del compromiso de mi Gobierno para este año, se apropió una suma que supera los 81.000 millones de pesos, pero a pesar de este esfuerzo se mantiene una agobiante carga pensional que supera los 24.000 millones. Este panorama nos demuestra que la actual estructura de costos de la Universidad debe revisarse a fondo, no para suprimir servicios sino para hacerlos más eficientes y mejorar su calidad y su cobertura.

En ese sentido y como una respuesta rápida a la actual situación, el Ministerio de Hacienda tendrá listo antes de un mes el Fondo Pensional de la Universidad a través del cual se normalizará el pago de pensiones que deberán asumir la Universidad, el Gobierno Nacional y la Gobernación del Valle. Antes de tres meses se completará el proceso de renegociación de la deuda bancaria basado en la dación en pago de los bienes dados en garantía.

Pero quiero señalar que es responsabilidad de la propia institución continuar trabajando en la reforma de la estructura académica y administrativa del principal patrimonio cultural de la región. Su normalidad académica durante los últimos tres semestres prueba que quiere salir adelante y corresponder a los grandes esfuerzos de la Nación y del Departamento.

Otra gran preocupación de los caleños es la realización del proyecto del Metro. Mi gobierno está convencido de que el Sistema Integrado de Transporte Masivo para esta ciudad es un proyecto crucial para el futuro de la ciudad y de la región. Es por esto, que con recursos de la Nación se ha iniciado la contratación del Consorcio integrado por Schrodgers Corfivalle-Brown & Root, por un valor cercano a los 2.500 millones de pesos para que desarrolle la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto que garantice la eficiencia del sistema de transporte, la captación de la mayor cantidad de pasajeros y los menores costos de inversión y operación posibles.

Adicionalmente, mi gobierno está cumpliendo con los compromisos adquiridos en los convenios que soportan legalmente el apoyo de la Nación al Proyecto en lo que concierne a la construcción de la plataforma urbana. De ahí que durante los últimos dos años se desembolsaran recursos por un valor cercano a los 23.000 millones de pesos y para la vigencia de este año esté reservado un aporte equivalente a los 38.000 millones de pesos.

Pero en todo este proceso tenemos que ser muy serios. La consecuencia del más mínimo incumplimiento de pago de los aportes de la Nación y municipio al concesionario del Sistema Metro significaría la pérdida de la credibilidad del financiamiento público. El concesionario del Sistema, para garantizar la ejecución de las obras, deberá salir al mercado de capitales y financiero internacional a conseguir recursos con el soporte del compromiso de pago de los aportes del municipio y de la Nación. Si el panorama de mediano plazo de las finanzas públicas, tanto del municipio de Cali como de la Nación no está despejado, Colombia sería percibida de una manera menos positiva que si lo hace en un escenario de saneamiento fiscal.

Además un incumplimiento traería repercusiones graves en la consecución de nuevos recursos para financiar, no sólo el proyecto, sino



también el crecimiento económico y la inversión social en nuestro país.

Por ello quiero resaltar la importancia del trabajo que adelantan en esta fase los equipos técnicos de la Nación, el municipio y la banca de inversión, lo que nos permitirá estructurar un proyecto técnicamente viable, que atienda adecuadamente las necesidades de transporte y maximice los beneficios económicos, sociales y ambientales para la ciudad de Cali y para los usuarios del sistema. Sólo así se podrá asegurar que el proyecto sea exitoso y se concluya en los tiempos previstos y dentro de los presupuestos disponibles. Pero tal vez lo más importante será garantizar, al igual que en el caso de Bogotá, que el proyecto sea realmente un pilar de desarrollo para Cali y el país, y no un descalabro financiero que afecte la inversión en proyectos de alto contenido social.

De ahí que nuestra meta a corto plazo sea el saneamiento financiero tanto del departamento como del municipio: Por un lado se viene realizando el Convenio de Saneamiento Fiscal del departamento que se propone la reestructuración administrativa; la disminución de los sobrecostos en la nómina y; la conformación de una fiducia con ingresos propios con el fin de garantizar tanto los gastos de funcionamiento, como la creación de un fondo de reserva destinado a garantizar el servicio de la deuda del departamento.

Con estas medidas vamos a devolverle la viabilidad y la sostenibilidad financiera e institucional al Valle y al mismo tiempo garantizaremos que se genere el ahorro corriente y de capital que en el futuro le permita financiar el Plan de Desarrollo con sus propios recursos.

Por otro lado, en lo que concierne al compromiso que adquirió el municipio de Cali con la Nación en el Plan de Desempeño que se suscribió hace diez meses para refinanciar y prepagar su deuda financiera, infortunadamente el camino es aún largo. Esta ciudad debe todavía trabajar por una opción real que pueda cumplir las metas establecidas en el Acuerdo General de Acreedores y a la vez garantizar los recursos necesarios para su participación en la ejecución de megaproyectos de desarrollo como en el caso del Metro.

Hoy hago un especial llamado para reafirmar el compromiso del municipio, que no es otra cosa que un compromiso de Cali con los caleños y un compromiso de la ciudad con su futuro.

Mi gobierno cree y confía en la recuperación de Emcali. No en vano ha abierto el camino para encontrar alternativas que permitan su supervivencia. Sin embargo, es necesario estructurar fórmulas que nos permitan soluciones definitivas y de fondo. Nuestro propósito es curar el enfermo y no prolongar su agonía.

Con el fin de generar soluciones concretas a las irregularidades que dieron origen a la toma de posesión y a devolver la viabilidad a la empresa, se integró –por un plazo de tres meses–, una Junta Asesora en la que están ampliamente representados los intereses de la región y en la que participa el Gobierno Nacional a través de sus Ministros. Hoy este equipo completa varios días de trabajo. De otra parte, teniendo en cuenta la imposibilidad de Emcali para hacer los pagos de su deuda externa, la Nación suscribió recientemente un acuerdo de pago por la empresa por un valor cercano a los 3 millones de dólares, lo cual le permite continuar con los desembolsos del crédito y con la construcción del proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cañaveralejo.

Todos y cada uno de estos compromisos hacen parte de la senda de recuperación que hemos trazado para el Valle. Ya veo cercano el día en que logremos tener un departamento al día, que ve con optimismo un futuro cargado de oportunidades y podamos disfrutar de un Valle de porvenir.

Quiero aprovechar esta visita a Cali para reiterar el propósito de mi gobierno de intensificar la lucha contra uno de los crímenes más atroces. Y es que el secuestro no tiene justificación alguna.

¡Los criminales que ayer se llevaron al pequeño Dagoberto del bus del colegio deben tener en claro que pagarán por ese acto demente! Aprovechando la experiencia y el profesionalismo, en materia de secuestro, del general Rafael Pardo, Comandante de la Policía Metropolitana de Cali, he ordenado la conformación y el envío inmediato al Valle del Cauca de un bloque de búsqueda encargado de dar con

los responsables de este atroz delito y de fortalecer la lucha contra las bandas de criminales dedicadas al secuestro.

En los últimos meses el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Justicia, viene desarrollando una estrategia destinada tanto a fortalecer la labor de los grupos Gaula, como a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene denunciar este delito. En el último año los organismos de seguridad han rescatado 396 personas, el 15% sobre el total de secuestros. Esta cifra muestra un esfuerzo que no es satisfactorio pero que nos anima a seguir luchando contra el delito.

Asimismo, región por región hemos hecho una evaluación detallada con el fin de establecer las características del secuestro y la extorsión. De esta manera estamos revisando a fondo los instrumentos con los que cuenta el Estado para enfrentarlos. Vamos a dar un importante paso adelante porque no nos vamos a quedar cruzados de brazos esperando a que bajen más niños del bus escolar.

Hoy nuevamente quiero reiterar el profundo rechazo del pueblo de Colombia a las Farc-Ep por su decisión de intimidar con más amenazas de extorsión y secuestro. Nadie comprende que mientras el Gobierno Nacional muestra permanentemente su voluntad de paz, con hechos claros y concretos, esta organización insurgente se empece en producir angustia y lágrimas a los colombianos. Óigase bien: las Farc-Ep deben demostrarle a Colombia y al mundo que no son incompatibles con el Derecho Internacional Humanitario.

Los colombianos no entendemos cómo pueden firmar un documento en el que se comprometen a buscar un cese al fuego y de hostilidades, pero a la vez deciden continuar con los secuestros. Los colombianos no entendemos cómo solicitan que el tema del empleo sea el primero a tratar en la Mesa de Negociación y, acto seguido, amenazan con más extorsión y más secuestro, y por ende más desempleo.

Los violentos deben apartarse de la senda que conduce hacia la nueva Colombia. En esa nación justa y próspera que estamos constru-

yendo únicamente tienen cabida el diálogo y la reconciliación. Los corruptos también están obligados a hacerse a un lado de nuestro camino, pues un país transparente recobra la oportunidad de aumentar su inversión social.

Hoy en Cali he recibido el apoyo solidario de quienes participarán en el referendo. Cada vez que visito un barrio, un pueblo o una ciudad veo que son más y más los colombianos que se suman entusiastas a esta corriente de cambio. Yo sé que entre todos vamos a ganar el referendo para construir una nueva Colombia. Entre todos vamos a decir ¡Sí al cambio, Sí a la lucha contra la corrupción, Sí al cambio de las costumbres políticas!

Pero éste es un proceso democrático. Y quien quiera hacer campaña a favor del No será bienvenido, porque para eso son las democracias pero estoy seguro, ¡muy seguro!, de que no nos van a derrotar, por que la inmensa mayoría está con el cambio ¡Y los vallecaucanos lo van a demostrar!

### **Queridos amigos del Valle y del diario El País:**

Hoy el reto es claro. Pronto recogeremos los frutos de todo cuanto hemos sembrado en este suelo fértil. La celebración de los 50 años de este periódico es la mejor muestra de la abundante cosecha que merece este pueblo incansable y trabajador. Esta tierra que hasta hace pocos años fue ejemplo para otras regiones de Colombia, pronto recuperará su liderazgo y comprobará que el Valle es Valle, y que es el dueño de este gran tesoro que es El País.

Estoy convencido de que cuando nos volvamos a reunir para celebrar un nuevo aniversario, recogeremos el legado de ese prohombre que hace 50 años pensó que este diario era la mejor herramienta para desarmar a los incrédulos. A quienes se atrevan a dudar del sueño de progreso del Valle, responderemos con las mismas palabras de Don Alvaro: *El sueño se realizó y no costó mucho.*

---

## DISCURSOS

---

## DOCUMENTOS VARIOS

---

## EL MES EN GRÁFICAS

---

---

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EXIGE JUSTICIA, PERDÓN Y VERDAD

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
leído por la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, durante la misa  
por la Paz de Colombia en la Iglesia de la Madeleine.*

*París, Francia, 3 de abril de 2000.*

---

Hoy, en algún lugar de Colombia hay un niño aprendiendo a tocar vallenatos en su acordeón, hay un artesano convirtiendo con su talla la madera en máscaras del festival de Barranquilla, hay unas niñas Wayuu tejiendo hamacas guajiras. En fin, hay un gran número de personas que con sus expresiones artísticas le dan vida a la rica y diversa cultura colombiana como una forma de convertir el ruido de los fusiles en palomas para la paz.

Y es que una de las mejores formas de combatir la violencia que padecemos es rescatando el folclore de una nación alegre y espiritual que sabe enamorar a visitantes de todos los rincones del planeta.

Es a través de la pintura, la danza o la música como podemos expresar nuestras diferentes formas de ver la vida y de entender el mundo que nos rodea, y de esta manera aprender a respetar al otro, a mi opositor, a mi enemigo, como un interlocutor válido para construir la paz.

Qué acertada es el acta constitutiva de la Unesco –cuya sede se encuentra precisamente en esta hermosa ciudad– cuando afirma que "porque es en la mente de los hombres donde surge la violencia, es

en ella donde deben erigirse los baluartes de la paz". Es precisamente transformando nuestra forma de pensar respecto al otro como podemos sembrar unas bases sólidas para la reconciliación nacional.

El acto que los reúne hoy se enmarca precisamente dentro de ese propósito, pues nuestra religión y nuestra fe, como característica esencial de nuestra cultura, nos permiten elevar nuestras oraciones al cielo por la paz entre los colombianos sin distinciones de colores, ideas o ideologías.

He querido comenzar estas palabras hablando de la relación entre la cultura y la paz, porque precisamente hoy comienza la semana de Colombia en París en la que en diversos escenarios habrá muestras de nuestras tradiciones y nuestro folclore. Estoy seguro que este esfuerzo de tantos colombianos es una importante contribución a la reconciliación nacional.

En nuestro país una inmensa mayoría de la Nación ha aceptado la construcción de la paz como el mandato de los colombianos en el siglo XXI, y por eso hoy podemos decir que existe la voluntad colectiva de dejar de ser parte del problema para convertirnos en parte de la solución.

El mensaje de Colombia al mundo es el de un país que cree y respeta la justicia, los derechos humanos, la convivencia pacífica y que no escatima esfuerzos para lograr la reconciliación y el progreso de todos sus ciudadanos. Estamos encaminándonos hacia la paz, sobre la base de una sociedad equitativa y con justicia social.

Y para lograrlo, debemos remover todos los obstáculos que generan pobreza, miseria y violencia. Esa es la esencia del llamado Plan Colombia que es un plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado; y es nuestra herramienta más útil para rescatar a los colombianos que están en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

El Plan Colombia tiene un objetivo fundamental: devolverle las condiciones económicas, políticas y sociales a nuestro país, que garanticen una paz duradera. Sus acciones se concentran en cuatro fren-

tes: la recuperación económica y social; la democratización y el desarrollo social; la lucha contra el problema mundial de las drogas y el fortalecimiento de la justicia; y el Proceso de Paz.

Con esta estrategia el Gobierno Nacional busca proporcionar atención a las víctimas del conflicto y, sobre todo, darles una alternativa de desarrollo viable a los campesinos dedicados al cultivo de drogas ilícitas, garantizar empleo para nuestros jóvenes y brindar asistencia a las mujeres cabeza de familia. Hoy, Colombia trabaja con empeño para buscar entre la comunidad internacional la tercera parte de los recursos que se necesitan para sacar adelante ese plan.

De esta forma estamos internacionalizando la paz para acabar con la guerra.

Afortunadamente nuestros países amigos han expresado generosamente su interés y confianza en este gran proyecto de paz.

Hoy, a través de Nohra, quiero transmitirles este mensaje optimista que nos señala una luz al final del camino. Quiero unirme en oración a los deseos de la comunidad colombiana en Francia y de los hijos de esta nación amiga que se ha congregado en esa iglesia llena de tradición, para reafirmar nuestro deseo de construir la paz.

Al ofrecer con devoción nuestras oraciones por la reconciliación de Colombia, pedimos para que la mano reconfortante de Dios nos traiga la paz.

Tengo fe en las palabras que pronunció monseñor Darío Castrillón en una misa que se celebró recientemente en el Vaticano con esta misma intención. En esa oportunidad monseñor dijo: "La religión es un lazo común de las partes en conflicto".

Aquí desde nuestra tierra y allá, desde la Madeleine elevemos nuestra plegaria, para mantener el rumbo que nos lleva hacia el puerto seguro de una Colombia en paz unida por la religión.

Quienes trabajamos por ese gran anhelo, tendremos la recompensa de pasar la página del capítulo más triste de la historia de nuestra



Nación, para abrir otro donde se pase a la lógica de la razón y del amor.

Cada día supone un nuevo golpe de cincel en la talla de esa gran meta. La paz conlleva esfuerzos, riesgos, desafíos y sacrificios; la construcción de la paz nos exige justicia, perdón y verdad, pero al mismo tiempo nos anima soñar en un país solidario y unido.

Queridos amigos colombianos: sé que nuestra patria seguirá el sendero que nos señaló el papa Juan Pablo II en su visita al Medio Oriente. Sé que está cercano el día en que como lo señaló Su Santidad "forjemos la paz, ese don de Dios".

---

## AMPLIACIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y DEL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 11*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de abril de 2000.*

---

Los voceros designados por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, para los diálogos y la negociación, reunidos en Villa Nueva Colombia, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, durante el día 3 de abril de 2000, teniendo en cuenta:

1. Que la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación es la máxima instancia del proceso de paz;
2. Que es importante estudiar fórmulas que conduzcan a una mayor participación de los distintos sectores de la vida nacional en el Proceso de Paz que adelantamos para construir un Estado fundamentado en la justicia social y en el que todos nos pongamos de acuerdo;
3. Que el propósito que siempre ha tenido la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación ha sido el de vincular a otras personas que, con su aporte intelectual y representación, colaboren en el objetivo del logro de la paz en el que estamos comprometidos;

4. Que el Comité Temático Nacional ha sido creado con el propósito de organizar las Audiencias Públicas, que permitan una participación del pueblo colombiano con propuestas e iniciativas que sirvan para enriquecer el desarrollo de la "Agenda Común por el cambio hacia una Nueva Colombia" y la labor que viene desarrollando la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación,

acuerdan e informan:

1. Ampliar la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación en un número de dos integrantes por cada una de las Partes.
2. Ampliar el Comité Temático Nacional en cuatro integrantes más escogidos de común acuerdo por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Firman:

**Por el Gobierno:**

Víctor G. Ricardo,

**Alto Comisionado para la Paz.**

**Negociadores:**

Fabio Valencia Cossio,

Camilo Gómez,

Juan Gabriel Uribe,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo.

**Por las Farc-Ep:**

Raúl Reyes.

**Negociadores:**

Joaquín Gómez,

Fabián Ramírez.

---

## INTERCAMBIO DE IDEAS ACERCA DEL CESE AL FUEGO Y HOSTILIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 12*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 13 abril de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los Diálogos y la Negociación, inspección de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, en los días 12 y 13 de abril, acuerdan e informan:

1. En consonancia con lo definido el pasado 3 de abril de 2000 en el comunicado 11 y de común acuerdo incorporan al Comité Temático Nacional a dos miembros de los cuatro nuevos cupos convenidos:
  - A. Un representante designado por la Conferencia Episcopal Colombiana.
  - B. Un representante de la cultura colombiana en cabeza de David Manzur.
2. En desarrollo del viaje de estudio realizado a Europa por la Mesa y con el fin de realizar un intercambio amplio acerca de la problemática de los cultivos ilícitos y ambiental, así como para

exponerle a la comunidad internacional los avances y la situación actual del Proceso de Paz, hemos decidido invitar a un grupo de países para que visiten Villa Nueva Colombia y participen en un intercambio acerca de los temas mencionados.

Para avanzar en esta vía, se invitará a un grupo de países facilitadores para este evento, para que con su colaboración se avance en este propósito.

Una vez consultados los países acordados se informará de esto a la opinión pública.

3. Se inició un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y de hostilidades. El tema está sobre la Mesa y requiere del análisis detallado, prudente, discreto y cuidadoso, teniendo en cuenta las experiencias del pasado.

Asimismo, se continúa desarrollando el tema relativo al crecimiento económico y empleo.

Firman:

**Por el Gobierno:**

Víctor G. Ricardo,

**Alto Comisionado para la paz.**

**Por las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,

**Vóceros de las Farc-Ep.**

**Negociadores:**

Camilo Gómez,

Fabio Valencia Cossio,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo,

Juan Gabriel Uribe.

**Negociadores:**

Joaquín Gómez,

Fabián Ramírez.

---

## RESPUESTA OFICIAL AL INFORME DE LA ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS

*Carta enviada al doctor Anders Kompass,  
director en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado  
de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de abril de 2000.*

---

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de marzo\* de 2000.

Excelencia,

El Gobierno de Colombia ha tenido la oportunidad de analizar el proyecto de informe que su Oficina ha preparado para presentar ante la Comisión de Derechos Humanos en su 56 período de sesiones, acerca de las labores de la Oficina en Colombia, cuyo texto nos fue remitido de manera informal por su Excelencia los primeros días del mes de febrero pasado.

Me permito reiterar, en primer término, la importancia que el gobierno de Colombia otorga a las labores desarrolladas por la Oficina que usted dirige, cuando se vive una compleja situación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario en nuestro país, por lo que valoramos muy especialmente los esfuerzos que, de manera conjunta podamos adelantar, a fin de superar las difíciles circunstancias actuales.

---

\* Este documento fue preparado en el mes de marzo y dado a conocer en el 56 Período de Sesiones de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, Suiza, entre el 22 de marzo y 28 de abril de 2000 y difundido por ANCOL en este mes.

El espíritu del Informe transmitido al gobierno es el de contribuir y así lo entienden nuestras autoridades, a través del diagnóstico, la formulación de análisis y de recomendaciones puntuales, a construir y consolidar las bases para enfrentar los más graves problemas que afectan la vida de los colombianos y avanzar en su solución.

Coincidimos, Excelencia, en las prioridades y preocupaciones esenciales que recoge su Informe, las mismas que contiene nuestra política de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario, empeño fundamental del Gobierno Nacional que aspiramos implementar en su totalidad, con el concurso de la sociedad colombiana en su conjunto.

Me permito presentar a usted una serie de observaciones, algunas de carácter general, otras más puntuales, en relación con el texto de su Informe, que buscan expresar, con espíritu constructivo, y en el marco de nuestra política de transparencia y cooperación con la comunidad internacional, nuestras percepciones respecto de los análisis realizados por su Oficina.

Existen en el texto del Informe algunos criterios y valoraciones, así como determinadas ausencias e imprecisiones que el gobierno de Colombia no comparte y no puede aceptar tal como están planteados, dado que en muchos casos determinan el sentido de afirmaciones y generalizaciones que se repiten a lo largo del documento, por lo que me permito, a manera de introducción, presentar nuestra posición sobre el enfoque general que orienta el Informe, con el ruego de que el mismo sea tenido en cuenta cuando me refiera puntualmente a cada una de las recomendaciones.

### **Consideraciones de carácter general**

En cuatro grandes apartes se pueden resumir las consideraciones que, independientemente de los aspectos puntuales contenidos en el Informe, han llamado particularmente la atención de las autoridades gubernamentales y estatales a quienes fue transmitido el documento, en tanto determinan en buena parte el marco conceptual de análisis de la actual situación del país que orienta el Informe.

Éstos se analizarán refiriéndonos en primer lugar a la caracterización que presenta el Informe respecto del Proceso de Paz que adelanta el Gobierno Nacional con los grupos insurgentes, punto estrechamente relacionado con la valoración y el papel asignados en el documento al conflicto armado interno, tema que se presenta como segundo aparte.

La incidencia del narcotráfico y la economía ilegal de las drogas casi ausentes del texto se evalúan a continuación, seguidas de la caracterización que su Oficina realiza de los grupos de autodefensa y la valoración jurídica de los mismos.

Por lo que hace a la caracterización del Proceso de Paz, la valoración que el Informe efectúa del Proceso en curso resulta manifiestamente exigua en relación con los esfuerzos desplegados para mantener las condiciones de diálogo y negociación con las Farc-Ep, además de resultar sorprendentemente ajeno a la importancia del Proceso y al grado de avance mostrado por el mismo, indiscutiblemente superior al alcanzado en cualquier época a lo largo de los más de cuarenta años de conflicto armado interno en Colombia.

El Informe parece menospreciar cuando no desconocer, la magnitud de la voluntad política puesta en marcha y sostenida aún en medio de inmensas dificultades para construir un clima de confianza entre las Partes, para definir los temarios de la agenda y los mecanismos diseñados y puestos en marcha con la finalidad de acompañar y contribuir al fortalecimiento del proceso, como los denominados Comités Temáticos y las Audiencias Públicas.

Se echa de menos asimismo la mención a las significativas movilizaciones ciudadanas que en todo el país exigieron la paz al igual que la cesación en la comisión de crímenes adelantada por los grupos armados irregulares.

Esta óptica de minimización del Proceso de Paz colombiano y de sus alcances, resulta aún más injustificada e inexplicable si se tiene en cuenta que en su Primer Informe de 1998 la Oficina había consagrado una atención mucho mayor a los entonces fallidos intentos por dar inicio a un proceso de negociación, subtitulando a uno de sus acápites precisamente como Situación en 1997: proceso electoral y



Proceso de Paz, mientras que por su parte, en el Informe de 1999 dedicó expresamente al tema de las entonces iniciadas negociaciones tres numerales del mismo (30, 31 y 32).

El aludido contraste se reitera en el capítulo de recomendaciones, cuando en esta ocasión dirige tan sólo una escueta voz de aliento al gobierno, a los otros actores en el conflicto y a la sociedad colombiana a continuar los esfuerzos para la obtención de una solución negociada al del conflicto armado interno, mientras que en el Informe de 1999, animaba, de manera adicional y expresa al gobierno a seguir explorando las vías más adecuadas para convocar la atención y respaldo de la comunidad internacional al Proceso de Paz.

En relación con la valoración y el papel asignados al conflicto armado interno; el tratamiento que en esta oportunidad el Informe le asigna resulta particularmente preocupante. En primer término, la incidencia y el peso específico que la confrontación armada tienen para la situación general de los derechos humanos termina siendo ampliamente subestimada. Pese a que el propio texto del Informe reconoce el proceso de degradación del conflicto, su condición de factor desencadenador de múltiples violaciones a los derechos humanos no aparece mencionada en esta dimensión.

En contradicción con esta caracterización del conflicto armado interno, que justamente se traduce en una expansión camuflada de retaliaciones y ajustes de cuentas de los protagonistas expresada en la comisión de crímenes dirigidos contra rivales supuestos o reales en escenarios alejados, espacial y cronológicamente, de los lugares donde se producen las acciones bélicas; el conflicto armado constituye, lamentablemente, una fuente importante y directa de dichas violaciones. Ejemplo típico de esta índole de efectos la constituye la reciente modalidad de homicidios sistemáticos de numerosos miembros de la Fuerza Pública y de la Policía asesinados cuando se encuentran en licencia.

El conflicto armado, evidentemente, contribuye a saturar e incluso a desbordar el aparato judicial, generando consecuentemente impunidad y estallidos de violencia particularmente intensos al interior de los centros de reclusión, entre otros efectos.

Y en cuanto tal, propicia además una atmósfera generalizada de desconfianza ante la administración de justicia, de proclividad hacia acciones de justicia por propia mano y de defensa armada personal.

En segundo lugar, el Informe sólo asigna de manera tangencial, un cierto grado de incidencia al conflicto armado interno, apenas en lo que atañe a las dificultades que genera en relación con el derecho de acceso a la justicia y respecto de grupos como las mujeres y las minorías étnicas. En tanto tal no es considerado, de manera por lo menos sorprendente para cualquier analista, como factor relevante en relación con las violaciones y amenazas producidas contra el derecho a la vida.

En tercer lugar, el Informe dedica un subcapítulo, dentro del Capítulo IV, en lo que constituye una innovación respecto de los dos Informes anteriores, a la evolución del conflicto armado, en la cual se efectúa una valoración altamente negativa del mecanismo de la llamada zona de distensión creada de acuerdo con la ley para adelantar las negociaciones de paz. Esta valoración, realizada fuera de un claro y objetivo contexto, confunde a cualquier lector desprevenido.

El Informe se limita a recapitular informaciones de prensa en relación con la presunta comisión de homicidios, tomas de rehenes, reclutamiento de menores y otras restricciones de libertades civiles por parte de la insurgencia, sin entrar a analizar la disminución de violaciones al derecho a la vida experimentadas en relación con los promedios históricos verificados en el área comprendida en la zona mencionada.

Pero lo que es más grave, la crítica a este dispositivo clave en la realización de las negociaciones hasta ahora adelantadas y para el futuro de las mismas, se desconecta por completo de su significado para el adelantamiento general del Proceso de Paz, con lo cual, por lo menos, se distorsiona la presentación del mismo ante la comunidad internacional.

De otra parte, en relación con la incidencia del narcotráfico y la economía ilegal de las drogas; en acentuado contraste con sus dos Informes anteriores, a lo largo del texto se pasa por alto cualquier

mención al impacto generado por la actividad de las drogas ilícitas, las amplias secuelas provocadas por las actividades violentas del narcotráfico y su constante presencia como un factor estructural que proporciona el inagotable combustible económico y financiero, no sólo a poderosas bandas de criminalidad organizada sino a las propias fuerzas al margen de la ley, quienes derivan ingentes recursos de dicha actividad para su existencia, reclutamiento de integrantes y creciente equipamiento militar y tecnológico.

Esta ausencia de toda referencia al fenómeno del narcotráfico resulta, en verdad, difícilmente explicable. El gobierno no comparte y considera lamentable esta exclusión en el marco de la situación general de derechos humanos y derecho internacional humanitario, de un fenómeno que por sus vastas dimensiones ha desempeñado y continúa desempeñando un funesto papel en la situación general del país en las últimas dos décadas.

El gobierno encuentra difícilmente conciliable este vacío conceptual con la exigencia de rigor y profundidad que deben tener los Informes de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. Y ello especialmente, por cuanto esta falla conceptual tiene de manera forzosa consecuencias irreparables en una evaluación distorsionada del fenómeno de los grupos de autodefensa y del mecanismo de la justicia especializada, concebida justamente como herramienta fundamental para la lucha punitiva contra dichas organizaciones criminales, tal como más adelante se expone.

Finalmente, por lo que se refiere a la caracterización de los grupos de autodefensa y a la valoración jurídica de los mismos, el gobierno desea reiterar enfáticamente su determinación de combatir tales grupos con todos los medios a su alcance, así como su decisión inequívoca de retirar del servicio y hacer comparecer ante la justicia a los funcionarios públicos que estén vinculados de cualquier forma con sus acciones criminales, como que ello constituye una política de Estado del gobierno del presidente Pastrana. Sin embargo, deseo expresar nuestro más categórico y profundo disenso respecto del enfoque general y de las particularidades que respecto de tales grupos se presentan en el Informe.

El malestar del gobierno respecto de la manera como se aboca el problema por parte de su Excelencia en el Informe tiene su fundamento en los siguientes aspectos específicos:

En primer lugar, el gobierno de Colombia considera inaceptable la afirmación según la cual le cabría una responsabilidad histórica innegable en el origen y desarrollo del paramilitarismo. Esta afirmación contradice manifiestamente la compleja realidad histórica y socio-política en medio de la cual resultó posible el surgimiento de este fenómeno.

Como ha sido puesto de presente en los diferentes análisis dedicados al tema por estudiosos y por investigadores de diferentes centros académicos nacionales y extranjeros, las condiciones que propiciaron el surgimiento de los actuales grupos de autodefensa constituyen un complejo agregado de factores causales interdependientes. Es innegable, además, el preponderante papel desempeñado en su origen por grupos de narcotraficantes que a finales de los años 80 se dedicaron en la zona del Magdalena Medio a la conformación de estos grupos en abierta confrontación con los frentes guerrilleros que operaban en la zona y las múltiples acciones armadas sostenidas entre unos y otros por el control de zonas de cultivo de drogas; así como la reacción de hacendados y terratenientes rurales de buscar protección en estos grupos y contribuir a su financiación como recurso para enfrentar las crecientes acciones de secuestros extorsivos, boleteos y vacunas puestas en práctica por los grupos guerrilleros como consecuencia de su decisión estratégica bélica, en aquel entonces, de doblar los frentes en que se hallaban conformados.

Ciertamente a ello contribuyó la precaria presencia estatal y las debilidades de la institucionalidad legítima. Pero de allí a admitir una tan genérica imputación de responsabilidad sin limitación temporal alguna, media un abismo cuyo salto retórico merced a un párrafo como el citado no resulta en modo alguno aceptable desde cualquier óptica analítica seria con que se examine esta problemática.

El gobierno deplora el abandono de toda perspectiva de análisis que exhibe el Informe en este punto tan crucial. Así mismo rechaza la explicación que pretende servirle de apoyo consistente en sostener

que los grupos de autodefensa contaron con amparo legal desde 1965 hasta 1989. La legislación expedida en 1965 se encaminó a la creación de una milicia nacional en un contexto de relativa normalidad institucional y registros históricos de tasas de homicidios por cada cien mil habitantes por debajo de las dos terceras partes de los que vendrían a producirse a partir de 1989 y comienzos de la década de los años 90.

Por lo demás, en 1989 lo que se produjo no solamente fue una declaratoria de inconstitucionalidad de la legislación aludida sino la tipificación penal de las actividades de los grupos de autodefensa estatuyendo como categoría criminal las diversas modalidades de participación en la conformación, promoción, apoyo y colaboración con dichos grupos. La incriminación penal de los grupos de auto defensa ha sido desde entonces una constante en la legislación penal colombiana.

El Gobierno también desea manifestar su inconformidad y desacuerdo con el presupuesto a partir del cual el Informe construye la imputación de responsabilidad internacional del Estado colombiano por las conductas violatorias de derechos humanos y de infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por los grupos de auto defensa. Reiterando sus dos Informes anteriores, el presente Informe insiste en el criterio según el cual dicha responsabilidad se derivaría a partir de los particulares que obran por instigación, con el consentimiento o con la aquiescencia de las autoridades.

Como bien lo reconoce el Informe, las prescripciones del derecho internacional humanitario resultan enteramente aplicables a los grupos de auto defensa. En la medida en que tal planteamiento constituye un reconocimiento inequívoco de la existencia de una situación de conflicto armado no internacional, adquieren particular pertinencia los parámetros de responsabilidad internacional de los Estados en los que se presenta dicha situación de confrontación bélica, tal como éstos han sido determinados y precisados en la reciente jurisprudencia sostenida por el Tribunal *ad hoc* creado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el juzgamiento de los perpetradores de crímenes de guerra y de lesa humanidad en la antigua Yugoslavia.

En efecto, los parámetros para determinar responsabilidad internacional en cabeza de los Estados son distintos según se trate de una situación de normalidad institucional o por el contrario, de una situación de conflicto armado, ya sea ésta de carácter internacional o no internacional. De acuerdo con la sentencia proferida por dicho Tribunal el 15 de julio de 1999 a través de su Sala de Apelaciones, resulta clara la necesidad de acudir a la normativa internacional sobre responsabilidad del Estado, como quiera que la normativa humanitaria no proporciona los criterios para determinar su responsabilidad por la actuación de individuos particulares pertenecientes a un grupo armado que no actúan como órganos estatales.

La Sala de Apelaciones concluye que el criterio específico requerido y aplicable para determinación de responsabilidad en estos casos es el de un grado de control por parte del Estado sobre las unidades armadas que implica un papel en la organización, coordinación o planeación en las acciones bélicas del grupo militar, además de financiar, entrenar y equipar o proveer apoyo operacional a dicho grupo (párrafos 137 y 138 de dicha sentencia), y para cuya determinación se precisa de pruebas sustantivas.

Adicionalmente, y a manera de conclusión, los presupuestos de responsabilidad son evidentemente diferentes si se trata del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario o del derecho penal internacional, en tanto la naturaleza, los destinatarios, la normatividad misma que los orienta y los mecanismos de aplicación interna e internacional son diferentes. Precisamente por ello no puede hablarse genéricamente en términos de compromiso de la responsabilidad internacional del Estado como lo sugiere el Informe, sin entrar a señalar, de manera individual, la rama del derecho internacional público que corresponda, así como la situación particular y concreta que se analiza y que daría origen al correspondiente juicio de responsabilidad.

En este sentido, ya el gobierno de Colombia había señalado en sus observaciones al Informe del año anterior, y se permite reiterar en esta oportunidad, que las acciones criminales de grupos de auto defensa pueden constituir violaciones de derechos humanos, pero sólo en aquellos casos que no por aislados dejan de ser de suma gravedad

de omisión o de participación activa de funcionarios públicos, a los cuales las autoridades competentes no han dudado ni dudarán en investigar y sancionar.

El gobierno rechaza igualmente, en el mismo orden de ideas, de manera no menos categórica la aseveración genérica según la cual estos grupos cuentan con el apoyo, aquiescencia o tolerancia de agentes del Estado y se benefician de la falta de respuesta efectiva del mismo.

La amplitud y extensión de esta afirmación constituye una distorsionada transformación de la necesidad de analizar en cada situación o caso concreto las circunstancias específicas dentro de las cuales se verificó el accionar de los grupos de auto defensa que condujeran a la ocurrencia de las violaciones imputadas en una suerte de presunción a priori de la responsabilidad estatal.

El Gobierno llama la atención sobre el riguroso y cuidadoso tratamiento que el mismo tema mereciera a la comisión interamericana de derechos humanos en su tercer informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, en el cual una exhaustiva casuística de los hechos objeto de análisis precede a la formulación de conclusiones ceñidas y circunscritas al caso en cuestión examinado, sin entrar en generalizaciones como las que parecerían orientar el Informe que estamos comentando.

El gobierno considera asimismo que los eventuales supuestos de hecho sobre los que se apoya la evaluación general de los grupos de auto defensa contenidos en el Informe no se ajustan tampoco a la realidad.

Las condiciones de colaboración, aquiescencia o tolerancia por parte de los funcionarios estatales que allí se predicen no obedecen en absoluto a una política institucional ni a unas instrucciones de cualquiera de las dependencias del Estado.

Por el contrario, el accionar de los grupos de auto defensa se ha orientado en varias ocasiones contra funcionarios del Estado con

resultados fatales, así como mediante reiteradas amenazas contra el derecho a la vida de numerosos funcionarios públicos.

Muestra de lo anterior la representa el ataque de estos grupos a una comisión judicial que adelantaba investigaciones y una acción extintiva de dominio en San Carlos de Guaroa en julio de 1997, cuando fueron asesinados 15 servidores públicos entre investigadores y miembros de la fuerza pública. Este hecho, conviene reiterarlo, no fue consignado en el Informe de 1998, pese a caber estrictamente dentro del espectro temporal observado desde la instalación de la Alta Oficina en el país.

De igual manera, la lucha armada en su contra se ha acentuado considerablemente en los últimos cinco años ocasionando el abatimiento de 88 de ellos y la captura judicial de 705 de sus integrantes. Asimismo, entre 1995 y 1999 la fuerza pública sostuvo 256 enfrentamientos armados con dichos grupos. En lo que va corrido del presente año, y hasta el 28 de febrero de 2000, se han presentado 14 bajas de miembros de estos grupos, 46 capturas y el decomiso de numeroso y sofisticado material de guerra. Se adjuntan cuadros estadísticos que resumen los resultados de la lucha contra los grupos de auto defensa, la insurgencia y la delincuencia común entre 1995 y 1999; y contra los grupos de auto defensa durante los meses de enero y febrero de 2000. Las cifras demuestran de manera concluyente el compromiso de las fuerzas del Estado en el combate a estos grupos, en particular teniendo en cuenta que el número de integrantes de los grupos de auto defensa asciende, según datos oficiales, a cerca de cinco mil hombres, mientras que en la guerrilla los efectivos alcanzan una cifra cercana a los veinticinco mil hombres, lo que, dadas las proporciones numéricas de unos y otros, debe tenerse en cuenta al evaluar cifras globales de resultados.

### **Observaciones conceptuales**

El gobierno desea, adicionalmente, poner en relieve algunas modificaciones terminológicas que el presente Informe introduce respecto de los anteriores.

Como ya había sido puesto de presente por el gobierno en las observaciones que formulara en el año 1998, se había objetado la ca-



lificación entonces empleada, de acuerdo con la cual las violaciones a los derechos humanos en Colombia serían graves, masivas y sistemáticas, por cuanto las mismas constituían una valoración de orden jurisdiccional y porque ellas no se correspondían con una situación en la que el Estado adelantaba numerosas líneas de acción en procura de buscar la promoción y defensa de dichos derechos.

El gobierno observa que el Informe emplea en esta ocasión los calificativos de multiplicidad, repetitividad y persistencia como un nuevo patrón observable, con lo cual la Oficina corrige su postura inicial de manera importante. Esta enmienda, sin duda se ciñe con mayor rigor a los términos del mandato de la Oficina de la Alta Comisionada en Colombia y a su naturaleza de órgano observador, lo que demuestra que es viable atender las observaciones del gobierno, quien expresa su confianza en que se adopten medidas análogas respecto de los temas planteados en el presente documento, una vez evaluado y discutido su alcance.

Para el gobierno, por otra parte, resulta motivo de perplejidad la calificación de secuestro a las prácticas cometidas por la guerrilla sin su debida condición agravada de extorsivo, al igual que su subsunción completa dentro de la categoría de toma de rehenes.

El gobierno encuentra inexplicable, además, que mientras el Estado Colombiano aprueba legislativamente la Convención de Ottawa de 1997, la práctica contraria al derecho internacional humanitario consistente en el empleo de minas antipersonal por parte de los grupos al margen de la ley —que figuraba en los dos Informes anteriores— haya desaparecido del presente, sin que su empleo indiscriminado por estos grupos haya terminado o al menos disminuido— durante el transcurso del año pasado.

El gobierno también desea hacer notar cómo mientras en los Informes anteriores, con mayor rigor metodológico, se discriminaban las quejas recibidas por la Oficina entre aquellas desestimadas, admitidas y transmitidas a las autoridades nacionales, en esta ocasión tan sólo se menciona un número global sin precisar ninguna de las anteriores diferenciaciones; a la vez que se hace referencia a hechos ocurridos en períodos no cubiertos por el Informe.

## Consideraciones finales

Una vez planteadas las indispensables precisiones conceptuales expresadas, el gobierno debe destacar que durante 1999 se amplió, de común acuerdo entre las Partes, el término de las operaciones de la Oficina en Colombia de 12 a 24 meses, así como la posibilidad de que la Oficina tenga una mayor autonomía en el manejo de su propio personal, en aras de mejorar su eficiencia en el desarrollo del mandato a ella confiado, expresión de la inequívoca voluntad del gobierno de Colombia de profundizar su política de transparencia y cooperación con la comunidad internacional.

Adicionalmente, venimos trabajando conjuntamente en la definición conceptual y operativa de un sistema de alerta temprana, que permita a las autoridades responder de una manera eficaz y oportuna frente a las amenazas de graves violaciones a los derechos humanos o de infracciones al derecho internacional humanitario, tema sobre el cual esperamos adoptar medidas concretas para su puesta en marcha a la brevedad posible.

El gobierno de Colombia desea reiterar a su Excelencia su interés y su empeño en el cumplimiento del objetivo general acordado entre las Partes al establecer la Oficina en Colombia, en el sentido de que ésta observará la situación de los derechos humanos con el objeto de asesorar a las autoridades colombianas en la formulación y aplicación de políticas, programas y medidas para la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de violencia y conflicto armado interno que vive el país, así como para permitir al Alto Comisionado que presente informes analíticos a la Comisión de Derechos Humanos. Para el logro de su mandato, las actividades de la oficina se centrarán en la cooperación con el gobierno de Colombia para contribuir al mejoramiento de la situación de los derechos humanos y, en concertación con el CICR, para promocionar, dentro de los límites de sus respectivos mandatos, el respeto y la observancia de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el país.

En consecuencia, el gobierno de Colombia confía que las precisiones y observaciones aquí formuladas sean tenidas en cuenta por la Ofi-

cina al momento de transmitir oficialmente el Informe a la Comisión de Derechos Humanos, en aras del clima de confianza y cooperación que debe existir entre el gobierno y la Oficina, a la vez que desea expresarle la seguridad de que todas aquellas medidas y recomendaciones que sean viables para mejorar nuestra situación, serán adoptadas por el gobierno del presidente Pastrana, a fin de contribuir al mejoramiento de la situación humanitaria nacional.

En este sentido, y con el objeto de que quienes suscribimos el Acuerdo que dio origen a la Oficina tengamos ocasión de evaluar y discutir en detalle la situación y las medidas adecuadas para la superación de las circunstancias negativas que la afectan, adjunto un documento que contiene las acciones del Estado y las precisiones pertinentes respecto de cada una de las recomendaciones contenidas en el Informe, confiando en que podamos adelantar una discusión respecto de las mismas.

Finalmente, no puedo dejar de expresar la sorpresa del gobierno de Colombia por la divulgación del Informe, a través de los medios de comunicación nacionales y extranjeros, hecho que vulnera los términos de confidencialidad y la forma seria y responsable con la que se debe manejar este tema. El gobierno espera contar con una explicación sobre este hecho, como quiera que se formuló, según recordará su Excelencia, una petición concreta de no distribuirlo hasta tanto fuera entregada una respuesta de nuestra parte, y se tomaran en cuenta las observaciones oficiales para la consideración de esa Oficina.

Me valgo de esta oportunidad para renovar a su Excelencia los sentimientos de mi más distinguida consideración,

Guillermo Fernández de Soto,  
**Ministro de Relaciones Exteriores.**

---

## SOLUCIONES A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES SIGUEN SIENDO UN PROPÓSITO COMPARTIDO

*Carta enviada por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, a la Dirección Nacional Liberal.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de abril de 2000.*

---

Señor doctor  
LUIS GUILLERMO VÉLEZ  
Presidente y demás miembros  
Dirección Nacional Liberal  
Ciudad

Apreciado doctor Vélez:

Doy respuesta a su nota del pasado 7 de abril del año en curso en la que usted me informa que el Partido Liberal Oficialista ha iniciado el estudio del proyecto de ley que deberá incorporar el temario propuesto por el Gobierno Nacional para hacer realidad el referendo presentado, y que realiza una serie de análisis del alcance de esta iniciativa, acogida por cierto, mayoritariamente por los colombianos.

Coincido con usted, y así lo he expresado reiteradamente, en que el referendo es un instrumento definido en nuestro ordenamiento constitucional y, por lo tanto, legítimo para introducir trascendentales reformas a nuestras instituciones políticas. Por ello, no compartimos las opiniones de quienes sugieren la existencia de una crisis

institucional con efectos internacionales, lo cual ni es cierto ni el gobierno desearía propiciar. Expresiones de esta naturaleza le causan un gran perjuicio al país porque crean dudas acerca de la institucionalidad democrática que estamos respetando plenamente, al dar desarrollo a un instrumento de participación ciudadana previsto en la Constitución de 1991.

Acojo su reflexión en el sentido de las "interconexiones" que el referendo podría llegar a tener en temas como la agenda legislativa para los proyectos económicos y sociales y la paz. Precisamente en la reunión que por iniciativa presidencial sostuvimos el pasado 31 de marzo, le propuse a todos los sectores políticos que concurrieron encontrar los consensos necesarios en torno a los dos temas anteriores, así como en la lucha contra el narcotráfico y la política internacional.

La realidad nacional nos obliga a todos sin excepción a trabajar unidos para garantizar que las imperativas reformas económicas y sociales que ha anunciado el gobierno, sean estudiadas diligentemente por el Congreso porque en buena medida de ello depende la plena reactivación de la economía, del empleo y del futuro de nuestra estabilidad fiscal. Por ejemplo: sería de la mayor importancia que pudiéramos avanzar rápidamente en una legislación sobre "responsabilidad fiscal", como la que recientemente se ha adoptado con gran éxito en varios países como el Brasil, mediante la cual tanto el gobierno central como las entidades territoriales se imponen normas de prudencia presupuestal. Esto permitiría reducir gradualmente el déficit fiscal, estimular el empleo y la producción, y al mismo tiempo enviar un mensaje contundente a los mercados internacionales de que Colombia tiene la decisión rotunda de estabilizar su economía.

Guardo la esperanza de alcanzar esos consensos mínimos y que podamos de manera constructiva y grandeza de propósito demostrarle al país y a la comunidad internacional la seriedad de nuestros compromisos.

En relación con el Proceso de Paz, me propongo ampliar la representatividad en la mesa de negociación con las Farc-Ep para

reafirmar el espíritu nacional que debe orientar el proceso como ha sido mi deseo desde sus inicios. Igualmente confío en lograr próximamente un entendimiento con el Eln que permita avanzar con este grupo en la creación de las condiciones para la celebración de la llamada Convención Nacional.

En síntesis, la paz, las reformas económicas y sociales, la lucha contra el narcotráfico y la política internacional deberán continuar siendo un propósito nacional compartido.

Tengo la certeza que si logramos sobre los cuatro temas señalados un acuerdo sustantivo, daremos un ejemplo de madurez política en la urgente necesidad de encontrarle soluciones a los grandes problemas nacionales, evitando así, confrontaciones innecesarias que están lejos del ánimo del Jefe del Estado.

Esa colectividad como los distintos sectores sociales de la Nación tienen clara la percepción de la necesidad de reformas a nuestro sistema político y por ello la mayoría de los colombianos consideran indispensable darle curso al referendo en los términos propuestos por el gobierno. No existen voces en el sentido de que el conjunto del referendo sea inadecuado o inconveniente.

Al tener el Presidente de la República iniciativa constitucional para convocarlo, he señalado la necesidad de preservar la intangibilidad de su texto como un mecanismo que busca proteger esa iniciativa de vicios procedimentales que pueden frustrar una vez más la enmienda constitucional que se propone. Estoy seguro que usted comparte el sentimiento constituyente que se ha despertado entre el pueblo colombiano y que existe una responsabilidad colectiva para actuar concertadamente y no inhibir la decisión democrática del pueblo colombiano.

Espero que estas reflexiones contribuyan a evitar la pugnacidad y polarización que usted menciona y aprovechar esta oportunidad para lograr el gran cambio que Colombia espera.

Cordialmente.

**Andrés Pastrana Arango.**

---

## JAPÓN REITERA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ Y AL PLAN COLOMBIA

*Carta enviada al Jefe de Estado colombiano  
del primer ministro del Japón, Yoshiro Mori.*

*Santa Fe de Bogotá, D.C., 19 de abril de 2000.*

---

### **Excelentísimo señor Presidente:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para expresarle mi profundo agradecimiento por su amable y cortés mensaje con ocasión de la hospitalización del ex primer Ministro Obuchi.

Yo personalmente deseo en unión del pueblo japonés que el Ex primer Ministro Obuchi se recupere lo más pronto posible, e igualmente le manifiesto que me dedicaré decididamente a las múltiples ocupaciones de Estado.

Aprovechando esta oportunidad, le reitero que es inalterable la posición de nuestro firme apoyo al Proceso de Paz y de nuestra atención al Plan Colombia, la cual fue expresada por el ex Primer Ministro Obuchi durante la reciente visita al Japón del canciller Fernández.

Yoshiro Mori,  
**Primer Ministro del Japón.**

---

## SE HA LLEGADO A UN MARCO GENERAL DE ENTENDIMIENTO CON EL ELN

*Comunicado del Gobierno sobre zona de encuentro con el Eln.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.*

---

### **El Gobierno Nacional informa:**

1. Que tal y como lo informó en el día de ayer el señor Presidente de la República, se ha llegado a un marco general de entendimiento con el Eln, que previos acuerdos específicos y algunas consultas nos conduzca a un acuerdo definitivo sobre una zona de encuentro que permita iniciar negociaciones con este grupo insurgente y llevar a cabo la convención nacional.
2. Que las consultas con las autoridades y los pobladores de la región no constituyen un ritual estéril ni un ejercicio improductivo, representan ante todo una oportunidad para continuar socializando el proceso que se inicia, enriquecerlo en la perspectiva en las garantías de los derechos y las libertades de los ciudadanos de la región y asegurar el buen suceso de la creación de escenarios de convivencia.
3. Que por instrucciones del señor Presidente de la República en el día de ayer el Ministro del Interior apenas inició las consultas con las autoridades y los pobladores de la región. Estas consultas deberán culminar, según el marco general de entendimiento,



en un encuentro con los dirigentes del Ejército de Liberación Nacional.

4. Que sobre el desarrollo de las reglamentaciones específicas y de las consultas que conduzcan a un acuerdo definitivo para la creación de la zona de encuentro, en su debida oportunidad informará al país el señor Presidente de la República según el anuncio efectuado el día anterior.

Néstor Humberto Martínez Neira,  
**Ministro del Interior.**

---

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECLARA  
EL 2000 COMO AÑO PARA AFIANZAR  
LOS DERECHOS HUMANOS  
EN LAS FUERZAS MILITARES**

*Pronunciamiento realizado durante la celebración  
del cuadragésimo noveno aniversario  
del Comando General de las Fuerzas Militares.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.*

---

**El siguiente es el texto de la declaratoria:**

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales y considerando:

- Que dentro de las políticas de Estado, el fortalecimiento de una cultura de respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario tiene la mayor prioridad.
- Que las Fuerzas Militares están comprometidas decididamente en un proceso de fortalecimiento y afianzamiento del respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos y cumplen en forma transparente los principios del Derecho Internacional Humanitario.
- Que con inmensa y noble responsabilidad de contribuir a la protección del pueblo colombiano como parte integral de un Estado social de derecho los militares son, por principio y en cumplimiento de la Constitución, defensores de los derechos humanos.

## Declaro

Oficialmente el año 2000 como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, iniciativa digna de imitar y presentar tanto a la comunidad nacional como internacional.

La recta aplicación de los principios de disciplina y honor militar estarán sujetos en todo momento y lugar al irrestricto y total respeto a los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos de acuerdo con lo que ordena la Constitución Nacional.

El desarrollo de esta política de Gobierno representa un aspecto esencial en la búsqueda de la paz y el logro de la convivencia civilizada como fundamento para fortalecer la justicia y combatir la impunidad.

Interpreto la satisfacción que produce en el mando de la institución armada el lanzamiento del Sistema de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos Humanos, convencido como estoy de que ello aumentará los estándares de respeto absoluto de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, integrantes inherentes en el desarrollo de la estrategia militar, fortaleciendo una conciencia democrática en una gestión ágil y efectiva ceñida a la estricta legalidad, honradez e idoneidad de los miembros de la institución.

El sí que hemos declarado para la transformación y erradicación de las conductas alevos y las costumbres que atentan contra nuestra democracia lo proclamo hoy en este sencillo acontecimiento, que a más de interpretar con suficiente lucidez histórica las necesidades de nuestros pueblos muestra a todas luces el convencimiento de los hombres y caballeros de las armas de acatar, respetar y preservar los derechos fundamentales de nuestro pueblo, así como practicar el Derecho Internacional Humanitario en el conflicto en el que nos vemos enfrentados.

Declaro así oficialmente al 2000 el año del fortalecimiento institucional con base en el respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

**Andrés Pastrana Arango.**

---

## GRUPO DE APOYO A LA MESA DE NEGOCIACIÓN

*Comunicado No. 13.*

*San Vicente del Caguán, 27 de abril de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, y teniendo en cuenta:

1. Que las fuerzas políticas han mostrado su interés en contar con información más amplia acerca del desarrollo del Proceso de Paz.
2. Que el pasado 28 de abril de 1999, Manuel Marulanda por las Farc-Ep, Víctor G. Ricardo como Alto Comisionado para la Paz, Horacio Serpa en representación del Partido Liberal, Omar Yepes en representación del Partido Conservador, Noemí Sanín en representación del Movimiento Sí Colombia, Jaime Caicedo en representación del Partido Comunista, Fabio Valencia como Presidente del Senado y Emilio Martínez como Presidente de la Cámara, ambos en representación del Congreso, y los voceros de las Farc-Ep Raúl Reyes, Joaquín Gómez y Fabián Ramírez, convinieron:
  - a. Respaldo y comprometerse con una política de Estado para la paz, fundamentada en la justicia social y basada en una solución política del conflicto.

- b. Trabajar para crear una pedagogía que tenga como finalidad el compromiso de todos los colombianos en el objetivo supremo de la paz.
- c. Respaldo la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.
- d. Buscar mecanismos que permitan respuestas inmediatas y concretas a las necesidades que sufre el pueblo colombiano, principalmente el empleo, la salud, la educación y el sector rural del país.

Acuerdan e informan que:

En concordancia con el documento mencionado y con el propósito de informar de una manera más amplia a las fuerzas políticas que lo suscribieron, invitar al Director o Presidente de cada una de ellas a integrar un "Grupo de apoyo a la Mesa de Negociación".

Este grupo tendrá como objetivo permitir un mayor flujo de información acerca del Proceso de Paz entre la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y las fuerzas políticas del país. De esta manera la Mesa informará de manera directa y amplia acerca de los desarrollos, avances y los hechos del Proceso de Paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

**Negociadores:**

Camilo Gómez Alzate,  
José Gonzalo Forero,  
Pedro Gómez Barrero,  
Juan Gabriel Uribe,  
Fabio Valencia Cossio.

**Voceros de las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,  
Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Carlos Antonio Lozada.

---

## LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ

*Comunicado No. 14.*

*San Vicente del Caguán, 28 de abril de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, acuerdan e informan:

1. En desarrollo de lo dispuesto en el comunicado No. 12 del 13 de abril de 2000, convocar a la primera Audiencia Especial Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.
2. Los gobiernos de España y Noruega han aceptado la invitación para servir como países facilitadores para este evento.
3. A esta audiencia serán invitados dos delegados del Estado Vaticano y dos delegados por cada uno de los siguientes países: Francia, Suiza, Grecia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Finlandia, Austria, Gran Bretaña, Dinamarca, Portugal, Brasil, México, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Japón, España y Noruega, y los correspondientes embajadores.
4. La Audiencia Especial Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos, se realizará los días 29 y 30 de mayo de 2000.

5. A esta audiencia serán invitados expertos internacionales y nacionales que la Mesa considere conveniente.
6. También serán invitados como observadores dos delegados del Parlamento Europeo y en representación de la Organización de Naciones Unidas el señor Jan Egeland.
7. En esta audiencia se escuchará a los representantes de las comunidades y organizaciones relacionadas con la problemática del medio ambiente y los cultivos ilícitos, para lo cual las inscripciones en la Secretaría Técnica del Comité Temático estarán abiertas hasta el día 20 de mayo de 2000.

Firman:

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

**Negociadores:**

Camilo Gómez Alzate,  
Fabio Valencia Cossio,  
Pedro Gómez Barrero,  
José Gonzalo Forero Delgadillo,  
Juan Gabriel Uribe.

**Voceros de las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,  
Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Carlos Antonio Lozada.

---

## BALANCE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE VÍCTOR G. RICARDO COMO ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

*Comunicado No. 15.*

*San Vicente del Caguán, 28 de abril de 2000.*

---

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunida en Villa Nueva Colombia, Inspección de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el 28 de abril de 2000, al iniciar una nueva etapa en el proceso de reconciliación nacional y en la búsqueda de la paz con justicia social, hace el siguiente recuento histórico:

1. Luego de la reunión sostenida entre el doctor Víctor G. Ricardo, como miembro designado de la campaña de la Alianza por el Cambio, y el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep), Manuel Marulanda Vélez, el 15 de junio de 1998, de acuerdo con las gestiones adelantadas por el doctor Alvaro Leyva Durán, se abrió una compuerta a la solución política negociada después de casi una década de cerrada esta vía y de una confrontación sin salida dialogada a la vista.
2. Una vez elegido el señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, se ratificó el compromiso de trabajar para superar el conflicto social y armado a través del diálogo al reunirse, en las montañas de Colombia, con Manuel Marulanda



Vélez, en un hecho histórico que marcó un hito en el camino hacia la reconciliación de los colombianos.

3. Nombrado el doctor Víctor G. Ricardo como Alto Comisionado para la Paz al comienzo del período de Gobierno, y bajo el liderazgo permanente del señor Presidente de la República, su capacidad y habilidades para transitar en medio de la incompreensión permitieron colocar los resultados por encima de las críticas, la paciencia por encima de la desesperanza y la inteligencia por encima del inmediatismo. Y así, con tacto y discreción, pudo, en el año y medio en que ejerció su cargo, producir los más grandes avances que nunca, hasta ahora, hubiese tenido proceso alguno entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, resaltándose los siguientes:
  - 3.1 Con el establecimiento de una zona de distensión se obtuvo abrir el diálogo dentro de un ambiente de seguridad y garantías para las Partes, tras la dificultad de despeje que representó el episodio del Batallón Cazadores.
  - 3.2 Iniciados los diálogos el 7 de enero de 1999, con la mayoría de embajadores acreditados en Colombia como testigos y en presencia de delegados internacionales de alto nivel, se vieron de inmediato entorpecidos por las matanzas del 8 y 9 del mismo mes realizadas por los paramilitares, lo que llevó al congelamiento de las conversaciones de parte de las Farc-Ep que fue superado a instancias del Alto Comisionado cuando en el ambiente se dejaba entrever un cierre definitivo del proceso.
  - 3.3 Pese a las vicisitudes se acordó la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia", en un compendio de las necesidades colombianas convenido entre los voceros de las Farc-Ep y los entonces voceros del Gobierno Nacional, doctora María Emma Mejía y doctores Fabio Valencia, Nicanor Restrepo y Rodolfo Espinosa; agenda, a su vez, que fue avalada en una nueva reunión, igualmente histórica, entre el señor Presidente en ejercicio, doctor Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las Farc-Ep,

Manuel Marulanda Vélez, en las montañas de Colombia, organizada por el Alto Comisionado para la Paz.

- 3.4 También se acordó la creación de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, en la que se incluyó un General retirado entre los nuevos negociadores del Gobierno Nacional, a fin de dar representatividad a sectores cuya voz y experiencia es indispensable para sacar adelante un proceso de paz serio y real.
- 3.5 Igualmente se instituyeron los mecanismos de participación ciudadana a través de las audiencias públicas, instrumento que ha abierto el proceso a la sociedad y que ha servido para escuchar la voz del pueblo colombiano, y se establecieron las metodologías de trabajo y los mecanismos de comunicación como el Notipaz, las Teleconferencias y las cartillas.
- 3.6 Se conformó el Comité Temático Nacional con representantes de las Farc-Ep y personas representativas del Estado y de la sociedad cuyo objetivo es escuchar las inquietudes de los sectores sociales y dirigentes del país para enriquecer la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
- 3.7 El Proceso de Paz se fortaleció con la invitación a delegaciones de la Iglesia Católica, los más importantes empresarios estadounidenses y colombianos, gremios del país, los presidentes de los directorios y movimientos políticos, los directores de los medios de comunicación, ministros del despacho, congresistas, representantes de la cultura –que participaron como jurados en la escogencia del afiche del Proceso de Paz–, y voceros de las comunidades.
- 3.8 La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación inició su trabajo por el tema del Modelo de Desarrollo Económico y Social bajo la perspectiva de cuatro objetivos básicos: generación de empleo, crecimiento económico, distribución del ingreso y desarrollo social.

- 3.9 En un tiempo récord se construyeron las instalaciones de Villa Nueva Colombia con el objeto de tener una sede principal de los Diálogos y las Negociaciones, que fueron inauguradas con la presencia de los más importantes sectores del país.
- 3.10 Se realizó, en otro hito histórico, un viaje conjunto de los voceros de las Farc-Ep y del Gobierno Nacional a siete países europeos para conocer y estudiar las experiencias económicas y sociales de aquellos países en el propósito de construir un modelo de desarrollo económico y social para Colombia, por los colombianos y para los colombianos.

En consonancia con lo anterior, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, decide:

Exaltar, como invaluable promotor y constructor de la paz, al doctor Víctor G. Ricardo, deseándole éxitos en sus nuevos compromisos, en la seguridad de que será un permanente animador del proceso que seguimos; y hacer extensivo, a nombre de la sociedad colombiana, este reconocimiento a su familia, que permanentemente y sacrificando su tranquilidad siempre lo apoyó y ayudó en las difíciles circunstancias que debió afrontar para sacar adelante el Proceso.

Igualmente, le damos una calurosa bienvenida al doctor Camilo Gómez Alzate como nuevo Alto Comisionado para la Paz, en la seguridad de que su cercanía con el señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, y la experiencia en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, serán fundamentales para el éxito en su nueva labor.

Firman:

**Por el Gobierno:**

Fabio Valencia Cossio,

**Negociadores:**

José Gonzalo Forero,  
Pedro Gómez Barrero,  
Juan Gabriel Uribe.

**Voceros de las Farc-Ep:**

Raúl Reyes,  
Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Carlos Antonio Lozada.

---

## A NUESTRA INFANCIA, LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN EN PAZ

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,  
Nohra Puyana de Pastrana, al asistir a la firma de un convenio  
entre el Plan Padrino y Citibank que permitirá  
la construcción de seis colegios.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.*

---

Amigos y amigas,

Hace más de un año, el 25 de enero de 1999, una terrible tragedia sacudió las montañas del Eje Cafetero. Miles de personas se quedaron sin nada más que unos cuantos recuerdos. Eran niños y niñas, mujeres, hombres y ancianos que habían perdido el brillo de la vida y de la esperanza.

Para entonces, cientos de colombianos nos unimos para ayudar a más de 150.000 damnificados directos. A las puertas de los centros de acopio donamos mercados, ropa, carpas, equipos de sobrevivencia y en fin cuanto sirviera para revivir la triste mirada de nuestros compatriotas. Con ese pequeño gesto de solidaridad hicimos que muchos volvieran a creer en la vida y en Colombia.

Desde entonces, comencé a trabajar a favor de la reconstrucción del Eje Cafetero, priorizando la rehabilitación o construcción de las principales escuelas de la región. Habían quedado 110.000 niños y niñas sin la posibilidad de estudiar y 490 establecimientos educativos destruidos. Trabajamos hombro a hombro con un objetivo muy claro: la infancia del Eje no podía perder con el terremoto su más preciado derecho, ese de la educación.

Iniciamos donando útiles escolares a aquellos estudiantes que asistían a clase en carpas. Veíamos en esos rostros colmados de esperanza las bases para reconstruir un mejor futuro para Colombia.

Las necesidades se hacían cada vez más grandes a medida que la gente volvía nuevamente a rehacer su cotidianeidad. Por ello, conjuntamente con el Ministro de Educación Nacional, nos pusimos en la tarea de recaudar fondos para la reconstrucción de las escuelas más afectadas. Con una agresiva campaña de publicidad, lanzamos el pasado 6 de mayo de 1999 el Plan Padrino. Teníamos la esperanza puesta en Colombia y hoy, un año después, podemos decir con orgullo que cumplimos con nuestro cometido.

Gracias al Programa y a todos los padrinos quienes creyeron en nuestra infancia, estamos construyendo 19 centros docentes en las ciudades de Armenia y Pereira, y en los municipios de Calarcá, Circasia, Filandia, Salerno, Montenegro, La Tebaida y Quimbaya, donde se beneficiarán en total, 8.895 niños y niñas del Eje Cafetero.

Hoy, gracias a una iniciativa del Citibank y de sus clientes corporativos, le daremos un nuevo rumbo al Plan Padrino.

Comenzaremos a apoyar a las escuelas más pobres y más vulnerables de nuestro país. Será una nueva oportunidad para cientos de niños y de niñas que no pueden asistir a clase o a estudiar con una calidad educativa adecuada, en virtud a la precariedad de la infraestructura de su escuela veredal o la de su barrio.

No podemos seguir insistiendo en sacar adelante a una Colombia en guerra, sin antes darle a nuestra infancia las herramientas necesarias para combatir la pobreza y construir una nación en paz.

Gracias a la insistente colaboración de la empresa privada, estamos generando el cambio.

Por ello destaco la iniciativa del Citibank, como una respuesta positiva dentro de la construcción de un Colombia en paz. Serán ustedes los padrinos de 1.140 niños y niñas de escasos recursos que estudian en seis centros docentes, ubicados en el territorio nacional.

Gracias Citibank, porque en tres meses inauguraremos varias aulas complementarias e instalaciones sanitarias en la Escuela "Buenos Aires" de Quibdó; en el Centro Educativo "Cristo Maestro", en Villavicencio; en la Escuela Nidia Navarrete, en La Pradera, Valle; en el Centro Educativo "Nuevo Maestro", en Marinilla, Antioquia; en la Escuela "El Pozón" en Cartagena y en la Escuela "Niñas de Guachené" en el departamento del Cauca". Con estos seis centros docentes, completaremos conjuntamente con la empresa privada, la tarea de reconstruir y rehabilitar un total de 25 escuelas a nivel nacional.

Amigos y amigas del Citybank y del Plan Padrino: termino estas palabras recordando el lema que hace un año repetimos emocionados durante el lanzamiento del programa: "tenemos muchas tareas por hacer".

---

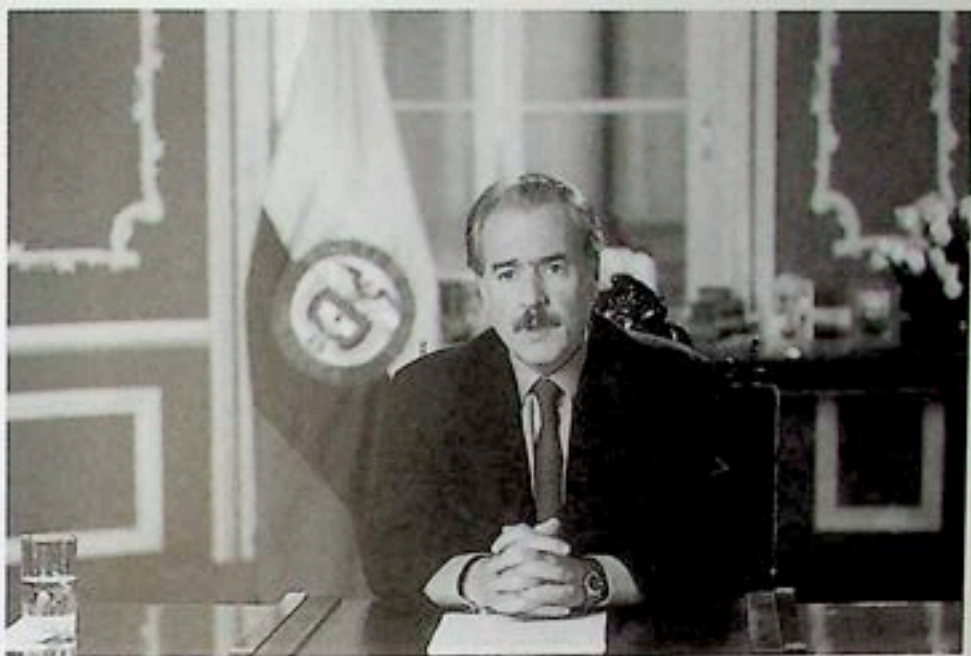
**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó las 15 propuestas que contiene el proyecto de referendo que su gobierno radicó en la Cámara de Representantes. Casa de Nariño, 4 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con algunos congresistas conservadores quienes le manifestaron su apoyo incondicional al referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los presidentes de los Gremios, quienes le brindaron todo su apoyo en el tema del referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en compañía del embajador de la Gran Bretaña, Jeremy Thorp hacen entrega de las herramientas para la transformación de la administración pública. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los liberales independientes quienes lo respaldan en el tema del referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias y el comandante y jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, Charles Wilhelm, durante la conferencia internacional sobre el Papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Casa de Nariño, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con representantes de la Federación Colombiana de Municipios quienes le ofrecieron apoyo en el tema del referendo. Casa de Nariño, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la audiencia pública de anticorrupción en donde podrán ser denunciadas irregularidades, malos manejos o desviación de dineros del Estado. Bucaramanga, Santander, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló a la XIII Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. Foto Oficial. Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a la Ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Nkosazana C. Dlamini-Zuma, durante la XIII Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y los integrantes del Comité Temático Nacional, dieron inicio a la primera audiencia pública "Crecimiento Económico y Empleo. Cómo Generar Empleo", en la cual participaron las Centrales Obreras y los Gremios. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 9 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la cúpula de la Policía para explicarles los alcances del proyecto de referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los altos funcionarios del gobierno a quienes informó sobre la propuesta gubernamental del referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la Red Interuniversitaria quienes asumieron el trabajo de coordinación de la recolección de firmas para la convocatoria ciudadana al referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



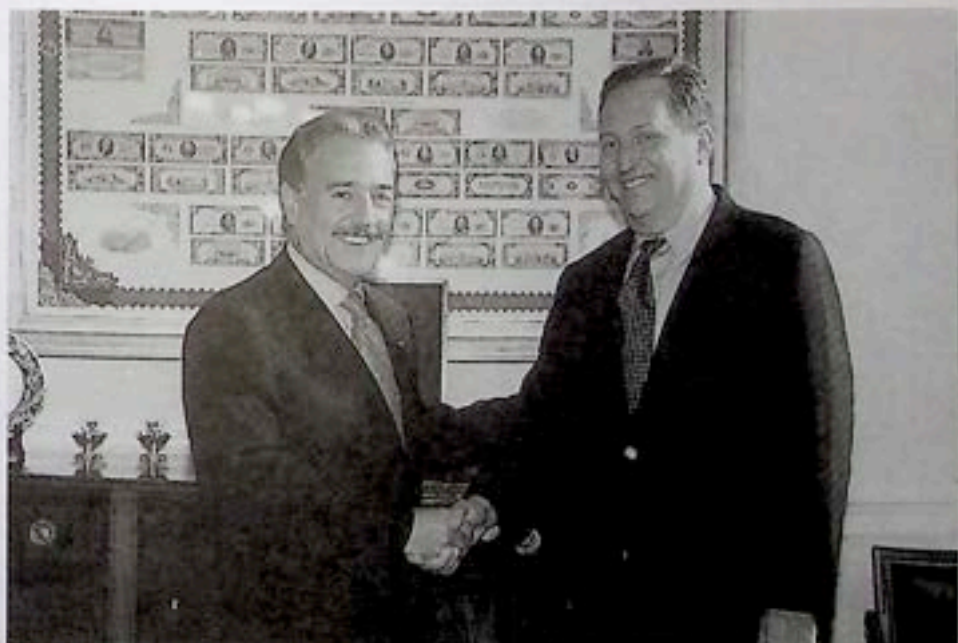
Con la participación del alto comisionado para la paz, Victor G. Ricardo, y del máximo comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, se llevó a cabo la segunda audiencia pública del Proceso de Paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la secretaria de estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el zar antidrogas de los Estados Unidos, Barry McCaffrey. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.

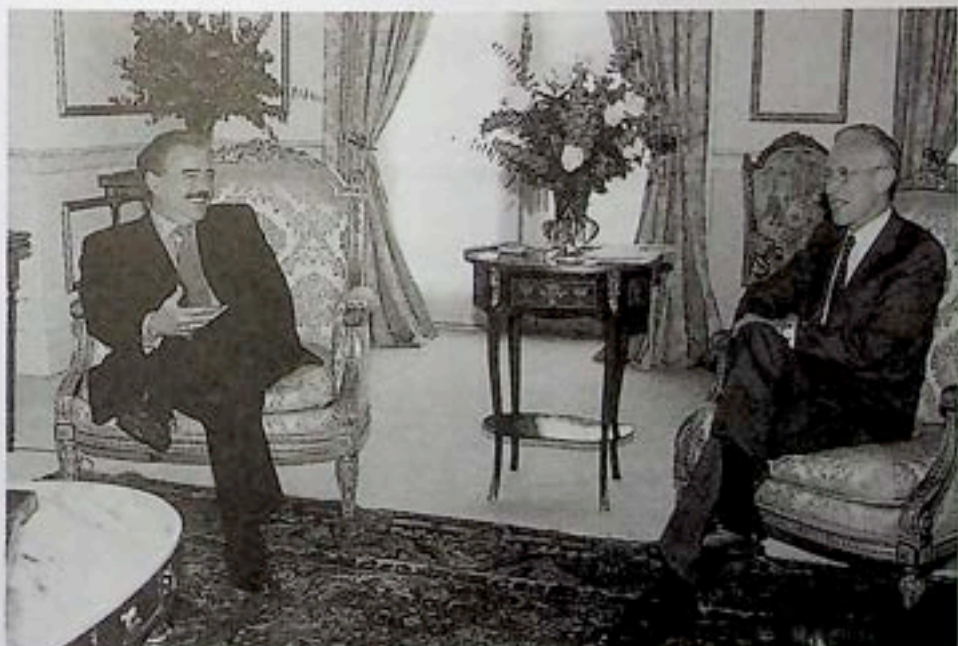


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del tesoro de los Estados Unidos, Lawrence H. Summers. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos con el líder de la minoría demócrata, Richard Gephardt. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director encargado del fondo monetario internacional, Stanley Fischer. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador Trent Lott, líder de la mayoría republicana del Congreso de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 12 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el primer ministro inglés, Tony Blair. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



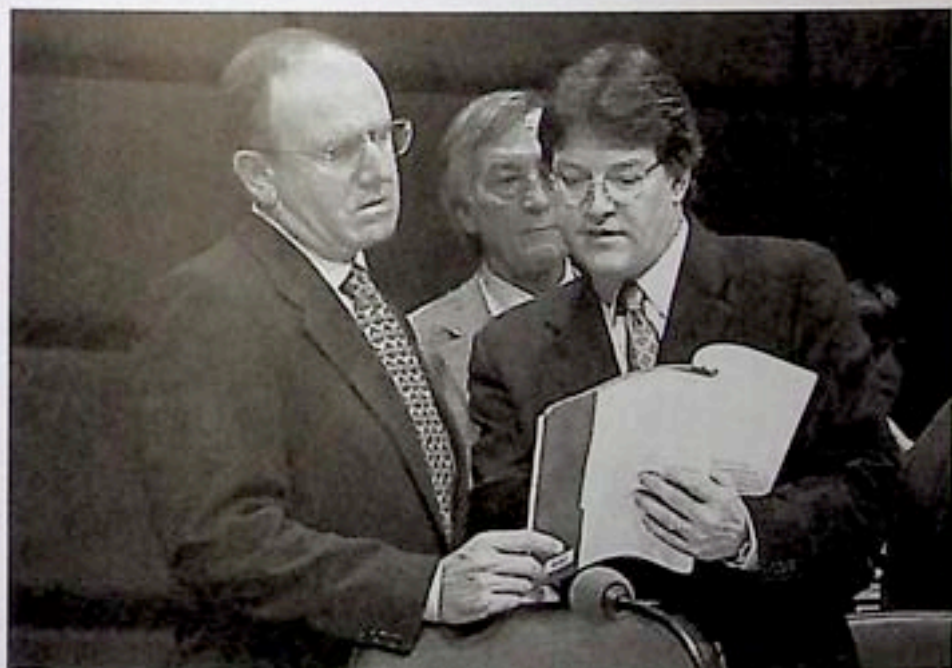
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el primer ministro inglés, Tony Blair dialogan durante la sesión de trabajo en la cual se explicó el Plan Colombia. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la exposición "Colombia un país con gran futuro", ante el cuerpo diplomático latinoamericano e importantes sectores ingleses. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez en un comunicado oficial realizado en la Mesa de Diálogos, informando el "inicio de un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y hostilidades". Los Pozos, San Vicente del Caguán, 13 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con el subsecretario general, director ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas, Pino Ariacchi durante la instalación de la serie de sesiones de alto nivel del X Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. Viena, Austria, 14 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, interviene en la instalación de la serie de sesiones de alto nivel del X Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. Viena, Austria, 14 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el vocero de las Faro-Ep, Raúl Reyes, dialogan con un grupo de indígenas durante la audiencia pública, en la cual se trataron temas como la generación de empleo y el crecimiento económico. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 16 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la ceremonia de conmemoración de los diez años de la firma de los acuerdos de paz con el M-19. Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de abril de 2000.



En septiembre, los Nobel de Paz aspiran entregar 100 millones de firmas de hombres y mujeres pidiendo por la Paz del Mundo. En Colombia la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, encabezará la recolección de firmas que esperan a recoger 10 millones, campaña que comenzó en la última semana de abril. En la fotografía aparece con el gobernador del Tolima, Carlos Upegui y los niños participantes en el Día del Niño. Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y su hija Valentina Pastrana, durante la inauguración del XXXIII Festival de la Leyenda Vallenata. Valledupar, Cesar, 26 de abril de 2000.



El nuevo alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, saluda al comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 27 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el proyecto habitacional La Portada de Comfandi. Cali, Valle del Cauca, 27 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la celebración de los 50 años del diario "El País". Cali, Valle del Cauca, 27 de abril de 2000.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, invitó a todos los colombianos a recibir una vacuna simbólica contra el maltrato infantil. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 2000.



Miles de niños asistieron al Parque Simón Bolívar para celebrar el Día del Niño, acudiendo así al llamado de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 2000.



## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a una Colombia limpia y transparente! ¡Sí al progreso con justicia social!

Este es el cambio que merece un nuevo milenio. Yo veo en el 2001 una Colombia donde sólo los honestos ocupen cargos públicos. Yo veo una Colombia donde cada vez se gasta más en inversión social y menos en burocracia. Yo veo una Colombia donde el trabajo se premia y la corrupción se castiga ejemplarmente. Yo veo una Colombia donde el pueblo ejerce libremente su soberanía, esa misma soberanía que le reconoce nuestra Constitución.

*Intervención Radio-Televisada con ocasión de la presentación del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.*

Sabemos que cada día de avances en la paz será un día menos de conflicto. Hoy quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno en continuar sin desmayo y con el pulso firme en la búsqueda de la paz que beneficie a todos nuestros compatriotas.

Tengo fe en la semilla que hemos sembrado quienes trabajamos incansablemente por la paz y sé que esa cosecha le dará los frutos que toda Colombia espera recoger.

*En el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo Alto Comisionado para la Paz.*

El papel primordial de las Fuerzas Militares en una democracia es disuasivo, más que represivo. Su función es precaver las amenazas externas e internas contra la tranquilidad de los colombianos, y repelerlas y controlarlas cuando se convierten en agresiones. Por ello, sólo unas Fuerzas Militares organizadas, fuertes, modernas, bien dotadas y con respaldo en la ciudadanía y en el gobierno pueden garantizar un entorno de seguridad.

El logro y el mantenimiento de la paz se contraponen en absoluto con la acción de los organismos de seguridad del Estado. También la paz necesita de unas Fuerzas Militares actuantes, respetuosas de los derechos ciudadanos y al mismo tiempo respetadas, constructoras y garantes de un nuevo país.

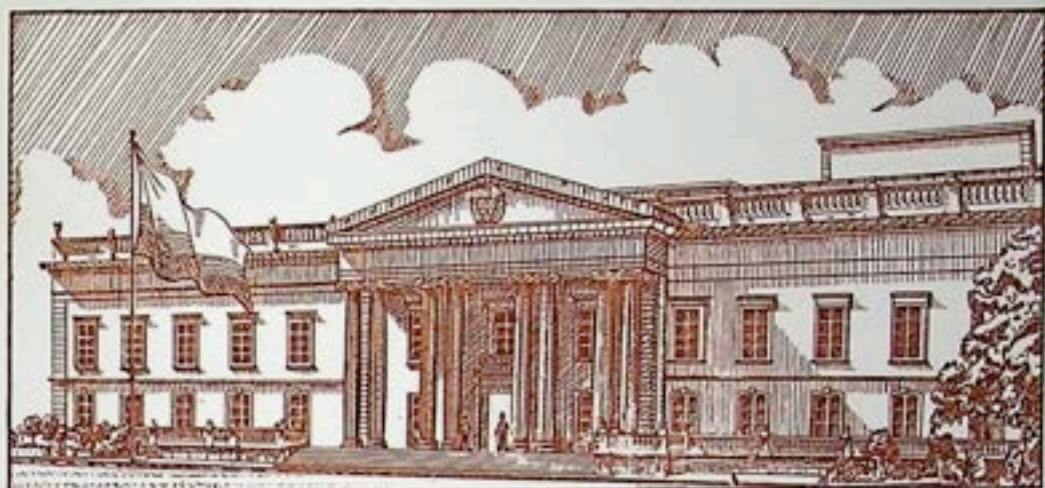
*En la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".*

Presidencia de la República



COLOMBIA

# EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

---

Mayo de 2000



**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

320-98  
P17m  
22 ej. 3

---

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

---

**MAYO DE 2000**

---

**ANDRÉS PASTRANA ARANGO**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

# ÍNDICE TEMÁTICO

## • DESARROLLO ECONÓMICO

---

**11 CON EL INICIO DE LA CADENA AVÍCOLA-PORCÍCOLA SE SIEMBRA SEMILLA DE PROGRESO EN CÓRDOBA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Programa de Oferta Agropecuaria "Proagro" y de la Cadena Avícola-Porcícola.

## • RELACIONES INTERNACIONALES

---

**23 COLOMBIA Y VENEZUELA, VOCACIÓN DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías.

**31 UNIDOS POR UNA MISMA VOLUNTAD DE COOPERACIÓN POLÍTICA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del almuerzo ofrecido a los cancilleres del Grupo de Río.

**95 COSTA RICA CERCANA EN LA GEOGRAFÍA, EN LA SANGRE, EN LOS AFECTOS Y EN LAS CONVICCIONES DE LOS COLOMBIANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia oficial de recibimiento en su visita de Estado a la República de Costa Rica.

**99 EL PARQUE "REPÚBLICA DE COLOMBIA" ES, A PARTIR DE AHORA, SÍMBOLO VIVO DE LA FRATERNIDAD Y ESPÍRITU DE AMISTAD COLOMBO-COSTARRICENSE**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la colocación de la primera piedra del parque "República de Colombia" en Escazú.

**103 EL ARTE DE LUZ HELENA CABALLERO ES EL MEJOR EMBAJADOR DEL ESPÍRITU Y LA CULTURA DE COLOMBIA EN COSTA RICA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la exposición de pinturas de Luz Helena Caballero.

**107 NUESTRA RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos, celebrado con ocasión de su visita oficial a la República de Costa Rica.

**113 RESPETÁNDONOS LOS UNOS A LOS OTROS NOS HACEMOS DIGNOS A UN DESTINO EN PAZ Y CONVIVENCIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**119 LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y COSTA RICA, PARADIGMAS DE CORDIALIDAD, ENTENDIMIENTO Y TRANSPARENCIA EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

**125 EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE BUENA FE DE LOS TRATADOS CARACTERIZAN LA RELACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida por el presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

---

**39 LA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL, SOPORTE DE UNA SOCIEDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES DE PROGRESO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la presentación de la política industrial y comercial.

• **GOBIERNO**

---

**49 A UN GRAN ACUERDO NACIONAL INVITO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PAÍS**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

**87 TODOS DEBEMOS SACRIFICARNOS PARA SALVAR EL FUTURO DE INTERESES COMUNES, NO DESMAYEMOS EN EL CAMINO DEL CAMBIO**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **CULTURA**

---

- 55 **BIENVENIDO A COLOMBIA USTED Y SUS OBRAS PABLO PICASSO, AQUÍ AMAMOS LA VIDA COMO USTED, AQUÍ LUCHAMOS INCANSABLES POR CONSTRUIR UN MEJOR MAÑANA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la exposición "Picasso en Bogotá" en el Museo Nacional de Colombia.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

---

- 61 **LA PROFESIÓN POLICIAL CADA DÍA TOMA MAYOR IDENTIDAD Y SE HACE MÁS INTEGRAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía "General Santander" y la ceremonia de graduación del Curso 75 de Oficiales.

- 81 **LA ARMADA NACIONAL CADA DÍA DA MÁS MUESTRAS DE PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC "Gloria".

• **CELEBRACIONES**

---

- 71 **DESDE LA DIÓCESIS DE GARZÓN QUE CUMPLE UN SIGLO EXPANDIENDO LA PALABRA DE JESÚS, IRRADIAMOS UN MENSAJE DE ESPERANZA Y FE EN NUESTRO PAÍS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

---

- 133 **FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO, REGIONAL Y HEMISFÉRICO**

Compromiso suscrito por los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango y de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

- 139 **RESPALDO A VALIENTES ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE PASTRANA**

Comunicado expedido por los cancilleres que conforman el Grupo de Río.

- 141 **AGENDA DE TRABAJO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No.15A



**145 DE LOS PAÍSES INVITADOS A SERVIR DE FACILITADORES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**

Comunicado de España y Noruega.

**147 DEFINEN CRONOLOGÍA DE PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Comunicado por medio del cual se define la cronología de las próximas Audiencias Públicas a realizarse en el marco del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep.

**149 ACUERDO COLOMBO-PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PUTUMAYO**

Declaración Ministerial suscrita por los cancilleres de Colombia y Perú, para sacar adelante la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo.

**153 OCHENTA AÑOS CUMPLE SU SANTIDAD JUAN PABLO II**

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al Papa Juan Pablo II en su cumpleaños.

**155 REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL POR EL FUTURO**

Comunicado.

**161 DECLARACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA**

Texto de la declaración conjunta entre Colombia y Costa Rica suscrita durante la visita de Estado que el presidente, Andrés Pastrana Arango, realiza al país centroamericano.

**167 REPUDIO DEL GOBIERNO NACIONAL A LA AGRESIÓN CONTRA REPORTERA DE "EL ESPECTADOR"**

Comunicado de prensa.

**169 ACUERDO E INFORMES SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

El Gobierno Nacional y los voceros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-Ep. Comunicado conjunto No. 16

**171 EL GOBIERNO NACIONAL INVITA A FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE CONSENSOS**

Carta enviada por el Presidente de la República a los presidentes de las distintas fuerzas políticas, a los dirigentes de los gremios de la producción, a los dirigentes sindicales y al Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascu).

**173 ¡FELIZ ENCUENTRO CON PICASSO!**

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración de la Sala Didáctica "Paso a Paso con Picasso", en el Museo Nacional de Colombia.

**177 EL MES EN GRÁFICAS**

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## CON EL INICIO DE LA CADENA AVÍCOLA-PORCÍCOLA SE SIEMBRA SEMILLA DE PROGRESO EN CÓRDOBA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
durante el lanzamiento del Programa de Oferta Agropecuaria  
"Proagro" y de la Cadena Avícola-Porcícola.*

*Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.*

---

Para mí es muy grato traer hoy aquí, a Córdoba, tierra de labriegos y campesinos con esperanza, uno de los más importantes esfuerzos de mi gobierno para reactivar la producción agropecuaria: el Programa de Oferta Agropecuaria-Proagro.

El objetivo esencial de este programa responde a las inmensas expectativas por la recuperación económica y social del país, con fundamento en el sector agropecuario, que por tradición posee ventajas que debemos convertir en pilar del desarrollo nacional. ¡Con Proagro estamos sembrando nuevamente el campo postrado desde hace diez años! A través de él, y con audacia, estamos aumentando la producción de las cadenas productivas que tienen grandes e interesantes posibilidades de conquistar y recuperar nuevos mercados, internos y externos, y que además tienen un significativo impacto en la generación de riqueza y en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros campesinos. ¡Se la estamos metiendo toda al campo!

Del Proagro son socios agricultores, industriales, proveedores de insumos y de servicios que convergen en un propósito común: hacer cada día más próspera y competitiva su actividad económica. ¡Así recuperaremos nuestros mercados y nos abrimos al mundo,

pues las cadenas son también nuestro pasaporte para los nuevos mercados!

Proagro es un matrimonio entre el sector público y el sector privado, y, al igual que lo hacen las buenas parejas, de común acuerdo definen su futuro y trazan las metas de aumento de la producción y acciones estratégicas. Al final se ven los resultados: desde los productores de insumos hasta los procesadores y comercializadores logran expandir la producción y hacerla competitiva. ¡Sí podemos hacerlo! Así fue como volvimos a sembrar algodón en Colombia. En diciembre gobierno y productores de la cadena algodón-confecciones sacamos adelante un acuerdo para rescatar de la quiebra este sector, uno de los más promisorios de nuestra agricultura. ¡Que lo digan los cientos de campesinos de la Costa que hoy han retomado a través de la siembra de algodón un negocio que no tiene pierda! Algodoneros y textileros recibirán un impulso de 240 mil pesos por tonelada en la cosecha de este año. Y el año entrante, si se acogen a los compromisos de la cadena, tendrán asegurada la compra de su cosecha a precio rentable, desde el momento mismo de la siembra. ¡Nos atrevimos a dar un precio de sustentación, porque no podemos seguirle dando la espalda al campo y porque tenemos plena confianza en el éxito de la cadena del algodón! De esta manera, aspiramos a vestir nuevamente de blanco los campos costeros, recuperando 171.000 hectáreas para la producción de algodón. Así también fortalecemos la agroindustria para que recupere sus mercados, especialmente los que le seguimos arrebatando al contrabando y los que estamos abriendo mediante la exportación de confecciones.

Y tenemos entre manos otras ocho cadenas con las que vamos a recuperar el campo. Para conseguirlo es necesario que miremos a las regiones, principalmente a aquellas que gozan de mayores ventajas. Proagro le pertenece a los agricultores en sus regiones, donde los actores de cada cadena, de principio a fin, trabajan para fortalecer todos los eslabones del circuito productivo y para lograr la especialización de la región.

Proagro es también un ambicioso esfuerzo de modernización y tecnificación de nuestro sector agropecuario. Vamos a renovar el parque de maquinaria y equipos para obtener una agricultura de precisión, amigable con el medio ambiente y a la altura de las más competitivas del mundo.

Por ello nuestros esfuerzos en esta política integral están dirigidos a la reducción de costos de producción. A través del Proagro y con el esfuerzo económico del sector privado y del gobierno, buscamos que la investigación y la transferencia de tecnología reduzcan la brecha que hoy nos separa de los países más desarrollados, al tiempo que promovemos la utilización de semillas certificadas, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y en general, la utilización de tecnologías de punta, que permitan al campo colombiano competir con éxito en Colombia y en el mundo.

Nuestras metas para los próximos tres años son ambiciosas: con la cadena hortifrutícola aprovecharemos nuestro clima tropical, aumentando el cultivo de frutas y hortalizas en 24.000 hectáreas, cuya producción en buena parte se destinará a atender la demanda internacional. En materia de plantaciones forestales, queremos aprovechar nuestras inmensas ventajas comparativas y por ello, mediante certificado de incentivo forestal e incentivos tributarios, nos proponemos lograr 70.000 nuevas hectáreas en los próximos tres años y en 15 años contar con una base forestal de un millón y medio de hectáreas.

Con la cadena cacao-chocolate queremos incrementar el cultivo en 14 mil hectáreas, lo que permitirá abastecer plenamente el mercado nacional e ingresar al mercado mundial nuevamente. En materia de producción de aceites y grasas, una de las cadenas más promisorias—pues creció a pesar de las condiciones adversas de años anteriores—necesitamos consolidarnos como exportadores. Para ello, expandiremos el área cultivada de palma africana en 57.500 hectáreas en tres años y apoyaremos el desarrollo de tecnología de punta en la agroindustria y la oleoquímica.

Con la cadena de camarón de cultivo aumentaremos en 2.980 las hectáreas cultivadas, tanto en la Costa Atlántica como Pacífica.

Con la cadena de los lácteos tenemos la gran oportunidad de penetrar mercados en países importadores con los cuales tenemos preferencias arancelarias y de incrementar el consumo interno mejorando la nutrición de los colombianos y llegando a niveles comparables con los de los países desarrollados. El acuerdo de formación de precios internos y las acciones encaminadas a mejorar la produc-

tividad nos permitirán incrementar nuestra producción en cifras cercanas a 1.5 millones de litros diarios al cabo de tres años. ¡Ya se vio por qué en la primera semana de mi gobierno nos atrevimos a frenar las importaciones de leche! ¡Hoy en cambio nuestra meta es exportar 20.000 toneladas de leche en polvo!

En la cadena de la papa vamos a reducir los costos de producción por medio del uso de semillas mejoradas, la racionalización de agroquímicos, la investigación y la asistencia técnica. La meta es aumentar la producción en 250 mil toneladas, con lo que aseguramos el abastecimiento interno y nos consolidaremos como exportadores por medio del procesamiento industrial, con productos de alto valor agregado.

Hoy prendemos los motores de otra cadena productiva. Con gran satisfacción he venido hasta este centro de desarrollo tecnológico de Corpoica para servir de testigo en la firma del Acuerdo que da vida a la mayor cadena de nuestro programa: la cadena avícola-porcícola, que busca expandir la producción tecnificada de los cultivos de maíz, yuca y soya.

La elección de este Centro de Investigación para presentar el Proagro y para lanzar el Programa de la cadena avícola no es casualidad: corresponde a mi interés por reconocer su labor de investigación en la zona más promisoría para la producción de maíz tecnificado, así como el esfuerzo de los agricultores y sus agremiaciones por modernizar sus cultivos, hasta el punto de que hoy tienen costos de producción por tonelada de maíz cercanos a la de los países más competitivos.

¡No podemos seguir importando toneladas de maíz y soya para sostener una cadena que tiene un gran futuro! Nosotros podemos cultivarlos a un precio competitivo si aplicamos una tecnología más avanzada y adecuada a cada región.

Las metas propuestas por los productores de esta cadena permitirán que al finalizar mi gobierno hayamos sustituido la importación de más de 1'300.000 toneladas de las materias primas por producción

nacional, sin que ello vaya en contra de la competitividad de la agroindustria. Para ello, estamos expandiendo la producción tecnificada de los cultivos de maíz, yuca y soya de forma que en el año 2002 contemos con 290.000 nuevas hectáreas.

Uno de los aspectos más importantes del Acuerdo es que durante los próximos tres años generará más de 56.000 nuevos empleos y permitirá economizar divisas por cerca de 200 millones de dólares anuales.

Para incrementar los niveles de productividad e incentivar la modernización de los cultivos de la cadena, se ha previsto la inversión de una suma cercana a los 30 mil millones de pesos anuales. En relación con la comercialización de las cosechas de maíz y soya, el sector privado realizará las alianzas estratégicas necesarias para la producción por contrato y la compra anticipada de las cosechas, lo cual permitirá garantizar su comercialización desde el momento mismo de la siembra.

Adicionalmente, los industriales constituirán comercializadoras que se encargarán de comprar las cosechas en las zonas de producción a unos precios muy relacionados con los costos de importación y por tanto con los precios internacionales.

El desarrollo de los nuevos cultivos requiere del apoyo del gobierno en relación con la infraestructura de adecuación y almacenamiento. En este sentido, hemos dispuesto que Almagrario recupere y ponga al servicio de la cadena productiva las instalaciones del antiguo Idema ubicadas en las zonas productivas como Córdoba y los Llanos orientales.

En cuanto al uso de semillas mejoradas, de alto rendimiento, la cadena busca realizar alianzas estratégicas que lo incentiven y permitan reducir el costo para el agricultor, disminuyendo el costo de distribución a los productores. De igual manera, se busca incentivar la actividad de los semillistas privados, labor en la que el ICA cumplirá un papel importante.

Uno de los propósitos más importantes del Acuerdo, se relaciona con la modernización de los equipos de labranza, siembra y recolec-

ción, para lo cual estamos implementando un programa de renovación que consiste en diferir los aranceles de los que no tienen producción andina y otorgar un incentivo a la capitalización rural del 40%. Para ello, se ha previsto la inversión durante los próximos dos años de una suma cercana a los 46.000 millones de pesos. Con este programa queremos dotar de equipos modernos a 200.000 hectáreas, a un costo para el agricultor inferior al 50% de su precio comercial.

Con el logro de las metas en cada una de las cadenas, en el término de tres años, pasaremos de importar 7 millones de toneladas de alimentos a sustituir dichas exportaciones en un 50% por productos nacionales y además exportar 600.000 toneladas de bienes agropecuarios al año. Pasaremos de haber perdido cerca de 250.000 empleos agrícolas en la última década a generar más de 310.000 nuevos empleos y de haber abandonado 800.000 hectáreas de tierra fértil a aumentar el área cultivada en más de 630.000 hectáreas. ¡Estamos pensando en grande y éstas son las metas agrícolas para la Colombia del Siglo XXI!

Para lograr estas ambiciosas metas, establecimos un generoso incentivo a la capitalización rural para los cultivos permanentes y vamos a asignar recursos significativos para subsidios similares a la maquinaria, los equipos y los implementos que requieren las cadenas productivas cobijadas por el Programa. Este apoyo lo que busca es una agricultura eficiente, capaz de frenar las importaciones, pero sobre todo capaz de exportar.

En ese mismo sentido, hace algunos días expedí un decreto de profundo impacto que reglamenta el registro de plaguicidas genéricos en Colombia, con el cual se crean mejores condiciones de competencia en el mercado de los agroquímicos, que hacen accesibles estos productos a nuestros agricultores a precios más competitivos.

Proagro es el camino para sacar al campo colombiano del letargo en que lo sumió la crisis, devolverle su dinamismo, alcanzar mayor competitividad e incrementar la presencia de sus productos en los mercados nacional e internacional. Con el Proagro, contribuiremos a mejorar el nivel de vida de miles de compatriotas en las áreas rura-



les, a superar la desnutrición de muchos más, a conquistar espacios para nuestros productos en los mercados externos, a generar oportunidades de empleo y a crear un escenario propicio para la paz.

Ahora que mi gobierno ha sembrado la semilla del progreso en Córdoba, primero con el algodón y hoy con el maíz y la soya, será misión de todos ustedes, amigos campesinos, recoger esa cosecha que jalonará la economía de la región.

Entre todos haremos de éste un departamento pujante, no sólo competitivo en sus productos, sino dueño de una infraestructura que le permita salir adelante y dé mayores servicios sociales.

En materia de salud, hoy más de 336 mil cordobeses se encuentran afiliados al régimen subsidiado por un valor que supera los 42.000 millones de pesos.

Así mismo, durante el año pasado el gobierno destinó recursos para la salud en este departamento por un valor total de 3.203 millones de pesos, de los cuales vale mencionar, el aporte de 2 mil millones para la atención en salud de 20 municipios cordobeses; 300 millones que se destinaron para la atención de los campesinos desplazados por la violencia y 600 millones para la población más vulnerable atendida por el hospital San Jerónimo de Montería. Adicionalmente, en el marco de los Convenios de Desempeño, se asignaron recursos a los hospitales de Montería y Cereté por un monto superior a los 16.300 millones. ¡Así, con hechos, estamos cumpliendo con la salud de los cordobeses!

En materia de Educación, este año se han apropiado recursos por valor total de 173 mil millones de pesos. Las metas más importantes para el departamento tienen que ver con la ampliación de la cobertura en 5.000 cupos; con la ejecución de obras de infraestructura por un costo que supera los 1.700 millones de pesos; con la realización de la segunda etapa de la instalación de 21 aulas de informática y bilingüismo por valor de 2.000 millones y con el envío de los lineamientos curriculares a las secretarías de educación. ¡Nuestro compromiso con la educación de los niños cordobeses es la única garantía para aprovechar los frutos del progreso!

De otra parte, para tender una mano oportuna a la ciudad de Montería que actualmente atraviesa una difícil situación de orden social, hemos previsto a través del Ministro de Hacienda un crédito de tesorería de rápido desembolso en las mejores y más favorables condiciones, por valor de hasta 2.000 millones de pesos. Estos recursos estarán exclusivamente orientados a la adquisición de lotes de terreno para futura construcción de viviendas de interés social.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional ha previsto la agilización del desembolso de 3.000 millones de pesos correspondientes a la última etapa del crédito de saneamiento fiscal, que se efectuará en el transcurso de esta semana. También en los próximos días, el departamento recibirá el giro de 1.587 millones de pesos del Fonpet para el pago de las mesadas atrasadas a los pensionados hasta octubre del año pasado.

En materia de vivienda de interés social, para este año hemos previsto la entrega de 677 subsidios por 4.400 millones de pesos, de los cuales ya hemos asignado el 20%. Adicionalmente, la Caja de Compensación Familiar de Córdoba "Comfacor" está construyendo 255 viviendas que beneficiarán a cerca de 1.200 cordobeses.

Infortunadamente, Montería es una de las ciudades del país con mayor atraso en materia de prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

Con el fin de asegurar una solución definitiva a este problema, el Gobierno Nacional comprometió para este año un aporte de 5.800 millones de pesos.

Actualmente se encuentra gestionando recursos adicionales por 1.386 millones para el próximo año, con lo cual se asegura la ejecución de un ambicioso programa de inversiones superior a los 100.000 millones y la creación de 15.000 empleos. Esto será posible gracias al esfuerzo conjunto del municipio, del Gobierno Nacional, de los usuarios y del sector privado, que suscribieron un contrato de concesión que inició operaciones desde enero. Por medio de él vamos a asegurar una cobertura del servicio de acueducto del 90 por ciento y del alcantarillado el 80 por ciento.

En lo que concierne a la construcción y mantenimiento de las vías del departamento, mi gobierno ha previsto la realización de importantes proyectos que mejoran las comunicaciones y la productividad, como es el caso de la vía Montería-Tierralta con un aporte de 5.246 millones de pesos.

Actualmente se encuentran en ejecución otros proyectos como el mantenimiento y mejoramiento de la carretera Palmira-Medellín-Cereté de la Troncal de Occidente por un valor superior a los 3.706 millones de pesos, proyectos todos que requieren de una importante utilización de mano de obra. ¡Tengo la certeza de que aquí en Córdoba estas inversiones se convertirán en vías para la paz!

En lo referente a la venta de Cerromatoso, en el transcurso de los próximos tres años el departamento de Córdoba recibirá cerca de 24 mil millones de pesos que se destinarán para proyectos de inversión social.

Hoy sin duda, estamos cambiando para siempre el rumbo de la región encaminándola hacia una senda de competitividad y bienestar. Pero sólo les hemos entregado las llaves de esa nave que conduce hacia el progreso.

De ustedes -queridos amigos- depende cuán lejos pueda llegar Córdoba, y hasta dónde asumamos el reto exportador. ¡Sé que a punta de trabajo, empeño y creatividad, esta tierra fértil volverá a sembrarse!

Quiero aprovechar esta visita a Turipaná para agradecer muy especialmente la cooperación del gobierno de Holanda en los proyectos de apoyo tecnológico y socioeconómico a pequeños y medianos productores de plátano, yuca y ñame en la costa norte por un valor cercano a los cuatro millones de dólares. ¡Este generoso aporte es la mejor señal de confianza en la región y en el país!

Debo asistir hoy ante el partido liberal sobre la imperiosa necesidad de hacer un gran acuerdo nacional sobre los temas económicos. Esta es una responsabilidad no sólo del gobierno sino de todos los partidos políticos.

¿Qué buscan las reformas en torno de los cuales queremos convocar el gran acuerdo económico?

Primero, que el déficit fiscal no se amplíe para que haya más recursos para inversión social. La propuesta del gobierno no es para cobrar más impuestos, sino para bajar la tarifa de impuesto de renta para que haya más estímulos a la generación de empleo. También por supuesto, la reforma es para combatir la evasión y ampliar la base de tributación.

Segundo, que sin echar atrás el proceso de descentralización, las transferencias se ordenen para que no se siga contratando burocracia estéril y se sigan ampliando los gastos de funcionamiento como ha venido ocurriendo en muchos municipios sin que quede plata para inversión social.

Tercero, así como creamos el Fondo de Pensiones Territoriales para que los departamentos y municipios le paguen a sus pensionados, así también queremos asegurarnos que el Instituto de los Seguros Sociales pueda cumplirle siempre a todos los pensionados a su cargo.

Estos son los proyectos en torno a los cuales el gobierno hace un llamado a la responsabilidad de los partidos, y esta es una responsabilidad que nos incumbe a todos porque el problema fiscal no le estallará a este gobierno sino a los que habrán de sucederme. Esta no es una reforma para ayudar a Pastrana, sino para ayudar a todo el país.

Al borde del aniversario del pacto de una zona de distensión para la paz, me veo en el triste deber de referirme a hechos de días pasados que expresan por parte de las Farc-Ep una voluntad bélica en contravía de una Colombia esperanzada. Las expresiones de distintos jefes guerrilleros –con las que se pretenden maquillar el secuestro, la extorsión, el asesinato de civiles y el terrorismo bajo una velada máscara de pretendidos "decretos" paralegales– son una sangrienta burla al país que ha dejado constancia multitudinaria en las calles en cuanto a sus valores y sus anhelos. Ya es hora de que las Farc-Ep comprendan que cuando pretenden intimidar a la sociedad con sus amenazas de extorsión y secuestro –las expresiones más

bajas de la corrupción y la criminalidad- se estrellan con el rechazo y el desprecio colectivos. Y la pretendida "justicia paralela" es un desafío y una propuesta absurda que nace muerta con la "absolución" untada de nepotismo del delincuente alias "Granobles" por un tribunal nombrado a dedo por su hermano, alias "Mono Jojoy".

Como Presidente de los colombianos, no voy a tolerar que se utilice la buena fe del gobierno para generar más frustraciones y desesperanza en mis compatriotas. Desde que iniciamos el proceso de paz he cumplido mi palabra.

Acepté establecer una zona de distensión en los términos previstos en la ley para celebrar las conversaciones con este grupo insurgente; lo hice como un acto unilateral de generosidad para construir la confianza necesaria que permitiese explorar la posibilidad cierta de pasar de una etapa de diálogo a una etapa de negociación. He dado abundantes pruebas de la voluntad presidencial por lograr la reconciliación nacional.

Las Farc-Ep no deben confundir la voluntad de paz con la debilidad en el cumplimiento de mis obligaciones constitucionales. Si vamos a hablar de un cese el fuego y de hostilidades, ello debe incluir el fin del secuestro y de la extorsión como fuentes de financiación de actividades claramente al margen de la ley y que afectan diariamente a la población civil, ajena al conflicto. Esto es lo que reclama el pueblo colombiano y la comunidad internacional, que presencian asombrados el doble discurso de este grupo y que reclaman, como lo hace el Presidente de los colombianos, el acatamiento en pleno del Derecho Internacional Humanitario.

Me propongo por tanto, y así he instruido al Alto Comisionado para la Paz, debatir este asunto a la brevedad en la Mesa de Negociación. Las Farc-Ep tienen el imperativo ético de realizar hechos de paz que le devuelvan confianza al proceso iniciado. Que quede claro: esta oportunidad histórica que estamos viviendo los colombianos no la deberíamos perder. Pero la paz a cualquier precio no la concibo, y no la acepto.

Finalmente, no puedo dejar Cereté sin antes señalar, que en Córdoba he encontrado todo el apoyo ciudadano para el referendo. Los cordobeses me han demostrado que quieren la opción renovadora del cambio, que están dispuestos a decir Sí en la lucha contra la corrupción y Sí al cambio en las costumbres políticas. ¿Ustedes quieren estos cambios? ¿Están de acuerdo con esta gran reforma de las costumbres políticas del país? Yo sé que Sí.

¡Ustedes tienen las llaves! ¡No dejen que se las quiten! ¡Ese es el cambio que estamos proponiendo a los colombianos!

---

## COLOMBIA Y VENEZUELA, VOCACIÓN DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la visita del presidente de la República Bolivariana  
de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías.*

*Santa Marta, 4 de mayo de 2000.*

---

Santa Marta, la ciudad que alberga como su joya más preciada a la Quinta de San Pedro Alejandrino, no es sólo patrimonio histórico de Colombia sino que lo es de todos aquellos que tienen sus corazones inflamados por el ideal bolivariano, mucho más aún de los hijos de la hermana Venezuela, en cuyo seno nació ese hombre prodigioso cuya memoria no nos cansamos de exaltar y revivir.

Por eso, señor presidente Hugo Chávez, hoy no puedo decirle, como es lo habitual en todo discurso protocolario de recepción a un mandatario extranjero, bienvenido a Colombia, como si ésta fuera una patria ajena. Hoy usted está pisando el suelo sagrado donde murió el padre común de nuestras naciones, el Libertador Simón Bolívar, y por eso usted y todos los amigos y amigas venezolanos que lo acompañan, están en su propia tierra.

¡Bienvenidos sean, entonces, a nuestro suelo común bolivariano!

Y es que si hoy estamos aquí, señor presidente Chávez, en nuestra calidad de representantes de dos naciones libres y soberanas es porque hace 195 años en el Monte Sacro de Roma un joven caraqueño, con coraje e idealismo, juró libertar a nuestros pueblos del yugo extranjero.

Ese mismo prohombre, hace exactamente 170 años, por estos días de mayo, después de haber libertado cinco naciones, renunció a la presidencia de Colombia y emprendió, enfermo y desilusionado por la mezquindad de sus opositores, el camino que desde Bogotá habría de traerlo hasta este mismo lugar, donde falleció, no sin antes dejarnos su máspreciado legado moral: la invitación a que trabajáramos por "el bien inestimable de la Unión". Y hoy estamos aquí para cumplir su deseo de ver a los hijos de sus más entrañables afectos reunirse en la cooperación y la amistad. Como él mismo anotó en Angostura en diciembre de 1819, "la reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas, es el voto de los ciudadanos de ambos países y es la garantía de la libertad de la América del Sur".

En el marco de ese ideal compartido, hoy Venezuela y Colombia reafirman sus imperecederos lazos de afecto, su decisión de trabajar unidas por el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos y su vocación de integración y cooperación.

La reunión que hoy realizamos, señor presidente Chávez, no es una simple reunión rutinaria, de palabras elegantes y buenas intenciones, pero sin resultados concretos. Aquí estamos para fortalecer la posición de nuestros países como el eje fundamental de la integración andina, latinoamericana y continental, y para forjar una nueva alianza para el desarrollo y el mejoramiento del nivel de vida de nuestra gente.

Cuando usted vino a Colombia, en su condición de presidente electo, el 17 de diciembre de 1998, yo resalté el trabajo realizado en los últimos años por la Comisión Negociadora y las Comisiones de Asuntos Fronterizos y le dije que ya tendría usted la oportunidad de evaluar su labor para que en su momento acordáramos conjuntamente las orientaciones que nos permitieran continuar avanzando con éxito en la integración binacional.

Pues bien: ese momento ha llegado. Hoy estamos aquí justamente para renovar el compromiso de nuestros gobiernos de continuar impulsando esos importantes mecanismos que se acordaron hace ya más de 10 años en el Acuerdo de Caracas de 1989, en la Declara-



ción de Ureña del mismo año y en el Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita aquí mismo el 6 de marzo de 1990.

A partir de hoy, el trabajo de la Comisión Presidencial Negociadora y de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos toma un nuevo aire, con el respaldo inequívoco de nuestros gobiernos y con la designación de los nuevos miembros que las componen.

A nivel venezolano, celebro la incorporación de los nuevos integrantes y muy especialmente la designación del señor Vicepresidente de la República, doctor Isaías Rodríguez, como Presidente de la Comisión Negociadora, y del importante académico e internacionalista, profesor Kaldone Nweihed, como Presidente de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos.

En el campo colombiano, seguiremos contando con las luces y la ponderación del doctor Pedro Gómez Barrero en la presidencia de la Comisión Negociadora y tendremos el novedoso aporte de un destacado hombre de empresa, como lo es el doctor Carlos Mario Giraldo, en la presidencia de la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos.

A todos ellos y a los miembros de las dos comisiones les auguro el mayor de los éxitos en la trascendental y delicada tarea que desarrollarán para el fomento de la integración y la cooperación entre nuestros pueblos.

La Comisión Negociadora continuará trabajando bajo el esquema acordado en el Acta de San Pedro Alejandrino, vale decir, mediante negociación directa y manteniendo el enfoque de la globalidad para el tratamiento de los temas pendientes.

En cuanto a la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos, es importante resaltar el nuevo papel que cumplirá, pues hemos entendido que su campo de acción debe trascender el ámbito puramente fronterizo para centrarse en todo el amplio tema de la integración binacional. Para este efecto estamos comprometiendo con su tarea a los entes de planificación de nuestros países, para que le den apoyo técnico a la Comisión y para que las recomendaciones de ésta encuentren realización concreta en los presupuestos nacionales.

Igualmente, la Comisión contará con el invaluable apoyo de la Corporación Andina de Fomento.

Dentro del área del desarrollo de nuestras fronteras es mucho lo que tenemos que avanzar en esta inmensa y dinámica zona de unión. Estamos decididos a impulsar el Programa de Desarrollo Integral Fronterizo Táchira-Norte de Santander, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto para la Integración de América Latina y la Corporación Andina de Fomento.

También debemos seguir trabajando en el cumplimiento de los acuerdos para la rehabilitación y reforzamiento de los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, para la construcción de un tercer puente sobre el río Táchira y para el adelantamiento de los estudios para la construcción del puente internacional sobre el río Arauca, en el corredor vial El Nula-Saravena. ¡La idea es tener cada vez más fronteras que unan y no fronteras que dividan!

Además de las dos comisiones mixtas principales que hoy estamos instalando, para ventura de las relaciones colombo-venezolanas, es satisfactorio saber que contamos con otras importantes instancias de cooperación y diálogo bilateral.

Hemos reactivado de común acuerdo la Comisión Bilateral Fronteriza-Combifron, como un mecanismo idóneo para que nuestras fuerzas militares, lideradas por los respectivos Ministros de Defensa, acuerden y coordinen la situación de seguridad fronteriza, evitando roces innecesarios y fortaleciendo la cooperación en la lucha contra la delincuencia, dentro del más absoluto respeto a la soberanía y la integridad territorial de cada uno de nuestros países.

Asimismo, los ministros de diversas áreas se han reunido este año para establecer proyectos de cooperación binacional y coordinar los asuntos atinentes a cada una de sus carteras. Y no se han hecho esperar los resultados. Al tiempo que los Ministros de Defensa han reactivado la Combifron, los Ministros del Interior y de Justicia avanzan en el diseño de estrategias conjuntas de cooperación en la lucha contra la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas, contra el lavado de activos y la delincuencia en general.

Por otra parte, los respectivos Ministros de Transporte e Infraestructura realizan importantes contactos para restablecer el corredor fluvial sobre el río Meta y el Orinoco y para mejorar las condiciones y la infraestructura de transporte y tránsito entre nuestros países. Además, nuestros Ministros de Educación y Cultura trabajan juntos en el intercambio de experiencias y la complementariedad en estas áreas. En este sentido, se firmó hace poco más de un mes, en Caracas, un acuerdo de intercambio educativo, cultural y tecnológico, dentro de cuyo desarrollo se creará una empresa para la producción de programas informáticos educativos.

¡Ese es el espíritu de Bolívar y el espíritu que preside hoy, como la más alta inspiración, las excelentes relaciones entre nuestros pueblos! Y en el campo del comercio exterior tampoco nos hemos quedado quietos.

Venezuela y Colombia deben asumir su papel como los motores de la integración andina, donde tanto hemos avanzado con el establecimiento de la Zona de Libre Comercio y el Arancel Externo Común. Nuestro nuevo compromiso es consolidar dicha Zona y perfeccionar la Unión Aduanera, llegando a la eliminación de las restricciones no arancelarias y a la concertación y armonización de las políticas macroeconómicas, con el fin de conformar un Mercado Común Andino antes que termine el año 2005.

Y es que la integración es, hoy por hoy, más que una necesidad, un excelente negocio para los dos países. Miremos nada más el desarrollo de las cifras comerciales en la última década. Mientras en 1991 y 1992 el comercio bilateral apenas sí alcanzó los 1.000 millones de dólares, desde 1993, cuando entró en vigencia la Zona de Libre Comercio, dicho intercambio no ha bajado de los 1.660 millones de dólares, llegando incluso a la cifra récord de 2.509 millones en 1997.

Y la Comunidad Andina continúa su dinámica. El año pasado firmamos, junto con otros dos países de la misma, un acuerdo comercial con el Brasil.

Igualmente, estamos en proceso de alcanzar otros acuerdos desde la Comunidad con Guatemala, El Salvador y Honduras, del Mercado Común Centroamericano; con los países del Caricom y con Panamá.

Al respecto de este último país, tan bolivariano como los nuestros, quiero decirle, señor Presidente, que recibimos con interés y simpatía su reciente propuesta de impulsar desde la próxima jefatura del Consejo Presidencial Andino que asumirá Venezuela el ingreso de Panamá a la Comunidad.

También Venezuela y Colombia han logrado importantes acuerdos comerciales dentro del G-3 que nos vincula a México y negociamos juntos la posición de nuestros países en la futura Área de Libre Comercio de las Américas.

Y aquí están nuestros empresarios, ¡qué bueno!, para recordarnos las virtudes de la cooperación, de la integración y de las inversiones recíprocas y conjuntas. Recibimos con interés las recomendaciones de Conindustria, de la ANDI y de las Cámaras de Comercio binacionales, como un aporte del sector privado a la integración. Tengan la seguridad de que desde nuestros gobiernos estamos haciendo lo posible para dinamizar nuestras relaciones económicas en todas las áreas.

Querido presidente Hugo Chávez:

Son tantos los motivos para permanecer unidos y tan benéficos los frutos de nuestra alianza, que no puedo imaginar un escenario distinto entre nuestros países.

Hoy trabajamos juntos en los más importantes foros internacionales, como las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Compartimos puntos de vista en las Cumbres Iberoamericanas, en el Grupo de los 77 y en la reciente y promisoría Asociación de Estados del Caribe, además de que tenemos responsabilidades comunes como miembros del Tratado de Cooperación Amazónica.

Además, dentro del Grupo de Río, del cual Colombia ocupa hoy la Secretaría *Pro tempore*, tenemos la mejor oportunidad para coordinar con los demás países de América Latina y del Caribe una posición conjunta frente a los grandes temas de la humanidad que se tratarán en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas que se celebrará en septiembre. Ya contamos con su importante presencia

en la próxima cumbre presidencial del Grupo que realizaremos el próximo mes en Cartagena de Indias, con ese objetivo.

Quiero aprovechar para agradecer también al gobierno venezolano su apoyo de nación hermana y amiga a la postulación de Colombia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Tenga la certeza de que desde ese cargo de alta responsabilidad, cumpliremos con las expectativas de nuestro subcontinente en beneficio de la seguridad mundial.

Señor presidente Chávez:

Venezuela y Colombia han atravesado y atraviesan por difíciles momentos de coyuntura económica y política. El año pasado la naturaleza se ensañó con nuestros pueblos y vivimos tragedias en las que la mano solidaria del pueblo hermano y vecino estuvo siempre pronta a ayudar.

Pero queremos estar a la altura de los desafíos y trabajamos sin descanso por lograr un entorno de progreso económico, bienestar social y transparencia política y moral.

El Libertador dijo en su Discurso de Angostura: "Dichoso el ciudadano que (...) ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta".

Usted y yo, presidente Chávez, hemos asumido ese reto de convocar a nuestros pueblos para que decidan su futuro y ejerzan su soberanía. En ese proceso, la República Bolivariana de Venezuela tiene hoy una nueva Constitución y se enfrenta el próximo 28 de mayo a unas elecciones democráticas que validarán sus instituciones. Asimismo, en Colombia, interpretando la voluntad de un pueblo cansado de corrupción y politiquería, he entregado a mis conciudadanos las llaves del cambio, para que definan mediante un referendo las nuevas reglas que garanticen una mayor transparencia y representatividad en la forma de hacer política en nuestro país y otorguen mayores herramientas a la lucha contra la corrupción.

¡Que la mano bondadosa del Creador y el espíritu de nuestro Libertador guíen la voluntad de nuestros pueblos en estos momentos cruciales de nuestras democracias!

Por último, señor presidente Chávez, quiero reiterarles a usted y a la nación venezolana mi agradecimiento y el de toda Colombia por su apoyo a nuestro Proceso de Paz y su desinteresada labor facilitadora en la tarea de aproximación del Gobierno colombiano con la guerrilla del Eln. Como usted sabe, estos esfuerzos ya están rindiendo frutos y en breve esperamos comenzar la negociación política con este grupo, bajo reglas claras y humanitarias.

Señor presidente Chávez:

En la Quinta de San Pedro Alejandrino terminó la vida del más grande americano de la historia, a quien hoy le rendimos un justo tributo. Pero su ideal sigue habitando en nuestros corazones. Hoy usted y yo estamos aquí para recoger, emocionados, la bandera de su sueño de unidad. ¡Y nada nos hará detenernos!

De nuestro trabajo, de nuestra voluntad y de nuestra decisión depende que no se haga realidad la triste sentencia del Libertador cuando dijo que "aró en el mar y edificó en el viento". A nosotros nos corresponde demostrarle, 170 años después, que su labor no fue en vano y que Venezuela y Colombia unidas son la demostración palpable de su gloria.

---

## UNIDOS POR UNA MISMA VOLUNTAD DE COOPERACIÓN POLÍTICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del almuerzo ofrecido a los cancilleres  
del Grupo de Río.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.*

---

Hoy, cuando se realiza esta significativa reunión de Cancilleres, donde se congrega la mayor parte de los países de nuestra región latinoamericana y caribeña —determinados a continuar un proceso de coordinación y cooperación que tiene su más antiguo antecedente en el Congreso de Panamá de 1826—, siento que nos acompaña el espíritu vivo del sueño bolivariano y que él nos inspira para continuar en este justo propósito de amistad entre nuestros pueblos.

¡Sean bienvenidos, señores representantes de las naciones hermanas, a esta Colombia, que se siente honrada con su presencia y los acoge con un abrazo fraternal!

Colombia es un Estado tradicionalmente respetuoso y promotor de las normas de convivencia pacífica entre las naciones y por ello formó parte, junto con México, Venezuela y Panamá, en los primeros años de la década de los ochenta, de ese Grupo de Contadora que se constituyó para buscar una solución regional que pusiera fin al conflicto que desangraba a nuestros hermanos centroamericanos.

Luego nos vimos acompañados en este empeño de paz por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, que conformaron el llamado "Grupo de

Apoyo", y presenciamos todos jubilosos cómo la paz terminó alcanzándose en Centroamérica, gracias a la solidaridad regional y al impulso que le dieron los propios países implicados, que se concretó en el llamado Acuerdo de Esquipulas.

Entonces comprendimos cuán importante podría llegar a ser el accionar conjunto y coordinado de nuestras naciones para preservar la paz, fortalecer la democracia e impulsar el desarrollo, tres objetivos fundamentales que aún guían nuestro trabajo, y sobre los cuales se constituyó en 1986 el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de Río, cuya dinámica realidad hoy nos congrega.

De esos primeros ocho países de Contadora y el Grupo de Apoyo, hemos ido creciendo en estos más de 13 años de existencia hasta llegar a ser 19 Estados hermanados por una misma voluntad de cooperación política, incluyendo un representante rotativo de la importante Comunidad del Caribe.

Los recién incorporados al Grupo de Río fueron, en su momento, los principales motivos de nuestra convocatoria. Por eso hoy celebramos con regocijo el ingreso a título individual de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como el de la República Dominicana, porque con su presencia enriquecen y complementan el trabajo de coordinación del Grupo y amplían con creces la representatividad del mismo ante terceros países y ante los distintos foros internacionales.

Colombia, en su calidad de Secretaría *pro tempore* del Grupo, les da la más cordial bienvenida en este año crucial que abre las puertas de un nuevo siglo. Precisamente, será este año, en la llamada Cumbre del Milenio que celebrará la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York el próximo mes de septiembre, cuando todos nuestros países, dentro de la concertación obtenida en este Grupo de Río, podremos dar a conocer al mundo una perspectiva propia que nace de la realidad y la experiencia de las naciones de América Latina y del Caribe sobre los temas fundamentales de la humanidad.

Allí obraremos con el poder de opinión que nos da la representatividad de 19 estados que ocupan más de 20 millones de kilómetros cuadrados y que integran a cerca de 500 millones de habitantes del planeta.



Juntos somos una voz poderosa para propender a un desarrollo equitativo, por la erradicación de la pobreza, por unas normas de comercio internacional y un sistema financiero más justos y estables, por el desarme, por la democracia, por el respeto de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario, por la corresponsabilidad en la lucha contra el problema mundial de las drogas, y por la paz y la seguridad del mundo y de nuestras naciones. Tener esa voz única que se escuche fuerte y clara en los foros internacionales es la razón de ser de nuestro Grupo.

Por eso es tan importante que se produzcan reuniones como ésta del día de hoy entre los Cancilleres y como la que se realizará el próximo mes en Cartagena de Indias, con la presencia de los presidentes de los países del Grupo, para que discutamos abiertamente y logremos acercar nuestros puntos de vista sobre estos temas, que son los asuntos primordiales en la agenda del nuevo siglo.

Mi país, en el ejercicio de la Secretaría del Grupo, se ha propuesto impulsar su fortalecimiento y su protagonismo internacional. A nivel de las Naciones Unidas, de la Cumbre de las Américas, de la Organización Mundial del Comercio y en todo foro internacional en que participemos, el Grupo de Rio será la voz más representativa de Latinoamérica en el mundo.

Y también será la instancia ideal para la interlocución con terceros países o grupos de países.

¡Qué reconfortante es ver el nivel de acercamiento que ha alcanzado el Grupo con la Unión Europea! Gracias a diez años de continuo trabajo en la profundización de esta relación, hemos cumplido importantes hitos como la realización de la Cumbre de Rio de Janeiro del año pasado, las reuniones ministeriales –la última de las cuales se realizó en febrero en Vilamoura, Portugal– y la puesta en marcha de un proceso de acercamiento dinámico a través del Grupo Birregional de Seguimiento.

Dentro de las conclusiones de la última reunión de Vilamoura, yo quisiera resaltar, entre tantos temas fundamentales en que se expresaron acuerdos, el compromiso manifestado con el Derecho Inter-

nacional Humanitario, en el que se hizo énfasis en que todas las partes comprometidas en cualquier tipo de conflicto armado deben abstenerse de involucrar a la población civil y, en particular, a los niños.

En Colombia, donde tristemente subsiste un conflicto que estamos decididos a terminar por las vías del diálogo y la negociación, nos duele mucho ver a nuestros niños enfrentados a la cruda realidad de la violencia. Y en muchas ocasiones deplorables, víctimas de ella. Por eso, hemos prohibido la incorporación de menores de edad al servicio militar y hemos aprobado, igualmente, la Convención de Ottawa contra las minas antipersonales. ¡La humanización del conflicto es un compromiso que no puede aplazarse! Este consenso logrado entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y del Grupo de Río, fundado en la vigencia de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, constituye una exhortación y una exigencia ética a quienes dentro del conflicto armado interno pretenden ignorar o soslayar la aplicación universal de las normas de Ginebra a todos los actores del conflicto.

En este año queremos también propiciar el mayor acercamiento del Grupo con dos de los más grandes e importantes países del planeta: la Federación Rusa y la República Popular China. Para esto, promoveremos la celebración de un encuentro de vicescancilleres con la Federación Rusa, así como una reunión de los cancilleres de la Troika del Grupo con el gobierno chino.

Igualmente, vemos con satisfacción el acercamiento del Grupo hacia un diálogo con los países de Asia y el Pacífico, ese océano que está llamado a ser el mar del progreso y la comunicación en el siglo XXI. Avanzaremos en este año en la preparación de la Primera Cumbre de Ministros de Relaciones Exteriores Asia-América Latina, que habrá de realizarse en el 2001 bajo el auspicio ideal de la próxima Secretaría Chilena del Grupo, ya que Chile ha sido un natural promotor de este diálogo.

Así seguimos avanzando en un proceso irreversible de hacer visible y protagónica el área de América Latina y el Caribe en el escenario internacional. Somos partidarios irrestrictos del multilateralismo,

como la mejor opción para la definición de los temas mundiales y regionales; de la solución pacífica de los conflictos, y entendemos también las bondades del regionalismo abierto dentro del nuevo contexto de globalización e interdependencia.

Aquí en el Grupo de Río confluyen estados que hacemos parte de importantes procesos de integración económica, social y política, como el Sistema de Integración Centroamericano, la Comunidad Andina, el Mercosur, la Comunidad del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe, el Pacto Amazónico y el G-3, entre otros. Entendemos todos y cada uno de estos procesos como los avances promisorios de naciones hermanas hacia ese sueño bolivariano que podría llegar a consolidarse en una Comunidad Latinoamericana de Naciones, tal como se planteó en el Acta de Veracruz del año pasado.

Tenemos que reunirnos, tenemos que concertar y tenemos que trabajar en los propósitos comunes. Esta es la filosofía del Grupo de Río, de la que ustedes mismos, señores cancilleres, desde sus ministerios, han podido recibir los frutos, pues cada día es más ágil, más adecuada y más eficaz la comunicación entre nuestros países.

Como ya lo esbocé, son muchos los temas que nos congregan para el debate y el consenso frente a los próximos foros multilaterales. Dentro de ellos quiero destacar la necesidad sentida de continuar trabajando sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional, que haga menos vulnerables a nuestros países frente a las eventuales crisis financieras.

No podemos bajar la guardia en este tema por el advenimiento de un período de relativa estabilidad, pues la prevención y la coordinación deben ser las mejores armas para evitar que estos fenómenos vuelvan a presentarse.

Además, debemos buscar que la financiación internacional sea un instrumento para el desarrollo y no un generador de crisis, y enfilar todos nuestros esfuerzos hacia la construcción de una gran Agenda Social que nos una en la lucha contra la exclusión y la pobreza.

Tampoco podemos descuidar el tema de los desastres naturales, que nos han golpeado con fuerza en los últimos años, y sobre el cual

conviene seguir aunando esfuerzos coordinados de prevención y protección.

Por último, quiero resaltar la convicción del Grupo de Río respecto a que el reto de la lucha contra el problema mundial de las drogas ilícitas debe tener un enfoque integral y contar con la acción y la cooperación de todas las naciones, bajo el principio de la responsabilidad compartida. Colombia continuará liderando con convicción ética esta gran cruzada contra las drogas, pero seguirá insistiendo también en el compromiso recíproco y decidido de toda la comunidad mundial, donde se producen, se comercian o se consumen las drogas, donde se elaboran y venden los precursores químicos para su elaboración, o donde se lavan los dineros ilícitos provenientes de esta actividad delictiva transnacional.

Señores cancilleres:

Hay mucho que trabajar y que hacer en este campo fértil del diálogo y la concertación latinoamericana. Desde Colombia, en este año de Secretaría *pro tempore*, cuentan con nuestro compromiso vital y dinámico con el fortalecimiento del Grupo en desarrollo de una Agenda para comenzar el Siglo XXI en América Latina y el Caribe.

Tendremos para ello el importante apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Cepal y de la Corporación Andina de Fomento, con cuyo concurso se reforzarán los análisis de los temas económicos y financieros y se realizarán importantes eventos, como la reunión de expertos sobre el tema de Financiamiento para el Desarrollo que celebraremos en julio en Nueva York.

La validez e importancia del Grupo de Río, frente a nuestros países y frente al resto de la Comunidad Internacional, será la que le demos sus mismos integrantes. Hoy por hoy, el Grupo es la instancia de concertación y coordinación política más importante y amplia de América Latina y el Caribe, y como tal debemos continuar fortaleciéndolo y consolidándolo como un actor protagónico en el escenario internacional.

*Si Latinoamérica quiere tener un puesto destacado en el escenario de las decisiones internacionales, debe abandonar su aislamiento y su secular*

*individualismo*, dijo mi padre, el presidente Misael Pastrana, a quien hoy evoco como un convencido promotor de la integración latinoamericana, hace ya tres décadas. Y en ese esfuerzo de unión estamos hoy comprometidos.

Permítanme terminar estas palabras recordando las frases iluminadas de un gran poeta colombiano, quien fue además un cercano amigo de Centroamérica, Porfirio Barba Jacob:

*Nuestro ideal hispanoamericano es el de una comunión con el destino continental para el esfuerzo hondo y puro de la vida; el de una dilatación augusta del espíritu; el de un ritmo humano nuevo; el de un nuevo coro de la más profunda tonalidad que haya resonado en la historia.*

---

## LA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL, SOPORTE DE UNA SOCIEDAD QUE OFRECE OPORTUNIDADES DE PROGRESO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la presentación de la política industrial y comercial.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.*

---

Hoy traigo muy buenas noticias para todos los colombianos. Aquí, ante este grupo tan importante de empresarios y comerciantes quiero presentar la nueva Política Industrial y la primera Política Comercial en la historia del país, con las cuales se materializa el interés de mi gobierno por fortalecer los sectores productivos que jalonan la economía.

Este nuevo esfuerzo por apoyar el desarrollo empresarial y económico es una herramienta indispensable no sólo para la reactivación económica, sino para consolidar verdaderas políticas de Estado con alcances de mediano y largo plazo. Estas dos nuevas políticas se unen a la ya exitosa Ley de Intervención Económica que en cuatro meses ha involucrado a más de 87 empresas, comprometido activos por un monto superior a los 2.500 millones de pesos y favorecido a más de 18.000 colombianos que conservan sus empleos gracias a los procesos de intervención.

Hoy, después de un intenso trabajo del Gobierno Nacional por recuperar el equilibrio de nuestra economía, hemos generado las condiciones propicias para el desarrollo industrial: el control de las tasas de interés, de la inflación y la liberación de la tasa de cambio, nos

permite tener un entorno mucho más propicio para las actividades empresariales.

Al tiempo que trabajamos por poner la casa en orden, mi gobierno se ha atrevido a formular ambiciosas políticas sectoriales. La semana pasada lanzamos en Córdoba el Proagro, la política agropecuaria que promueve la competitividad en el campo a través de las cadenas productivas con vocación exportadora. Así mismo, Colombia tiene ya un Plan de Exportaciones ambicioso que busca ampliar la base de los productos que conforman las exportaciones menores.

Y ahora, con las nuevas políticas Industrial y Comercial, los empresarios colombianos encontrarán en mi gobierno un socio estratégico que los acompañará en sus negocios.

¡Vamos a hacer de Colombia un país industrializado y exportador! Queremos corregir la distorsión macroeconómica surgida en los últimos años, queremos ir más lejos al señalar con claridad políticas para los diferentes sectores productivos que permitan fortalecer a Colombia en un mundo cada vez más competitivo.

Queremos entonces ajustarnos económica y socialmente a la ruta que lleva al progreso, al logro de más y mejores oportunidades de trabajo para miles de empresarios, obreros, operarios y microempresarios que requieren un mayor apoyo del gobierno nacional. Así vamos a revertir la tendencia que existía cuando la industria nacional pasó de representar más del 25% del PIB en 1976 a sólo el 18% en 1999.

Es hora de reindustrializar al país y apostarle al fortalecimiento de la industria actual. Es el momento también de buscar nuevos sectores para la inversión y para la creación de nuevas empresas. La Colombia exportadora y generadora de empleo que necesitamos requiere de una industria vigorosa. Es por esta razón, que aspiramos a que en cinco años, gracias a las políticas sectoriales nuestra industria vuelva a representar más del 20% de la producción agregada nacional.

Para conseguirlo, concebimos una Política Industrial competitiva y activa en la promoción del desarrollo manufacturero. Este ha sido un proceso lento que ha debido superar los obstáculos de una economía que se encontraba sumida en una profunda crisis. Primero tuvimos que poner en retroceso el déficit fiscal, al mismo tiempo provocar el descenso en las tasas de interés y recuperar el rezago cambiario. Esos eran los presupuestos mínimos para arrancar con esta nueva Política Industrial que tiene como objetivos principales la reestructuración competitiva de las cadenas productivas, el incremento sostenido de las exportaciones, la reconversión ambiental y la generación de empleos permanentes. En una palabra, esta Política Industrial será la columna vertebral de una sociedad que ofrezca oportunidades de progreso para todos los colombianos.

La política industrial moderna que hemos aplicado en la reactivación empresarial involucra, por una parte, medidas que van a facilitarle a las empresas la mejor utilización de factores de producción y, por otra parte, medidas que posibilitarán la integración de las cadenas productivas y su localización en las regiones de acuerdo a sus ventajas competitivas.

El desarrollo científico-tecnológico y la formación del capital humano son los pilares para la promoción del desarrollo industrial. Por ello, aspectos como la reestructuración del Sistema de Formación Profesional y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a través de los Centros de Desarrollo Tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de desarrollo productivo y las incubadoras de empresas, son también parte integral de esta nueva política.

Asimismo, la protección de la propiedad intelectual, el sistema de subcontratación, el programa nacional de diseño, las compras estatales y la promoción de inversiones hacen parte de la estructura de soporte de la Política Industrial.

Parte especial de esta nueva política es el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Cada esfuerzo que hace un colombiano por sacar adelante una de estas empresas, en forma emprendedora, creativa y optimista es una clara demostración del empuje y el



talento de los colombianos que reafirma el compromiso de mi gobierno con los empresarios. Este renglón empresarial merece una oportunidad seria, ya que es nuestra palanca estratégica para la ampliación de las exportaciones. Por eso, allí se concentran las acciones del Fondo de Productividad, el programa Expor-Pyme y los esfuerzos para optimizar la gestión de la calidad adelantados por el Sena, Proexport y el Programa de Desarrollo Industrial acordado con la Onudi.

La nueva Ley de Fomento a las Mipymes es una audaz herramienta para la democratización del crédito, para facilitar mecanismos de inserción en la economía nacional y para eliminar trámites reduciendo costos de transacción. Esta ley promueve la competencia y otorga estímulos tributarios al surgimiento de nuevas empresas. Tengo la certeza de que el aumento significativo de las microempresas nos acerca a las metas de equidad y justicia social porque cada pequeña nueva empresa es un abanico de oportunidades para el empleo, el comercio y las exportaciones.

De otra parte, un aspecto importante de la nueva política industrial es la promoción de las minicadenas socio-productivas en zonas de conflicto, un lineamiento sin antecedentes que sirve de base para la generación de empleo en las regiones azotadas por la violencia y un elemento primordial en los proyectos sociales del Plan Colombia. Gracias a esta estrategia vamos a ofrecer opciones dignas y honestas de trabajo para los colombianos más necesitados a través de la industria por medio de acuerdos entre campesinos, industriales y exportadores.

Bien lo dijo hace más de un siglo un célebre economista inglés: "No existe una mejor prueba del progreso de una civilización que la del progreso de la cooperación". Eso es justamente lo que estamos haciendo en Colombia: estamos poniéndonos de acuerdo para sacar adelante las cadenas productivas capaces de jalonar el empleo y las exportaciones. ¡Las cadenas productivas son la llave del progreso!

Este enfoque de cadenas que empieza a servir de fundamento a los Planes de Desarrollo Regional, a los Acuerdos de Competitividad, a los Convenios Sectoriales, a la actividad de los Carces y de los comités sectoriales tiene un componente decisivo en la promoción del comercio interno.

Infortunadamente nuestro país no había contado con una política de estado para la promoción del comercio interno, situación que la mantenía a la zaga en la incorporación de tecnologías en la logística, los procedimientos y las modalidades comerciales.

La Política de Comercio Interno que hoy presentamos es un reconocimiento a una actividad que participa con cerca del 10% del PIB y genera el 22% del empleo en Colombia. El comercio emplea directamente a cerca de 600 mil colombianos vinculados al 56% de las empresas del país.

Los componentes de esta novedosa política atacan problemas como el contrabando, los costos de legalización, la competencia desleal, la capacitación insuficiente y el rezago tecnológico. Al mismo tiempo promueve mayores niveles de competitividad en las empresas comerciales, integra el ámbito de la distribución en todas las cadenas productivas e impulsa una cultura del consumo aliada de la calidad. Gracias a esta política sectorial, organizaremos y promoveremos el comercio electrónico y la articulación entre los hipermercados, los proveedores y el pequeño comercio.

Sin embargo, estoy convencido de que las políticas de reindustrialización y de comercio interno perderían su trascendencia si no las inscribimos dentro del proceso de recuperación de la honestidad y la transparencia. ¿Cómo puede sobrevivir una industria y un comercio modernos dentro de un contexto de corrupción e inmoralidad? Así como estamos emprendiendo una batalla sin descanso para acabar con la corrupción administrativa, es urgente que redoblemos esfuerzos desde el sector privado para cerrarle definitivamente el paso a la corrupción. Detrás de cada corrupto, hay un corruptor: icontra ellos también es nuestra batalla!

Cuando convoco a la Nación a que se exprese masivamente por la recuperación de la ética social y el saneamiento de las costumbres políticas por medio de un referendo, lo hago con la firme convicción de que interpreto la voluntad de esa inmensa mayoría de los colombianos que quiere el cambio. Sé que con el apoyo de ustedes –señores empresarios y comerciantes– vamos a aprovechar esta oportunidad histórica para construir una nueva Colombia.

Las crisis se pueden explicar como espirales descendentes donde la caída en la demanda produce una disminución en la oferta, se debilitan y se quiebran las empresas, se reducen los ingresos del gobierno, los bancos no recuperan los créditos, se produce el desempleo y, en consecuencia, se reduce aún más la demanda empezando un nuevo ciclo descendente. En estos períodos las empresas buscan reducir los gastos y la inversión y, esta decisión que individualmente puede ser beneficiosa, a nivel colectivo es un desastre que profundiza aún más la crisis.

Como consecuencia la población de menores ingresos resulta ser la más afectada por el desempleo, que en el caso de los jóvenes llega hoy en día al 50%.

Pero la crisis económica no solamente afecta a estas familias con la pérdida del empleo o la reducción del ingreso familiar. El desempleo está acompañado por otros efectos tanto o más nocivos que la falta de trabajo.

Cuando el ingreso de las familias cae porque alguno de sus miembros ha quedado desempleado, esta nueva situación lleva al retiro de los niños y jóvenes de los colegios, o a cambios en los hábitos alimenticios que afectan los niveles de nutrición de los menores.

En resumen, el gran riesgo de una crisis económica es la pérdida del capital humano; un capital que demora muchos años en acumularse, y que si no se toman los correctivos necesarios y a tiempo, puede perderse en muy poco tiempo.

Por esta razón el Gobierno Nacional ha decidido poner en marcha un programa integral que permita mitigar en la población más pobre la caída en su ingreso generada por el aumento del desempleo, y con ello evitar los graves efectos que éste genera. Para ello, hemos diseñado como parte integral del Plan Colombia la Red de Apoyo Social que invertirá 1.8 billones de pesos durante los próximos dos años y medio, lo que nos permitirá ayudar a la población más necesitada.

Uno de los pilares de esta ambiciosa estrategia social es el programa Manos a la Obra, a través del cual se construirán proyectos de infra-

estructura social en todo el territorio nacional. Este programa, se propone realizar más de 5.000 proyectos comunitarios. Esto es, obras de infraestructura social en los barrios más pobres de las ciudades colombianas, con lo cual generaremos más de 200.000 empleos temporales en los próximos dos años y medio. En las zonas rurales este proyecto incluirá la realización de proyectos de rehabilitación y construcción de más de 50.000 kilómetros de carreteras, en especial en vías secundarias y terciarias. Con este programa generaremos más de 100.000 empleos temporales adicionales.

Adicionalmente, la Red de Apoyo Social incluye el programa de subsidios a las familias más pobres, con el fin de evitar los efectos que el desempleo genera en términos de educación y nutrición. El programa consiste en la adjudicación de un subsidio directo a las familias de estrato 1 en zonas rurales y urbanas, condicionado a que mantengan a sus hijos en las escuelas, cumplan con programas de vacunación y garanticen una adecuada nutrición a los menores. Con estos subsidios esperamos beneficiar a más de 300.000 familias del todo el país, con lo cual se evitará que, ante las dificultades económicas, las familias retiren a sus hijos de las escuelas o les disminuyan la dieta alimenticia.

Finalmente, con el tercer programa de la Red de Apoyo Social capacitaremos a los jóvenes desempleados. Bajo esta iniciativa se atenderá a los desocupados entre los 18 y 25 años de los estratos 1 y 2 para que mediante un entrenamiento, que será subsidiado por el gobierno, puedan acceder al mercado laboral. Con este programa se espera mejorar las oportunidades de trabajo de más de 100.000 jóvenes. De esta manera, miles de jóvenes colombianos tendrán la posibilidad de aprender un oficio que les aumentará sus posibilidades de encontrar un puesto de trabajo adecuado.

Como complemento de esta crucial estrategia para la generación de empleo y gracias al trabajo conjunto de empresas del sector privado y del Gobierno Nacional, hoy estamos lanzando una ambiciosa campaña de generación de empleo bajo el nombre "¡Démosle una mano a Colombia hoy!"

Tanto en las empresas como en nuestros propios hogares tenemos tareas inconclusas o proyectos que no hemos realizado y que re-

quieren de mano de obra. No esperemos más tiempo para comenzar estos trabajos, contratemos por lo menos una persona y ayudemos así a generar empleo.

Si un millón de hogares, –que representan un poco más del 10% de los hogares en Colombia–, contrataran una persona adicional por un mes, para realizar algún trabajo doméstico, generaríamos un millón de empleos. La demanda generada por estos nuevos empleos sería cercana a los 300 mil millones de pesos.

El éxito de esta campaña depende del número de personas que logremos vincular y ello requiere una labor amplia de divulgación. En ese sentido, quiero hacer una invitación muy especial a los medios de comunicación para que se vinculen a la propuesta y contribuyan a la difusión de esta iniciativa.

De todos nosotros depende que podamos aliviar la situación de desempleo que hoy padecen miles de compatriotas. Derrotemos esa triste paradoja que dice que la gente gasta más tiempo y energías en esquivar los problemas, que en tratar de resolverlos.

Quiero aprovechar esta importante reunión del sector privado para darles un parte de absoluta tranquilidad en el desempeño de la economía nacional. Mi gobierno reitera el compromiso de Colombia con el cumplimiento de las metas fiscales y los acuerdos realizados con el Fondo Monetario Internacional.

Seguiremos trabajando en la aprobación de las reformas estructurales que nos darán una mayor viabilidad fiscal hacia el futuro.

Quiero insistir una vez más en la necesidad de lograr un gran acuerdo con los partidos políticos que asegure el trámite de los proyectos económicos en el Congreso. La aprobación de estas leyes es un imperativo para consolidar la recuperación económica y sobre todo para asegurar su estabilidad en el mediano y largo plazo, lo cual exige obrar con responsabilidad y sentido patriótico. Estas no son reformas para aliviar el inmediato panorama económico sino reformas estructurales que van a mejorar las finanzas de los próximos gobiernos.

Sin embargo, quiero anunciarles al país y a la comunidad internacional que de presentarse demoras en el trámite y aprobación de las reformas económicas por parte del Congreso como consecuencia de la presentación del referendo, mi gobierno se compromete a hacer los ajustes y recortes necesarios en el presupuesto nacional de este año y del 2001, especialmente en los rubros destinados a funcionamiento. Esto de ninguna manera significa un recorte en la inversión social destinada a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad y a la generación de empleo. Tampoco habrá recortes en el presupuesto de defensa destinado a lograr la debida protección de los ciudadanos, a intensificar la lucha contra el secuestro y la extorsión y a garantizar su quehacer a empresarios y trabajadores.

En ese sentido no hay ninguna justificación para que exista en los actores de la economía nacional algún tipo de incertidumbre ni movimientos especulativos ni mucho menos para que se ponga en duda la seriedad y el compromiso que este gobierno ha asumido con el ordenamiento de las finanzas públicas y la economía nacional.

Señores empresarios y comerciantes:

Hoy estamos dando un paso trascendental hacia el futuro. Las nuevas políticas Industrial y de Comercio son el sustento de una gran política de desarrollo que ha dirigido esfuerzos al fomento de cada una de las etapas de la cadena exportadora.

Con su puesta en marcha estamos cerrando la brecha de abandono que había echado a rodar por el piso los planes de expansión de las empresas y que había nublado las expectativas de miles de colombianos que alguna vez soñaron con crear una pequeña empresa. A todos los empresarios y comerciantes del país, pequeños y grandes, les estamos abriendo nuevamente oportunidades para sus productos en el exterior, que dejarán para Colombia divisas y empleo.

Los invito a aprovechar esta oportunidad que exige un reto doble, pues pone a prueba la solidaridad entre los integrantes de las diferentes cadenas productivas, y a la vez, reclama visión y agudeza para los negocios. Sin duda los dividendos de esa gran empresa se traducirán en mayor progreso y justicia social para todos los colombianos.

---

## A UN GRAN ACUERDO NACIONAL INVITO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PAÍS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de mayo de 2000.*

---

### **Colombianos:**

El camino del cambio y la tarea de enderezar el rumbo de nuestra sufrida Colombia están en sembrados de espinas pero iluminados por la fe, la persistencia y la esperanza.

Desde el comienzo de mi mandato, las decisiones que he tomado han estado inspiradas por la convicción de que son convenientes para el país. La medicina contra la crisis que nos afecta en diferentes campos ha exigido la paciencia de los colombianos, pero ha sido un tratamiento necesario porque tenemos la vista puesta en el futuro de una Colombia mejor, con más democracia, más desarrollo y más justicia social.

No han sido decisiones fáciles. Ni en lo económico ni en lo político ni en lo social ni –por supuesto– en la paz. Llegamos con el encargo popular de no aplicarle paños de agua tibia a un enfermo grave, y hemos sometido al paciente a una cirugía mayor con todo el costo político que ello implica.

Sin embargo, no hemos estado solos en esta tarea. Hemos buscado que nuestro trabajo sea lo más incluyente posible, hemos realizado

consultas permanentes y, sobre todo, hemos escuchado al pueblo, con cuyas demandas y necesidades estoy comprometido.

El clamor de los colombianos contra la violencia y en favor de la paz es masivo y contundente. Quien no lo escuche no sólo padece de sordera frente al grito unánime del NO MÁS, sino que sufre de una total insensibilidad humana. Yo lo he escuchado, y por eso he liderado desde el inicio de mi gobierno, con convicción y firmeza, un proceso de paz en el que vamos avanzando, en medio de los naturales escollos y las obvias dificultades.

Ese movimiento espontáneo de los colombianos que por millones han salido a las calles para rechazar la violencia en todas sus expresiones –secuestro, extorsión, masacres, asaltos, desapariciones– nos compromete a todos a hacer lo posible y hasta lo imposible por construir una salida pacífica a un conflicto armado que ha desangrado a Colombia por demasiado tiempo.

Ese país que sale a las calles para clamar por el cese de la violencia entre los colombianos comprende que la paz es la mejor política económica, es el mayor motor del crecimiento, de los programas sociales, de la inversión extranjera y, en general, de la reactivación, necesaria para generar empleo en nuestro país.

Porque sin paz no hay país posible. Sin paz nuestro futuro no es viable. Y con la paz, en cambio, los colombianos todo lo podemos puesto que ella constituye el principal cimiento de una gran Nación.

Y así como los colombianos hemos coincidido en nuestra posición contra la violencia y contra los violentos, también hemos entendido la urgente necesidad de desterrar para siempre las malas costumbres políticas que han estancado nuestro desarrollo, que han viciado nuestra democracia y que han demorado nuestro progreso y la mejoría de las condiciones de los colombianos más pobres y más necesitados.

El repudio del pueblo colombiano contra el cáncer de la corrupción no ha sido inferior al rechazo contra la epidemia de la violencia. Ambos, la corrupción y la violencia, son los mayores enemigos del



futuro de Colombia y por eso no podemos dar un minuto de tregua en la lucha para erradicarlos del panorama nacional.

Hace ya un mes me dirigí a los colombianos para anunciarles la convocatoria de un referendo que constituyese la cuota inicial de la gran reforma de las costumbres políticas. Hace ya treinta días que planteé una propuesta al país que se ha quedado estancada en el Congreso.

Es evidente que la vía del Congreso para autorreformarse ha estado estancada por diez años y que la vía del referendo gubernamental corrió la misma suerte, generando además una confrontación dentro del Congreso que ha impedido que avance la tarea legislativa necesaria para consolidar la reactivación económica y recuperar el empleo perdido con la recesión.

Ante esta situación, y ya vencidos los términos constitucionales para que el Congreso diera el primer debate a la propuesta de referendo sin que éste se cumpliera, es necesario dejar las llaves del cambio a la ciudadanía para volverlas a colocar en el único lugar donde deben estar: en la calle, en las veredas, en las universidades, en manos de todos y cada uno de los colombianos, que son sus legítimos dueños!

Por ello, hemos retirado el proyecto de referendo del Congreso de la República y queda abierta la vía directa del cambio que consagra nuestra Constitución.

Se puede apelar al querer ciudadano, para que los colombianos que estén por el cambio y contra la corrupción y la politiquería se manifiesten con sus firmas, apoyando un referendo que interpreta fielmente su voluntad.

¡Ahora sí tendrá que oírse fuerte y clara la voz de la soberanía popular! Por primera vez se utiliza el referendo de iniciativa popular para que sea el pueblo quien lidere las reformas que no han sido posibles en el Congreso. La idea es permitir que cese la confrontación en el Congreso y que todos, quienes estamos a favor o quienes están en contra de las reformas, decidamos el cambio que queremos en las urnas el próximo 16 de julio.

A quienes no quieren la revocatoria o están en desacuerdo con otros aspectos, los hemos invitado a disentir libremente. Estén seguros de que el gobierno va a ofrecer todas las garantías para que quienes están a favor o en contra puedan ejercer su derecho democrático de apelar a su electorado.

¡Ahora el referendo está en las calles! ¡El cambio, colombianos, está en sus manos! ¡Y sé que en mejores manos no puede estar! La reforma a la política que tanto necesitamos no puede servir de pretexto para dejar de avanzar en un Gran Acuerdo Nacional, en concordia, por encima de los partidos, con una perspectiva de grandeza y solidaridad para el desarrollo económico y social para nuestro país. Para lograr este objetivo, he decidido abrir un espacio de diálogo que permita escuchar desprevenidamente a todos los sectores de la vida nacional. En esa tarea me encuentro desde el día de ayer y continuaré realizándola en los próximos días.

Como gobernante me corresponderá interpretar el momento político del avance de este Acuerdo.

La paz, la economía, el empleo, el narcotráfico, las relaciones internacionales son temas de supervivencia colectiva en los que debemos obrar con espíritu patriótico. No podemos cometer el error histórico como país de fraccionar nuestra voluntad para quedarnos rezagados en un mundo que está avanzando, mientras nosotros nos desgastamos en discusiones personalistas o mezquinas.

Por ello, debemos realizar sin demora un Acuerdo Nacional sobre el futuro, para resolver –de una vez por todas– nuestra viabilidad como sociedad.

Y a ese Gran Acuerdo invito a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país.

Los temas que se pondrán sobre la mesa son esenciales: asegurar desde ya que a todos nuestros pensionados se les paguen sus mesadas sin retraso alguno en los próximos años; evitar que los recursos de los departamentos y municipios terminen alimentando la burocracia y no le dejen dinero a la inversión social; garantizar que las

transferencias territoriales sean fuente de una descentralización ordenada y sin los sobresaltos actuales, y rebajar y modernizar los impuestos para generar empleo. Estas son las decisiones que determinarán el rumbo social y económico para la Colombia del nuevo siglo. La mayor parte de los frutos de estas determinaciones no serán cosechados por este gobierno, pero nuestro sentido de responsabilidad nos obliga a pensar en grande y a no seguir dilatando la solución a los principales temas del país.

¡Es la hora de la grandeza! Todos debemos asegurar el futuro de la Nación. ¡Si no enfrentamos ya estas reformas inaplazables, unidos por el bien del país, no tendremos ninguna excusa frente a las generaciones venideras!

Compatriotas:

Hoy quiero también compartir con ustedes la buena nueva de que el Plan Colombia ha recibido una nueva manifestación de confianza y apoyo. El Comité de Presupuesto del Senado de Estados Unidos aprobó el paquete de recursos para Colombia, que estará especialmente centrado en la porción de lucha contra el narcotráfico en forma integral, la inversión social y la protección y respeto de los derechos humanos en nuestro país.

El proyecto deberá ser considerado ahora por la plenaria del Senado. Sin embargo, es claro que la comunidad internacional en general y los Estados Unidos, en particular, han ido tomando conciencia de la gravedad del flagelo del narcotráfico.

Poco a poco hemos ido construyendo un verdadero consenso internacional alrededor de la solución de los problemas de los colombianos, muchos de los cuales como la violencia indiscriminada, el crecimiento de los grupos al margen de la ley y la corrupción se han visto fortalecidos como consecuencia de los dineros que emanan de esta actividad criminal.

Colombianos: se siente en todos los rincones de la patria una auténtica voluntad de cambio y un legítimo deseo para participar activamente

en la transformación de las formas tradicionales de hacer política. He interpretado esta voluntad popular como un mandato democrático y asumo íntegramente la responsabilidad de abrir caminos nuevos para que esa voluntad pueda expresarse libremente.

Hoy los quiero invitar a que construyamos juntos nuestro futuro. Hoy los invito a que abandonemos los intereses particulares y partidistas en aras de más altos ideales.

Hoy quiero reafirmar ante ustedes y ante el mundo el compromiso de mi gobierno con la lucha contra la corrupción y la erradicación de las viejas costumbres políticas, con el logro de la paz, con las necesarias reformas económicas para generar empleo y sanear nuestras finanzas y con los programas sociales para mejorar la calidad de vida de los colombianos más pobres.

¡Unidos podemos! ¡No desperdiciemos esta oportunidad histórica!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

**BIENVENIDO A COLOMBIA USTED  
Y SUS OBRAS PABLO PICASSO, AQUÍ  
AMAMOS LA VIDA COMO USTED, AQUÍ  
LUCHAMOS INCANSABLES POR CONSTRUIR  
UN MEJOR MAÑANA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la inauguración de la exposición  
"Picasso en Bogotá" en el Museo Nacional de Colombia.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de mayo de 2000.*

---

El artista no muere. Su vida, su sangre, su alma continúa alentando en sus obras. Y en una noche como ésta, cuando contemplamos absortos y emocionados las pinturas, los dibujos y la escultura de Picasso, el artista más importante del siglo XX, sabemos que él está con nosotros en su esencia inmortal.

Por eso hoy, con la venia de todos ustedes, quiero dirigirme a él: al "Artista", y leerle esta carta de parte mía y de parte de una Colombia que lo recibe con los brazos, pero sobre todo con los ojos, abiertos:

Apreciado señor Pablo Ruiz Picasso, o mejor, maestro Pablo Picasso, como usted mismo decidió llamarse desde hace ya 100 años:

¡Bienvenido a Colombia! No se imagina cuánto tiempo llevamos esperándolo, codiciando en silencio este momento de encontrarnos frente a frente con estas obras tuyas, que capturan el tiempo en unas pinceladas y que cambiaron para siempre la historia del arte humano.

Su presencia hoy en Santa Fe de Bogotá, en este paisaje andino que tanto le hubiera gustado conocer y disfrutar durante su vida terrena,

es la presencia del genio del hombre en medio de un país que hoy, más que nunca, necesita inspiración y compromiso con la vida.

Yo creo, junto con las personas que trabajaron incansablemente por hacer realidad este sueño del Museo Nacional de Colombia, que usted ha de estar muy satisfecho de presentar su obra en un país como el nuestro, y de saber que, en medio del conflicto que vivimos, los colombianos tenemos el coraje de mantenernos en pie.

Usted debe sentirse orgulloso al ver a tantos jóvenes estudiantes que desde hace una semana están acercándose a este museo, en actitud casi mística, para preparar el encuentro con su arte. Le debe alucinar, como le ocurre a mucha gente que no vive en nuestro país, el constatar que la vida y la cultura continúan circulando por nuestros caminos y encontrándose en las calles y en las plazas de nuestras ciudades, a pesar de la dolorosa realidad que vivimos. Debe sorprenderle conocer que aquí, en Colombia, estamos convencidos de que realizamos los festivales de teatro y de poesía más importantes del planeta.

Usted fue siempre un artista comprometido con su entorno y con la realidad de su país y del mundo. Por eso sé que deben dolerle las noticias de que también acá, en esta tierra que debería ser de paz y de riqueza, los violentos siguen generando escenarios de horror, como esa "Guernica" que, gracias a su arte, nunca se nos va a borrar de la memoria.

Maestro Pablo Picasso: usted ha denunciado como ninguno, con el dolor del hombre que ve sacrificado su destino, la terrible tragedia de la guerra.

Ese pequeño pueblo vasco de Guernica es el símbolo de tantos lugares del mundo, de tantas poblaciones de nuestra querida Colombia que son arrasadas por las armas ciegas de los intolerantes.

Yo miro a esa madre clamando al cielo con el cadáver de su hijo entre los brazos. Yo miro a ese caballo moribundo, esas manos crispadas, esas bocas suplicantes, y no puedo más que sentir su dolor y llorar su llanto. Pero también contemplo la flor, esa pequeña y solitaria

flor que brota de la mano del guerrero caído, y entonces entiendo que la paz siempre tiene una oportunidad y que por esa oportunidad, por pequeña que sea, por ese rayo de esperanza, bien vale la pena luchar la vida entera.

Porque usted denunció, maestro Picasso, pero no se quedó sólo en la denuncia. Usted abrazó la bandera de la paz e hizo todo lo que estuvo a su alcance para luchar por un mundo justo donde hubiera lugar para todos, como en sus cuadros. Esa paloma que usted pintó para el Movimiento de la Paz hace medio siglo sigue siendo el símbolo inspirador de nuestras acciones. Y la razón de nuestra fe.

Aquí está Colombia, Pablo: una Colombia decidida a cambiar su horizonte por un futuro de transparencia, de paz, de progreso y de justicia social.

Su presencia hoy en este país hermoso, como el más hermoso de los paisajes del arte, es un voto de confianza en nuestro futuro y en nuestra vocación de mantenernos en diálogo entre nosotros y con el resto del mundo. Un país incomunicado es un país que se muere. Un país que no crea, que no se abre al arte, es un país sin esperanza. Por eso nuestra decisión de abrir esta exposición y de invitarlo a usted, maestro, a inaugurar con sus obras una nueva era en nuestro devenir cultural.

No podemos aislarnos. En la medida en que lo hagamos, nuestra Nación dejará de existir y terminará convertida en una serie de fragmentos, que sólo su genio podría volver a articular en un mismo lienzo.

¡Picasso está en Bogotá! Con esta buena noticia y con cada evento artístico que convoque el encuentro entre los colombianos, estamos construyendo el futuro que queremos. La cultura es nuestro gran poder de resistencia, pero sobre todo, nuestro gran poder de creación.

Como alguien lo dijera, la única posibilidad de mantenerse vivo radica en la imaginación y en seguir soñando. Nosotros seguimos soñando, pero nuestros sueños nos hacen fuertes, no nos debilitan.

Fueron los sueños los que lo hicieron fuerte, maestro Picasso, y los que lo mantuvieron vivo en medio de la guerra. Son los sueños en Colombia los que nos impulsan a hacer de ella una nación libre y en paz. Una nación en la que tengamos la dicha de abrazarnos en nuestra diversidad. Una nación capaz, no sólo de tolerar las diferencias culturales, ideológicas y políticas, sino también de enriquecerse de ellas y de convertirlas en motivo de fiesta y de celebración.

Usted, Pablo Picasso, es el maestro del cambio. Después de que usted encandiló al mundo y a los críticos con la creación de esas cinco desafiantes y multifacéticas "señoritas de Avignon", nada volvió a ser igual en el arte.

Una nación también es una creación que no acepta definiciones acabadas, que no puede encasillarse ni permanecer idéntica a lo largo del tiempo. Una nación viva siempre está en cambio, siempre está en tránsito hacia algo nuevo, siempre tiene que encontrar la fuerza y la imaginación para renovarse. Por eso Colombia hoy es un lienzo inacabado, en trance de superar sus dificultades y de cambiar profundamente su destino. De nosotros depende generar un futuro promisorio y escapar a las profecías de los pesimistas.

Este encuentro con usted, maestro Picasso, nos sirve para recordar el infinito poder que tiene la cultura para crear nuestra nación según nuestros sueños, pero también, según los sueños de otros.

La gran vocación de Francia en el concierto de las naciones es la de ser un lugar de diálogo y enriquecimiento mutuo entre las culturas. Esa fue la Francia que usted vivió y es la misma Francia que hoy hace posible para Colombia esta brillante exposición. Una nación multicultural que reparte los dones de su arte con generosidad.

Picasso: usted que nunca ha dejado de ser un español auténtico, también le debe a Francia los principales motivos de su creación.

Y ya que estamos agradeciendo, pienso que lo más justo es felicitar al Museo Nacional de Colombia por haber emprendido esta aventura picassiana en un momento tan complejo como éste, y agradecer a todas las personas, instituciones y empresas que con su trabajo y



su amor por nuestra patria hicieron posible este nuevo espacio de encuentro entre los colombianos y el pintor más grande del siglo XX.

Muy especialmente, quiero llamarle la atención, maestro Picasso, sobre la labor dedicada y amorosa que ha desplegado doña Elvira Cuervo de Jaramillo en la preparación de esta exposición y en la transformación de este museo, –que alguna vez fue una cárcel, y que ahora sirve de recinto para la liberación del alma–, en lo que es ahora: El gran museo de Colombia, donde nos reencontramos con nuestro arte, con nuestra historia y con nuestra nacionalidad. ¡Gracias, Elvira!

Maestro Pablo Picasso:

Hoy usted nos inunda con su universo. Hoy las calles y las plazas bogotanas registran atónitas la presencia de extraños minotauros, de arlequines y saltimbanquis vestidos de rombos, de bailarinas, de toros y toreros, de músicos con mandolinas y guitarras, de espejos rotos y mujeres desnudas que nos miran de frente y de perfil.

Aquí no más, a pocos pasos de nosotros, en estas paredes centenarias, reposa una muestra significativa del arte colombiano, que hoy se ve engalanado con su visita. –Y me parece escuchar estoy casi seguro– a sus pinturas hablando con las nuestras. Allí está el torpe payaso Pierrot susurrándole piropos a las lavanderas del Sena de Andrés de Santa María. En la otra sala hay unos toreros españoles que insisten en tomar la alternativa en la voluminosa plaza de toros de Botero y hay una guitarra picassiana que toca a dúo con una redonda mandolina boteriana.

Más acá, tal vez, un fauno duerme su siesta vigilado por un cóndor de Obregón. Y en la rotonda, la bailarina Sada Yacco llora junto al cuerpo dolorido de la "Mujer del Levita" de Epifanio Garay, mientras la "Mujer que se peina" se distrae suavemente, mirando jugar a la "Niña de la Columna" de Ricardo Acevedo.

¡Bienvenido a Colombia, usted y sus obras, Pablo Picasso! Aquí amamos la vida, como usted. Aquí vibramos con el arte y con su

arte. Aquí luchamos incansables por construir un mejor mañana, un mañana de tonos rosas y azules, donde la sangre nos hierva en las venas pero no se derrame jamás sobre la tierra.

Aquí se quedará viviendo para siempre, como habita ya en la historia del hombre y de su arte. Su nueva visión habrá de acompañarnos para buscar nuevas soluciones a los problemas viejos. Queremos mirar con sus ojos para poder crear con sus ojos. Porque antes de la mano y el pincel estuvo su mirada: una mirada nueva que construyó un universo.

Por eso quiero terminar estas palabras sentidas, con los versos inspirados de otro español, del poeta Alberti, quien se rindió también ante su genio y ante sus ojos, "los ojos de Picasso":

"Todo el amor para esos ojos. El cielo entero para esos ojos. El mar entero para esos ojos. La tierra entera para esos ojos. La eternidad para esos ojos".

---

## LA PROFESIÓN POLICIAL CADA DÍA TOMA MAYOR IDENTIDAD Y SE HACE MÁS INTEGRAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía  
"General Santander" y la ceremonia de graduación  
del Curso 75 de Oficiales.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.*

---

El 16 de mayo de 1940, hace exactamente seis décadas, 58 muchachos entusiastas se trasladaron desde el cuartel general de la policía en el centro de Bogotá hasta la recién construida Escuela de Policía "General Santander", edificada en un lote de la finca que se denominaba "Muzú" al sur de esta misma capital. Habían dejado temporalmente a sus familias y a sus novias para entregarse de lleno al estudio y la capacitación para cumplir con un objetivo noble y valiente: Ser policías de Colombia.

Esa fue la primera promoción, la "Simón Bolívar", que marcó el inicio de una nueva era de profesionalización en la Policía Nacional, que ha determinado su afortunado progreso desde ese año hasta hoy, cuando presenciamos, con inmensa satisfacción, la graduación del Curso 75 de Oficiales "Teniente Coronel Javier Valencia Ortiz".

Desde 1940 hasta nuestros días muchas cosas han pasado: los retos se han transformado, la tecnología es mayor, incluso hemos cambiado de siglo, pero hay algo que permanece intacto en las miradas de estos jóvenes alféreces que hoy ascienden a oficiales: la vocación de servir a su patria y a su comunidad, actuando con justicia y valor para preservar la seguridad y la tranquilidad de todos los habitantes del país.

Esta Escuela, que con orgullo lleva el nombre del más grande prócer colombiano, –el mismo que nos enseñó que a la libertad sólo se llega por el camino del respeto a la ley–, es hoy un dinámico y moderno centro de formación integral que se ha consolidado como una institución de educación superior de la más alta calidad académica.

En este proceso de incesante progreso en el cumplimiento de su misión educativa y formativa han sido de especial importancia la labor de su director, el General Jorge Enrique Linares, y el apoyo y estímulo constante del "mejor policía del mundo, nuestro querido General Rosso José Serrano, Director General de la Policía Nacional.

La profesión policial cada día toma mayor identidad y se hace más integral.

Por eso aquí, en la Escuela, se conjuga la preparación en cuestiones técnicas, operativas y de inteligencia, utilizando los más sofisticados avances tecnológicos, con la indispensable preparación para el trabajo directo con la comunidad. Estamos formando cada vez más y mejores policías comunitarios, que son los policías del nuevo milenio, comprometidos con su entorno y con su sociedad, amigos y solidarios con los vecinos, pero firmes y contundentes frente al delito.

Al fin y al cabo, la Policía Nacional es la institución que tiene mayor contacto con la comunidad, representando la protección del Estado en los más remotos municipios del país. Por eso es tan importante el desarrollo integral de sus miembros, como buenos policías, excelentes colombianos y aún mejores seres humanos.

¡Y es que humanidad, sobre todo humanidad es lo que necesita este país agobiado por los actos demenciales de los violentos!

Al dolor diario de saber que muchos compatriotas son privados arbitrariamente de su libertad y de su vida, se sumó ayer un hecho atroz como pocos, cuando a una mujer humilde de Chiquinquirá, la tierra de la Virgen María, le colocaron una carga de dinamita atada en el cuello, con el único despreciable propósito de extorsionarla. Sabemos ya el cruel resultado de esta acción: Elvia Cortés Gil falleció al estallar la carga explosiva. Con ella murió también otro héroe

de nuestra policía, el Subintendente Jairo López, y cuatro policías más sufrieron graves heridas y mutilaciones.

¡No hay palabras para repudiar esta acción de la que hasta las bestias se avergonzarían! Los violentos han colocado un collar de dinamita, no sólo sobre doña Elvia, cuya muerte hoy nos conmueve en el corazón, sino sobre la esperanza de todos los colombianos. Estamos horrorizados, estamos indignados, pero, sobre todo, estamos decididos a terminar con esta barbarie. Todos los colombianos estamos unidos contra los violentos. La comunidad internacional está solidarizada con Colombia frente a estos hechos dolorosos. ¡No van a doblegarnos!

No es posible que mientras el gobierno demuestra permanentemente su voluntad de paz, este movimiento cometa hechos tan atroces como el del día de ayer, o como la amenaza general de secuestro y extorsión, o como el ataque de la semana pasada a un microbús en el que se transportaban ciudadanos del común en Gigante, Huila, y en el cual murieron víctimas inocentes. ¡Así no se construye la paz! ¡Así no se ayuda al pueblo!

He dado claras instrucciones al Alto Comisionado para la Paz para que se traslade a la zona de los diálogos con las Farc-Ep para que se suspenda la audiencia pública internacional que estaba prevista realizarse a finales de mes sobre los temas de medio ambiente y cultivos ilícitos. Los pueblos del mundo no entenderían, a la luz de los últimos hechos, que se les invite a participar en el Proceso de Paz y que esa participación no incluya un apoyo para que se acaben los efectos perversos del conflicto sobre la sociedad civil y para que se dé el respeto pleno al Derecho Internacional Humanitario.

La actitud de las Farc-Ep debe cambiar. Los 40 millones de colombianos que quieren la paz exigimos ese cambio. Demando de ese movimiento un cambio de actitud y hechos claros que demuestren ante los colombianos y ante la comunidad internacional su voluntad de paz.

Los culpables de este hecho deberán ser juzgados por la justicia colombiana y castigados con la mayor de las penas. He dado instruccio-

nes especiales a todos los organismos de seguridad para que con rapidez capturen a los culpables y así sobre ellos caiga todo el peso de la justicia.

¡Cuánto sadismo innecesario! ¿Hasta dónde va a llegar la insensibilidad de quienes cometen estos hechos? No podemos dejarnos amedrentar por su maldad.

La sociedad entera, que tantas veces se ha levantado indignada para gritar NO MÁS, tiene que volver a hacerlo una y otra vez y utilizar todos los mecanismos a su alcance para acabar con esta práctica inhumana. ¡Colombia no puede seguir ostentando el récord infame de la mayor tasa de secuestros en el mundo! ¡No más!

Hoy quiero convocar a todos los colombianos, y muy especialmente a las autoridades judiciales en cabeza de las Altas Cortes, a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y a las ONG relacionadas con el tema, para que realicemos un Gran Acuerdo Nacional contra el Secuestro y la Extorsión.

Tenemos que rescatar la protección de los derechos de las víctimas como la más urgente obligación de las autoridades. Si hasta los criminales tienen derechos, ¡con cuánta mayor razón no los tienen aquellos ciudadanos inermes que son sometidos por la fuerza de la violencia!

Las condenas contra los secuestradores deben ser condenas reales y efectivas. No queremos saber de más casos de secuestradores que, independientemente de la pena impuesta, acaban regresando a las calles a los 6 o 7 años de haber sido capturados. ¡No! El Acuerdo que propongo debe establecer penas mínimas efectivas para el secuestro no inferiores a los 25 años de prisión. Y si se agrega infamia a la crueldad, y se trata del secuestro de niños, que la pena no sea inferior a los 50 años de prisión.

¡Pero de verdad! Penas que se cumplan en la realidad, año tras año. ¡Que el que decida destruir las vidas ajenas mediante el secuestro

tenga muy claro que, como castigo a sus actos de barbarie, estará expuesto a pasar gran parte del resto de su vida detrás de las rejas!

Este Acuerdo Nacional contra el Secuestro establecerá también un Plan de Prevención sin antecedentes en el país. El objetivo es que el Estado, con todas sus instituciones, se atraviese en la mitad del camino entre los secuestradores y sus posibles víctimas. Para eso necesitamos que los ciudadanos denuncien el secuestro y la extorsión, que no paguen. ¡Que lo hagan en memoria de Elvia Cortés, mártir de Colombia!

El Acuerdo también incluye la dotación a las autoridades de la más moderna tecnología para adelantar labores de inteligencia que permitan evitar la comisión del delito y reprimirlo si éste ocurre.

Infames secuestradores, sépanlo de una vez: Colombia está en pie. Cuarenta millones de colombianos estamos en pie, desde el Presidente hasta el más humilde de nuestros compatriotas, con un solo propósito: ¡Vamos a luchar con todo contra ustedes!

He ordenado una partida inicial de 20.000 millones de pesos destinada exclusivamente a la prevención y la lucha contra el secuestro y la extorsión. Esto incluirá el pago de recompensas y todo tipo de facilidades para que la población denuncie esta actividad criminal, que tiene que terminar.

Además, destinaremos la nueva y moderna cárcel de Valledupar, para que, junto con los presos de esta ciudad, reciba a los secuestradores que hemos capturado y que seguiremos capturando. Y en los próximos meses inauguraremos otra cárcel en Acacias, Meta, con los más sofisticados dispositivos de seguridad, únicamente para secuestradores.

Yo denuncio ante el mundo, ante la comunidad internacional que mira estupefacta la comisión de estos hechos atroces, la utilización indiscriminada del secuestro y la extorsión por parte de las organizaciones subversivas. ¡Esto tiene que parar! La aplicación del Derecho Internacional Humanitario no es más una concesión: ¡Es un deber!

Las absurdas pretensiones de la guerrilla de cobrar extorsiones, bajo amenaza de secuestro, y de montar justicias paralelas, son desafíos insensatos que la sociedad rechaza y que sólo siembran temor y acentúan la incertidumbre, que se traduce luego en recesión económica y desempleo. ¡El conflicto armado y la violencia son los peores enemigos del empleo!

La guerrilla debe dejar de ser contradictoria: por una parte, llamar al país a que opine sobre el tema del empleo con el propósito de construir una nueva Colombia y, al mismo tiempo, por la puerta de atrás, generar desempleo como consecuencia directa del secuestro y la extorsión. No hay duda de que secuestrar y extorsionar son sinónimo de generar pobreza. ¡No hay duda de que, al secuestrar y extorsionar, la guerrilla a quienes más daño hace es a los colombianos más pobres!

La verdad de Colombia será el consenso de los colombianos, pero no la imposición arbitraria de unos pocos dogmáticos. La guerrilla tiene que entender que la búsqueda de la paz implica también un compromiso serio de su parte. ¡No es posible hacer un aporte real al pueblo y a la historia de Colombia si no dejan de pensar que son los únicos poseedores de la verdad!

No es sembrando miedo como se construye una nación. No es secuestrando ni asesinando como se ayuda al pueblo. No es acabando con los pueblos, los caminos, las obras de infraestructura como se da la mano a los necesitados. No es extorsionando como se estimula la economía nacional y se genera el empleo. ¡No señores! ¡La paz se logra con hechos de paz! ¡La nación se construye con herramientas y trabajo, pero no con armas, no con sangre, no con muerte!

Colombia no merece más años de muerte y agresión de unos pocos violentos en contra de sus hijos. Por eso mi gobierno sigue firme en su voluntad de paz, pues queremos, como todos los colombianos, una solución negociada y pacífica que nos permita al fin un futuro de convivencia. ¡Pero no la paz a cualquier precio!

El Proceso de Paz con las Farc-Ep ha entrado en una etapa decisiva. Pero más allá de este proceso necesario y conveniente, el país sigue



reclamando hechos de paz que consoliden y concreten lo que se habla en el Caguán.

Mi decisión es que el gobierno plantee con firmeza en la Mesa de Negociación el tema imperativo del cese de hostilidades y del fuego, una demanda que hoy, más que nunca, es clamor de todos los colombianos. Y para avanzar en esta materia, se debe iniciar, tal como la sociedad espera, con el tema de la terminación definitiva del secuestro y la extorsión.

Necesitamos que el Proceso de Paz, que llevamos con paciencia y optimismo, empiece a producir efectos tangibles en la vida diaria de los colombianos.

Que podamos transitar por los caminos de nuestra tierra con tranquilidad, sin estar sometidos a asaltos o secuestros. Que podamos dormir en paz en nuestros pueblos sin que nos sorprendan la muerte y el dolor en alevés ataques contra los puestos de policía, robos bancarios y destrucción generalizada. Que podamos prosperar con honradez sin que estemos sometidos a la arbitrariedad de la extorsión y el boleteo. En fin: Que podamos convivir, trabajar y progresar en paz. ¿Será tan difícil entender que éste es el único discurso político y la única revolución que necesitan los colombianos?

Amigos policías de Colombia:

Hoy quiero compartir con ustedes, con los policías de Santa Fe de Bogotá y con la ciudadanía de esta ciudad capital, la buena noticia de que la semana pasada el Gobierno Nacional determinó aprobar una partida de 2.500 millones de pesos para la adquisición de 100 cámaras de video que serán instaladas en la ciudad, en adición a las 33 que ya existen, cumpliendo una trascendental labor preventiva y disuasiva del delito, y sirviendo también de apoyo técnico para las decisiones judiciales. Estas cámaras trabajarán 365 días al año y 24 horas cada día para hacer realidad un entorno más seguro para los bogotanos.

En países desarrollados, como el Reino Unido, donde existen cerca de un millón de cámaras instaladas, este mecanismo ha demostrado ser

de altísima efectividad en la lucha contra el delito y muy particularmente en su prevención.

Este programa de cámaras en Bogotá, el cual estamos también implementando en Bucaramanga, y esperamos promover en el largo plazo en todos los centros urbanos del país, está enmarcado dentro de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana que lanzamos en julio del año pasado, la cual se basa en la promoción de la adecuada coordinación entre las autoridades locales y policiales y en la dotación de herramientas tecnológicas, como las que hoy estamos anunciando, que hacen más eficaz la importante labor de la Policía Nacional en los centros urbanos.

Como siempre, estoy honrado de compartir con ustedes estos momentos de justa celebración. Hoy exaltamos la labor patriótica de los Generales Jorge Enrique Linares Méndez, Héctor Darío Castro Cabrera, Gustavo Socha Salamanca, Luis Alfredo Rodríguez Pérez, Heliodoro Antonio Alfonso Roa y Víctor Manuel Páez Guerra, con la imposición de la Orden de Boyacá, con la que se premia a los mejores servidores de Colombia. ¡Bienvenidos a la cumbre gloriosa de los patriotas que ostentan orgullosos el mayor galardón de la patria!

En mi gobierno hemos estimulado la cooperación fraternal entre las diversas fuerzas militares y la Policía Nacional, la cual se ha traducido en resultados exitosos. Por eso celebro el otorgamiento de la Estrella de la Policía al General Jorge Enrique Mora Rangel y al Almirante Sergio Gilberto García Torres, que se suma a las más preciadas distinciones de su vida de servicio a Colombia.

A los nuevos subtenientes les extiendo mi más calurosa felicitación por haber decidido trabajar desde la Policía Nacional en la construcción de una nueva Colombia, y les auguro una carrera de éxitos y de honor.

Hoy su promoción tiene el nombre del Coronel Javier Valencia Ortiz, quien fue un policía ejemplar y falleció en funciones de su deber. Lleven con orgullo su recuerdo, que hoy nos emociona. A su señora esposa, Isabel Cristina Ferro y a sus hijos quiero decirles que cuen-

tan con el sentimiento de apoyo y solidaridad de toda la fuerza policial y de todos los que reconocemos en su esposo un ejemplo de buen colombiano.

También quiero brindar mi calurosa felicitación al Subteniente Carlos Antonio Ardila Rocha, que obtuvo la primera antigüedad de esta promoción 75. Su pecho hoy se engalana con la Medalla General Santander y con condecoraciones impuestas por las naciones hermanas de Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Colombia espera de usted y de sus compañeros la más alta y valerosa conducta ciudadana, que es lo que siempre se espera de un policía de la patria.

Y quiero resaltar, por último, la trascendental celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Escuelas de Formación Policial. Con eventos como éste se avanza en el camino de la excelencia en la tarea de garantizar la tranquilidad para todos.

Hace 160 años, en mayo de 1840, falleció el General Francisco de Paula Santander. Hace 60 años, para la celebración del centenario de su muerte, se constituyó esta Escuela, que es semillero de los mejores colombianos.

Por eso hoy, ante los policías de Colombia, que son baluarte de orden y de legalidad, quiero recordar sus palabras sabias, que siempre iluminan nuestro pensamiento:

"No queda sino un solo medio de merecer la estimación pública y el título de buen ciudadano: el sometimiento absoluto y sincero a las leyes.

Sometámonos, pues, todos a ellas (...) y tendremos entonces patria, gozaremos de la libertad y disfrutaremos de los bienes de la paz".

---

DESDE LA DIÓCESIS DE GARZÓN QUE  
CUMPLE UN SIGLO EXPANDIENDO  
LA PALABRA DE JESÚS, IRRADIAMOS  
UN MENSAJE DE ESPERANZA  
Y FE EN NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón.*

*Garzón, Huila, 19 de mayo de 2000.*

---

Hoy Garzón está de fiesta. La mirada religiosa de Colombia está puesta en esta ciudad que con júbilo y devoción celebra los primeros cien años de su designación como Diócesis.

Y en este día tan significativo, me embarga la nostalgia al recordar las bellas palabras que pronunciara mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero, un abril hace casi treinta años, cuando recibía la consagración episcopal nuestro querido Pastor Diocesano, Monseñor Libardo Ramírez Gómez. En aquella ocasión, mi padre describió el sentimiento que hoy comparto al pisar este suelo que llena la historia de mis ancestros, y por ello, no vacilo en acudir al saludo vibrante y emotivo con el cual abrió su discurso en esta misma plaza: *"Estoy seguro de que ustedes comprenderán que hoy, al dirigirme a la gente de mi departamento, me mueve un sentimiento de emoción y al mismo tiempo de orgullo. Un sentimiento de emoción al reencontrarme con mi pueblo, de estar en esta ciudad, en esta plaza que conoció tantos sueños de mi juventud y cruzarme de nuevo con tantas miradas de gente que conmigo comulgaba no hace muchos años con las mismas ideas, pensando en el destino de Colombia y en el de esas ideas. Y orgullo, puesto que no hay uno más grande para el gobernante que sentir el afecto de su pueblo, porque cuando éste se expresa, implica que no es un gober-*

nante lejano, sino un gobernante que es capaz de acercarse a tomar el pulso de la gente y escuchar el latido de las esperanzas".

Hoy, como mi padre ayer, he venido también para tomar el pulso de la gente y escuchar el latido de las esperanzas. Con esas afectuosas palabras, que son testimonio de la amistad entre este pueblo y mi familia, quiero dar comienzo a la celebración en la que pastores y fieles conmemoramos cien años de la mejor siembra espiritual, aquella que nos permite avizorar a tiempo, una abundante cosecha de paz y esperanza para los colombianos.

La Diócesis de Garzón cumple un siglo cultivando la fe de nuestro pueblo, un siglo dedicado a llevar el Evangelio a los corazones de los creyentes del Huila, un siglo en el que cientos de vidas han sido consagradas al servicio de la comunidad y en el que su inagotable labor ha contribuido al progreso de 22 municipios. La recompensa al arduo trabajo de los siete Obispos que ha tenido la Diócesis es —como señala Monseñor Libardo— la satisfacción de tener "una comunidad viviente y actuante".

Hoy, cien años después, reconocemos que la constitución de la Diócesis fue uno de los acontecimientos más notables en la historia de Garzón, pues creó una nueva identidad religiosa y política de la que todos nos sentimos orgullosos.

Contaban nuestros abuelos que además de su estratégica ubicación en el centro del Huila, existieron otros motivos que influyeron en la designación de esta ciudad como capital religiosa del departamento, razones que hasta nuestros días se mantienen vivas porque es Garzón proverbial por su fe y su amor a la Iglesia.

Cuando llegaron las autoridades eclesiásticas para conocer la sede de la posible nueva Diócesis, encontraron que aquí se había edificado un templo magnífico que podía servir de Catedral; que con la generosidad de los vecinos se estaba levantando un edificio para el Seminario y, además, se sorprendieron gratamente al conocer que muy cerca ya existía un colegio de curas.

Todas esas condiciones abonaron el camino para que el 20 de mayo del año 1900 Su Santidad el Papa León XIII expidiera el decreto que

textualmente señalaba: "...esta Diócesis ha de llamarse de Garzón bajo el título de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con todos los derechos, privilegios y prerrogativas y demás ventajas que poseen las catedrales de Colombia".

De esta forma, la comunidad diocesana inició un largo recorrido en el que, además de recibir permanentemente la guía espiritual de sus obispos, sacerdotes y apóstoles laicos, vio llegar el progreso a sus pueblos a través de colegios, escuelas, hospitales, obras públicas, parroquias, programas de vivienda y de apoyo a la cultura.

Fue precisamente en los albores del siglo pasado, y atraído por esos vientos de progreso que soplaban en la región, cuando llegó a Garzón mi abuelo don Misael Pastrana Pastrana, para ocupar las gerencias del Banco Agrícola Hipotecario y de la Caja Agraria. Vino acompañado de mi abuela doña Elisa Borrero y de sus hijos Hernando, Irma, Misael, Elisa e Inés, quienes rápidamente establecieron una entrañable amistad con la gente de este pueblo. Un especial recuerdo guardó mi padre de la familia Ramírez Gómez, con quienes compartió paseos a la hacienda San José, propiedad de don Pacho Ramírez, padre de monseñor Libardo.

Justamente quiero compartir con ustedes una anécdota que ocurrió en unas vacaciones poco antes de que finalizara el bachillerato. Era 1938 y tenía apenas quince años cumplidos cuando recibió la invitación del médico Rafael Azuero Manchola, un respetado político de la región, para acompañarlo en su gira por el sur del Huila. Fue tal el éxito del debut en la plaza pública del "monito Pastrana", como lo llamaban cariñosamente sus amigos, que el dirigente conservador le mandó un telegrama a mi abuelo que decía: Misael Pastrana (Punto). Caja Agraria (Punto). Garzón (Punto). Coraje, elocuencia mono, arengó conservadores Teruel, fiel reflejo aspiraciones tuyas (Punto). Firmado: Azuero.

Infortunadamente mi abuelo, quien siempre vio en su hijo Misael un gran futuro, no alcanzó a verlo convertido en abogado, pues murió ocho días antes de la ceremonia de graduación. Aquí en Garzón, y después de una vida dedicada al trabajo y a sus seres queridos, terminó prematuramente sus días en esa casa que tan emocionados recuerdos hoy me inspira.

Muchas veces nos trajo mi padre para visitar a mi abuela, y de esos viajes siempre he guardado en mi memoria los paseos al parque, la misa en la Catedral, el señorío y la mística del Seminario, la arquitectura de las parroquias de Nazareth y el Rosario, emblemas todos de este pueblo católico.

Como ustedes bien lo saben, queridos amigos de Garzón, la historia reciente de esta ciudad es la historia misma de mi familia. Ambas historias están marcadas con la huella indeleble de los acontecimientos y las grandes obras: la de los Pastrana, porque todas sus generaciones han sido bien acogidas por esta gente pujante, y la de Garzón, porque ha merecido que en sus calles se vea reflejado nuestro interés por el progreso de la ciudad: el Palacio Municipal se construyó en su mayoría con recursos de la Nación, gracias a la gestión de mi padre cuando era ministro del presidente Carlos Lleras Restrepo. Luego, desde la Presidencia, trabajó arduamente en beneficio de la salud y la educación de los garzoneños y por la construcción de las vías del departamento, el sistema de interconexión eléctrico y el apoyo al turismo hacia San Agustín:

Por toda la profundidad que entraña la presencia del Gobierno Nacional en esta ciudad, quiero referirme hoy a la reforma política que ustedes me encomendaron y que resulta definitiva para borrar de la faz de nuestro país la corrupción política y el clientelismo.

Un gobernante honesto tiene el deber moral de cumplir la palabra empeñada y debe formar su carácter para sostenerla contra viento y marea. Para él no es ni puede ser lícito evadir sus responsabilidades con el pueblo que lo ha elegido ni acomodarse plácidamente a las circunstancias para eludir las dificultades. Un Presidente honesto se la juega por su gente, sufre con ellos, siente y padece lo que corre por sus venas, pero también tiene esperanzas e ilusiones de vivir en un país mejor, para éstas y las próximas generaciones. Y un Presidente honesto, por sobre todo, gobierna.

Yo fui elegido por más de 6.600.000 compatriotas, miles de ellos que están aquí, otra vez, hombro a hombro, para izar en el asta nacional la bandera del cambio y de la paz. Los colombianos votaron por el cambio, porque entendieron que sólo un gobierno legíti-

mo era capaz de detener la maquinaria diabólica de la corrupción y el clientelismo. Que sólo un Presidente elegido con la mayor votación de la historia tenía la fuerza necesaria para enfrentar a quienes han hecho de la política un medio de explotación de la gente de carne y hueso, amparados en sus investiduras, cuando sólo ansían el enriquecimiento ilícito y degradante.

Entonces presenté la reforma política al Congreso de la República, para que éste tuviera siquiera la oportunidad de sintonizarse con las realidades nacionales y hacer el cambio que proponíamos a los colombianos. Mi gobierno tuvo toda la paciencia que exige el manual de la urbanidad política: el gobierno acudió a las citaciones, contestó los cuestionarios, imprimió las explicaciones, preparó los documentos, una vez más fue y vino a las reuniones que citaba el Congreso, todo con el fin de cumplir con la reforma política que querían y quieren los colombianos. Y al final... nada. El Congreso dijo no a los colombianos.

Por eso acudí a la propuesta del referendo, porque mi deber y mi responsabilidad no se agotaba con la sola presentación de la reforma política ante el Congreso. Si el Legislativo no era capaz de abordar la reforma por sí mismo, que dejaran entonces que la gente se pronunciara sobre el cambio ofrecido. Quién lo creyera. Una vez más, el Congreso no aceptó el cambio. Algunos congresistas han enfilado todas las baterías hacia la generación de confusión y caos. A la buena fe y generosidad del gobierno, se respondió con una actitud anarquista contra la Institución Presidencial.

Todo esto me ha llevado a proponer a todos los colombianos que las llaves del cambio de la política ahora quedan en manos de cada uno de ustedes a través del referendo del pueblo, que seguirá su marcha. El verdadero acuerdo es permitir que los colombianos tomen sus decisiones. Qué mejor acuerdo que la gente decida sobre su destino político. Hoy invito al oficialismo liberal que permita a la gente resolver en libertad, no secuestrar sus ideas.

El referendo aparentemente divide entre aquellos que optan por el sí y aquellos que prefieren el no, pero luego los une a través de la decisión más legítima en una democracia por tratarse de decisiones de la comunidad entera.



No declino en mi invitación de lograr un gran Acuerdo Nacional para permitir que los temas de Estado, aquellos que van más allá de mi gobierno y que definirán la suerte del país en los próximos cincuenta años, como la paz, las relaciones internacionales, el narcotráfico y la economía para generar empleo, sean excluidos de cualquier confrontación política.

Hoy, después de esperar con mucha paciencia, la reactivación económica, por fin ha empezado a mostrar sus frutos. La industria está creciendo casi al 10%, liderada por sectores como los textiles, los papeles, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero; las exportaciones están creciendo al 30%, en especial aquella a Estados Unidos y la Comunidad Andina; el sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más las compuertas del crédito; inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco. La economía está demostrando que tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo.

Porque el país ha sentido el sufrimiento que genera el desempleo, hemos aprendido a valorar la necesidad de tener un ambiente económico estable para los negocios; hemos aprendido a valorar la importancia de no cerrar los ojos al manejo irresponsable de la economía, porque cuando los abramos puede ser demasiado tarde; hemos aprendido a valorar la necesidad de tener un manejo responsable de la economía, que piense primero en el futuro y que no ceda a las tentaciones de corto plazo; y sobre todo, hemos aprendido que llegar a donde estamos hoy nos ha costado mucho sudor y muchas lágrimas.

Después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, y después de haberla cuidado con mucha paciencia y dedicación, no podemos, ahora que comienza a dar sus frutos, regarla con odio y pasiones. Debemos tener la grandeza política de poner el país por encima de cualquier otra consideración.

Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos. No podemos detener la economía en el preciso momento en que está lista para despegar. Todo lo contrario. Lo que necesita nuestra economía es el empujón que solo puede darle la confianza de tener unos partidos que están de acuerdo en las reformas fundamentales.

Bien decía mi padre que "*ideas políticas sin ideas sociales son ideas muertas*". Con orgullo puedo decir que he recibido su legado y que mi gobierno trabaja sin descanso en la construcción de una Colombia próspera, transparente, pero por sobre todo con justicia social.

¡Estamos trabajando duro por Colombia y por el Huila! Mi prioridad son los colombianos más pobres que necesitan oportunidades reales en salud, educación y vivienda para salir adelante.

Para la salud de los huilenses el Gobierno Nacional ha invertido este año una suma cercana a los 53.000 millones de pesos. A finales del año pasado ampliamos la cobertura del régimen subsidiado en 6.300 cupos para la atención de los huilenses más pobres.

Asimismo, a través de Convenios de Desempeño y Eficiencia de los Hospitales Hernando Moncaleano de Neiva, San Vicente de Paul de Garzón y San Antonio de Pitalito hemos entregado una suma cercana a los 3.000 millones de pesos.

De otra parte, en lo que respecta al Programa de Desayunos Escolares, que busca garantizar una adecuada nutrición y una buena educación para cada uno de los niños colombianos, a partir del 1º de junio ampliaremos la cobertura aquí en Garzón de los desayunos escolares en 1.500 cupos, beneficiando así a la población infantil más vulnerable. En total son 9.000 los niños huilenses que ya se benefician del Programa.

Actualmente en Colombia más de un millón y medio de niños son atendidos con desayunos escolares a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Nuestra meta este año es aumentar la cobertura en 500.000 nuevos cupos con el apoyo de las entidades territoriales, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, algunas instituciones del Estado y las Cajas de Compensación. A través de este Programa estamos generando empleo y reactivando la agricultura regional con la compra de alimentos lácteos y frutas autóctonas para el menú de los niños.

Quiero anunciarles que mi gobierno construirá el próximo año, con una inversión de 700 millones de pesos, la sede del Centro Zonal del

ICBF en un terreno cedido por el municipio. Este nuevo Centro atenderá todos los programas del Instituto e integrará todas las acciones alrededor del Sistema de Bienestar Familiar. ¡Yo estoy convencido de que una infancia bien atendida, protegida y bien nutrida es la semilla fecunda para el Huila del siglo XXI!

En lo que respecta a la capacitación de los jóvenes huilenses, hemos asignado recursos por 660 millones de pesos para la remodelación y adecuación del Centro Multisectorial del SENA en Garzón. Asimismo, hemos destinado 850 millones de pesos para la construcción y adecuación de la sede del SENA en La Plata. En total, durante los últimos dos años hemos invertido casi 5.000 millones de pesos en la modernización de los equipos y en infraestructura para la formación profesional de los huilenses y el mejoramiento de la productividad del departamento. ¡Así estamos ofreciendo oportunidades concretas a nuestros jóvenes!

Los campesinos huilenses, –mis paisanos por ancestro–, están beneficiándose ampliamente con la política agropecuaria que ha puesto en marcha mi gobierno: en materia de reforma agraria, se han adquirido 31 predios, casi 5.000 hectáreas, que benefician a más de cuatrocientas familias campesinas e indígenas, para lo cual invertimos cerca de 5.400 millones de pesos.

Quiero anunciarles que en el marco de esta visita estamos entregando dos predios negociados a través del Incora, que benefician a 45 familias campesinas garzoneñas. En cada una de estas fincas, las familias han conformado Empresas Comunitarias que recibirán créditos a través del Banco Agrario por valor de 82 y 60 millones de pesos, respectivamente, lo que posibilitará que pronto se pongan en marcha proyectos productivos de siembra de tabaco, ganadería de cría y acuicultura.

¡Tenemos que hacer del campo colombiano una importante fuente de empleo!

En ese sentido, traigo muy buenas noticias para 22 familias de la vecina Suaza, puesto que el Incora ha adquirido el predio "Guamitos" por valor de 550 millones de pesos en el que se realizarán otros proyectos productivos.

Aquí en el Huila se acogieron al Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, 2.600 campesinos con un monto de cartera vencida que supera los 27 mil millones de pesos. Más de doscientas familias campesinas se han beneficiado del Programa de Vivienda Rural con una inversión superior a los 570 millones de pesos.

Cabe resaltar que a través de Proagro los productores huilenses participan en las cadenas productivas de Algodón-Textil-Confecciones, en la de Cacao-Chocolates, en la cadena Avícola-Forcícola y en la cadena del Arroz, entre otras. Con este programa productivo con énfasis en la competitividad y las exportaciones vamos a incrementar la producción interna de alimentos y de materias primas. Yo estoy seguro de que el Huila, por su vocación agropecuaria y fértiles tierras, tiene mucho que aportar en la reactivación del agro.

En materia de obras públicas, a través de Invías el Gobierno Nacional ha suscrito dos convenios por valor de 2.000 millones de pesos para concluir la variante de Garzón, de los cuales se ha girado un anticipo de 200 millones de pesos. Con esta obra, que materializa un sueño que habían empezado ustedes mismos, la ciudad evitará la circulación de carga pesada y el deterioro de sus vías y su infraestructura de servicios y, además, se disminuirá el tiempo de viaje en media hora para quienes transitan por esta ruta.

Todas éstas son inversiones de alto contenido social que buscan mejorar el bienestar de mis paisanos y que nos acercan a las metas de progreso y justicia social.

Queridos amigos de Garzón:

He venido hasta la ciudad episcopal para compartir un renovado sentimiento de fe religiosa y para celebrar con todos ustedes los primeros cien años de existencia de la gran familia espiritual que conforman el gobierno diocesano, las comunidades de sacerdotes y religiosas, las organizaciones y movimientos laicos y todos los fieles.

Hago votos para que prevalezca por siempre el profundo sentimiento de fe que ha mantenido unida a esta comunidad que cada día alimenta su corazón a través del "servicio, la alegría, y la esperanza".

Que sea esta la oportunidad para rendir un homenaje a quienes cumplieron un papel protagónico en el trasegar de la Diócesis y, aún hoy cuando se han marchado de entre nosotros, continúan velando por su unidad y crecimiento espiritual.

Tristemente, en esta visita a tierra huilense debo deplorar el atentado realizado recientemente en la población de Gigante, que cegó la vida de siete campesinos inocentes. A los familiares de las víctimas de esta tragedia que enluta al Huila y a Colombia quiero manifestar mi más profunda solidaridad y sentido pésame. El país exige hechos de paz.

Gente amiga de Garzón:

Desde esta Diócesis, que cumple un siglo expandiendo la palabra amorosa de Jesús por el pueblo del Huila, tenemos que irradiar un mensaje de esperanza y de fe en el país, más aún en estos momentos, cuando se hacen más necesarios el temple y la tolerancia, dos valores que siempre han caracterizado a la raza opita.

Hoy quiero, en el centenario de nuestra Diócesis, despedirme de mis amigos y paisanos recordando los versos del himno de esta ciudad, que anticipan la alegría de esta celebración: *¡Oh! Garzón, tu nombre bendecemos, noble cuna, hogar y blasón de tus hijos que hicieron la patria de Colombia. ¡A ti, gloria y amor!*

---

## LA ARMADA NACIONAL CADA DÍA DA MÁS MUESTRAS DE PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión del zarpe del Buque Escuela ARC "Gloria".*

*Cartagena de Indias, 20 de mayo de 2000.*

---

¡Ya se va el Gloria! Otra vez soltará los cabos, hinchará sus velas el viento cartagenero y se hará a la mar, como la más bella insignia de nuestra patria.

¡Ya se va el Gloria! Con cuánto orgullo se inflaman nuestros corazones al ver el gigantesco tricolor nacional que ondea sobre sus palos y que llevará a los puertos del mundo el mensaje de amistad de nuestra querida Colombia.

¡Ya se va el Gloria! Y en él se van 166 compatriotas y 10 representantes de las naciones hermanas a recrear la antigua maravillosa aventura de la navegación.

Nosotros nos quedamos en el puerto, con sus familias emocionadas, con sus novias y novios enamorados y con sus amigos orgullosos, con la inmensa tranquilidad de saber que nuestros mejores embajadores han partido con su cargamento de patria en los corazones.

Pero al igual que lo hacíamos con las novelas de héroes y corsarios, hoy podemos viajar también con ellos, en el vuelo sin límites de la imaginación y soñar con esta ruta legendaria.

Embarquémonos con la mente y, con un catalejo de futuro, hagámonos a la mar.

Dejaremos atrás las murallas entrañables de Cartagena de Indias y tomaremos rumbo norte hacia la linda isla de Borinquén, donde lo primero que divisaremos serán las fortalezas del Morro y de San Cristóbal, que dan entrada a los secretos de la vieja San Juan.

Desde Puerto Rico subiremos hasta los Estados Unidos, arribando primero a la moderna y dinámica ciudad de Miami, y siguiendo luego a Norfolk, famosa por su grandes astilleros, y a Baltimore, la tierra del genial escritor Edgar Allan Poe y del mítico beisbolista Babe Ruth.

Entonces largaremos otra vez las velas para participar orgullosos en el más grande evento marítimo de la historia, que se realizará en Nueva York el 4 de julio, en conmemoración de la independencia de los Estados Unidos.

Allí el Gloria hará ingreso solemne llevando en su asta la bandera colombiana, junto con otros 39 veleros de su clase y más de 600 veleros menores, al puerto de Nueva York, donde el presidente Clinton y varios monarcas y jefes de estado del mundo lo recibirán desde el famoso portaaviones John F. Kennedy. ¡No podía faltar Colombia a esta celebración de hermandad entre los pueblos!

Después de esta histórica reunión, seguiremos al norte hacia New London, luego a la hermosa y señorial ciudad de Boston, y más arriba tocaremos tierra canadiense, en el importante puerto de Halifax.

Y entonces el Gloria virará hacia el oriente y cruzará el inmenso Atlántico hasta arribar al bello puerto de Amsterdam, la ciudad de los canales, de las flores y de la tolerancia, y bajaremos a Francia, atracando en el puerto de Brest, y llegaremos también a la histórica Andalucía, donde nos recibirán las casas blancas de Cádiz, una ciudad que fue por mucho tiempo el principal puerto de contacto de Europa con el comercio americano. De este puerto español, como en un viaje del siglo XVI –aunque sin tener que afrontar los terribles

embates de sir Francis Drake-, partiremos al fin de vuelta a nuestra América.

Entonces tocaremos tierra de Puerto La Cruz, en la hermana república de Venezuela, y finalmente regresaremos, como los buenos hijos de la patria, a Cartagena, 6 meses y 15.500 millas náuticas después de este día.

Y aquí estaremos todos otra vez: sus parientes, sus amigos, sus compañeros de armas y sus compatriotas, para saludar la llegada de los embajadores de la paz.

Esta es la ruta de viaje de los jóvenes colombianos que a partir de hoy serán los mejores amigos del mar y las estrellas, que vigilarán con esmero el movimiento de los astros durante la singladura, que sortearán las dificultades y los retos de la navegación y que conocerán un mundo de culturas diversas, que enriquecerá su formación como seres humanos.

Hace ya más de tres décadas el Almirante Orlando Lemaitre Torres, siendo Comandante de la Armada Nacional, obtuvo del entonces futuro Ministro de Defensa, el General Gabriel Rebeiz Pizarro, el más insólito cheque al portador. En una servilleta de un restaurante el General Rebeiz se comprometió con al Almirante Lemaitre a comprar un buque escuela para el entrenamiento de los marinos colombianos, firmando un vale simbólico que decía: "Vale por un velero".

El General Rebeiz cumplió su palabra, y aunque no alcanzó a conocer el buque Gloria, porque la muerte lo arrebató antes de tiempo, su memoria fue exaltada con el bautizo del mismo, que recibió el bello nombre de su señora viuda: doña Gloria de Rebeiz.

Desde entonces, el Gloria ha recorrido, como insignia y orgullo de Colombia, más de 500.000 millas náuticas y ha servido de escuela y experiencia a varias generaciones de marinos. El año pasado, por primera vez, se incorporaron mujeres al contingente de cadetes que viaja con el Gloria, con un éxito rotundo. No sólo cambió para siempre la vida a bordo del buque, con ese toque de femineidad, de seriedad y de compromiso que tienen las mujeres colombianas, sino que,



incluso, fue una mujer la que se distinguió como la mejor cadete del crucero.

Hoy nuevamente se embarcan una teniente de fragata y ocho cadetes mujeres, con el deseo de continuar la tradición de excelencia de las pioneras. Ahora, cuando algún vigía escuche cerca una melodiosa voz femenina, sabrá que no está soñando con sirenas, sino que ha llegado una compañera a reemplazarlo en su turno.

"Atención, tripulantes, gente que va por lo alto", dice el himno del Gloria, y así es: los marinos de Colombia no sólo van por lo alto cuando suben a los palos del buque, sino que lo hacen en su trabajo profesional, como los mejores defensores de la soberanía de Colombia en sus mares y en sus ríos.

¡Qué orgullo, oficiales y cadetes que parten con el Gloria, poder decir que vienen de Colombia: un país comprometido por convicción propia en la lucha contra el flagelo del narcotráfico, en beneficio de toda la humanidad!

La Armada Nacional cada día da más muestras de profesionalismo y eficiencia en el cumplimiento de su misión. Esta misma semana, en un operativo perfectamente coordinado con el DAS, decomisaron 5.2 toneladas de cocaína, en el decomiso más grande de este año y es sólo parte de lo mucho que hace la armada nacional para luchar contra el problema mundial del tráfico de drogas.

Hoy mismo, esta propia mañana, en el Pacífico también se lograron capturar cerca de 1.2 toneladas de cocaína.

En el transcurso del presente año, las fuerzas fluviales y de infantería de marina han destruido 43 laboratorios de procesamiento, 476 toneladas de hoja de coca, 9.700 galones de base de coca, 4 semilleros con más de 30.500 matas de coca, 14.000 galones de precursores químicos líquidos y 10.650 kilos de sólidos. Además, en desarrollo del Acuerdo Marítimo con los Estados Unidos, se han decomisado este año 9.2 toneladas de cocaína, adicionales a las de esta mañana en el Océano Pacífico.

Marinos de Colombia: Lleven la frente en alto, porque su país y la Armada Nacional son ejemplo ante el mundo en esta cruzada por el bienestar y la salud de la humanidad.

Pero también la Armada Nacional está ayudando a los colombianos que no tienen empleo.

Con la retención hace unos días, en coordinación con la DIAN, de tres buques con más de 1.000 toneladas de contrabando, la Armada evitó que entraran estas mercancías ilegales al país, que roban oportunidades de trabajo a todos los colombianos, especialmente en lo que tenía que ver con todos los textiles.

Hoy debemos recordar los colombianos que por cada puesto que genera el contrabando cuatro colombianos pierden sus puestos.

Queridos amigos de la Armada Nacional e invitados especiales:

¡Ya se va el Gloria, y con él la mejor imagen de nuestra juventud! En pocos minutos se escuchará la orden de "¡Jarcia arriba!", Sonarán los pitos marineros y los cadetes pasarán a los marchapiés y "subirán por alto" hasta los más encumbrados palos de la nave.

Yo quisiera terminar estas palabras de despedida, recordando otras que están escritas en una "cabilla" que sirvió para afirmar el velamen del Gloria durante 31 años y que, luego de pasar "a buen retiro", me fue obsequiada por la Armada Nacional y reposa en un lugar de honor de mi Despacho, después de haber navegado por los mares del mundo formando parte de nuestro buque insignia.

En la placa de la "cabilla" se leen estas palabras, que hoy nos sirven de inspiración:

"Aprendí que siempre hay que ser firmes, sin desfallecer, por fuertes que soplen los vientos, porque, durante toda la eternidad, luego de la tempestad llega la calma".

Que así sea. ¡Buen viento y buena mar!

---

**TODOS DEBEMOS SACRIFICARNOS  
PARA SALVAR EL FUTURO DE INTERESES  
COMUNES, NO DESMAYEMOS  
EN EL CAMINO DEL CAMBIO**

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de mayo de 2000.*

---

**Colombianos:**

Hace apenas unas pocas semanas apareció entre tantas noticias el registro de las primeras cifras concretas de una salida de la recesión y un comienzo de la reactivación económica del país. Casi dos años de sacrificio colectivo de los colombianos comenzaban a dar, entonces, sus primeros frutos. El rumbo firme del gobierno en la dura responsabilidad en el manejo económico, sin caer en las tentaciones irresponsables del populismo y a riesgo aún de su patrimonio político, mostraba la primera luz al otro lado del túnel. Ese norte, sin promesas fáciles ni maquillajes a la crisis, fue el compromiso con el cambio en materia económica y así se lo hicimos saber de frente a nuestros compatriotas desde el primer momento de este mandato.

Después de más de 1 año de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía está mostrando signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20% hace un año, está creciendo a tasas cercanas al 10%.

Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero están liderando la recu-

peración con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos están aumentando por encima del 30%, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo la industria. El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan golpeado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, está dando síntomas de mejoría: la calidad de la cartera está mejorando. Con todo esto las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía ha demostrado que, sin lugar a dudas, tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que estamos comenzando a sentir todos los colombianos. Por eso es tan importante que después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, y después de haberla cuidado con mucha paciencia y dedicación, no insistamos, ahora que comienza a dar sus frutos, en regarla con odio y pasiones. Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos.

Estas cifras positivas en las que coinciden gobierno y sector privado no son poca cosa, pues tras ellas viene una realidad concreta hacia el futuro. Estos logros son la conquista colectiva de los colombianos en la tarea de corregir el rumbo del país y deben ser defendidas por todos nosotros a toda costa. El camino de la reactivación –esto debe quedar absolutamente claro– es la misma vía de la recuperación del empleo, de la inversión social, del desarrollo y del cambio. En esto no podemos equivocarnos como nación ni podemos entregar estos logros a los pretextos de una política mezquina o a la incertidumbre de una confrontación estéril.

Este retoño de la economía, el logro de semejante esfuerzo común de los colombianos, está –sin embargo– amenazado por todos los flan-

cos, particularmente desde los ángulos de la violencia, la corrupción y la turbulencia política. Este patrimonio común de la recuperación y la reactivación tiene muchos enemigos, puesto que ven en él un cambio con resultados concretos y una incidencia directa sobre la calidad de vida de los colombianos.

Proteger el patrimonio de una reactivación de verdad, es el primer paso para romper el discurso de los violentos y devolver la esperanza de una Colombia cimentada sobre el esfuerzo de su trabajo y el horizonte de su ingenio e imaginación.

Si algo nos ha enseñado la crisis, no sólo en Colombia sino en el mundo entero, es que no hay economía –por gigante que sea– que pueda convivir con la corrupción que se nutre en un sistema caduco y cerrado de costumbres políticas. Por ello les propuse a los colombianos blindar el cambio desde lo económico pero, fundamentalmente, desde lo político. Porque sólo garantizando que lo económico no se reduce al corto plazo y lo político no se constituye en la fiera voraz de los logros económicos podremos comenzar a pensar en un desarrollo en paz.

Cuando convoqué un referendo contra la corrupción lo hice de la mano de unas reformas económicas esenciales e inaplazables que cimentaran la continuidad del proceso de reactivación. La convocatoria del referendo como cuota inicial de la renovación a fondo de las costumbres políticas de nuestro país tocó, sin duda, un nervio al descubierto, pues el país comprendió de inmediato que, conviviendo con la corrupción, no hay futuro posible.

La razón escueta de la sabiduría popular es arrolladora ante cualquier especulación política y es el reflejo tanto de unas aspiraciones como de un razonamiento por fuera del ámbito de la política. Sin embargo, el país nacional y el país político han chocado en las últimas semanas hasta el punto de la turbulencia política y económica que todos conocemos.

Desde el punto de vista del mandatario de todos los colombianos, esto nos ha llevado a reflexionar sobre el imperativo de conjugar las indispensables reformas contra la corrupción, con la garantía de la

supervivencia de la reactivación, teniendo la mirada puesta en un futuro enmarcado dentro de lo real y lo posible sin comprometer los principios en un choque suicida.

La misión del mandatario está por encima de las mezquindades y la confrontación estéril. Hoy por hoy, el país no puede caer en la discusión reducida a los plazos de una reforma política, arriesgando el futuro de lo logrado por todos en la economía. Pero, de otro lado, no puede ceder en su propósito de lucha para reformar las costumbres políticas. Las instituciones políticas colombianas deben reformarse. En esto no debe haber lugar a equivocaciones. Pero tampoco debemos equivocarnos en cuanto a que el Primer Mandatario no actuará siempre dentro del marco de sensatez, generosidad y concordia que sus convicciones y su cargo le demandan.

Los últimos días no han sido fáciles. Durante ellos he tendido la mano generosa y he escuchado las voces –muchas veces encontradas– de numerosos colombianos. Ha sido un tiempo en el que se han caldeado los ánimos y se han abierto esperanzas. Durante estos días he reflexionado serenamente en medio de la tormenta y he llegado a conclusiones que deseo compartir con ustedes.

Hace algunas semanas propuse la celebración de un referendo para luchar contra la corrupción, implantar un sistema político más democrático, con partidos más organizados y establecer un marco de legitimidad y transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana que nos permitiera vigorizar y ampliar nuestra democracia.

Quise de esta manera que fueran los colombianos quienes se apropiaran de su destino como comunidad política y tomaran las grandes decisiones por encima de los pequeños intereses partidistas.

Y hoy sigo creyendo que el referendo es el camino.

Nuestro país se ha distinguido durante largos años, dentro de la comunidad internacional, por el manejo prudente de la economía, siempre hemos honrado nuestros compromisos internacionales, y así debe continuar. Igualmente, hemos mantenido la vigencia intachable de nuestras instituciones republicanas. Por ello, al interpretar

las expresiones ciudadanas así como aquellas que provienen de la política debo, como gobernante, buscar una sana consonancia y un camino de progreso al margen de la malsana confrontación política.

El país entero ha depositado su fe y su esperanza en que reformas de fondo como la reducción del número de congresistas; la eliminación de los privilegios salariales y prestacionales de sus integrantes; la financiación transparente de las campañas; un nuevo sistema electoral y la inhabilidad perpetua de los corruptos, sean una realidad. Esta reforma política se va a hacer como aspiración colectiva de los colombianos.

He considerado indispensable insistir en iniciar un proceso de búsqueda de consensos, que es necesario en este momento crucial para la patria, sin sacrificar la columna vertebral de la propuesta de renovación de la política colombiana. Estos consensos radican en la materialización de la voluntad política necesaria para que el Congreso apruebe, antes del cierre de la legislatura:

Primero, los proyectos sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que permitirá que las entidades territoriales no se endeuden para pagar gastos de funcionamiento inoficiosos, y la ley de juegos de suerte y azar, que le dará recursos a la salud que tanto se necesitan ahora;

Segundo, con sujeción a un cronograma cierto que lleve a la aprobación durante el presente año, la ley de modernización tributaria que nos permitirá bajar la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y una trascendental ley que podría llamarse de "responsabilidad fiscal", para cortar de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

Es imperativo poner en cintura las asambleas y concejos aun cuando, si el Congreso aprueba el proyecto de racionalización de estos organismos que cumple propósitos similares, estoy dispuesto a excluir estos temas del referendo. Propongo, por lo tanto buscar reformas efectivas en el referendo, tales como revisar el Tribunal de Ética para hacerlo aún más fuerte y efectivo, ampliar los instru-

mentos de lucha contra la corrupción en la administración pública y, en todo caso, darle vigencia inmediata a las demás normas que son la columna vertebral del referendo. El gobierno no va insistir en las elecciones anticipadas del Congreso. Para ello cuento con que éste le responda directamente a los ciudadanos, con la generosidad y grandeza que el país le pide en esta instancia, tramitando en forma positiva las grandes reformas necesarias para poder garantizarle a los colombianos la continuidad de la reactivación económica que se ha iniciado.

Asimismo, propongo insistir en unas mesas de concertación con todas las fuerzas políticas y sociales para lograr un gran acuerdo sobre tres puntos fundamentales como son garantizar las pensiones futuras de todos los colombianos, racionalizar las transferencias a las regiones y crear las condiciones necesarias para generar riqueza y empleo.

De la misma manera siguen vigentes, por supuesto, las invitaciones del gobierno para que la paz, las relaciones internacionales y la lucha contra el narcotráfico, continúen como una política de Estado que una a todos los colombianos.

Es la hora de la ponderación. Todos debemos sacrificarnos para salvar el futuro de intereses comunes, tales como las finanzas del seguro social, para que éste pueda pagarle en el futuro las pensiones de los colombianos de la tercera edad, que al paso que vamos, en 5 años no tendremos como cancelarlas. O asegurar para los departamentos y municipios un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias, para que éstos gasten menos en burocracia inoficiosa y gasten más en inversión social que beneficie a la gente.

Hago un llamado respetuoso –pero firme– a los sectores comprometidos con el propósito del cambio, gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para que se incorporen con generosidad a esta iniciativa, que le abre caminos ciertos de esperanza a la patria con las garantías para la paz, la convivencia y la justicia social que todos deseamos.

Habrà algunas voces impacientes por el Cambio. Y con buenas y muchas razones. A ellos les digo: no desmayemos en el camino del cambio. En dos años, si perseveramos en la vigilancia del referendo,



podremos elegir un Congreso más compacto y dignificado, con unas reglas mejores de juego, unos partidos coherentes y un camino de esperanza para que una política limpia presida el destino de nuestro pueblo.

Nuestro voto no cambiará todo de un solo golpe, pero será la cuota inicial de un futuro político de reglas limpias para Colombia en el que podamos pensar en entregar las bases sólidas para una Colombia en paz; con plena reactivación económica; con nuevas y modernas fuentes de trabajo; con una profunda transformación en las costumbres políticas; unidos en torno a unos grandes propósitos nacionales que nos permitan demostrarle a los colombianos y a la comunidad internacional, que aceptamos el inmenso desafío de superar nuestras dificultades; y para las generaciones venideras una Nación digna, respetada, en donde todos los colombianos nos sintamos orgullosos de la patria a la cual pertenecemos.

Una vez más quiero hacer un cordial llamamiento a quienes están taponando las vías en distintas partes de la geografía nacional, para que las despejen y regresen ordenadamente a sus viviendas y sitios de trabajo.

Tal como lo expresé el día en que anuncié que había logrado con el Eln un marco general de acuerdo de paz, éste no se formalizará sino después de haber conversado con la población residente el régimen y funcionamiento de la zona y se hayan hecho precisiones adicionales sobre el mismo, teniendo en cuenta sus preocupaciones, sus anhelos y sus esperanzas.

El día de hoy el Eln ha manifestado al Alto Comisionado para la Paz que está dispuesto a abrir los espacios de diálogo que sean necesarios para llevar a feliz término el Proceso de Paz que se ha iniciado.

Colombianos:

¡Ha llegado el momento de la grandeza!  
¡Comprometámonos a fondo con ella, por Colombia!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

---

## **COSTA RICA CERCANA EN LA GEOGRAFÍA, EN LA SANGRE, EN LOS AFECTOS Y EN LAS CONVICCIONES DE LOS COLOMBIANOS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la ceremonia oficial de recibimiento en su visita  
de Estado a la República de Costa Rica.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

Cuando un colombiano, señor Presidente Rodríguez y señora Lorena Clare de Rodríguez, llega a tierra costarricense, inmediatamente se siente en casa, no sólo por la tradicional hospitalidad con que se nos recibe, sino porque, para Colombia, Costa Rica es un país cercano en la geografía y cercano también en la sangre, en los afectos y en las convicciones.

Aquí, en Costa Rica, encontramos una nación hermana en la tradición de apego y respeto al derecho internacional y en la fe inquebrantable en la democracia. En Costa Rica vemos un Estado que es ejemplo ante el mundo por su vocación pacifista y por su compromiso con el medio ambiente y con la promoción y garantía de los derechos humanos.

¡Cómo no sentirse en casa, señor Presidente, si aquí han vivido y viven en la actualidad tantos colombianos que han hallado en Costa Rica un ambiente propicio para su desarrollo personal y profesional!

Por aquí pasaron, y sintieron con gratitud la bienvenida de los costarricenses, dos de nuestros más grandes poetas: Porfirio Barba Jacob

y Julio Flórez. En Costa Rica se afincaron importantes familias colombianas, cuyos apellidos resuenan con igual fuerza en nuestros dos países: los Albán, los Azuola, los Díaz-Granados, los De la Espriella, los Calderón, los De la Ossa, los Cruz, los Domínguez, los Castillo, los Cleves, los Durán, son sólo algunos ejemplos de esas familias de inmigrantes colombianos que hoy hacen parte de la cultura costarricense.

Pienso también en el Licenciado León Cortés Castro, quien era hijo de un ilustre médico colombiano y fue presidente de Costa Rica, y en usted mismo, mi buen amigo Presidente Rodríguez, cuyos abuelos paternos llegaron a Costa Rica desde las bellas tierras sabaneras del departamento colombiano de Sucre.

Con todos estos lazos, con todas estas coincidencias, con todo este afecto, con toda esta historia común: ¡Cómo no sentirse en casa cuando se pisa el suelo hermoso de Costa Rica!

Señor Presidente Rodríguez:

Junto con Nohra, nos sentimos felices de poder estar hoy aquí, atendiendo su amable invitación y correspondiendo la visita con que usted, su distinguida esposa y un selecto grupo de costarricenses nos honraron a finales del año pasado.

Vengo en representación del pueblo colombiano y traigo conmigo el cariño de mi gente hacia Costa Rica.

Durante este encuentro tendremos oportunidad de tratar respecto de muchos tópicos que nos vinculan y en los cuales esperamos continuar avanzando, sobre los pasos ya acordados en nuestra reunión en Santa Fe de Bogotá.

Seguiremos trabajando de la mano en los múltiples foros internacionales; seguiremos impulsando los fructíferos contactos entre nuestros empresarios; seguiremos estimulando nuestro comercio y nuestras inversiones recíprocas, y seguiremos promoviendo la aproximación constante entre nuestros pueblos, en los campos cultural, educativo, científico, turístico, de cooperación judicial y ambiental, entre otros varios.

A usted, señor Presidente Rodríguez, y a todo el querido pueblo costarricense quiero entregar hoy un mensaje de amistad, que traigo desde Colombia, un país que también está comprometido con la búsqueda de la paz, con el desarrollo humano y con la integración latinoamericana.

Costa Rica y Colombia tienen mucho que hacer y mucho que decir en el concierto de las naciones. Esta visita será un eslabón más en la ya larga cadena de nuestro afecto.

Hoy tomo prestados los versos de Julio Flórez, con los que respondió al saludo de bienvenida que en 1906 le diera el gran poeta costarricense José María Zeledón, para expresar la grata sensación que siento al estar en este bello país de Costa Rica:

*"Un cielo tan azul y un sol tan bello, como los de mi tierra colombiana, tiene esta tierra, de la mía hermana. ¡Dios puso en ambas su divino sello!"*.

---

**EL PARQUE "REPÚBLICA DE COLOMBIA"  
ES, A PARTIR DE AHORA, SÍMBOLO VIVO  
DE LA FRATERNIDAD Y ESPÍRITU  
DE AMISTAD COLOMBO-COSTARRICENSE**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la colocación de la primera piedra del parque  
"República de Colombia" en Escazú.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

Nunca deja de ser emocionante encontrar en cualquier país del mundo una referencia a nuestra nación de origen, que nos la represente por algún símbolo, algún evento o algún triunfo deportivo o artístico. Y cuando a estas situaciones se une el afecto sincero, la alegría es mucho mayor.

Por eso es muy grato saber que el nombre, para nosotros sagrado, de la República de Colombia, identificará en adelante a un bello parque múltiple que dará recreación y cultura a muchísimas personas de un país amigo y cercano, como lo es Costa Rica.

Este Parque "República de Colombia" es, a partir de ahora, un símbolo vivo de la fraternidad y el espíritu de amistad colombo-costarricense.

Es también un homenaje al importante aporte que tantos colombianos, quienes han venido a vivir y a trabajar a este país desde el siglo XIX, han hecho a la cultura, a la ciencia y a la economía costarricenses, pero, sobre todo, es un testimonio de gratitud de esa gran colonia colombiana y de sus descendientes a la proverbial hospitalidad de los costarricenses para con nuestro pueblo.

Decía Aristóteles que "la amistad es un alma que habita en dos puertos y un corazón que habita en dos almas". Asimismo ha sido y es cada vez más la amistad entre Costa Rica y Colombia, que hoy reafirmamos con esta visita presidencial y de cuyo buen designio dejamos testimonio perenne en este nuevo parque para San José y para el importante cantón de Escazú.

También hay colombianos en este país, que acogieron sus sueños y sus deseos de progresar, que tienen "un alma que habita en dos puertos": un puerto es la acogedora Costa Rica, que los recibió y a la cual entregan lo mejor de su trabajo y de su industria, y el otro es su Colombia de origen, la tierra querida de sus ancestros, cuyo destino siguen con interés y con nostalgia.

A estos compatriotas, muchos de los cuales posibilitan con su aporte la construcción de este Parque de amistad binacional, se les hará el alma un nudo cada vez que pasen por aquí y contemplen el pabellón de su país ondeando en esta tierra hermana, y recordarán entonces que, como dice un simpático refrán que ellos mismos han acuñado, "colombianos y ticos somos como hermanitos".

Quiero hoy hacer un especial reconocimiento al señor Alcalde de Escazú —una zona donde viven muchísimos colombianos y descendientes de colombianos—, es el Licenciado Adrián Chinchilla, por su importante colaboración e interés en la realización de este proyecto, a quien queremos muy afectuosamente agradecer la construcción de este bello parque.

Sé que ustedes han encontrado en este alcalde lo que queremos quienes hemos pasado por este puesto. Yo siempre he dicho que posiblemente la reforma más importante que hemos vivido en Colombia hace hoy algunos años fue la elección de alcalde por voto popular. Porque es el alcalde el ciudadano más cercano a los intereses de sus ciudadanos. Es él quien tiene que velar por esos problemas del diario vivir.

Como decía mi padre, el ex presidente Pastrana, "es a los alcaldes a quienes corresponde hacer la revolución de las pequeñas cosas".

Yo estoy seguro de que este parque va a ser el símbolo y el significado de la unión, de los esfuerzos, de la conciliación, de la tolerancia y el trabajo. Buscando a través de obras como éstas que la comunidad se integre, que podamos sacarle provecho a nuestro espacio público, que podamos compartir, todos los sectores que lo habitan, un espacio para la recreación y la cultura.

Por eso quiero en nombre de todos los colombianos agradecer a los directivos, padres y alumnos de la Escuela Yanuaría Quesada, que, a través de su Junta, han dado su apoyo para que este proyecto sea una realidad. El gobierno de Colombia adoptará con afecto esta querida Escuela, procurando, en la medida de lo posible, ayudarla con aportes de dotaciones educativas y otras formas de colaboración que puedan plantearse con nuestra Embajada en San José. ¡En Costa Rica, tierra de maestros, queremos hacer también nuestro aporte a la educación costarricense!

Queridos amigos costarricenses y queridos compatriotas:

No somos solamente habitantes o nacionales de un país. Somos, por sobre todo, latinoamericanos, y formamos parte de una familia inmensa, que es la humanidad. Por eso esta cooperación entre colombianos y "ticos" es la más lógica conclusión de varios siglos de coexistencia cercana y pacífica.

*"Costa Rica rompió las cadenas que la ataban a extraño poder; soltó al viento su propia bandera y el imperio fundó de la ley".* Así reza la letra del primer himno que tuvo esta nación, ejemplo de civismo y legalidad, que fue escrita por el joven colombiano José Manuel Lleras en 1873.

Como tuve oportunidad de recordar esta misma mañana, no sólo muchas familias y apellidos costarricenses se confunden en el tiempo con orígenes colombianos, sino que por lo menos dos presidentes de este país —y yo estoy seguro de que pueden ser muchos más—, León Cortés Castro y mi buen amigo Miguel Ángel Rodríguez, son hijo y nieto de colombianos, respectivamente.

Y es que las fronteras son tan sólo líneas artificiales que jamás pueden separar los afectos verdaderos. Por eso yo sé que en este nuevo

Parque "República de Colombia" los costarricenses y los colombianos seguirán viviendo y fortaleciendo su amistad, porque los lazos del corazón son los únicos que atan en la distancia.

"Nunca es largo el camino que conduce a la casa de un amigo" dijo un poeta de la antigua Roma. Para los habitantes de San José ese camino ya tiene un destino: ¡El Parque "República de Colombia" en Escazú!



---

**EL ARTE DE LUZ HELENA CABALLERO  
ES EL MEJOR EMBAJADOR DEL ESPÍRITU  
Y LA CULTURA DE COLOMBIA  
EN COSTA RICA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la inauguración de la exposición  
de pinturas de Luz Helena Caballero.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

Hace 124 años, en 1876, llegaron a la ciudad de Cartago, en este querido país de Costa Rica, un selecto grupo de padres jesuitas colombianos, quienes enseñaron y trabajaron allí por nueve años. Entre ellos venía el padre Santiago Páramo, uno de los mayores pintores religiosos de Colombia, quien se dedicó a la docencia e hizo los planos y dirigió las obras de la Iglesia de San Nicolás y de la Capilla de las Betlemitas.

No sé si el padre Páramo habrá dejado algunas de sus obras pictóricas en Costa Rica, pero lo cierto es que cuando he tenido oportunidad de contemplarlas en la Iglesia Colonial de San Ignacio, en Bogotá, a pocos pasos de la Cancillería colombiana y a unas pocas cuerdas del Palacio Presidencial, no dejo de asombrarme por la milagrosa perfección de su arte.

Qué bueno presenciar hoy, cuando el tercer milenio ha abierto ya sus puertas, la llegada a Costa Rica de otra excelente representante del arte colombiano, quien trae con sus pinturas el mensaje de optimismo y de belleza que siempre ha caracterizado a los creadores de mi país.

En los óleos de Luz Helena Caballero, en sus bodegones, sus objetos y sus paisajes, hay, como lo afirma Eduardo Serrano "una expre-

sión acerca de la percepción en términos visuales, de la imaginación en términos creativos y de la sinceridad en términos artísticos".

Yo quiero felicitarla, Luz Helena, primero por su arte, y, segundo, por hacer del mismo el mejor embajador del espíritu y de la cultura de Colombia ante este pueblo hermano de Costa Rica.

Y mayor realce encuentro en esta exposición por el hecho de realizarse en el Museo de los Niños, dentro del Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura. El arte, que es espíritu, que es sentimiento y que es comunicación, es el mejor amigo de los niños y de su sano crecimiento.

En Colombia hemos entendido que un país que no piensa en los niños es un país sin futuro. Por eso, en mi gobierno, y bajo el dedicado liderazgo de Nohra, estamos poniendo en práctica importantes proyectos a favor de la niñez, como el programa de desayunos escolares, con el que esperamos dar nutrición balanceada diaria a más de 2 millones de niños de bajos recursos.

También se están entregando ludotecas, o espacios de recreación y aprendizaje lúdico, a las poblaciones más marginadas del país, y estamos fomentando el necesario hábito de la lectura con el programa "Leo Contigo" que llega a millones de niños en todo el territorio nacional, entre otros varios programas que estamos adelantando.

Estando en un país como Costa Rica, líder en materia educativa y en el campo de la salubridad, y con un alto índice de desarrollo humano, reafirmamos el compromiso con nuestra niñez de continuar trabajando incesantemente por ella, siguiendo su inmejorable ejemplo.

Si en nuestros países, en nuestros hogares y escuelas, aplicamos el lema de este Museo de los Niños, de "educar al niño para no tener que castigar al hombre" estaremos dando pasos firmes en el camino del verdadero desarrollo.

Me ha llamado mucho la atención saber que este Centro de Ciencia y Cultura en el que nos encontramos está ubicado en lo que antes era la Penitenciaría Central de San José. También en Santa Fe de Bogotá,

el Museo Nacional tiene su sede en una antigua cárcel o Panóptico nacional, en la cual justamente desde hace 20 días tenemos como invitado especialísimo nada menos que al gran Pablo Picasso, con pinturas y dibujos suyos representativos de todas sus épocas.

¡Es maravilloso ver cómo antiguas cárceles del cuerpo se han convertido en templos de liberación del espíritu!

Precisamente, con la exposición en Colombia de las obras del pintor más grande del Siglo XX, el mismo arte se ha encargado de dar un espaldarazo de optimismo y de fe a nuestro país, en un momento crucial de nuestra historia.

Lo mismo puede predicarse de esta exposición de Luz Helena Caballero en San José: es un regalo de positivismo y un lazo más de color y belleza para las relaciones entre nuestros pueblos.

Pueda ser que nuestras culturas se sigan conociendo y relacionando cada vez más. Que los pintores, los escultores, los escritores, los cineastas, los bailarines, los cantantes, la gente del teatro, crucen cada vez con mayor frecuencia las fronteras amigas entre nuestros países y nos unan en el lenguaje universal del arte.

Picasso dijo que a los doce años ya sabía pintar como Rafael, pero que necesitó toda una vida para aprender a pintar como un niño. Aquí, en el Museo de los Niños de San José, entendiendo que proteger sus valores y su inocencia es nuestro deber más sagrado, quiero que mezclemos como niños los colores y dibujemos juntos el bello e inmenso arco iris que une, -y ha unido siempre-, el destino de Costa Rica y el de Colombia.

---

## NUESTRA RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
en el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos,  
celebrado con ocasión de su visita oficial  
a la República de Costa Rica.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

¡Qué bueno volver a encontrarme con los empresarios de Costa Rica y de Colombia, como lo hice en diciembre pasado en Santa Fe de Bogotá! La dinámica amistad que existe entre nuestras naciones se ve reflejada en estas reuniones cada vez más frecuentes y más fructíferas, que generan ideas y proyectos en beneficio de nuestro desarrollo común.

En los últimos doce meses hemos recibido en Colombia la grata visita de tres misiones de empresarios de este querido país, y, asimismo, empresarios colombianos han tenido contactos continuos con Costa Rica, para analizar y avanzar sobre nuevas perspectivas de negocios.

Nada distinto se puede esperar de los hijos de dos países hermanos y cercanos como los nuestros, con tanta historia y tanta cultura en común, que comparten la misma visión democrática y el más grande respeto por los derechos humanos, la juridicidad y la vigencia del derecho internacional.

Costa Rica y Colombia, desde sus primeros años de independencia, cultivaron una relación de confianza y cooperación que hoy está más fortalecida que nunca.

La Convención de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las Provincias Unidas del Centro de América y la República de Colombia, de 1825, establecía ya una alianza entre nuestras naciones para "asegurar de esta manera su mutua prosperidad, mejor armonía y buena inteligencia, así entre sus pueblos y ciudadanos, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones".

Y así ha sido, desde entonces hasta nuestros días, cuando el nuevo milenio nos encuentra unidos en el propósito de acrecentar nuestro comercio, nuestras inversiones y nuestras relaciones en todo sentido.

Los países de América Latina hacemos un esfuerzo conjunto para mejorar cada vez más nuestra presencia en el mercado internacional, para lo cual debemos buscar la forma de aprovechar nuestra complementariedad y de potenciar nuestros recursos y oportunidades.

Procesos de integración, como el que inició el Mercado Común Centroamericano en los primeros años de la década del sesenta, y el de la Comunidad Andina, son el eje del crecimiento del sector externo dentro de los mismos grupos, pero también son un paso adelante hacia la internacionalización de los mercados, primero a través de las relaciones entre bloques y luego en forma abierta, como será el Área de Libre Comercio de las Américas.

Costa Rica y Colombia somos parte de estos procesos y los entendemos dentro del concepto de "regionalismo abierto", que conjuga la integración subregional con una mayor inserción de nuestras economías en el mercado mundial.

Nuestras mutuas coincidencias nos permiten defender posiciones conjuntas en foros globales como la Organización Mundial del Comercio, continentales como la Cumbre de las Américas, y en todo otro escenario internacional.

Compartimos la clara visión de Costa Rica sobre la necesidad de que el Orden Económico Internacional permita y estimule el desarrollo de los países más pobres como una condición necesaria para el man-

tenimiento de la paz y la seguridad mundiales. En este sentido, hemos visto con interés y simpatía su propuesta para la creación de un fondo precautorio, como un mecanismo para proteger a las economías más vulnerables de los efectos perversos de las crisis financieras globales.

En la difícil situación por la que hemos pasado en los años recientes la gran mayoría de las economías latinoamericanas, es reconfortante constatar el buen comportamiento de la economía costarricense, que tuvo el año pasado un crecimiento verdaderamente destacado del 8.3%, el mayor de toda la región.

Costa Rica, con su excelente nivel educativo y de salubridad y su compromiso indeclinable con la protección del medio ambiente, se ha convertido en un país con inmenso potencial para la inversión extranjera, y así lo demuestra la gran cantidad de firmas extranjeras que están invirtiendo en sectores como la alta tecnología, las comunicaciones y los productos para la salud.

Aquí, en el campo de las inversiones recíprocas, tenemos mucho que adelantar entre nuestros países y por eso es tan importante el contacto que hoy están retomando nuestros empresarios, el cual está además estimulado por la información oportuna y la labor de promoción de las Cámaras de Comercio binacionales.

Nuestras inversiones recíprocas han estado sobre todo enfocadas en las industrias manufactureras, si bien los empresarios colombianos están empezando a invertir también con decisión en el área de la construcción.

Por parte de Costa Rica, debo manifestar con satisfacción que el año pasado registró una inversión récord en nuestro país, superior a los 20 millones de dólares, particularmente en el sector del acero.

Sobre el tema de la vivienda hoy tenemos una especial expectativa, pues, gracias a las gestiones de nuestros empresarios y al apoyo de nuestros gobiernos, estamos concretando un importante negocio de exportación de soluciones de vivienda desarrolladas por constructores colombianos, bajo estándares de máxima calidad y

sismorresistencia, las cuales contribuirán a aliviar la demanda de vivienda en Costa Rica, utilizando a su vez mano de obra y materiales de construcción básicos costarricenses.

Éste es un ejemplo específico de cómo podemos complementar nuestras ventajas y necesidades para generar desarrollo social en nuestros países, bajo condiciones económicas favorables y equitativas para ambas partes. Como este caso de la vivienda, confío en que el talento de nuestros empresarios siga encontrando otros campos propicios para la cooperación, la inversión y el comercio.

En materia del comercio bilateral, es de resaltar que éste, en los últimos 5 años, ha estado por encima de los 100 millones de dólares, alcanzando el año pasado la suma de 130 millones de dólares, casi el doble de lo que era en 1991.

Se consolida así Costa Rica como nuestro socio comercial más importante dentro de los países que conforman el Mercado Común Centroamericano, con una participación del 46% dentro de nuestro comercio con el mismo.

Estas cifras son significativas, pero yo creo que no son suficientes, porque todos sabemos que nuestro comercio bilateral tiene potencialidad para ser muchísimo mayor. De ahí la necesidad de que nuestros empresarios conozcan más los mercados del otro país e identifiquen más productos para el intercambio.

Colombia, junto con la Comunidad Andina, está negociando un acuerdo comercial con Guatemala, Honduras y El Salvador. Nuestra meta sería lograr con Costa Rica una negociación de un Tratado de Libre Comercio como el hermano país lo ha hecho recientemente con Chile, México y Panamá. Como punto de partida, aspiramos a que se inicie a la mayor brevedad posible la negociación de la ampliación del Acuerdo del alcance parcial N° 7 tal como lo hablamos con el presidente Rodríguez durante nuestra reunión de diciembre pasado en Bogotá, con el fin de incluir la reciprocidad y un mayor número de productos dentro del régimen de preferencias arancelarias.

Una mayor libertad comercial entre nuestros países, pactada bajo parámetros de equidad y complementariedad, sólo puede ser beneficiosa, y yo sé que nuestros respectivos sectores privados entienden las bondades de un acuerdo de esta naturaleza.

La experiencia nos ha demostrado que el mejor "mecanismo generador" de las corrientes comerciales lo constituye la eliminación de los aranceles y otras barreras. El comercio entre Costa Rica y Colombia está esperando que le demos esa oportunidad y esto sólo lo lograremos a través de un nuevo y más dinámico acuerdo comercial.

Amigos costarricenses:

Los destinos de Costa Rica y de Colombia están entrelazados, no sólo por la historia y la cultura, no sólo por ser ambas productoras principales de bienes tan tradicionales como el café, el banano y el azúcar, sino sobre todo por su vocación de progreso y modernización, una vocación que se multiplica con la unión y se debilita con el aislamiento.

Hoy, después de año y medio de trabajo continuo, hemos creado en Colombia las condiciones para la reactivación económica y estamos recogiendo los frutos de una nueva política de ajuste fiscal, saneamiento del sector financiero y estímulo al sector exterior, como jalonador del desarrollo.

Todavía hay mucho por hacer y lo estamos haciendo. Pero hoy ya podemos mostrar ante la comunidad internacional una economía con tasas de interés cercanas al 10%, con una inflación de un solo dígito y con una tasa de cambio libre y competitiva. Y gracias a estas medidas, vemos ya los resultados: La economía creció en el primer trimestre de este año un 2.6% y la industria y las ventas se incrementaron a niveles cercanos al 10%, comparado con el mismo periodo del año pasado. Nuestra meta es que la economía crezca el 3% o más durante el año 2000.

Colombia, por otra parte, sigue siendo un país tradicionalmente cumplidor de sus compromisos internacionales y cuenta con una legislación que protege y estimula la inversión extranjera.



Por eso los invitamos a creer en Colombia y a apostarle a su futuro, como le estamos apostando 40 millones de seres humanos trabajadores y comprometidos con la búsqueda de la paz, el desarrollo y la justicia social.

Amigos empresarios costarricenses y colombianos:

Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y de la cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Los gobiernos de Costa Rica y de Colombia, a través de sus presidentes, de sus ministros y de las entidades encargadas de promover estos temas, estamos haciendo todo cuanto esté en nuestras manos para que ese interés genuino se traduzca en negocios concretos y en mayor bienestar para nuestras naciones.

Unidos en el concierto de la economía mundial, Costa Rica y Colombia, como el verso de Mario Benedetti, "somos mucho más que dos". Los aliento a continuar estos diálogos de integración y a insistir, con vocación latinoamericana, en el camino del progreso y el desarrollo.

---

## RESPETÁNDONOS LOS UNOS A LOS OTROS NOS HACEMOS DIGNOS A UN DESTINO EN PAZ Y CONVIVENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

El palacio presidencial de Colombia se llama la Casa de Nariño, y recibe este nombre porque está levantado en el mismo lugar donde nació, en 1765, Antonio Nariño, el precursor de la independencia de mi país.

Yo me siento muy orgulloso y honrado de trabajar y habitar en la casa donde vivió este joven intelectual bogotano, quien en 1794, después de traducirlos del francés, puso a circular por las calles y esquinas de la ciudad unos volantes con un título sonoro y sugestivo: "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano".

Gracias a este acto audaz de Nariño, –que le costó una condena a 10 años de cárcel, el exilio y la confiscación de sus bienes–, los colombianos incorporamos a nuestro torrente ideológico el tema fundamental de los Derechos Humanos, guardando en nuestra memoria esa frase rotunda de los revolucionarios franceses, según la cual "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos".

Estos postulados de igualdad y libertad, –pero sobre todo de dignidad humana–, han presidido desde entonces el espíritu de nuestros libertadores, de nuestros gobernantes y de nuestras leyes republicanas.

Por eso para mí es un gran honor visitar, como lo hicieron en los últimos meses los presidentes de Paraguay y Brasil, la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual, a través de su jurisprudencia y doctrina, ha contribuido a defender la dignidad humana y a propugnar por el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos de nuestros países cuando quiera que éstos han sido vulnerados.

Es indudable que la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que nació en esta querida ciudad de San José, así como otros instrumentos del sistema americano para la protección de los derechos humanos, ha constituido un importante avance como herramienta básica para la protección de los derechos fundamentales de los habitantes de las Américas, y es el reflejo de las aspiraciones de nuestros pueblos en materia de democracia representativa y vigencia del estado de derecho.

Gracias a los fallos y opiniones consultivas de la Corte y a las recomendaciones de la Comisión Interamericana, los países americanos han logrado fortalecer sus leyes nacionales en el tema de los derechos humanos y adecuarlas a la normativa internacional. Así, hemos librado una ardua batalla contra las dictaduras y los regímenes autoritarios que rondaron por nuestro hemisferio en anteriores décadas, y contra aquellos que aún insisten en violar los derechos fundamentales.

El rigor jurídico, la independencia y la responsabilidad con que ha actuado la Corte durante su existencia, la ha hecho merecedora del apoyo y respeto de la comunidad internacional en su conjunto, por lo cual es el deber de todos los estados americanos apoyar su tarea para fortalecer su papel en el hemisferio y consolidar su acción hacia el futuro en favor de los valores democráticos.

Yo quiero también hacer una especial mención del país que hoy nos acoge, cuya concepción sobre la dignidad del ser humano es ejemplo ante el mundo.

Costa Rica siempre ha ido a la vanguardia de los derechos humanos, de su protección y de su garantía. No en vano los costarricenses

decidieron hace cincuenta años vivir sin ejército y hace dos décadas se estableció aquí en San José la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Estos logros, sumados a la creación de la Universidad de la Paz y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, son motivo de enaltecimiento para el pueblo de Costa Rica, y constituyen un verdadero patrimonio moral para las naciones de América.

Colombia, por su lado, además de ser parte de los principales instrumentos universales y regionales de derechos humanos, está comprometida en una lucha de largo aliento por conquistar su pleno respeto. En este sentido, mi gobierno ha diseñado y puesto en marcha un ambicioso plan de acción en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

El propósito de otorgar plena vigencia a los derechos humanos para todos los habitantes del país enfrenta hoy obstáculos muy graves. A la violencia delincuencia se agrega una compleja y polarizada violencia derivada del conflicto interno, que tiene su origen, en buena parte, en el problema mundial de las drogas ilícitas. Estas formas de violencia han propiciado unas condiciones de intolerancia, negativismo y saturación del aparato judicial que favorecen la comisión de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

No obstante, son resaltables los importantes avances que en materia de protección de los derechos humanos y de garantía de las libertades civiles se lograron con la entrada en vigencia, en 1991, de la actual Constitución Política de Colombia. En este estatuto máximo de la Nación se crearon entidades de gran importancia para el buen desarrollo de esta tarea, como la Corte Constitucional y la Defensoría del Pueblo. Igualmente, se incluyó en la Constitución colombiana el más completo y detallado catálogo de derechos y garantías civiles, cuyo cumplimiento es deber del Estado y puede ser exigido por las vías consagradas en la misma Carta. Con este objetivo, se diseñaron ágiles mecanismos de protección judicial de dichos derechos, como la acción de tutela, la acción de cumplimiento y las acciones populares y de grupo, que han sido ampliamente utilizadas por los ciuda-

danos para lograr una solución rápida y efectiva cuando quiera que consideran que sus derechos fundamentales están siendo lesionados o que las autoridades están demorando o negando la cumplida ejecución de lo que la ley ordena.

Dada la importancia del tema, mi gobierno puso en manos del Vicepresidente de la República, en su calidad de Alto Consejero para los Derechos Humanos, la coordinación de los esfuerzos que desde diversas entidades del Estado se realizan con el único propósito de proteger y defender los derechos fundamentales.

La política de derechos humanos del gobierno de Colombia se inspira, entonces, –además porque la coyuntura así lo exige–, en la atención de problemáticas que por su magnitud humanitaria requieren una acción prioritaria, así como en la protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Los lineamientos básicos de la política incluyen la profundización en la lucha contra la impunidad mediante el impulso a la investigación de los casos más relevantes, la protección de los defensores de derechos humanos y líderes sindicalistas, el combate a los grupos de autodefensa, la lucha contra el secuestro, la atención integral a la población desplazada, y el fortalecimiento de la capacidad estatal, en especial la modernización de la fuerza pública.

Y en este último tema quiero resaltar el compromiso cada vez mayor de los militares y policías de mi país con el respeto de los derechos humanos, el cual se ha hecho patente en una ostensible disminución de denuncias en su contra, lograda gracias a un proceso continuo de depuración, concientización y pedagogía sobre la materia.

La política gubernamental en materia de derechos humanos fue diseñada, además, dentro de un espíritu de cooperación con la comunidad internacional, cuyas recomendaciones y análisis crítico sobre nuestra situación mi gobierno valora inmensamente. Por ello, el gobierno colombiano mantiene la política de permitir con toda transparencia el escrutinio de la comunidad internacional, con el objeto de obtener desde el exterior una visión realista de la problemática que nos aqueja y de la gestión institucional.

Ejemplo de ello es el seguimiento a las recomendaciones de la Comisión frente a las indemnizaciones de perjuicios a las víctimas de violaciones de derechos humanos. En nuestro caso, la Ley 288 de 1996, por la cual se establecen instrumentos para el reconocimiento y pago de estas indemnizaciones, se caracteriza por un indudable ánimo de cooperación con el sistema de protección de los derechos humanos, en la búsqueda de implementar las recomendaciones internacionales. El Gobierno de Colombia entiende que este tipo de cooperación redundará en el fortalecimiento del sistema interamericano, en la medida en que se garantiza el restablecimiento de los derechos vulnerados.

No podría dejar pasar la oportunidad sin resaltar un motivo de orgullo para Colombia, como es la contribución de tres personalidades conocedoras del tema de los derechos humanos, quienes han aportado su sabiduría y experiencia en la Corte Interamericana. Ellos son los colombianos elegidos para ser Jueces de la Corte desde 1979 hasta la fecha: los doctores César Ordóñez Quintero, Rafael Nieto Navia y Carlos Vicente De Roux.

Adicionalmente, quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la necesidad de fortalecer nuestro sistema interamericano de derechos humanos, el cual debe lograr la ampliación, para beneficio de todos, del importante papel que hasta el momento ha jugado en un tema de tanta actualidad y sensibilidad para los países americanos.

La ratificación de la Convención Americana y la aceptación de la jurisdicción de la Corte deben llegar a ser universales para alcanzar una real consolidación del sistema. Y para lograr este objetivo, debemos contar no sólo con las naciones que hemos estado comprometidas con la causa de los derechos humanos desde siempre, sino con la participación de todos los países que conforman la Organización.

Además, los países deben acatar sin excepción los fallos de la Corte, cuya eficacia depende básicamente de que sus decisiones sean cumplidas a cabalidad, más aun cuando el acceso directo de los individuos a esta Corte está cerca de ser una realidad.

Tendremos también que enfrentar el problema del financiamiento del sistema y esforzarnos porque algún día éste ostente un carácter más autónomo en el ámbito presupuestal, de manera que la Comisión y la Corte puedan desarrollar de manera óptima, no sólo las labores derivadas de la Convención, sino los mandatos otorgados a ellas por la Asamblea General de la Organización.

La Corte ha demostrado que es capaz, junto con la Comisión Interamericana, de defender las libertades y los derechos fundamentales de todos los americanos, y ha logrado ambientar un clima de mayor respeto por los valores democráticos.

Por eso hoy reitero ante ella el total acatamiento de Colombia a su jurisdicción y a sus decisiones, como un compromiso ético de mi país con la vigencia universal de los derechos humanos.

El año pasado, en el Puente de Boyacá, conmemorando los 180 años de la batalla que ganó la independencia de mi país, dije que los derechos humanos son, en Colombia, el nuevo nombre de la paz.

Hoy, en este suelo amigo costarricense y en este recinto sagrado de la defensa de los valores más preciados de la humanidad, quiero reiterar estas palabras, porque sólo respetándonos los unos a los otros podremos hacernos dignos de un destino de paz y convivencia.

---

## LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y COSTA RICA, PARADIGMAS DE CORDIALIDAD, ENTENDIMIENTO Y TRANSPARENCIA EN EL CONTINENTE Y EN EL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

Señor presidente y señores diputados.

Permítanme el honor de hablar hoy ante ustedes, "bajo el límpido azul de tu cielo donde blanca y pura descansa la paz" como dice el himno nacional de esta República hermana.

Y permítanme ante ustedes comenzar diciendo que hablo en esta casa de la política porque hacer política es ocuparse por los problemas de la gente y que la política merece sobrevivir si es capaz de darle vida a la democracia.

Me siento cálidamente acogido en este país vecino del mío, que se extiende por el suroccidente desde la bella isla costarricense del Coco -parque nacional y patrimonio de la humanidad- que nos vincula en el pacífico, en el marco de la fraternidad y transparencia de nuestros linderos comunes.

Nuestras naciones se precian de tener unas relaciones que van mucho más allá de la mera cordialidad y el respeto mutuo. Costa Rica y Colombia han compartido siempre valores y principios fundamentales, destacándose su apego al imperio del derecho internacional, su



compromiso con la defensa de los derechos humanos y su fe inquebrantable en la democracia.

Las relaciones entre nuestros dos países constituyen paradigma de cordialidad, entendimiento y transparencia en el continente y en el mundo. En los últimos años, Colombia lideró con convicción y entusiasmo en las Naciones Unidas, tanto el apoyo a la candidatura de Costa Rica a la presidencia del Grupo de los 77, como a su ingreso como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Todo esto, además del entendimiento cabal que durante todo el proceso de pacificación de Centroamérica existió siempre entre nuestros dos Estados, producto lógico de nuestra vocación democrática y del respeto profesado al Derecho Internacional.

Señores diputados:

Hace varios años nuestros dos países establecimos las fronteras entre nuestras respectivas jurisdicciones marítimas en los dos océanos, en las cuales, gracias al entendimiento armonioso y cordial que nos identifica, nunca se han presentado incidentes de ningún tipo, en un ejemplo de cooperación que podemos exhibir con orgullo ante el continente y el mundo.

Ahora la Honorable Asamblea Legislativa se prepara para examinar para su aprobación el Tratado sobre Delimitación en el océano Pacífico suscrito en 1984. Mi gobierno espera que el trámite pueda darse fluidamente para efectuar el respectivo canje de los instrumentos de ratificación. Hablo ante esta Asamblea Legislativa que funda su acción en el respeto activo de la dignidad de la persona humana, que ha hecho suya –y la promueve en la nación– la opción activa por la vida.

Yo creo, igualmente, que una sociedad pacífica es aquella donde crece –reconocido por todos– los derechos humanos en sus dimensiones civiles y políticas, como también en aquellas económicas, sociales y culturales.

Me interesa una democracia que optando por la vida, rechace la violencia que a diario se hace presente con los rostros preocupantes –que

a todos nos interrogan— de la pobreza que se convierte en exclusión y en la pesarosa migración de quienes huyen sin rumbo fijo.

Me interesa una democracia capaz de saciar el hambre de tantos que tienen interrogada por él su existencia y la de los suyos, y que no se salvarán con una explicación académica sino con la presencia oportuna del "pan nuestro de cada día".

Nos interesa una democracia capaz de generar empleo y ocupación; no podemos aceptar como cierto el proyecto de una sociedad en la que el 20% trabaja incansablemente para sostener un 80% de desocupados insatisfechos. Estoy convencido que el puesto de trabajo es el certificado concreto del reconocimiento de la dignidad de cada ciudadano.

Legislar y gobernar para que esto sea posible es descubrir que la política es el arte de servir a la comunidad.

Yo creo, honorables legisladores, que el desempleo es uno de los peligros más reales para la democracia; su presencia da "a la luz" al ciudadano, su ausencia siembra a la sociedad de inseguridad. Qué doloroso es para muchos reconocer que Oscar Wilde tenía razón cuando afirmaba que "la vida es aquello que pasa mientras se busca trabajo".

Legislar para hacer posible el empleo es legislar por la paz.

Nos interesa una democracia que sea cuidadosa del medio ambiente, que reconozca que tenemos un futuro común; que en América Latina —"Nuestra América"— sepamos que en nuestras manos está la posibilidad de supervivencia del mundo. Cuidar del aire, de los bosques, de los ríos y los lagos, de los humedales es saber que no le vamos a heredar a nuestros hijos y a los hijos de ellos, un futuro irremediable de un desierto sin esperanza.

Nos interesa una democracia que le ponga punto final a la producción, comercio y consumo de drogas; una democracia capaz de perseguir los capitales de la muerte y desenmascararlos con la ayuda de una sociedad internacional transparentemente solidaria.

Me interesa y nos interesa una sociedad que sea capaz de ponerle término al tráfico de armas, porque éste multiplica la evidencia de una ideología de la justicia privada e impide que el Estado cumpla la tarea de ser garante de la vida del ciudadano.

Me interesa una sociedad que renuncie a dirimir con las armas y con la muerte sus diferencias y sus aspiraciones. La negociación, el diálogo y el consenso tienen que ser rescatados ahora. La comunidad internacional sabe de mi compromiso con la paz, los colombianos han aceptado mi plan de paz como "carta de navegación" para el ingreso en el siglo XXI.

El Ejecutivo, los legisladores, los ciudadanos, la subversión tenemos que reconocer que la violencia es el fracaso de todo proyecto político; cada acto de violencia debilita mayormente el tejido social; la violencia destruye, nada duradero se ha construido sobre la muerte de los otros.

Nosotros los políticos, los legisladores, tenemos que actuar de acuerdo para que rija de verdad el derecho internacional humanitario; para que no sean arruinadas las ávidas de los niños que comienzan, para que las armas nos sustituyan los juguetes y para que una sociedad de inválidos -víctimas de las minas quiebrapatas- no recorra las calles del mañana maldiciendo lo que pudo ser evitado y no lo fue.

Por iniciativa de mi gobierno el Congreso expidió en acción que lo honra, una ley para aprobar la Convención de Ottawa de erradicación de las minas antipersonales y otra que prohíbe la incorporación de menores de edad al servicio militar.

Me interesa -nos interesa- una democracia que haga suyo el supremo "derecho a la paz" y que en su realización se cumplan las políticas internas de paz y esa dimensión apasionante de la "diplomacia por la paz" de hondo contenido social y económico, que se traduce en inversiones y movilizaciones de recursos humanos, técnicos y financieros, que le otorgan sentido constructivo a ese derecho de injerencia que está apenas buscando su diseño más adecuado.

Nos interesa una democracia vinculada a la verdad; una democracia que le rescate a la política y a los políticos los tres pilares de un

futuro feliz a saber, la capacidad de soñar, de servir y de decir siempre la verdad. Qué bueno que la definición de político sea aquella de "persona que dice siempre la verdad".

Me interesa una democracia que reconociendo el valor de la mujer sea capaz de entregarle liderazgos ciertos como ocurre en esta Costa Rica de la coherencia en persona de doña Rita Contreras, apóstol de los derechos del niño, de la mujer y de la tercera edad; luchadora contra la drogadicción que honra la política latinoamericana presidiendo esta Asamblea Legislativa.

Nos interesa una democracia capaz de cambiar, de ser siempre actual, honesta y nueva.

Confieso que me atormenta la evidencia de que la democracia no haya logrado realizar plenamente la democracia; que nos hemos quedado a mitad de camino; que el ciudadano común que nos ha entregado la verdad de su poder exige de nosotros más; que cada día la gente reclama soluciones y no explicaciones que en esta hora de la historia una "democracia incompleta" es un riesgo para la convivencia.

Quienes creemos en la democracia les estamos pidiendo a los demócratas que tomemos la iniciativa de cambiar, que no esperemos que el tiempo nos supere sino que superemos nosotros las expectativas de los tiempos.

Les estamos pidiendo a los ciudadanos que aprendan a participar y participen en construir esa verdadera sociedad civil que es la comunidad organizada en términos de poder para ayudarle al Estado en el logro del bien común. Les estamos pidiendo a los parlamentos –a los legisladores– que actúen oportunamente en erradicar la corrupción antes que sea demasiado tarde y nos estamos pidiendo a todos nosotros, los políticos, los dirigentes, la capacidad de comprender que a un mundo nuevo no podemos ingresar con el saldo rojo de una justicia social que nos denuncia en cada pobre que ha renunciado a la esperanza.

He querido, por ello, por la fuerza de estos desafíos de un milenio y de un siglo que comienza, venir a Costa Rica –este santuario de la

democracia— a decirlos con ustedes en voz alta, con la palabra de quienes queremos dar respuestas a los interrogantes de la historia que se expresan en el rostro múltiple de los ciudadanos.

He venido con el Plan Colombia que es el camino diseñado por mi gobierno para transitar de la democracia que tenemos a la democracia que soñamos. El Plan Colombia es, al mismo tiempo, la ventana abierta para la solidaridad internacional. Es mi sueño de cooperación compartido, que confía en la certeza de la sabiduría popular, que afirma que un sueño soñado en soledad sigue siendo un sueño, mientras que compartido se convierte en realidad.

Y digo esto aquí para rendirles honor a ustedes, a la Costa Rica nuestra amiga, la que soñó en 1823, el 20 de febrero, con Colombia; para rendirle honores a José María Castro, fundador de la República y maestro de la democracia y para saludar en este lugar, casa de todos los costarricenses, a un pueblo que supo ya merecer la felicidad y el futuro.

---

## EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE BUENA FE DE LOS TRATADOS CARACTERIZAN LA RELACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,  
con ocasión de la cena ofrecida por el presidente de la República  
de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

Todavía recuerdo, señor Presidente, la alegría y el honor de poder brindar en su aniversario de bodas, el 14 de diciembre pasado, en Bogotá, por su felicidad y la de doña Lorena. Esa noche nos reunimos como Jefes de Estado y como amigos, exactamente como lo hacemos hoy, para ratificar una vez más el afecto que une a nuestros pueblos, la amistad que nos hace mirar unidos el futuro y la compartida certeza de estar convocados a ser custodios y actores de la realización de un proyecto latinoamericano de democracia surgido de la paz, de la solidaridad y de la convivencia.

Con frecuencia cuando conversaba con mi Padre —el Presidente Misael Pastrana— sobre los líderes de esa América nuestra, única e inconfundible, la de Bolívar, la de José María Castro, la del Benemérito Juárez, la de San Martín y O'Higgins, la de Martí, siempre lo mencionaba a usted junto a la figura de Aristides Calvani como amigo leal, y como futuro presidente de Costa Rica. Esta nación estuvo siempre en sus afectos porque tenía señorío, capacidad de soñar y esa personalidad que la lleva a ser diferente, aún conservando todo lo que en Latinoamérica nos es común y propio.

Qué bueno es, además, saber que la semilla de "los Rodríguez" se acuñó en sus abuelos colombianos, don Hermógenes Rodríguez y

doña Anita Támara, que soñaron y vivieron amores en la vecindad del Golfo de Morrosquillo, en tierra del departamento de Sucre, y qué bueno es comprobar cuánto espíritu colombiano pasa por las venas de tanto costarricense de bien que honra a unos y a otros y nos hace hermanos en la verdad.

Los cuatro puntos cardinales de la democracia.

Señor Presidente: Venir a esta casa privilegiada de la convivencia que es Costa Rica es encontrarse con los 4 puntos cardinales de la democracia:

La paz, el respeto de los derechos humanos, la defensa de la ecología y la participación ciudadana.

Mi país está construyendo bajo mi gobierno –con una gran paciencia– estos cuatro cimientos, y debo confesar que la mirada intelectual y espiritual se dirigen siempre aquí, no para repetir la frase de que “Costa Rica es la Suiza de América”, sino para reconocer que va más allá de esa comparación posible, porque Costa Rica es paradigma de humanidad.

Esta tierra impulsora en las Naciones Unidas de la Semana Mundial de la Paz nos ha dado siempre su apoyo y ha liderado el generoso respaldo centroamericano. En el ayer cumplimos hombro a hombro con la acción de Contadora liderada por Colombia, que forjó la realidad política de Esquipulas y abrió caminos a la reconciliación en una Centroamérica que se aleja de la violencia bajo la mirada agradecida de quienes no deberán morir en el absurdo de la guerra sino que están convocados a la vida.

Hablo ante usted, señor Presidente, que lidera al país que hospeda la Corte Interamericana de Derechos Humanos para reafirmar –como lo hice ante la Asamblea Legislativa– que sólo el cumplimiento integral de los derechos civiles y políticos, como también de los económicos, sociales y culturales, puede dar vida a la paz y al desarrollo integral.

Mi decisión ha sido la de acompañar el liderazgo costarricense como lo hicimos en el pasado cuando en 1948 Bogotá hospedó la “Declara-

ción Americana de los Derechos y Deberes del Hombre" en tanto que Costa Rica vio nacer a la vida, en 1969, la "Convención Americana sobre los derechos Humanos" o "Pacto de San José".

Es por esa identificación ideológica insustituible que hago siempre mías sus palabras pronunciadas ante las Naciones Unidas en su Asamblea General, al afirmar que "el siglo XXI debe ser el siglo de los derechos humanos y el siglo del desarrollo humano".

Y qué no decir de la preocupación activa por el medio ambiente en una tierra que por sus esfuerzos de conservación ha recibido el premio Príncipe de Asturias y que se hermana con una Colombia líder en protección ambiental, poseedora de uno de los mayores tesoros de biodiversidad. Es mi preocupación lograr prontamente la aprobación del "Protocolo de Kioto" sobre cambio climático para continuar marchando juntos en estos esfuerzos, en aquellos del ecoturismo y en los no menos apasionantes del cuidado de nuestra "tierra prometida" que desde lo ambiental puede regir una de las facetas más apasionantes de la globalización.

Y finalmente poder medir esa certeza de la participación ciudadana que se cumple en paz y en armonía para darle rostro definido a esta democracia que convierte la convivencia en el fundamento de su historia.

Señor Presidente: Cuando asistimos juntos a la entrega formal del Canal de Panamá por parte de los Estados Unidos de América, resaltamos que este acto solemne era un ejemplo concreto de la aplicación de buena fe de los tratados, expresada en el principio sagrado del *pacta sunt servanda*. Precisamente, la relación entre Costa Rica y Colombia se ha caracterizado por el respeto al Derecho Internacional y el cumplimiento de buena fe de los tratados concertados entre nuestros dos países.

Tenemos también, Costa Rica y Colombia, y toda la comunidad internacional, un enemigo común, como lo es el comercio de drogas ilícitas, cuyas nefastas consecuencias pesan sobre la juventud de todo el mundo.



En este punto, nuestros países deben seguir aunando esfuerzos para combatir este flagelo en nuestras respectivas jurisdicciones y cooperar en el manejo de la información y en la lucha coordinada contra este delito transnacional en todas sus etapas: el tráfico de insumos, la producción y el tráfico de estupefacientes y el lavado financiero de los activos.

Nuestras relaciones comerciales y de inversiones son también fundamentales y promisorias, tal como tuve oportunidad de exponerlo hoy ante los empresarios de nuestros dos países. Un comercio sostenido por más de un lustro por encima de los 100 millones de dólares y un conjunto de actividades económicas identificadas para la inversión recíproca, son las piedras angulares para la construcción de una alianza comercial cada vez más sólida y diversificada.

Señor presidente:

Costa Rica y Colombia forman parte de importantes procesos de integración regional, como el Sistema de Integración Centroamericana y la Comunidad Andina de Naciones, dentro de los cuales practicamos un regionalismo abierto al mundo. Estoy convencido de que nuestros procesos de integración deben fortalecerse individualmente y complementarse mutuamente.

Y en el campo de la acción multilateral son muchos más nuestros puntos de encuentro. Participamos con la misma vocación democrática y pacifista en la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Tenemos posiciones coincidentes en las Cumbres Iberoamericanas y Hemisféricas, y hemos encontrado un fértil campo de cooperación en el Grupo de los 77, en la recientemente formada Asociación de Estados del Caribe, y en el Grupo de Río.

Colombia, como Secretaría *pro tempore* de este Grupo, que es el mecanismo de consulta y concertación política más importante de América Latina y el Caribe, está buscando que nuestra región gane cada vez mayor protagonismo e incidencia en los distintos foros internacionales. Por eso estamos realmente felices por la reciente incorporación, en forma individual y como miembros de pleno dere-

cho, al Grupo de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana. Con su ingreso, el Grupo se ha enriquecido y ha ampliado su representatividad ante el resto de la comunidad internacional.

Cuento desde siempre, señor Presidente, con su importante presencia y con las luces de su criterio, en la próxima cumbre de mandatarios del Grupo de Rio que se celebrará el próximo mes en nuestra bella Cartagena de Indias.

Costa Rica y Colombia han defendido siempre las ventajas del multilateralismo, como el mecanismo más idóneo para el manejo de las relaciones entre las naciones y la garantía de la paz y la seguridad mundiales. Esta premisa será la que Colombia defenderá en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, en el que aspiramos a participar como voceros del área de América Latina y el Caribe a partir del próximo 1º de enero del año 2001, gracias al apoyo decidido de Costa Rica y de los demás países de la región. ¡Tenga la seguridad de que no seremos inferiores a tan alto compromiso!

Querido presidente y amigo:

Dentro de las siempre cordiales relaciones entre nuestros Estados, yo creo que éstas nunca habían sido tan estrechas, tan frecuentes y tan productivas como las que ahora nos vinculan, y que hoy estamos afianzando con este grato encuentro.

En los primeros días de julio de este año está prevista la reunión de la Comisión Mixta, en desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre nuestros países. También en el segundo semestre, se reunirá aquí, en Costa Rica, la Comisión Binacional, como el espacio de discusión, por excelencia, de los temas de mayor interés entre nuestras naciones, incluyendo las posibilidades de intercambio técnico, científico y cultural.

Los acuerdos que hemos suscritos en este día, por otra parte, sobre cooperación cultural e informativa entre el Sinart e Inravisión, sobre el tema de la vivienda de interés social, sobre cooperación técni-

ca en materia de medio ambiente y el plan de acción para la cooperación técnica en materia educativa, son pasos en firme en el horizonte de la provechosa amistad entre nuestras naciones.

Señor presidente:

Agradezco a la Providencia y a usted el privilegio de esta visita.

Yo estoy convencido –y al verlo a usted me ratifico en ese convencimiento– de que sólo creyendo en el país se puede diseñar y construir el futuro; yo estoy convencido de que junto a los desarrollos de la paz hay que reconstruir la clase dirigente que debe sostenerla y dimensionarla; yo estoy convencido de que a una apasionante visión del futuro debe corresponder una ética pública que permita la credibilidad y que enseñe a distinguir entre lo público y lo privado; yo estoy convencido de que es preciso que la sociedad tenga la certeza de ser gobernada por los mejores; yo estoy convencido de que el día que se firme la paz nos va a doler la inutilidad de nuestros muertos; yo sigo creyendo y soñando en la "utopía de los fines" y voy ajustando las impacencias de la buena voluntad al "realismo de los medios".

Estar aquí, señor Presidente y querida Primera Dama de esta nación privilegiada de siempre, me ratifica en mi voluntad de seguir adelante, de fortalecer los consensos y las audacias de quienes entienden y entendemos la política como el arte de hacer posible lo deseable.

Lo hago invocando la memoria de un poeta nuestro, Julio Flores, que amó a este país acogedor que le profundizó su amor por Colombia y que al brindar decía con el afecto inteligente de los sentimientos honrados lo que repito para agradecer este homenaje:

Señor Presidente, Señoras y Señores, "alzo mi copa por esta patria y por la patria mía".

---

**DISCURSOS**

---

**DOCUMENTOS VARIOS**

---

**EL MES EN GRÁFICAS**

---

---

## FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO, REGIONAL Y HEMISFÉRICO

*Compromiso suscrito por los presidentes de Colombia,  
Andrés Pastrana Arango y de Venezuela, Hugo Chávez Frías.*

*Santa Marta, Colombia, 4 de mayo de 2000.*

---

### Compromiso de Santa Marta.

Los presidentes de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango y de la República Bolivariana de Venezuela, señor Hugo Chávez Frías, se reunieron en la histórica ciudad de Santa Marta, el 4 de mayo de 2000, acompañados por los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Comercio Exterior, Producción y Comercio, Minas y Energía, Transporte y el Director del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, los Presidentes de las Comisiones Presidenciales y de un grupo de distinguidos empresarios y miembros de los respectivos gabinetes.

El encuentro de los Jefes de Estado tuvo como preámbulo reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y Justicia, en Guasdalito el 14 de febrero; de Vicecancilleres, en Caracas el 14 de marzo; y de Cancilleres, en Caracas el 31 de marzo. Paralelamente con esta última se efectuó la de Ministros de Educación, Cultura y Deportes. Todas ellas tuvieron como objetivo el análisis de las decisiones tomadas en las diversas instancias bilaterales.

El Acta de San Pedro Alejandrino, suscrita hace diez años, ha permitido que los mecanismos bilaterales gocen de continuidad para

lograr así que los asuntos pendientes se resuelvan mediante la negociación directa y el enfoque global de los mismos.

El modelo de integración desarrollado entre Venezuela y Colombia ha sido innegablemente enriquecedor para las dos naciones. Ambos países emprendieron un intenso diálogo enraizado en medidas de confianza mutua, en la búsqueda de soluciones para los asuntos en curso, en el acercamiento y en el recíproco beneficio. Los resultados se reflejaron en un incremento substancial de la relación bilateral, en una coordinación creciente de los asuntos públicos y privados, y en una promisorio plataforma de acción conjunta para sus intereses regionales y globales, en un contexto de relaciones internacionales predominantemente complejas y plurales.

En coincidencia histórica entre sus respectivos procesos de reconstrucción institucional, política y social, ambas naciones apuntan a un nuevo esquema de relacionamiento que privilegie la comprensión, el apoyo, la comunicación y la solidaridad común.

Los dos países mantienen con firmeza que todo cuanto proceda de una convencida voluntad política de sus gobiernos y esté encaminado a lograr la integración regional es aval suficiente para la conquista de un futuro prometedor, tal como lo exige el nuevo milenio.

Venezuela y Colombia han demostrado que, partiendo de una amplia voluntad política de acercarse cada vez más en todos los ámbitos, se pueden superar todos los escollos que surjan en el camino de la integración. Ambos Presidentes coincidieron en que la meta de la integración, adelantada con una clara voluntad política, bien merece cualquier gestión, iniciativa o negociación, para resolver en el marco del diálogo todo lo que incide sobre su futuro.

El Presidente Andrés Pastrana Arango resaltó el reconocimiento del pueblo colombiano por el interés y la solidaridad mostrada por el Presidente Hugo Chávez y el pueblo de Venezuela en la construcción de la paz y agradeció la gestión facilitadora en la tarea de aproximación del Gobierno colombiano con el Ejército de Liberación Nacional-Eln.

Los dos Jefes de Estado, inspirados por el espíritu integracionista bolivariano, asumieron el compromiso de profundizar los distintos aspectos de la relación bilateral. Consideraron la necesidad de impulsar el aprovechamiento de las ventajas comparativas que ofrece la complementariedad de las economías de los dos países y de desarrollar la frontera común, una de las más vivas del continente, en beneficio de las comunidades allí asentadas. Decidieron, asimismo, fortalecer el papel central de ambas naciones en el proceso de integración andino, regional y hemisférico.

En este contexto, han declarado:

1. Su intención de continuar impulsando los trabajos que durante más de diez años y con acierto, adelantan la Comisión Negociadora y las Comisiones de Asuntos Fronterizos. En la continuación de este empeño, los mandatarios han anunciado los nombres de los miembros que las componen y han dispuesto la iniciación inmediata de sus tareas.

En cuanto a la Comisión Negociadora, ambos gobernantes reafirmaron que la esencia de su ejercicio en el tratamiento de los asuntos pendientes y de acuerdo con las metodologías acordadas, tendrá el mismo carácter que les fue impreso desde su origen.

Los Presidentes destacaron la dimensión otorgada por los gobiernos, en las distintas esferas del desarrollo político, económico, social y cultural de las dos naciones, a la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos.

Consideraron además, la necesidad de darle un alcance más amplio para que su accionar trascienda de lo estrictamente fronterizo al ámbito binacional. En este orden, destacaron la creación de novedosos mecanismos técnicos de apoyo, a través de los entes de planificación de ambas naciones –el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Planificación y Desarrollo–. De igual manera, señalaron que la Comisión contará con el soporte de la Corporación Andina de Fomento.

2. Su satisfacción por los resultados obtenidos en la Reunión de Ministros de Defensa y de la Comisión Militar Binacional Fronteri-

za –Conbifron– celebrada en Cartagena la primera semana de abril, que permitió retomar y fortalecer las medidas de confianza entre las dos instituciones.

3. Su decisión de continuar avanzando en la consolidación de la integración como eje fundamental del desarrollo y de fortalecer la capacidad de concertación de los dos países en la Comunidad Andina, el G-3, las negociaciones del Alca y las de la Comunidad Andina y Mercosur.

4. Su interés por las conclusiones y recomendaciones de los recientes encuentros entre empresarios de los dos países, y acuerdan instruir a sus respectivos Ministros de Comercio Exterior y Producción y Comercio para que examinen sus resultados y promuevan esfuerzos que propendan al aprovechamiento de las ventajas comparativas para desarrollar alianzas estratégicas empresariales que amplíen el comercio bilateral, subregional y hacia terceros mercados, en particular aquéllos en los cuales uno o ambos países cuentan con condiciones preferenciales de acceso.

5. Su convicción de la importancia que tiene para las dos naciones la infraestructura física en todos sus aspectos e instruyeron a sus Ministros de Transporte e Infraestructura, para que prosigan los estudios tendientes a desarrollarla en beneficio de los dos países y en el contexto Suramericano.

Para hacer una realidad los compromisos que han acordado los dos Presidentes en este encuentro, los dos gobiernos se han propuesto llevar a cabo un Plan de Acción, cuyo texto va acompañado de esta Declaración.

Finalmente, el Presidente Hugo Chávez Frías expresó su agradecimiento y el de su Delegación por las atenciones recibidas durante su visita en Colombia.

Firman:.

Andrés Pastrana Arango,  
**Presidente de la República de Colombia.**



Hugo Chávez Frías,  
**Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.**

#### PLAN DE ACCIÓN

Los Presidentes de la República de Colombia y de la República Bolivariana de Venezuela, conscientes de la importancia de concretar y ejecutar los proyectos identificados a lo largo del proceso de integración binacional como demostración de la voluntad política que lo respalda y, animados por el deseo de dar prioridad a aquéllos con amplio impacto social, han acordado impulsar, con carácter de mandato presidencial, el siguiente Plan de Acción dentro del contexto del Compromiso de Santa Marta, para que se ejecute sin dilaciones y a la mayor brevedad posible.

#### COMISIÓN NEGOCIADORA

- Realización de su primera sesión de trabajo del año 2000 en el mes de junio del año en curso.
- Realización de las sesiones de trabajo sustantivas de la comisiones dependientes de su seno durante el segundo semestre del año en curso.

#### COMISIÓN DE INTEGRACIÓN Y ASUNTOS FRONTERIZOS

- Realización de su primera sesión de trabajo del año 2000 en el mes de junio del año en curso.

#### INFRAESTRUCTURA

Autopista Cúcuta-Ureña-San Antonio-Rubio-San Cristóbal. Construcción del puente sobre el río Táchira en Tienditas y rehabilitación de las fundaciones de los puentes existentes, Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Construcción del Centro Nacional de Frontera en Tienditas.

- Estudio de prefactibilidad del proyecto de presa y/o paso vial sobre el río Arauca.
- Construcción del Centro Nacional Fronterizo de Paraguachón.

## AMBIENTE

Formulación del Plan de Aprovechamiento Integral y Conservación de la Cuenca del río Carraipia-Paraguachón.

-Plan de Manejo Integral de los Parques Nacionales Tamá.

-Estudio Binacional sobre el Impacto Ambiental de la Explotación, Almacenaje y Transporte del Carbón.

## DESARROLLO REGIONAL

- Contrato para la interconexión eléctrica Puerto Carreño-Puerto Páez-Puerto Nuevo.

## COMERCIO

Resolución de los asuntos pendientes en materia comercial, para cuyo efecto se ha acordado la realización de la primera reunión el 6 de junio próximo.

## REUNIÓN TÉCNICA EN EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA, TECNOLOGÍA Y DEPORTES.

- Apoyo decidido a la ejecución de todos aquellos proyectos, programas y recomendaciones adoptadas en la Reunión Técnica Colombo-Venezolana en educación, ciencia, tecnología, cultura y deporte efectuada el pasado 29 de marzo de 2000, en Caracas.

*Plan de Acción adoptado en la ciudad de Santa Marta el 4 de mayo de 2000.*

---

## RESPALDO A VALIENTES ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE PASTRANA

*Comunicado expedido por los cancilleres que conforman el Grupo de Rio.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.*

---

"Los cancilleres del Grupo de Rio, reunidos en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, los días 4 y 5 de mayo de 2000, en ocasión de su XIX Reunión Ordinaria, respaldan los esfuerzos de paz, valientemente liderados por el presidente Andrés Pastrana, y expresan su confianza en que el pueblo colombiano sabrá consolidar la meta fundamental de ese Proceso pacificador que afiance la democracia, el crecimiento, la estabilidad y su reconciliación".

---

## AGENDA DE TRABAJO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.  
Comunicado No. 15A*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, informan:

En el día de hoy, con la presencia de los delegados de los Gobiernos de España y Noruega, países que han aceptado servir como facilitadores de la primera audiencia pública especial sobre medio ambiente y cultivos ilícitos acordaron la siguiente agenda de trabajo para dicha reunión:

### **Domingo 28 de mayo**

17:00 Llegada de las delegaciones internacionales a la sede del Gobierno Nacional en San Vicente del Caguán.

### **Lunes 29 de mayo**

7:30 Desayuno de las delegaciones  
Lugar: Sede del gobierno

8:00 Traslado a la Sede principal de las Negociaciones  
Villa Nueva Colombia.  
Transporte terrestre.

9:30 Reunión con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación  
Tema: explicación y avances del Proceso de Paz.

12:30 Almuerzo.

14:30 Audiencia pública especial sobre medio ambiente y cultivos ilícitos  
Lugar: Sede principal de los diálogos y negociaciones.

17:30 Descanso.

19:00 Presentación cultural y comida.

21:00 traslado a la sede de gobierno.

### **Martes 30 de mayo**

06:30 Desayuno.

07:30 Recorrido de observación de situación de medio ambiente y  
cultivos ilícitos.  
Transporte helicóptero.

12.30 Almuerzo.

14:00 Reunión con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, y  
conclusiones.

16:00 Traslado al aeropuerto de San Vicente del Caguán.

17:00 Abordaje de aviones y traslado a Bogotá.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación agradece la colaboración que los países facilitadores de esta audiencia le prestarán al país.

**Por el Gobierno Nacional:**

Víctor G. Ricardo,  
**Alto Comisionado para la Paz.**

**Por las Farc-Ep:**

Raúl Reyes

**Negociadores:**

Camilo Gómez Alzate,  
Fabio Valencia Cossio,  
Pedro Gómez Barrero,  
José Gonzalo Forero Delgadillo,  
Juan Gabriel Uribe,  
Luis Guillermo Giraldo.

**Voceros:**

Joaquín Gómez,  
Simón Trinidad,  
Carlos Antonio Lozada.

---

## DE LOS PAÍSES INVITADOS A SERVIR DE FACILITADORES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

*Comunicado de España y Noruega.*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.*

---

A petición de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, España y Noruega han aceptado complacidos servir de facilitadores para la Audiencia Pública Especial que tendrá lugar los próximos 29 y 30 de mayo, sobre el Proceso de Paz y la problemática del medio ambiente y de los cultivos ilícitos.

Tras la reunión celebrada en Los Pozos en el día de hoy, 7 de mayo de 2000, los facilitadores valoran altamente que las partes hayan decidido invitar a la reunión a un número importante de miembros de la Comunidad Internacional y expresan su confianza en que éste sea un paso decisivo para la continuidad y reforzamiento del Proceso de Paz.

Por último, agradecen sinceramente al gobierno de Colombia y a las Farc-Ep, las atenciones recibidas y las facilidades otorgadas para que el mencionado encuentro sea posible.

---

## DEFINEN CRONOLOGÍA DE PRÓXIMAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

*Comunicado por medio del cual se define la cronología de las próximas Audiencias Públicas a realizarse en el marco del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep.*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 8 de mayo de 2000.*

---

Los Coordinadores del Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, Los Pozos, San Vicente del Caguán, informan:

El Comité Temático Nacional del Proceso de Paz ha venido realizando las Audiencias Públicas que permiten la participación de todos los colombianos en el Proceso de Paz. A través de ellas ha recibido numerosas propuestas sobre el primer tema de la Agenda: Crecimiento económico y empleo: cómo generar empleo en Colombia.

El cronograma de las próximas Audiencias Públicas del Proceso de Paz es el siguiente:

*Audiencias ordinarias.*

Sábado 20 de mayo.

Domingo 21 de mayo.

Lunes 22 de mayo.

*Audiencia especial con universidades.*

Viernes 19 de mayo.



*Audiencia especial economía solidaria y cooperativismo*

Viernes 26 de mayo.

*Audiencia especial con sectores estratégicos.*

Viernes 2 de junio.

*Audiencia especial con la comunidad afrocolombiana.*

Viernes 16 de junio.

Está prevista la realización de otras audiencias sobre este primer punto de la Agenda con otros sectores representativos que deseen presentar sus propuestas al Comité, cuyas fechas serán definidas próximamente.

Firman:

Néstor Humberto Martínez Neira,

Iván Ríos,

**Coordinadores del Comité Temático Nacional.**

---

## ACUERDO COLOMBO-PERUANO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PUTUMAYO

*Declaración Ministerial suscrita por los cancilleres de Colombia y Perú, para sacar adelante la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de mayo de 2000.*

---

Con la suscripción de una declaración conjunta fue clausurada la Sexta Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Peruana.

Este proyecto fue considerado como el principal instrumento para el desarrollo e integración fronteriza y por tanto los ministros se comprometieron a gestionar en sus respectivos países la asignación de recursos para iniciar su ejecución y buscar financiamiento internacional, a través de la conformación de una mesa de donantes o un mecanismo similar.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Colombia:

Convencidos de la gran importancia que reviste la plena ejecución del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Putumayo (PPCP) para el bienestar de las poblaciones fronterizas, el desarrollo sostenible de la Amazonia compartida, la expansión de las economías locales y generación de empleo y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales de la región fronteriza.

Teniendo en cuenta que el PPCP constituye el principal instrumento de la relación bilateral en materia de desarrollo e integración fronteriza;

Conscientes de la necesidad de lograr la correspondiente asignación presupuestal y comprometer la participación financiera y técnica de agencias internacionales para el financiamiento de los proyectos binacionales contenidos en el PPCP.

Reconociendo el significativo apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el proceso de elaboración del PPCP y su continuo respaldo para su puesta en ejecución.

En el marco de la VI Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Peruana, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, de 8 de mayo del año 2000,

DECLARAN:

1º Gestionar, por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Perú, el financiamiento internacional para la ejecución de los programas y proyectos del PPCP, a través de la conformación de una mesa de donantes u otro mecanismo similar que cumpla el mismo fin.

2º Que, para los efectos señalados en el punto anterior, las Cancillerías de Colombia y Perú realizarán conjuntamente coordinaciones y gestiones ante los organismos internacionales en el plazo máximo de 6 meses.

3º Que procurarán el compromiso de las autoridades competentes de ambos países para que asignen a la brevedad los recursos necesarios para que inicialmente comience la ejecución de por lo menos uno de los proyectos aprobados en el PPCP.

4º Exhortan a las Unidades Técnicas de ejecución del PPCP de ambos países, INADE por el Perú y SINCHI por Colombia, a que continúen su apoyo y estrechen aún más la coordinación con los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores en las gestiones que deban éstas realizar para poner en ejecución dicho Plan.

5º Que es conveniente convocar una próxima reunión del Comité Ejecutivo Binacional del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del

Putumayo, con la finalidad de examinar el cumplimiento de lo contenido en esta Declaración y la ejecución de los programas del PPCP, incluyendo la actualización de los estudios de prefactibilidad, cuando corresponda.

Guillermo Fernández de Soto,  
Fernando de Trazegnies Granda,  
**Cancilleres de Colombia y Perú.**

---

## OCHENTA AÑOS CUMPLE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

*Mensaje enviado por el presidente de la República,  
Andrés Pastrana Arango, al Papa Juan Pablo II en su cumpleaños.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de mayo de 2000.*

---

Beatísimo Padre:

Como Presidente de la República y en nombre de esta Nación colombiana llena de afecto por Su Santidad, quiero felicitarlo por la celebración de sus 80 años de vida que cumple hoy bajo la mirada protectora de un Dios providente, de María Virgen y acompañado de la expresión agradecida de "todos los hombres de buena voluntad", que queremos construir una nueva sociedad comprometida con la dignidad humana, con la defensa de la vida, de los derechos humanos y de los valores.

Colombia tiene en especial mucho que agradecerle: los "Siete días blancos" de su visita a nuestro país, la permanente solicitud por quienes han padecido a causa de los desastres de la naturaleza como Armero, Armenia y Pereira que han recibido no sólo consuelo espiritual de parte suya sino también la contribución económica para el restablecimiento de obras de beneficio común. Colombia no olvida la donación solidaria del óvolo del Jueves Santo de 1999, así como los diversos aportes de "Cor Unum" a nombre de Su Santidad.

Pero, Colombia tampoco puede olvidar las múltiples oportunidades dadas en que la palabra viva de Su Santidad ha estado expresamente

dirigida a reclamar, motivar y animar la paz de Colombia, en especial ahora cuando recientemente hemos recibido de usted, Santo Padre, "un don de paz" en la Beatitud del Padre Marianito y en los tres mensajes inolvidables sobre la urgencia y compromiso de la paz que usted nos entregó entre el 9 y 10 de abril del presente año, así como el recuerdo del martirio a causa de la justicia de Monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, el pasado domingo 7 en el Coliseo de Roma.

Yo personalmente no puedo olvidar, sino recuerdo con profunda emoción, mi visita como Presidente de una nación que quiere y construye la paz, a Su Santidad que habita en el corazón mismo de esa paz que anhelamos.

Hoy es un día de alegría y quiera el Señor darle a usted, Santo Padre, muchos años de vida para que nos siga guiando hacia el reino de la justicia, del amor y de la paz con la misma juventud, la misma alegría y ese dinamismo de su palabra serena que conmueve y pone en movimiento la conciencia de las personas y del mundo.

Colombia agradecida ruega hoy al Señor por Su Santidad.

---

## REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UN GRAN ACUERDO NACIONAL POR EL FUTURO

*Comunicado.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2000.*

---

El presidente de la República, tras informarse sobre los planteamientos de la corriente oficialista del Partido Liberal, el Movimiento Sí Colombia y otros sectores independientes, hace las siguientes reflexiones y propuestas para la realización de un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro, en torno a las distintas fuerzas, estamentos, grupos y movimientos representativos del país nacional y político:

El pasado lunes los medios de comunicación anunciaban en sus primeras planas que la industria creció 9,11 por ciento en el primer trimestre del año y en un 14 por ciento en el pasado mes de marzo. Las ventas crecieron 10,45 por ciento frente al primer trimestre del año pasado.

Aún los más pesimistas coinciden en que estos resultados —que se traducen en un crecimiento del producto interno bruto del 2,6 por ciento en el primer trimestre del año— son las primeras luces de la reactivación. El presidente de la ANDI va más allá cuando considera que las cifras de crecimiento en la producción confirman que la recesión industrial llegó a su fin.

Estas cifras positivas en las que coinciden gobierno y sector privado son, sin duda alguna, el resultado del sacrificio colectivo de los co-

colombianos y de la labor de un gobierno que jugó la carta de la responsabilidad en el manejo económico con la vista puesta en el futuro y a costa del desgaste político que ello implica. Ese fue nuestro compromiso con los colombianos y así se lo hicimos saber a nuestros compatriotas desde el primer momento.

Por primera vez podemos mostrar desde el gobierno, con cifras contundentes, una señal de recuperación palpable. Es por ello que resulta tan urgente convocar al país –amplia y generosamente– alrededor de unos grandes propósitos para defender la recuperación económica, amenazada desde todos los ángulos por la violencia, la corrupción y la turbulencia política.

Las primeras luces de la reactivación, que tanto le ha costado al país lograr, son apenas el primer paso hacia la recuperación del empleo y la inversión social, las cuales tienen como requisito una economía fuerte, productiva y manejada con estrictos parámetros de sensatez, disciplina y –sobre todo–, honradez. Prometer empleo, inversión social y desarrollo sobre una economía saqueada y postrada, sería apenas un ejercicio irresponsable de populismo desenfrenado, que sólo conduce a nuevas frustraciones sociales. El verdadero cambio está, dice un ex presidente colombiano, en ser empresarios de realidades antes que mercaderes de ilusiones.

Recuperar plenamente una economía carcomida por el cáncer de la corrupción y el mal manejo como consecuencia de la politiquería, ha de ser una conquista colectiva de los colombianos, en nombre de un compromiso inquebrantable de cambio cuyo fundamento radica en la paz cimentada sobre unas prácticas políticas renovadas y transparentes.

Este gobierno viene realizando acciones sin antecedentes para buscar la transparencia en el manejo de los recursos colectivos. Por citar un ejemplo, le puso fin a las prácticas de los fondos de cofinanciación, a través de los cuales se pusieron a disposición del Congreso, entre 1994 y 1998, más de 1 billón 28 mil millones de pesos, según lo denuncia el diario "El Tiempo" la semana anterior, utilizando así recursos del presupuesto nacional para propósitos políticos. Éstas son las decisiones que deben ser fortalecidas en los años venideros si



queremos tener una política más limpia, más legítima y que sirva de vehículo de expresión de los problemas públicos no resueltos.

Sobre la urgencia de la erradicación de estas costumbres políticas –de estos vicios– coincidimos monolíticamente la gran mayoría de colombianos.

Desde el más humilde de nuestros compatriotas hasta el más experto de los estudiosos considera que conviviendo con este mal no hay economía ni empleo ni desarrollo ni paz posibles. Por ello resulta no sólo obvia, sino imperativa, la necesidad de blindar la reactivación económica con procesos paralelos de manos limpias en lo político, de un acuerdo nacional para garantizar un futuro viable para las nuevas generaciones y un Proceso de Paz con hechos de paz.

Pero en este empeño no podemos cometer la equivocación histórica de empecinarnos en mezquindades políticas en contravía del querer nacional de cambio de la forma como se realiza la actividad pública. Los enfrentamientos recientes del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia y del Congreso con el Ejecutivo, auspiciados irresponsablemente por unos sectores, no han sido bien vistos por la comunidad internacional ni por el país. El referendo que el gobierno ha planteado al país constituye, sin lugar a dudas, no sólo una nueva aspiración colectiva, sino la cuota inicial del desmonte de la maquinaria de corrupción que afecta a Colombia, frena su desarrollo económico y social y amenaza nuestra viabilidad como país hacia el futuro.

No podemos tapar el sol con las manos ante hechos que –como los signos de reactivación y la esperanza colectiva por el cambio de las costumbres políticas– son tozudos y, por tanto, deben constituir el eje fundamental de un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro que incluyan, además de las dos fracciones del liberalismo, los grupos políticos, sociales y económicos cuya suma constituye el todo de nuestra Colombia.

Las aspiraciones fundamentales del gobierno con el Gran Acuerdo Nacional por el Futuro, alrededor de lo que considera coincidencias nacionales evidentes, son:

Primero, los elementos actuales de la reactivación frente a los cuales debe girar cualquier acuerdo sobre el tema económico, deben ser preservados a toda costa en la Mesa del Acuerdo, pues la reactivación económica constituye la base de una política sana de empleo y desarrollo con justicia social; Segundo, un país hastiado de violencia requiere un Acuerdo en el objetivo supremo de la paz, mediante una solución política al conflicto armado y la garantía del respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Tercero, fórmulas concretas para el rechazo pleno y frontal al narcotráfico, a su influencia corruptora en el servicio público y en la política y a sus secuelas de violencia. Quienes se constituyan en sus instrumentos o sus colaboradores, deben ser castigados en forma ejemplar, sin vacilaciones, a través de una justicia vigorosa y actuante, protegida y respaldada por toda la sociedad colombiana.

Cuarto, el gobierno reconoce la necesidad urgente de constituir en el menor tiempo posible, Mesas de Trabajo amplias para que sean acordados y estudiados concienzudamente proyectos nacionales de reforma y resolución de necesidades inaplazables, los cuales pueden ser el primer asunto del orden del día del nuevo Congreso.

El gobierno considera que esos puntos fundamentales y concretos son compatibles con la expectativa de la ex ministra Nohemí Sanín –personaje de larga trayectoria en la administración pública– cuando acepta la convocatoria presidencial de un Acuerdo Nacional con la patriótica expectativa de que éste no sea de puertas cerradas ni bipartidista ni menos un acuerdo para componendas burocráticas. En esto el gobierno coincide plenamente con la ex ministra y con otras fuerzas independientes desde la concepción misma de la convocatoria. El marco democrático no puede ser otro, pues el país no lo aceptaría.

Estos asuntos cuyos frutos se cosecharán sólo en otro mandato presidencial, no pueden condicionarse a una discusión política que debe zanjarse en el entorno natural de las urnas. Bien reconoce el sector oficialista del liberalismo la necesidad de una agenda amplia, la cual debe ser llevada a la Mesa del Acuerdo para que sea discutida en términos y proyectos concretos dentro de un ámbito abierto, amplio y transparente que conjugue las diversas facetas representati-

vas de Colombia. Bienvenidas sean sus propuestas, junto con las de otros partidos, grupos, sectores y etnias, para lograr en torno a ellas un Gran Acuerdo Nacional por el Futuro de Colombia.

La abrumadora coincidencia nacional en torno a la revocatoria del mandato del Congreso por medio de un referendo, aspiración mayoritaria y popular, puede controvertirse democráticamente con el NO a la pregunta específica en las urnas, como parte del libre juego democrático, sin necesidad de acudir a fórmulas traumáticas. El Acuerdo no puede ir en contravía del querer ciudadano.

El ministro del Interior ha sido designado por el señor presidente de la República, para que, en el menor término posible, constituya -con quienes hayan de aceptar este Gran Acuerdo Nacional por el Futuro-, las Mesas de Trabajo así como las fórmulas para su implementación inmediata.

---

## DECLARACIÓN ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

*Texto de la declaración conjunta entre Colombia y Costa Rica  
suscrita durante la visita de Estado que el presidente,  
Andrés Pastrana Arango, realiza al país centroamericano.*

*San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.*

---

### **Declaración conjunta:**

1. Los Presidentes reafirmaron las excepcionales relaciones entre ambos países y ratificaron la convergencia de intereses en el ámbito de la relación política, en el avance de la cooperación para el desarrollo y el impulso al intercambio comercial, dinámico y complementario.

2. El Gobierno de Costa Rica le reiteró al Excelentísimo Señor Presidente Andrés Pastrana su respaldo decidido al Proceso de Paz en Colombia; y a la vez resaltó el histórico trabajo que están realizando el pueblo colombiano y el Presidente Pastrana por construir la paz y la convivencia pacífica en Colombia.

Igualmente hizo un llamado a la Universidad para la Paz, entidad de las Naciones Unidas con sede en Costa Rica, a contribuir con este proceso, mediante el establecimiento en Colombia del Centro para la Resolución de Conflictos.

3. Los mandatarios ratificaron el lugar prioritario que ocupa la vigencia de los principios democráticos en la agenda regional con fundamento en la Carta de la Organización de los Estados America-

nos y condenaron todo intento por quebrantar la institucionalidad democrática.

Concordaron en el carácter político, social y económico de la democracia, como garantía fundamental para el ejercicio de los derechos civiles, la convivencia pacífica y el desarrollo social y económico equitativo.

4. Reafirmaron su respeto irrestricto a las disposiciones de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José), así como la aceptación por parte de sus gobiernos de la competencia jurisdiccional de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Asimismo, respaldaron el proceso de reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos refrendado durante el diálogo de Ministros de Relaciones Exteriores en San José con motivo del XXX aniversario de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Particularmente, los Presidentes reafirmaron su compromiso con la protección y vigencia de los derechos humanos, como un elemento fundamental para la estabilidad política y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Hicieron un llamado al respeto de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, y exigieron a todos los actores en los conflictos armados que se abstengan de involucrar a la población civil y, en especial, a los niños.

5. Los Jefes de Estado subrayaron la importancia de la Comisión Binacional, presidida por los ministros de Relaciones Exteriores, como el espacio de discusión de los temas de interés para los dos países.

Se llamó a la celebración de la Comisión Binacional en el segundo semestre del 2000, en Costa Rica.

6. Al reconocer que ambos países comparten una frontera marítima, los Mandatarios subrayaron la imperiosa necesidad de coordinar acciones policiales de patrullaje e inteligencia para contener el tráfico de estupefacientes.

Manifestaron su complacencia por la suscripción del Memorando de Entendimiento en dicha materia.

En este contexto, los Presidentes convinieron en la necesidad de aunar esfuerzos en la lucha contra el problema mundial de las drogas y destacaron de manera particular la relevancia del Mecanismo de Evaluación Multilateral propuesto por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

7. Ambos Presidentes coincidieron en que el cambio climático y sus efectos adversos constituyen una seria amenaza mundial, por lo que reiteraron la necesidad de cumplir, en el marco del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, con los compromisos del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Reiteraron la necesidad de aunar esfuerzos tendientes a la pronta ratificación y entrada en vigor de Protocolo de Kyoto, así como la reglamentación del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Destacaron la necesidad de impulsar decididamente la constitución de un mercado de carbón.

8. Los Presidentes intercambiaron opiniones a cerca de los problemas fronterizos que se han presentado recientemente en el Istmo Centroamericano. Se pronunciaron a favor de soluciones negociadas con el propósito de evitar que dichas situaciones deterioren el normal intercambio comercial y otras actividades entre los países.

9. Ambos mandatarios resaltaron la importancia del Grupo de Río como un mecanismo de concertación, cooperación y reflexión, que permite la construcción de un proyecto común de identidad de América Latina y el Caribe. Apoyaron los esfuerzos conjuntos para concertar posiciones en el escenario internacional y fortalecer la capacidad de negociación del Grupo. Se congratularon por la vinculación de nuevos miembros, en condición individual, de Centro América y República Dominicana, que forjan un Grupo de Río más incluyente y representativo, y que responde a las exigencias de un nuevo milenio.

10. Ambos Mandatarios reafirmaron su compromiso con los acuerdos de la Declaración de la II Cumbre de Santo Domingo de la Aso-

ciación de Estados del Caribe, particularmente en lo referente a declarar el Mar Caribe como Zona de Paz, Cooperación y Consenso, para lo cual se ha presentado una propuesta a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

11. Los Mandatarios hicieron un recuento de los acuerdos consignados en la Declaración Conjunta, firmada el 15 de diciembre de 1999 con motivo de la Visita Oficial a Colombia del Presidente Miguel Ángel Rodríguez, por lo que convinieron en la necesidad de promover la propuesta del Gobierno de Costa Rica sobre la creación del Fondo Precautorio como un mecanismo flexible que proteja a las naciones con pequeñas economías de los colapsos financieros globales. Al mismo tiempo hicieron hincapié en continuar dedicando esfuerzos a las negociaciones para el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas en el año 2005.

12. Los Presidentes instruyeron a los respectivos ministros de Comercio a fortalecer los vínculos comerciales y la complementariedad económica entre ambas naciones, considerando, entre otros instrumentos, la posibilidad de ampliar las preferencias comerciales para mejorar el acceso a los respectivos mercados. Asimismo, se instó a iniciar una ofensiva comercial basada en la realización de rondas de negocios, visitas de empresarios, intercambio de información, facilitación de la inversión y desarrollo de proyectos conjuntos.

Concordaron en la necesidad de basar sus relaciones comerciales en un sistema abierto, no discriminatorio, transparente, competitivo, libre de proteccionismo y de unilateralismo, que promueva el bienestar y el desarrollo económico social de ambos pueblos.

13. Conscientes de la importancia que tiene la caficultura para el desarrollo económico y social de sus pueblos, los Mandatarios ratificaron su voluntad de realizar mayores esfuerzos para buscar mecanismos conducentes a un racional equilibrio entre la oferta y la demanda mundiales de café, con miras a lograr la obtención de precios justos y retributivos en el mercado internacional del producto.

14. Los dos países convinieron en destacar la importancia de buscar una solución aceptable entre los países latinoamericanos exportadores de banano no preferencial, la Unión Europea y los Es-

tados Unidos de América, en torno a un sistema de contingente arancelario ("TRQ") de transición, aceptable para todos en cuanto a su duración, volumen, arancel, método histórico de asignación de licencias y participación de "Otros", es decir, importadores recién llegados y operadores no tradicionales de banano no preferencial.

15. En aras de fortalecer las relaciones, los Presidentes manifestaron su complacencia por la firma del Acuerdo de Intención para la exportación de "KITS" de vivienda de interés social, desarrollados por empresarios colombianos. Con el fin de fortalecer la competitividad y el acceso de los productos colombianos cubiertos en los "KITS", el Presidente Rodríguez emitió un decreto para modificar los aranceles a la importación de los mismos.

16. Consideraron conveniente profundizar la cooperación en el campo del turismo enfatizando en áreas específicas, a saber, seguridad turística, informática –bases de datos– y en la capacitación profesional mediante el otorgamiento de becas y pasantías.

17. Reconocieron la importancia de las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el fomento del comercio, el crecimiento y el empleo y se comprometieron a contribuir a que en el marco de dicha Organización se respeten sus normas, en especial para evitar o contrarrestar las prácticas comerciales discriminatorias.

18. Resaltaron las exitosas experiencias que han desarrollado Costa Rica y Colombia en el ámbito internacional y regional, en materia de prevención y mitigación de desastres de origen natural; y, en este sentido, consideraron conveniente continuar realizando acciones de cooperación y profundizando el intercambio de tecnología, conocimientos y experiencias en esta área.

19. Con ocasión de la visita de Estado, se suscribieron los siguientes Instrumentos Jurídicos:

- Acuerdo de Intención en materia de vivienda de interés social,
- Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre el Programa de Cooperación Bilateral para la modernización de las Cancillerías.



- Acuerdo de Cooperación en Materia de Televisión entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión de la República de Colombia "Inravisión" y el Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural "Sinart" de la República de Costa Rica.
- Acuerdo Complementario para el Desarrollo del Programa de Cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Costa Rica para la Ejecución de la Cooperación Horizontal en Materia de Medio Ambiente y Energía.
- Memorando de Entendimiento entre ambos Gobiernos para la cooperación en seguridad marítima.
- Proyecto "Punto Com Internacional" entre las entidades de correo de ambos países.

Finalmente, el Excelentísimo Señor Presidente Andrés Pastrana Arango agradeció al Presidente Miguel Ángel Rodríguez, al gobierno y al pueblo de Costa Rica la hospitalidad y cálida acogida brindadas durante su visita.

Andrés Pastrana Arango,  
**Presidente de la República de Colombia.**

Miguel Ángel Rodríguez Echeverría,  
**Presidente de la República de Costa Rica.**

---

## REPUDIO DEL GOBIERNO NACIONAL A LA AGRESIÓN CONTRA REPORTERA DE "EL ESPECTADOR"

*Comunicado de prensa.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de mayo de 2000.*

---

Actuar contra un periodista es actuar contra un país, contra la libertad de expresión y contra ese esfuerzo de los colombianos para que en nuestra democracia siga siendo una regla de oro el derecho a la información.

El gobierno rechaza enérgicamente el ataque que sufrió Jineth Bedoya, periodista de "El Espectador", y se solidariza con Jineth por este alevé atentado a su dignidad y su profesión.

El país no acepta que los violentos pretendan acallar la voz de los colombianos, que intenten amedrentar el coraje y la libertad y que insistan en silenciar la palabra, los argumentos, la razón y el diálogo.

Acompañamos a Jineth, a sus colegas de "El Espectador" y a quienes con ética, compromiso profesional y responsabilidad siguen informando y cumpliendo con un deber y una necesidad de toda democracia.

---

## ACUERDO E INFORMES SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA

*El Gobierno Nacional y los voceros de las Fuerzas Armadas  
Revolucionarias de Colombia Farc-Ep.  
Comunicado conjunto No. 16*

*Los Pozos, San Vicente del Caguán, 31 de mayo de 2000.*

---

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, acuerdan e informan:

1. La Audiencia Pública internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos ilícitos convocada el pasado 28 de abril de 2000, se realizará los días 29 y 30 de junio de 2000.
2. Se reitera la invitación formulada a España y Noruega para que continúen en su labor de facilitación de dicha reunión.
3. Se reitera la invitación formulada a los delegados de los gobiernos mencionados en el comunicado número 14 de abril 28 de 2000.
4. Las inscripciones para dicha audiencia estarán abiertas hasta el día 20 de junio de 2000.
5. En esta reunión se realizará un sobrevuelo sobre el parque natural de la Serranía de La Macarena con el fin de observar su riqueza ecológica, así como el impacto causado por la deforestación y los cultivos ilícitos.

6. Con el fin de realizar una evaluación de esta audiencia internacional, la Mesa se reunirá el día 3 de julio, sin perjuicio de las reuniones ordinarias que celebre.

7. El Gobierno Nacional y las Farc-Ep han acordado realizar el intercambio de propuestas de cese de hostilidades y cese al fuego el día 3 de julio de 2000. Las propuestas serán entregadas en sobres cerrados y se reitera que su discusión se hará con prudencia, discreción, en forma cuidadosa y teniendo en cuenta las experiencias del pasado.

8. La Mesa de Diálogo y Negociación hace un llamado a los medios de comunicación acerca del cuidadoso y prudente tratamiento que se debe dar al tema del cese de hostilidades y cese al fuego, en especial, evitando especulaciones al respecto.

Firman:

**Por el Gobierno Nacional:**

Camilo Gómez Alzate,

**Alto Comisionado para la Paz.**

**Por las Farc-Ep,**

Raúl Reyes,

**Negociadores:**

Fabio Valencia Cossio,

Luis Guillermo Giraldo,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo,

Monseñor Alberto Giraldo,

Alfonso López Caballero.

**Voceros:**

Joaquín Gómez,

Simón Trinidad,

Carlos Antonio Lozada.

---

## EL GOBIERNO NACIONAL INVITA A FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE CONSENSOS

*Carta enviada por el Presidente de la República a los presidentes de las distintas fuerzas políticas, a los dirigentes de los gremios de la producción, a los dirigentes sindicales y al director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun).*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 31 de mayo de 2000.*

---

El viernes pasado me dirigí a todos los colombianos para comunicar al país las buenas noticias de evidencias concretas de una salida a la recesión y el comienzo de la reactivación económica, luego de dos años de sacrificio colectivo, y la urgente necesidad de proteger estas señales de recuperación frente a las distintas amenazas que se cierren sobre ella.

En tal sentido, consideré indispensable iniciar un proceso de búsqueda de consensos, que sin sacrificar la columna vertebral de renovación de la política colombiana, garantizara la aprobación de unos proyectos decisivos al interior del Congreso de la República, tales como la racionalización de los fiscos territoriales, la ley de los juegos de suerte y azar, la modernización tributaria y la ley de "responsabilidad fiscal". Este proceso ya lo iniciamos esta semana, a través de los ministros del Interior y de Hacienda, y tengo la plena seguridad de que el Congreso obrará con gran sentido de su responsabilidad, para asegurar el bienestar de miles de compatriotas.

De la misma forma, propuse la conformación inmediata de unas mesas de trabajo con todas las fuerzas políticas y sociales para lograr consensos sobre tres temas fundamentales: el empleo, las pen-

siones y las transferencias territoriales. Estas Mesas son definitivas para preservar las posibilidades futuras de un Estado colombiano que atienda las prioridades sociales que demanda el país.

Con ese propósito, lo invito a designar dos representantes de su organización para cada una de las tres mesas temáticas, así como para su instalación, la cual se hará el próximo viernes 2 de junio a las 11 a.m. en el Palacio de Nariño.

Seguro de su presencia y la de sus representantes, le envío un cordial saludo.

---

## ¡FELIZ ENCUENTRO CON PICASSO!

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de inauguración de la Sala Didáctica "Paso a Paso con Picasso", en el Museo Nacional de Colombia.*

*Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 2000.*

---

Cuenta la historia que cuando Pablo Picasso nació era tan callado y tan silencioso que el médico que lo trajo al mundo, pensó que estaba muerto. Para comprobarlo, le sopló una bocanada de humo sobre su rostro y entonces el niño dio señales de vida. El médico, que era también su tío, salió corriendo a anunciar la buena nueva a la familia. Era un día de octubre de finales del siglo pasado. A pesar de la angustia de su nacimiento, el niño pronto fue abrazado por la buena salud y por el amor de un padre y una madre que lo darían todo por él.

Pablito, como lo llamaban sus padres, nació en Andalucía, una región del sur de España, abrazada por el mar Mediterráneo y amparada por un cielo azul profundo y transparente que le llenaba el corazón de sueños y alegrías. Su papá, don José, era pintor, pero sobre todo, era su amigo. Pablito permanecía horas enteras en el estudio de su padre, entre colores y cuadros que lo enamoraban, tanto que su madre, doña María, cuenta que la primera palabra que pronunció fue lápiz.

Lo primero que pintaría Pablo serían espirales. Después dibujaría asnos y palomitas subidas a los árboles. Como era un poco torpe

con los números, se los memorizaba comparándolos con las partes del cuerpo de una palomita. Por ejemplo, el ojo de una palomita era un cero. Y así hacía con los demás números. Como ven, para él, la pintura lo explicaba todo. En la pintura encontraba todas las respuestas y todas las ganas de vivir. La pintura lo emocionaba, lo hacía feliz, lo hacía enamorarse del mundo y sentirse muy orgulloso de sí mismo. Más tarde pintaría cosas de su familia, como una estatua de Hércules que estaba en el vestíbulo de su casa, o cosas que le pasaban cuando estaba con su familia, como una vez que fue a una corrida y un toro atacó veinte veces a un caballo. Lo que vio fue tan doloroso, que nunca lograría olvidarlo, pero lo pintó, para tratar de sacárselo de la cabeza. A veces, cuando uno pinta, logra sacarse de adentro la tristeza, porque puede compartirla. Pablo entendería eso muy pronto, y se entregaría totalmente a la pintura, para comunicar su tristeza, pero también, para comunicar su alegría, y sobre todo, sus sueños.

¡Cómo le gustaba pintar sus sueños! Cuando entren en esta exposición, "Paso a Paso con Picasso", se sentirán en un mundo tejido de sueños. Los sueños son la materia prima de un creador, saben qué es un creador, una persona que siempre está inventando algo, una persona que siempre ve el mundo con ojos diferentes, que siempre que ve un mismo objeto, le descubre facetas, detalles y matices nuevos.

Los creadores no conocen la rutina. Para ellos, la vida es una pasión. Es un viaje. Es una aventura continua. Los creadores tampoco conocen el aburrimiento. Pablito sabía convertir sus deberes escolares en juegos. Incluso los castigos. Cuando sus profesores lo enviaban al "calabozo", por portarse mal, siempre llevaba un bloc y un lápiz consigo, y se ponía a pintar. Siempre estaba ocupado.

A los 13 años, hizo una revista, de la cual era el editor, autor, pintor y director, y pintaba retratos llenos de colores y de gracia.

Un día su padre, que era pintor, le encomendó acabar un cuadro, porque estaba cansado y se iba a dormir. Pablo tenía que pintar las patitas de unos pichones. Al otro día, su padre vio que no sólo las patitas, sino todos los cuerpos de los pichones eran tan vivos y que la pintura era tan bella, que decidió no pintar jamás. Desde entonces



sólo se dedicaría a la enseñanza, él era profesor de arte, y haría todo lo que estuviera a su alcance para que su hijo Pablo estudiara en las mejores escuelas de pintura de España. Así sería la primera exposición, Pablo la hizo a los 15 años, en una tienda de paraguas. Un hombre muy importante de la ciudad compró varios de sus cuadros, lo que lo hizo sentir muy orgulloso.

Pero ese sería sólo el principio. No sé cuántas exposiciones se hayan hecho de Picasso, pero podría decirles que ya pueden ser mil o dos mil. Incluso, al mismo tiempo de la exposición "Picasso en Bogotá", hay muchas otras exposiciones de Picasso en todo el mundo. Picasso es un mito, es una leyenda, pero sobre todo, es una persona que amó profundamente la vida, que buscó la paz, la justicia, la libertad y que jamás olvidó lo que era ser niño. Una vez dijo, que había aprendido a pintar como Rafael, uno de los pintores más grandes de la humanidad, desde que era un niño, pero que había tratado toda la vida de aprender a pintar como un niño.

¿Ustedes comprenden el significado de esa frase? Creo que la respuesta la van a encontrar cuando se sumerjan, paso a paso con Picasso. Cuando entren en este mundo de sueños que el Museo Nacional de Colombia, con el apoyo de las compañías Codensa y Emgesa y la dirección del maestro Daniel Castro, han preparado para ustedes, animados por el deseo de propiciar un encuentro mágico entre los niños colombianos y el pintor más grande del siglo XX. Ustedes son los primeros. Feliz encuentro con Picasso y feliz encuentro con ese creador que todos ustedes llevan dentro.

---

**DISCURSOS**

---

---

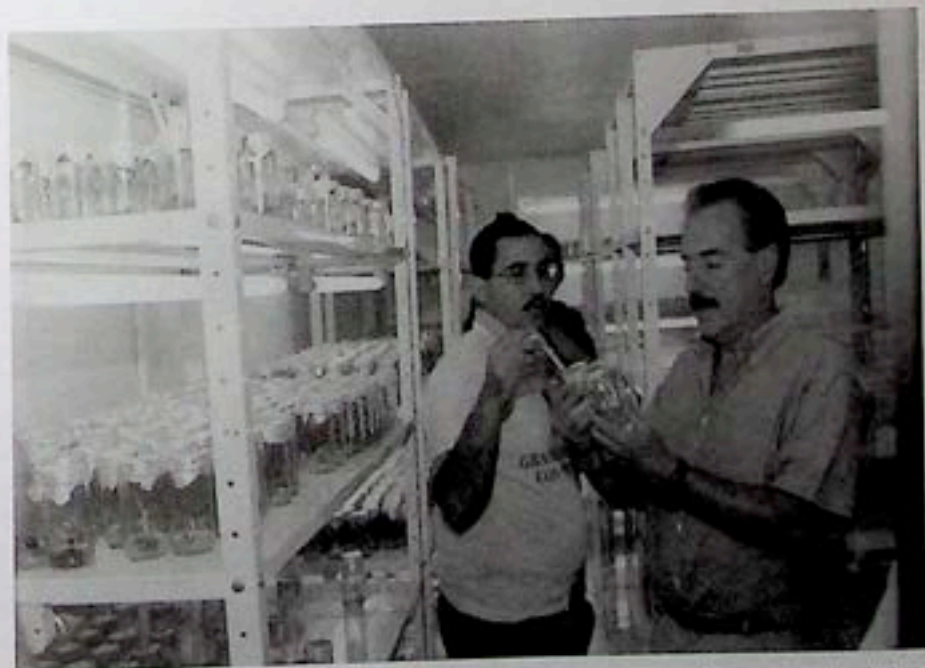
**DOCUMENTOS VARIOS**

---

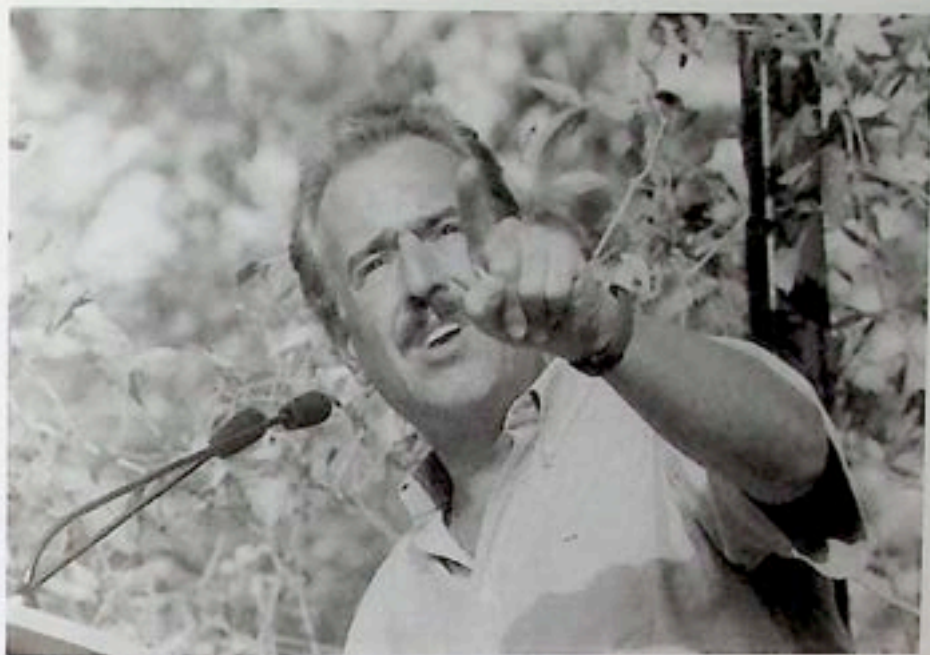
**EL MES EN GRÁFICAS**



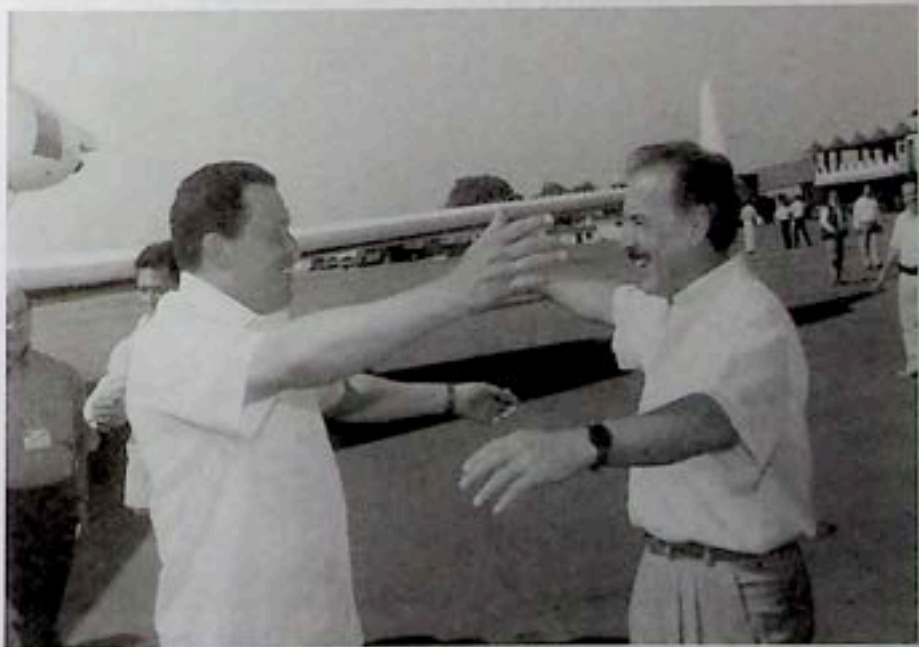
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-, que autorizó la puesta en marcha del programa de oferta agropecuaria, Proagro. Casa de Nariño, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el centro de cultivos de soya, sorgo y yuca en la granja de Corpolca en el municipio de Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo un fuerte pronunciamiento contra el secuestro como forma de financiación de la lucha guerrillera y rechazó enérgicamente la llamada "Ley 002" que anunciaron las Farc-Ep. Cereté, Córdoba, 3 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe a su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías en el aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta. Santa Marta, 4 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías, colocan una ofrenda floral ante la tumba del Libertador Simón Bolívar, en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Santa Marta, 4 de mayo de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, asistió a la celebración del 91 aniversario de la Escuela Superior de Guerra, donde condecoró al Comandante de las Fuerzas Militares, el General Fernando Tapias. Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció un almuerzo en honor de los cancilleres participantes en la XIX Cumbre Ministerial del Grupo de Río. Casa de Nariño, 5 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la entrega de la nueva iluminación de la Quinta de San Pedro Alejandrino: asistieron el ministro de Cultura, Juan Luis Mejía; el gobernador de Magdalena, Juan Carlos Vives; el alcalde de Santa Marta, Jaime Solano, el alcalde de Ciénaga, Jaime Zabaraín y la directora del Patrimonio del Ministerio de Cultura, Katya González. Santa Marta, Magdalena, 5 de mayo de 2000.



Con la participación de los embajadores de Noruega y España se inició la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 7 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento y presentación del programa Política Industrial y Comercial, para generar 200 mil empleos temporales, realizado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus y el presidente de la Cruz Roja Colombiana, Jorge Bejarano, durante la celebración de los 85 años de la entidad. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller de Perú, Fernando De Trazegnies. Casa de Nariño, 8 de mayo de 2000.





El ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer su renuncia ante los medios de comunicación y anunciar la decisión del Gobierno de retirar del Congreso el proyecto de referendo. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó al nuevo alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate. Casa de Nariño, 10 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Humberto de la Calle Lombana como nuevo ministro del Interior. Casa de Nariño, 11 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la exposición "Picasso en Bogotá". Los asistentes observaron las 35 obras y los 3 libros de grabados del famoso pintor. Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Thomas Pickering, subsecretario de asuntos políticos del departamento de Estado de Estados Unidos, para hablar sobre la implementación de la ayuda de Estados Unidos a Colombia. Cartagena, Bolívar, 12 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, realizó una visita a las embarcaciones retenidas con contrabando por la DIAN y la Armada Nacional. Cartagena, Bolívar, 13 de mayo de 2000.



Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de celebración de los 60 años de la Escuela de Policía General Santander. Allí el Jefe de Estado suspendió temporalmente las audiencias internacionales en San Vicente del Caguán, mientras las Farc-Ep aclaraban si estaban o no comprometidas en el asesinato con un collar-bomba de una dama en Chiquinquirá. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.



Durante los actos de celebración de los 60 años de la Escuela de Policía General Santander, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impuso una condecoración póstuma a Isabel Cristina Ferrero, viuda del coronel Javier Valencia Ortiz, comandante operativo de la policía Cundinamarca, quien murió durante un accidente con explosivos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de mayo de 2000.



El ex presidente Julio César Turbay; el presidente del Partido Liberal, Luis Guillermo Vélez y el ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, al término del encuentro con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a quien le anunciaron su decisión de aceptar la convocatoria a un gran acuerdo nacional. Casa de Nariño, 16 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros del nuevo Directorio Nacional Conservador, quienes expresaron su respaldo a la idea de convocar a un gran acuerdo nacional. Casa de Nariño, 17 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, el general Fernando Tapias y el Comandante de la Base Naval de Cartagena, contraalmirante Humberto Cubillos inspeccionan el decomiso de 5,3 toneladas de cocaína. Cartagena, Bolívar, 17 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó hoy el Plan Nacional de Detección, Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar HAZ PAZ, el cual busca crear conciencia en la gente sobre la importancia de generar relaciones sanas desde la familia. Casa de Nariño, 18 de mayo de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, afirmó hoy que pese a los últimos hechos, el gobierno no se ha levantado de la mesa de negociación con las Farc-Ep y se mantiene una permanente voluntad de buscar la paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 18 de mayo de 2000.



Representantes de veinte universidades del país pidieron hoy, que no sean suspendidos ni interrumpidos los diálogos en la Mesa de Negociación del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 19 de mayo de 2000.



The following text is extremely faint and illegible, appearing as a block of lines below the first image.

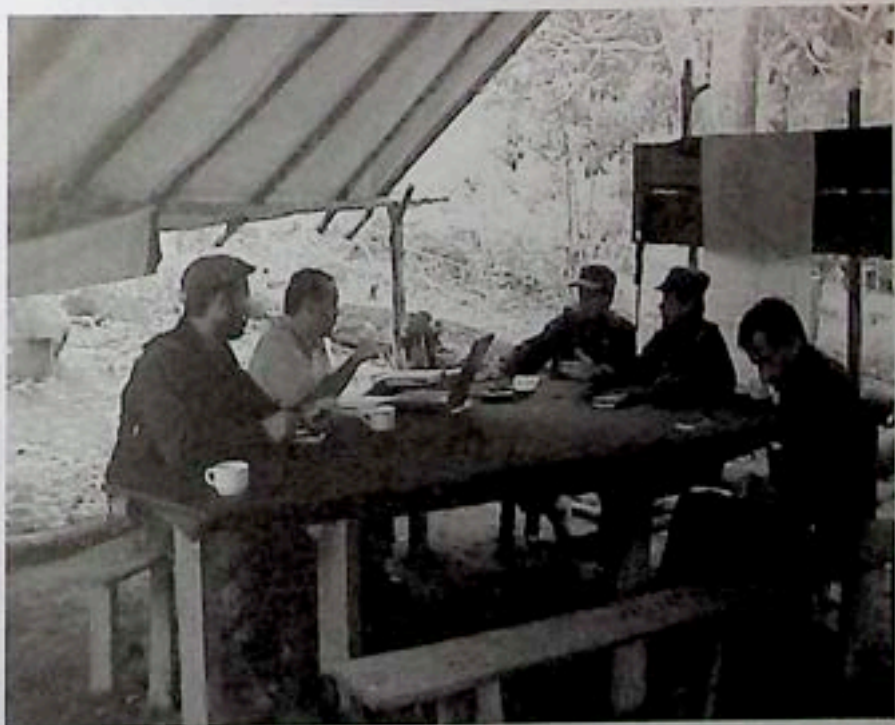


The following text is extremely faint and illegible, appearing as a block of lines below the second image.





El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la celebración del Centenario de la Diócesis de Garzón y en esta población insistió en la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional para sacar adelante los proyectos económicos del Gobierno. Garzón, Huila, 19 de mayo de 2000.



Aspecto de la reunión del Sur de Bolívar, sostenida entre el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate y el delegado del gobierno, Julio Londoño, con Óscar Santos, Pablo Beltrán y Nicolás Rodríguez del Eln. En ella se analizaron los diferentes temas relacionados con el Proceso de Paz con este grupo. Sur de Bolívar, 20 de mayo de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con los comandantes de las Farc-Ep, Alfonso Cano y Raúl Reyes durante la audiencia pública. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 21 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Carlos Magariños, director de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI y Francesco Vincenti, representante de las Naciones Unidas en Colombia. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El canciller, Guillermo Fernández de Soto, firmó un acuerdo para la instalación de una sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONUDI, con su director Carlos Magariños. Asistió como testigo de honor Jaime Alberto Cabal, ministro de Desarrollo. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, en rueda de prensa dio a conocer "El gran acuerdo nacional por el futuro", para preservar la reactivación económica, que hoy está amenazada por la violencia, la corrupción y la turbulencia política. Casa de Nariño, 22 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros del nuevo Directorio Nacional Conservador, quienes le expresaron su respaldo a la iniciativa de impulsar un referendo que contenga la revocatoria del actual Congreso. En la gráfica en compañía de Ciro Ramírez, Director del DNC; Julio Manzur, vicepresidente y Gerardo Cañas, Secretario. Casa de Nariño, 23 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró en el Museo Nacional, el salón infantil de la exposición "Paso a Paso con Picasso". Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo Nacional de Seguridad que busca soluciones al bloqueo de varias carreteras del país. Casa de Nariño, 26 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención por televisión en la que insistió en la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional por el futuro y en un acto de desprendimiento anunció que su gobierno desistía de promover la revocatoria del Congreso en el proyecto de referendo. Casa de Nariño, 26 de mayo de 2000.



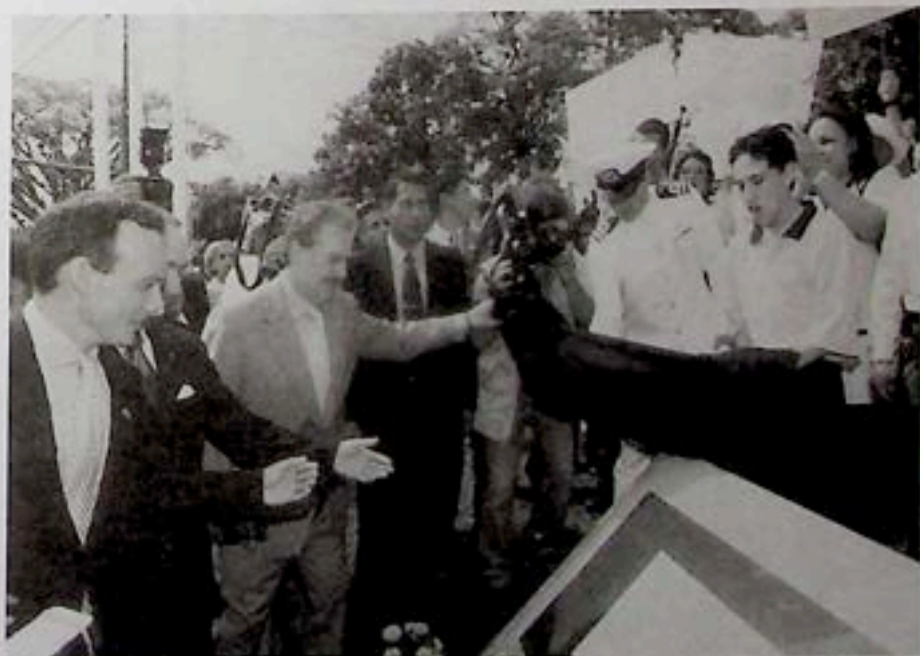
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, durante el acto de firma de acuerdos bilaterales. San José de Costa Rica, 28 de mayo de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada de la primera dama de Costa Rica, Lorena de Rodríguez, realiza una visita al Centro Costarricense para la Ciencia y la Cultura en el Museo del Niño. San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañados del presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez y de la primera dama de ese país, Lorena de Rodríguez, durante la inauguración de la exposición de pintura de la artista colombiana Luz Helena Caballero. San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la colocación de la primera piedra del parque "República de Colombia". San José de Costa Rica, 29 de mayo de 2000.





## ANDRÉS PASTRANA ARANGO



¡Vamos a hacer de Colombia un país industrializado y exportador! Queremos corregir la distorsión macroeconómica surgida en los últimos años, queremos ir más lejos al señalar con claridad políticas para los diferentes sectores productivos que permitan fortalecer a Colombia en un mundo cada vez más competitivo.

Queremos ajustarnos económica y socialmente a la ruta que lleva al progreso, al logro de más y mejores oportunidades de trabajo para miles de empresarios, obreros, operarios y microempresarios que requieren un mayor apoyo del gobierno nacional.

*En la presentación de la política industrial y comercial.*

A un Gran Acuerdo Nacional invito a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país.

Los temas que se pondrán sobre la mesa son esenciales y determinarán el rumbo social y económico para la Colombia del nuevo siglo. La mayor parte de los frutos de estas determinaciones no serán cosechados por este gobierno, pero nuestro sentido de responsabilidad nos obliga a pensar en grande y a no seguir dilatando la solución a los principales temas del país.

*Alocución radiotelevisada del 9 de mayo de 2000.*

La verdad de Colombia será el consenso de los colombianos, pero no la imposición arbitraria de unos pocos dogmáticos. La guerrilla debe entender que la búsqueda de la paz implica también un compromiso serio de su parte. ¡No es posible hacer un aporte real al pueblo y a la historia de Colombia si no dejan de pensar que son los únicos poseedores de la verdad!

¡La nación se construye con herramientas y trabajo, pero no con armas, no con sangre, no con muerte!

Colombia no merece más años de muerte y agresión de unos pocos violentos en contra de sus hijos. Por eso mi gobierno sigue firme en su voluntad de paz, pues queremos, como todos los colombianos, una solución negociada y pacífica que nos permita al fin un futuro de convivencia. ¡Pero no la paz a cualquier precio!

*Con ocasión del 60 aniversario de la Escuela Nacional de Policía "General Santander" y la ceremonia de graduación del Curso 75 de Oficiales.*

Presidencia de la República



C O L O M B I A